EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Viernes 5 de Noviembre de 1920 Núm. 1,392

EL ALMA DE MIMI

Rodolfo ha vuelto a encontrar a Mimí, hace unos días, en plena calle. Esta Mimí, que tiene sobre la de Murger la ventaja de escribir sin faltas de ortografía, es, como aquella, una mujercita linda, frívola, coqueta y sentimental. Ahora Mimí no usa trajes de indiana roja, ni bandas escocesas, ni botitas de cuero corinto, ni cofias de algodón, ni sombreritos de diez pesetas.

Rodolfo. —No, estoy a régimen.

Mimí. —¿Padeces del estómago?

Rodolfo. —Un poco. Pero lo que más me daña es la artritis... No me deja vivir....

Callan los dos. Rodolfo bebe zarzaparrilla.

Mimí succiona su "cok-tail" por una pajita.

Rodolfo. (mirándola fijamente). —¡Cuánto has cambiado, Mimí!

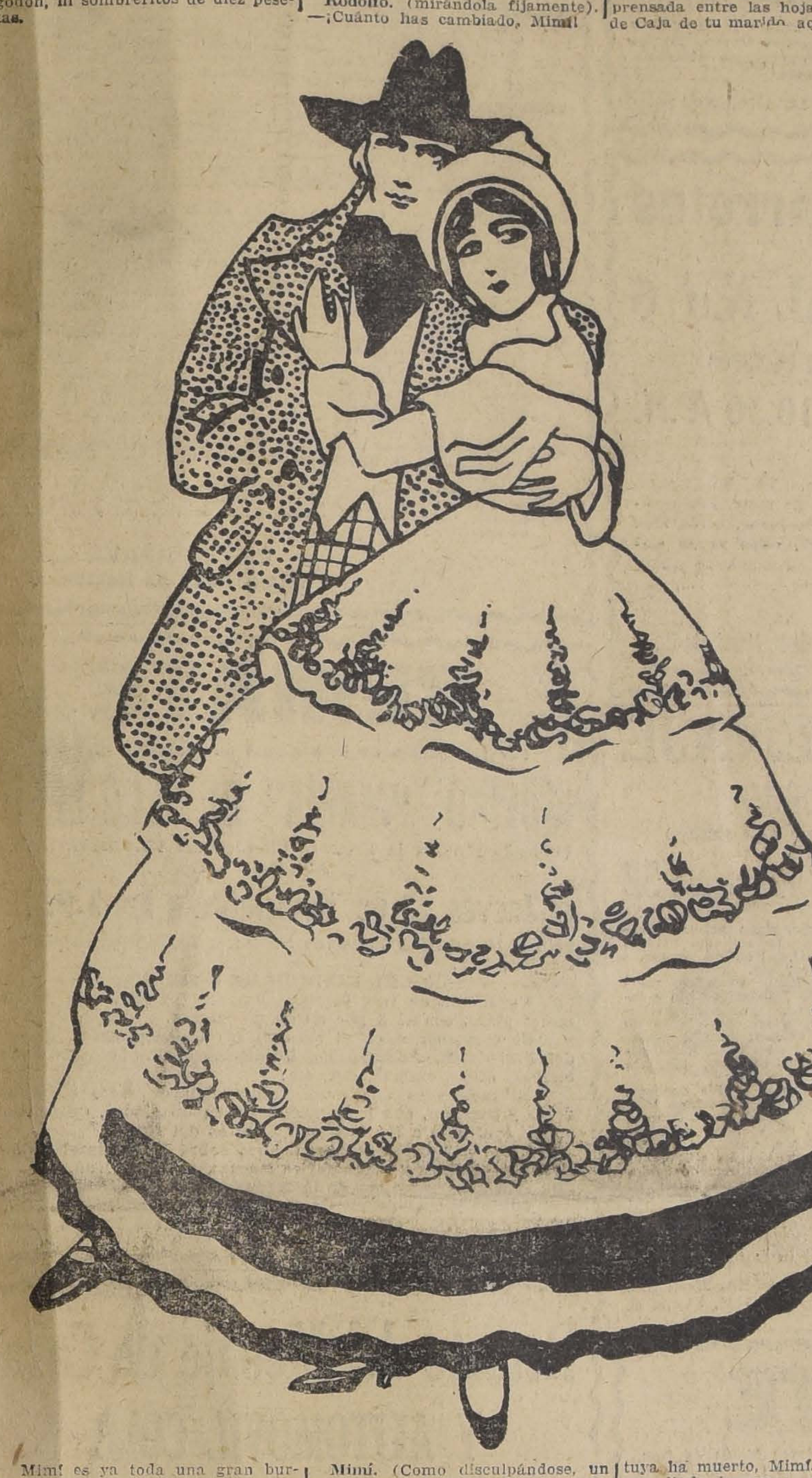

Mimí es ya toda una gran burguesa, que se ha casado con un opulento banquero, uno de esos hombres emprendedores sobre los que durante la guerra ha llovido el oro...

Mimí gasta ahora en unos zapatos el dinero con que antes vivía un trimestre; tiene automóvil y jaquitas de polo, y, olvidando la antigua contradanza, cultiva el "fox-trot" y los acrobáticos bailes de Yanquilandia...

Rodolfo no escribe ya versos. Se ha hecho abogado y es yerno y pasante de un político famoso; en las primeras elecciones será diputado, y luego... ¿quien sabe?, director general, subsecretario, talvez ministro...

Los antiguos novios, después de saludarse, toman asiento en la terraza de un modernísimo "bar" elegante. Se acerca el camarero. Mimí pide un "cok-tail". Rodolfo demanda zarzaparrilla con leche.

Mimí. (Asombrada).— ¿Ya no bebes ajenjo?

Mimí. (Como disculpándose, un poco avergonzada). —Sí, tienes razón. He cambiado mucho.. Pero la vida...

Rodolfo. —No hubiera creído nunca que la vida hubiera podido cambiarte tanto, hasta transformar tu rostro... Sí; has cambiado de cara, de mirada. Antes tu mirada era negra y errante y viva como una golondrina. Ahora, miras de otro modo, con una expresión de persona seria, desencantada... Hasta el timbre de voz ha cambiado. Ya no ríes como antes, tan alegre como un pájaro loco. En media hora que llevamos juntos, no te he oído reir ni una vez. ¡Cómo la vida te ha transformado! Me has contado tu historia de seis años, pero no la de tu alma. ¿Qué se hicieron todos tus sueños de amor, de arte, de aventura? La jaula de oro ha hecho que se desplumaran tus alas, Mimí...

Mimí permanece seria, callada, asintiendo con el mirar a las palabras de él. Todo el pasado delicioso gravita sobre el alma de Mimí con dulce pesadumbre.

Rodolfo. (Con voz emocionada, embriagándose con sus propias palabras). —Mimí romántica, alegre compañera de las horas azules, ¿qué hiciste del divino tesoro infantil de tu risa? ¿Qué de tu loca charla inquieta, eterna forjadora de quimeras? Como una mariposa, prensada entre las hojas del libro de Caja de tu marido aquella alma tuya ha muerto, Mimí. Ahora eres una linda burguesa, una damita honorable que preside Asociaciones piadosas, y piensa en la vejez... ¡Qué diferencia de entonces! ¿Te acuerdas?...

Se hizo una pausa larga; uno de esos silencios que pesan en el alma, y durante los cuales, mientras los labios callan, surge en la conciencia, con todo su vigor y su fragancia, el fantasma del recuerdo.

Rodolfo le hablaba del pasado, evocando sus largos paseos sentimentales a través de las calles silenciosas llenas de luna y de misterio; las horas azules llenas de risas y optimismos; los días crueles de privación y de tristeza; los momentos exaltados y febriles en que sus juventudes, ebrias de pasión, rimaban las estrofas del divino amor humano...

De repente, Mimí, que escuchaba emocionada y pálida, miró intensamente a Rodolfo, y en una de aquellas repentinas inspiraciones suyas, tan características, propuso:

Mimí. —Rodolfo, ¿quieres que recordemos todo aquello tan feliz? Llévame a almorzar contigo...

Rodolfo. —Pero ¿tú no tienes nada que hacer?

Mimí. —Sí. En el hotel me espera mi suegra. Tengo también una conferencia con mi marido, pero... ¿qué importa? Yo quiero ir contigo; me llevarás a uno de aquellos merenderos donde íbamos algunos domingos...

Rodolfo. —Pero, mujer... ¡estás loca! Vas a dejar que te esperen... No, no... Además, yo no puedo. Tengo que ir al Juzgado antes de que terminen las horas de oficina... Luego, a las tres, he de ir al bufete, a la consulta...

Mimí. —¡Déjalo, tonto! Mañana irás. ¿Qué más da?

Rodolfo. —No, ¡imposible!.... ¡Bueno fuera!.

Ella queda suspensa, pensativa, un instante. Luego:

Mimí. —¡Cómo eres, Rodolfo, y cómo sois todos los hombres! Hace un momento me reprochabas que había cambiado de alma, y ya ves que ha bastado el recuerdo de la felicidad para que yo volviera a ser quien fuí, dispuesta a todo por un minuto de ilusión...; que, a pesar de todas las cosas de la vida, no soy yo, no somos nosotras las que cambiamos, sino ustedes... En tí ya pueden más tus negocios, tu bufete, tu seriedad. ¿Por qué me reprochas el haber cambiado, cuando tanto te transformaste tú? En un momento he estado a punto de olvidarlo todo, porque despertaste en mí una vida que creía enterrada para siempre... ¡Qué egoísta eres! Te agradezco, sin embargo, la lección. Y te juro que la aprenderé, para no intentar nunca volver a lo pasado; lo poco que de la mujer de entonces quedaba en mí, tú lo resucitaste y tú lo acabas de matar para siempre...

Rodolfo. —¡No, Mimí! ¡Vámonos ahora a donde quieras! ¡Para siempre!...

Mimí. (Levantándose, dispuesta a **marchar**). — No, Rodolfo.... ¡Bueno fuera!... Ve al Juzgado, a tu bufete... ¡Qué dirían tus clientes si faltaras!...

Y Mimí volvió la espalda y se marchó, riendo con alegre risa fresca y musical...

Rodolfo la escuchó extremecido; la risa de Mimí había vuelto a sonar en sus oídos; era la misma risa loca y bendita de los días buenos...

Y Rodolfo se vió triste, mezquino y vulgar. Era su alma cobarde, su alma hipócrita y egoísta de hombre que se sentía empequeñecido por el alma invariable de Mimí, que era el alma eterna de la mujer, lírica, aventurera y sentimental..

JULIAN FERNANDEZ PIÑERO.

UNA RAZON DE PESO

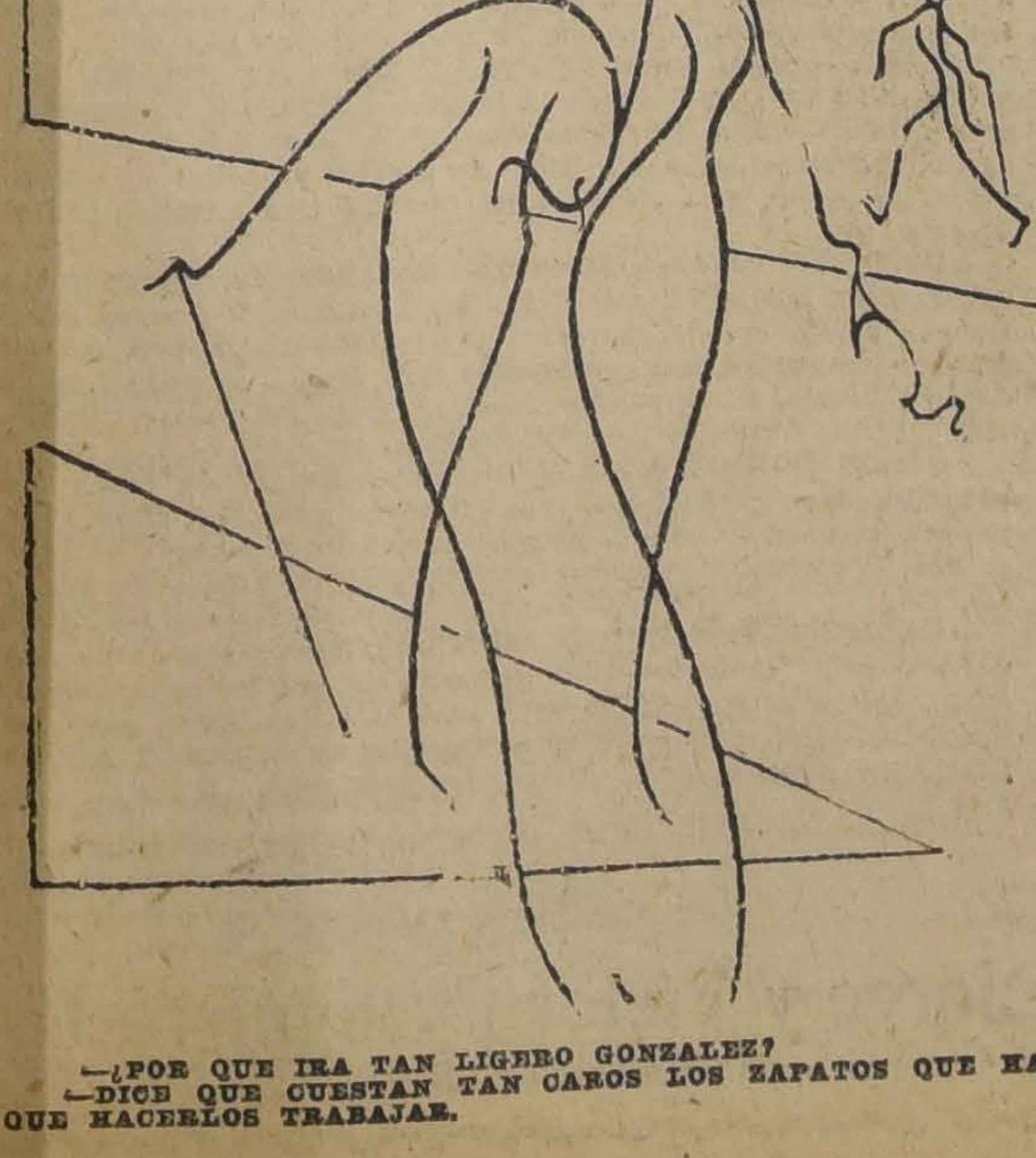

—¿POR QUE IRA TAN LIGERO GONZALEZ?
—DICE QUE CUESTAN TAN CAROS LOS ZAPATOS QUE HAY QUE HACERLOS TRABAJAR.

UN HOMBRE TRAGADO POR UNA SERPIENTE

La fantasía ha dado origen a un sinnúmero de leyendas sobre monstruosas serpientes. —Lo que dice en su obra el conocido empresario y naturalista Hagenbeck. — Un hombre, vestido y calzado, es encontrado dentro de una enorme boa

Un hombre devorado vivo por una serpiente; digamos más: asaltado en pleno bosque, arrancado del caballo, triturado y digerido con botas y espuelas.

Tal es el hecho que esta vez nos llega perfectamente verificado por un viajero, un hombre de ciencia, de cuya palabra no es posible dudar.

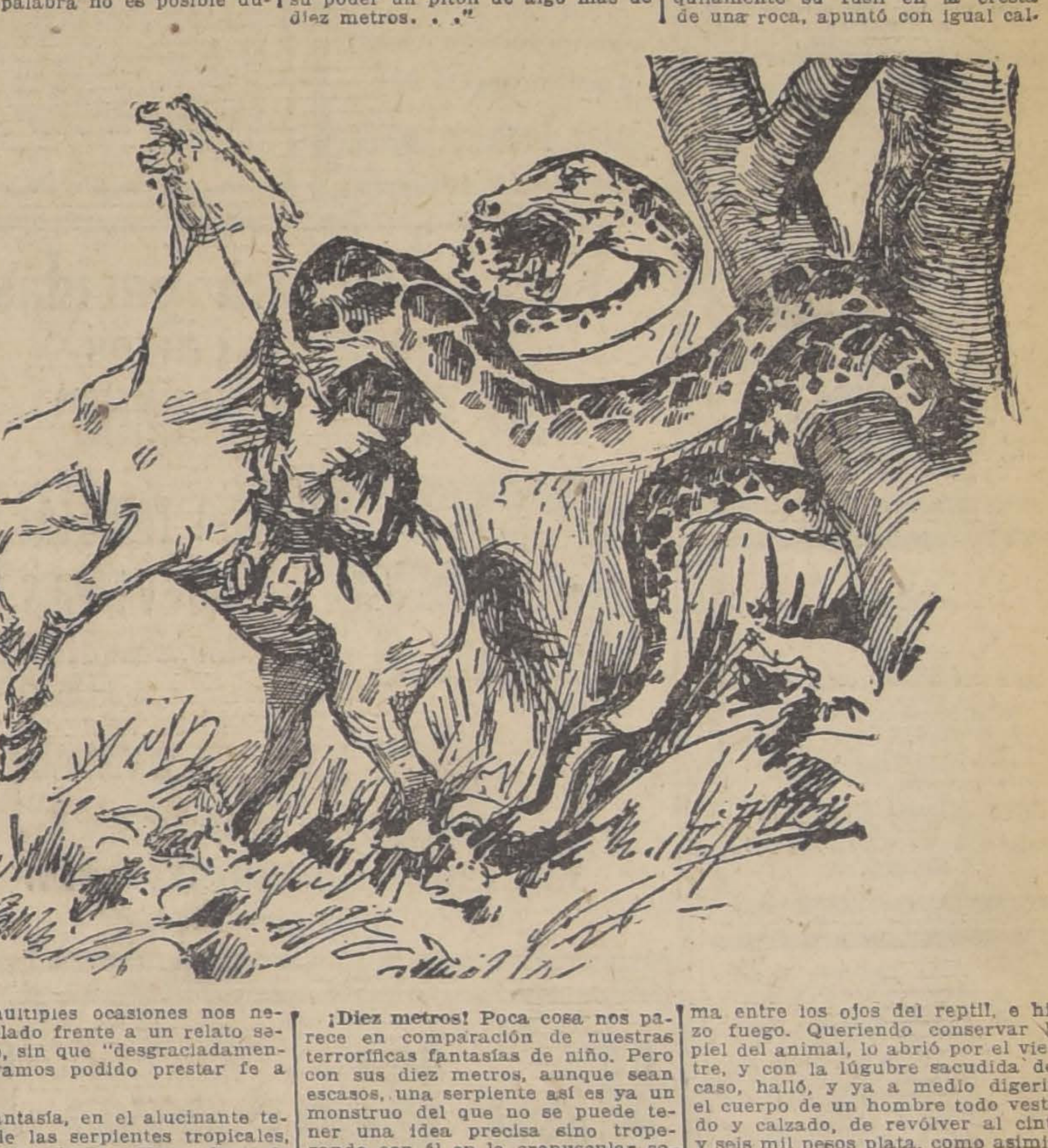

En múltiples ocasiones nos hemos hallado frente a un relato semejante, sin que "desgraciadamente" hayamos podido prestar fe a ellos.

La fantasía, en el alucinante terreno de las serpientes tropicales, galopa sin freno. Esta fantasía muestra, alimentada por el innato terror humano a las monstruosas bestias que avanzan sin caminar con ondulaciones que dan vértigos y crispan los más recónditos y vitales nervios, ha creado desde tiempo inmemorial boas de quince metros que al crepúsculo atraviesan a nado el Amazonas y pitones de dieciocho metros que al deslizarse entre los pajonales del Africa ecuatorial, imprimen a las altas pajas un lúgubre balanceo que el viajero ve desde lejos avanzar hacia él.

No hay tal, sin embargo. El célebre empresario, viajero, naturalista y domador Hagembeck, que ha muerto hace unos años, negó obstinadamente toda su vida que pudiera haber serpientes de diez metros de largo. En su conocido libro sobre costumbres de los animales salvajes insistió sobre el punto. . . Si bien al final del libro se vió forzado a poner una nota con el siguiente texto:

"En el momento en que escribo estas líneas, recibo un telegrama de uno de mis viajeros en Africa, donde me comunica que tiene en su poder un pitón de algo más de diez metros. . ."

¡Diez metros! Poca cosa nos parece en comparación de nuestras terroríficas fantasías de niño. Pero con sus diez metros, aunque sean escasos, una serpiente así es ya un monstruo del que no se puede tener una idea precisa sino tropezando con él en la crepuscular soledad de una selva, o sintiendo que nuestro corazón se ha volcado todo en helado espanto ante el ataque súbito, inevitable, incontrastable y mortal en la más definitiva de sus acepciones, del mudo monstruo asesino.

Veamos caso que anunciamos al comienzo.

La revista brasileña "O Malho" ha publicado un trágico y horripilante suceso acaecido en las apartadas regiones del Matto Grosso, donde, refiere el colega, "ha sido encontrado en el vientre de una serpiente el cadáver de un hombre con sombrero, rebenque y espuelas". El artículo va ilustrado con dos dibujos intitulados "reconstrucción exacta" del ataque a un jinete por una serpiente (dibujo que reproducimos), y muerte del ofidio". En el texto se refiere con gran lujo de detalles directamente obtenidos del testigo y actor que al pretender vadear el río Vacearía, encontró un caballo ensillado, y no lejos de allí, una monstruosa serpiente arrollada, digiriendo en el letal reposo que las caracteriza. El viajero apoyó tranquilamente su fusil en la cresta de una roca, apuntó con igual calma entre los ojos del reptil, e hizo fuego. Queriendo conservar la piel del animal, lo abrió por el vientre, y con la lúgubre sacudida del caso, halló, y ya a medio digerir, el cuerpo de un hombre todo vestido y calzado, de revólver al cinto y seis mil pesos plata, como asimismo sus papeles, y una reciente carta de su familia. . .

Fuerte, ¿no es cierto? El hombre puede tener poco derecho a la elección de su tumba, pues su cadáver ya no es él, en verdad. Pero de todos modos a algo más puede aspirar, uno que a ser estirado y disuelto y asimilado con nuestras reliquias, de amor, por un monstruo sin pie, de diez metros de largo.

Este hecho verdaderamente fantástico, parece ser cierto, pues lo certifica y asegura el naturalista brasileño señor Antonio Mathias, quien trajo la relación al volver de su expedición al Matto Grosso.

No dice la referida revista brasileña qué especie de serpiente fuese la autora del hecho, pero no cabe duda de que debió ser alguna boa de las que habitan las selvas de la América ecuatorial.

Madame DUCHESNE
250 ESTADO 250
Recibió sombreros, trajes sastre, lencería, blusas, maletines, etc. Precios rebajados.

Eczematol
Remedio muy eficaz contra las afecciones de la piel, cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBORREA, ACNEA, ESPINILLAS, SARNA, Etc.
En venta en todas las principales Droguerías y Boticas. P.

MAQUINA
De ocasión se compra **máquina cepilladora, machihembradora**, etc., que esté en buen estado.
Dirigirse:
PURISIMA 218
1908-N-24

LAS GRAJEAS
Gamir
Adoptadas en los Hospitales de París, son el remedio soberano de las
BLENORRAGIA, CISTITIS, URETRITIS, PROSTATITIS
Ni sándalo, ni cubeba, ni copaiva. Inofensivas para el estómago.
En las Boticas y Droguerías
R. Collière, Agente. Casilla 2285. Santo Domingo 1277, Santiago

CONTADOR
competente y experimentado, capaz de dirigir a 4 o 5 empleados de oficina, se necesita para el campo.
Inútil ofrecerse sin referencias de primera clase.
Dirigirse por escrito a
CASILLA N.o 333
Correo Central.
1909-N-5

Mañana SABADO 6
En el Cerro Santa Lucía, a las 9 P. M.
GRAN BAILE DE FANTASÍA SIN ANTIFAZ
TEATRO PARAISO
Entradas:
Caballeros, en traje civil . . . . $ 3.00
Señoras, señoritas y disfrazados 2.00
Concurso de bailes y disfraces con premios en dinero.
Prepárese Ud. hoy mismo para ir a gozar mañana.
Las entradas se venderán hoy y mañana en **Mensajeros, Merced esquina de Estado.**
N-5

JUSTO IGLESIAS
ALMACEN DE CUEROS CURTIDOS
Ventas al por Mayor
Agente exclusivo de la
MAQUINA PARA MEDIR CUEROS "ARISNAVARRETA"
patentada por el Supremo Gobierno.
Se garantiza el correcto funcionamiento de estas máquinas y la exactitud de sus resultados.
SERRANO 436 — CASILLA 470. — TELEFONO 156
(Matadero) — SANTIAGO

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875 X.

REMEDIO
DE ABISINIA
EXIBARD
En Poloos,
Cigarillos, Hojas paru fumar
Soberano contra
ASMA
30 Años de Buen Exito.
Med. Oro y Plata.
H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie
6, Rue Dombasle,
PARIS
Y TODAS FARMACIAS

AVISOS CLASIFICADOS
Si Ud. necesita

Comprar o arreglar un automóvil.
Comprar o vender una propiedad.
Arrendar una casa
Buscar o dar pensión
Amoblar su casa
Un empleado
Una buena sirviente
Un operario
Colocar su dinero
Comprar o vender alhajas
Artículos de ocasión
Instruirse
Saber de objetos perdidos

Buscar ocupación
Comprar o vender medicinas
Ir a veranear
Comprar o vender animales.
Comprar o vender carruajes
Ver su posesión efectiva
Noticias judiciales
Pedir propuestas
Un profesional o industrial
Comprar o vender un negocio
Comprar o vender aves
Comprar o vender maquinarias
Comprar o vender semillas

Y CUANTO Ud. DESEE
Ordene un económico aviso clasificado en este diario, **el de mayor circulación en Chile.**
Oficina Central: **Agustinas 1269, entre Morandé y Teatinos.** Teléfono Inglés 3114.
Los avisos se reciben hasta las 10 de la noche.
También puede usted ordenarlos en cualquiera de nuestras Agencias:

AGENCIA SAN DIEGO
San Diego 1143
Teléfono Inglés 23
Matadero

AGENCIA DEL PORTAL
Portal Edwards 2748
Teléfono Inglés 233
Estación

Agencia Independencia
Independencia 927
Teléfono Inglés
Palma

Quedará Ud. complacido

Ha fallecido don

Ramón Meneses Silva

Sus funerales se efectuarán mañana Sábado, a las 4 P. M. El cortejo partirá de Martínez de Rozas 2850.

LA FAMILIA.

Habiendo dejado de existir nuestro sobrino don

Alamiro Paiva Clavero

rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy Viernes, a las 5 P. M. El cortejo saldrá de Mapocho esquina Cumming.

Tomás Clavero Paiva.—Darío Ruz Paiva

N-5

Sociedad de S. M. Unión A. Bello

Habiendo fallecido el consocio jubilado de 25 años

Sr. Joaquín Arroyo G.

rogamos a nuestros asociados y sociedades amigas asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy, a las 4 P. M.

El cortejo partirá del Depósito del Hospital San Vicente.

LOS SECRETARIOS.

N-5

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo y padre

José Miguel Reyes E.

Adriana Z .de Reyes.—Rafael Reyes Z.

N-5

Ha fallecido nuestro querido deudo don

David Suarte Ruíz

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

N-5

Habiendo fallecido mi querido sobrino

Luis Matías Flores

ruego a sus amigos y a los míos acompañar sus restos mañana 6, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de Tocornal 579.

Natalia Flores Berríos.

Habiendo dejado de existir mi querido e inolvidable padre

Alamiro Paiva C.

ruego a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy Viernes, a las 5 P. M., de su casa, Cumming esquina Mapocho.

Sus hijas

María E. Paiva y Marta P.

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

X

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

arlos Zenteno Loyola

X

Extranjero

poca familia, necesita casa chica con jardín, luz eléctrica, gas, cerca carros.

Pormenores con precio a

CASILLA 3481. — Santiago

N-5

LA COOPERATIVA MILITAR pone a disposición del público sus talleres para ropa civil y un variado surtido de

CASIMIRES DE VERANO

que está recibiendo de Inglaterra.

Dispone de un excelente cortador civil, Monsieur Dufresne.

NATANIEL 76

REMATE

Ante el Quinto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el **diez de Noviembre próximo, a la 1 1|2 P. M.**, el fundo **EL MIRADOR**, ubicado en Rancagua, de propiedad de don Ricardo y don Cayetano Araya, por el mínimum de veintitrés mil pesos. Reconoce deuda a favor de la Caja Hipotecaria. Bases y antecedentes: en juicio Bigear con Araya.

Vacas Durham paridas

DE TERNEROS CHICOS

DEL FUNDO "CHIÑIHUE"

Se rematarán

HOY VIERNES 5

del presente a las 2 P.M,

20 VACAS DURHAM paridas con terneros chicos, de avanzado mestizaje, selecionadas como muy lecheras, sanas.

ESTABLECIMIENTO

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

2855 - HUERFANOS - 2855

Hoy Viernes 5

Toros Shorthorn

Criadero "Rihue"

SE REMATARAN

en nuestro local

Hoy Viernes 5 a las 2 P. M.

UN ESCOGIDO Y SELECCIONADO LOTE DE 21 TOROS "SHORTHORN", hijos del TORO IMPORTADO SUTTON PIONNER. Todos en estado de servicio, sanos y de gran desarrollo.

Eduardo Rodríguez y Cía

2855 — HUERFANOS — 2855

Remate de una manzana

en calle San Diego

Ante el abogado don Luis A. Benavides R., y en su estudio, Ahumada 25, se rematará

HOY 5 DE NOVIEMBRE A LAS 4 P. M.

la manzana erial comprendida entre las calles San Diego, Milán, Madrid y Rivas.

Espléndida situación comercial. Cien metros a la calle San Diego. Dista 50 metros de la Estación San Diego. Superficie: 10,000 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 100,000

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Más antecedentes, en AHUMADA 25.

5-N

AVISOS DE REMATES

REMATE

En el estudio de don Maximiliano Roldán, Catedral 1245 y ante el notario que suscribe, se rematará el 15 de Noviembre próximo, a las 15 y media horas la propiedad de renta

Av. Manuel Montt 785 al 791 de esta ciudad

La propiedad consta de 32 casitas y dos locales para almacén que producen $ 6,500 anuales aproximadamente.

Mínimum: $ 55,000

El precio que se obtenga se pagará mitad al contado y mitad a seis meses con el interés del ocho por ciento. Títulos y demás bases en el estudio del señor Maximiliano Roldán.

La propiedad se puede ver todos los días.

DESIDERIO LIZANA, Notario.

15-N

Remate de Abarrotes

—DEL—

ALMACEN FISCAL N.o 6

Lord Cochrane casi esquina Olivares

HOY VIERNES 5, A LAS 10.30 A .M.

—HAY.—

Fideos varias clases, salmón, sal fina, Té Ratampuro, Alhambra, Superior, porotos burritos, trigo de mote, jabón varias clases, jaboncillo, almidón, cochayuyo, luche, arroz fino, jabón Sunlight, carbón, artículos de botica, velas varias clases, café, duraznos al jugo, sardinas y una romana de plataforma de 1,000 kilos.

PAGO AL CONTADO

Enrique Mandiola E.,

Martillero de Hacienda.

5-N

REMATE DE MENAJE

DEL DOCTOR LEON SILVA

QUE HA FIJADO SU RESIDENCIA EN SAN FELIPE

Mañana Sábado a la 1.1|2 en Riquelme 52

SALON.— **Piano vertical alemán de concierto, gran marca,** amoblado Luis XVI, tapiz seda, mesa centro de caoba, id cubierta cristal, cortinajes felpa y cañamazo, espejos Luis XV, boul, alfombra Bruselas 6 y medio por 5 y medio, jarrones, floreros, cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés caoba, lunas cortadas, mármoles belgas, mesa corredera, sillas encina Luis XV, Renacimiento e inglesas, tapiz cuero, carpetas felpa de seda y otras, manteles, servilletas, servicios plata, cuchillerías finas y corrientes, gran servicio té en estuche, id porcelana japonesa y otros, **bracero bronce;** loza, porcelanas, cristales y plaquées, poncheras, jardineras, servicios para fruta, alcuzas, servicio de copas, platos de colgar, alfombra, cuadros, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados estilo inglés de uno y dos cuerpos, ropero con luna, cómodas, veladores, **servicio lavatorio porcelana "Limoges"**, id. enlozado y porcelana, catres bronce y fierro con bronce, id. id. para niño, **pareja marquesas de caoba,** piel de Vicuña, **rica cómoda de caoba antigua,** cuadros, alfombras, lámparas, etc.

HALL, ESCRITORIO Y VARIOS.— Amoblado caoba Luis XV, antiguo, con Bergére, escritorio Luis XV y estante para libros, de caoba tallados, cómoda-escritorio de jacarandá y madera rosa con bandejas, caja de fondos de madera, escritorios de señora, **Alfombra de escala, flamante,** paragüero fino, luna ovalada, **tina baño enlozada** con calentador, lavatorio desagüe, plantas, farol eléctrico, **Cocina económica y a gas,** batería, etc.

A la vista hoy, desde las 3. Mañana aviso detallado. Se arrienda la casa.

E. ROBUSTIANO VERA, Martillero.

Ordenes para Remates y Consignaciones: Huérfanos 1062, oficina Q.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Nieves Montt de Doll, ante el compromisario don Aníbal Letelier, y en su estudio, Santo Domingo 566, saldrá a remate

EL 27 DE NOVIEMBRE EN CURSO, A LAS TRES P. M.

la propiedad ubicada en esta ciudad

CALLE COMPAÑIA N.o 2305

compuesta de una extensa casa habitación, por el mínimum de **$ 250,000.00**, que se pagarán en la forma siguiente: la tercera parte al contado y el saldo en dos parcialidades iguales, a seis meses y un año plazo respectivamente, con el interés del ocho por ciento anual.

Más bases y antecedentes en los autos de partición de doña Nieves Montt de Doll y en el estudio del Compromisario, don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566.

ROBERTO CRUZ, Actuario.

1922-N-5

Remate de Prendas de plazo vencido

El Viernes 5 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA IBERIA", Avenida Delicias N.o 3061**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,609 a 12,846, plazo 3 meses y 56,761 a 60,899, plazo 12 meses.

Hay: maletas y maletines de cuero, sombreros de pita y de paño, mantas y ponchos, bicicletas, prendedor con brillantes y diamantitos, carpetas de felpa, anillos con perla y piedra de color, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, alfombras, mesa corredera y sillas de comedor, etc., etc.

El Viernes 5 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,896 a 64,941, plazo 4 meses y 76,600 a 78,487, plazo dos meses.

Hay: sillas de Viena, máquinas de coser, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, manteles y servilletas, sobretodos, ponchos y mantas, mantos de seda, velo y espumilla, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Viernes 5 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,206 a 82,129.

Hay: mantas y ponchos, máquinas de coser, peinadores y veladores con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, ropero con espejo, peso mostrador con pesas, relojes y cadenas de oro y plata, medio amoblado tapizado, gran surtido en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Viernes 5 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,253 a 22,090.

Hay: pañuelos de rebozo, gran surtido en ropa interior y de cama, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, prendedor con piedra rosada, veladores con mármol, mantas y ponchos, máquinas de coser, portamoneda de plata, y muchas otras especies.

El Sábado 6 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA NEGRA calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,795 a 89,698.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, bolsón de plata, anillos con brillantes, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, violines en caja, máquinas fotográficas, rosas con diamantes y perla, marquesa con diamantes, maletas de cuero, anillos con brillantes, carteras de plata, manteles y servilletas, etc., et.

El Sábado 6 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos EL CARMEN, calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,872 a 50,237.

Hay: título de la Compañía Carbonífera de Coronel, ropero con luna, medio amoblado tapizado, escopetas, par de rosas con brillantes, manteles y servilletas, panera de plaqué, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, frutero de plaqué, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, violines en caja y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

5-N

REMATE

El 11 de Noviembre, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Salas Romo, y en la oficina del actuario, secretaría del Tercer Juzgado Civil, Bandera 361, se rematarán las siguientes propiedades, pertenecientes a la sucesión de doña Celina Bousquet v. de Moock: Casa Avenida del Rosario número 666, por el mínimum de $ 30,000; casa calle Dominica número 314, por el mínimum de $ 18,000. Facilidades de pago.

Títulos, bases y demás antecedentes, en la oficina del compromisario, Compañía número 1378.

Las propiedades pueden visitarse de 2 a 6 P. M.

EUDORO GUZMAN, Actuario.

N-11

Remate Judicial y Voluntari

DE MENAJES DE CASA. AUTOMOVILES DUTRICH, ITAL OVERLAND Y FORD

AGUSTINAS 865

SECCION MUEBLES

Hoy Viernes 5 de 10 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, Compañías de Segur varias Sucesiones, Liga Comercial y Consignatarios

— HAY —

SALON. — Pianos verticales marcas Iback, Hansen y otros. Amoblados de diversos estilos tapiz seda, cachemira y yuto. tinajes. Espejos biselados marco dorado. Boules antiguos ébano y caoba. Mesas de arrimo y centro. Sillas doradas y fantasía. Estatuas de bronce, mármol y terracotta. Colum color caoba. Reloj de sobremesa. Vitrina de caoba con tales. Escritorios de señora con marquetería de colores. turero. Cuadros al óleo y grabados. Oleografías. Lámpa eléctricas y a gas, etc., etc.

ESCRITORIO. — 4 Escritorios de cortina de roble americ ídem de ministro, medio ministro y parados. Amoblados asiento tapiz cuero y pergamoid. Estantes para libros. quinas de escribir. Prensas de copiar. Cajas de fondos. lumnas de mármol. Figuras de bronce. Cuadros al óleo. bados, útiles de escritorio, lámparas de pie, cortinajes, bras, etc., etc.

COMEDOR. — 10 amoblados estilos Inglés, Americano, Hola y Renacimiento, con aparador, trinche y vitrina. Mesas corredera y fijas. Sillas Oriente cuero marroquí y das. Carpetas de mesa. Loza, cristalería, cuchillerías, quées finos, centros de mesa, manteles, servilletas, de mesa, reloj de pared, cuadros de frutas, sofanich pejos y dos sillones, alfombrados, cortinajes, lámparas, etc.

DORMITORIOS. —6 amoblados estilos Inglés, Luis XVI, Bo otros, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, con espejos bis mármoles de varios colores y vitreaux, guardarropas, nadores, mesas de toilette, cómodas antiguas y modernas ladores con y sin mármol, catres de bronce, ídem. de con bronce, marquesas, cunas, coches y sillas, colchones lana, sobrecama, biombos, chaisslong, útiles de toilette dets, cuadros, cortinajes, máquinas de coser, lámparas de tasía, alfombrados, etc., etc.

VARIOS. — Baños de fierro enlozado y de zinc. Calentadores subio y Geysser. Cocinas económicas y a gas. Bodega fierro. Lavaplatos. Lavatorios de loza con llave. Exc con estante. Alfombras usadas. Muebles para despensa **mesas fijas para cantina**. Mostradores. Mesones. Sillas montar. Plantas en tinas y maceteros. Máquinas de Carniceras. Paragüeros con espejo. Amoblados de Bastoneras, etc.

Un cochecito americano para niños, un grupo de gallinas Leg premiadas en la Exposición de Avicultura; silla para mo, etc.

AUTOMOVILES. — Un auto DUTRICH de 40 H. P., de 4 dros, carrocería Limousin; un ITALA de 40 H. P., de lindros, Landaulet. Un OVERLAND de turismo, y un de alquiler, y

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIEND

REMATE

Por liquidación de la Sociedad se rematará el gran

MOLINO "MARÍA" DE LLO-LL

(Ubicado junto a la Estación Llo-Lleo del Ferrocarril Antonio)

El Jueves 25 de Noviembre a las 3 P.

ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle y en su ofi Bandera 345.

POR EL MINIMUM DE $ 550,000

Pagaderos en tres parcialidades: al contado, tres y meses plazo, con el 8 por ciento de interés.

Se comprenden en el remate: las bodegas, casas, del Ferrocarril, maquinarias, instalaciones, 12,800 metros terreno, útiles, enseres, etc., etc.

El molino es una gran construcción de cinco pisos fierro y cemento, con maquinarias recién instaladas, de pri orden, conforme a los últimos adelantos del ramo.

Tiene una capacidad productora sobre 700 quintales rios. Los edificios y maquinarias cuestan más de 1.400,000.

Está a unos metros de la Estación.

Títulos y antecedentes en el estudio del abogado don GE ERRAZURIZ TAGLE, Amunátegui 301, de 2 1|2 a 4 P.

Remate del Menaje de Cas

Y AUTOMOVIL COLE

Del señor don ROBERTO MORAG

(Por ausentarse su familia a Europa)

Hoy Viernes 5 a la 1.30 P. M.

1611-Compañía-1611

- HAY: -

SALON.—Magnífico autopiano Weber, metrostyle, último delo con 85 rollos; **amoblado dorado estilo Luis XVI,** forro da compuesto de : 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, lindo espejo con panneau, vitrina de tres cuerpos con bronces Luis XVI, doradas y de marquetería, lámpara-jarrón con pantalla, estatu mármol, columna de mármol verde, jarrones de Copenhague y vres, bronces Barbedienne, tres lindos cortinajes felpa de **azuleja**, mantón de Manila, blanco, delanteros de piel, cuadr óleo de autores europeos, mantón de seda, lámpara eléctrica,

ESCRITORIO.— Lindo juego de muebles importados de ple, compuesto de: escritorio con tapa de volcar, biblioteca cuerpos, mesa redonda, sillones y sillas sueltas; un sofá y nes redondos tapiz de seda, 2 cortinajes de moiré listado, estatuas, platos de colgar hispano-moriscos, alfombras de pieza, lámpara, etc.

COMEDOR.— Amoblado importado de roble americano, puesto de: 1 aparador bajo con espejo, vitrina, un trinche, de corredera, mueble, licorera y 12 sillas; biombo, servicio de celana japonesa, **rico servicio de Bacarat cortado,** mates y **artículos de plata antigua,** servicios de plaqué para té, ban Elkington, canastillos, licorera de cristal, floreros ingleses, tas y diversos útiles, cubiertos de plaqué Dixon, mantel de bordado, 3 cortinajes listados, 2 cuadros marinas, grabados ses, plato de colgar, alfombra, lámpara con pantalla, etc.

HALL.— Gran amoblado estilo Jacobo forro tapicería, puesto de: 1 sofá, de 3 cojines, 1 bergere, 2 sillones y 2 pisos, de centro de caoba, paragüero con espejo, jardineras inglesas caoba; cortinajes granate, jaula de bronce, alfombra de tachos de cobre, **rica alfombra de escalera tipo oriental,** de brin, etc.

DORMITORIO 1.o— Magnífico amoblado francés de con bronces Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, tte con espejo grande, marquesa y 2 veladores; **preciosa francesa de marquetería con bronces Luis XVI,** 3 cortinajes da azul listado, sillón y sillas iguales, espejo con plaqué, ras, cuadros, delanteros de piel, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Rico guardarropas de caoba bandejas, otro guardarropas con cajonería, toilette, chiffo roperos, cómoda, veladores, muebles para calzado, catres de ce fino, 2 cortinajes, diván y sillón tapiz lila, alfombras, ras, etc.

VARIOS.— Tina de baño enlozada, lavatario grande de mol con patas de niquel, baño enlozado de asiento, calentador cobre, cocina a gas con horno y caldero marca Astor, gran són de mármol, estante de fierro, lavaplatos, cocinitas a gas frigerador, juguetes finos, velocípedos para niña, etc., etc.

UN AUTOMOVIL COLE, de turismo en perfecto estado

SE ARRIENDA LA CASA

Jorge y Víctor Eyzaguirre

Martilleros de Hacienda

INGLATERRA, EL PAIS DE LOS NIÑOS

—Inglaterra sigue bebiendo — decíamos anteriormente.

Sigue bebiendo, en efecto, y sigue jugando. Todo San Sebastián ha visto recientemente jugar al "tennis" a Mr. Balfour, que tiene cerca de los ochenta. Otros ingleses, no mucho más pollos que el ilustre político, se ponen unos pantalones cortos y saltan a la comba. Y, por mi parte, yo jamás podré hablar de cosas serias entre estos hombres inocentes, colorados y bien educaditos, que se pasan la vida brincando con las pantorrillas al aire.

Mientras he vivido en Inglaterra, yo nunca he tenido la sensación de vivir entre personas mayores. Este es un pueblo de niños, con todo el egoísmo de los niños y con toda la energía de los niños. Su nutrición principal consiste en sopas de leche y en confituras. El flirt inglés me parece una invención de gentes que todavía no han llegado a la pubertad, y la misma lengua inglesa, más que de tal lengua, me da la impresión de una media lengua.

Los ingleses creen que el cielo es una colonia suya, y que, cuando mueren, se van a él. No. Se van al limbo de los niños y allí pasan las horas de la eternidad jugando al polo o al "tennis" y convencidos de que no hay en todo el otro mundo delicias mayores.

Y esta infancia perenne, en virtud de la cual los ingleses se mueren niños a los ochenta años, se la debe Inglaterra al sport. El sport es lo que mantiene en una niñez constante a estos cuerpos y a estas almas. Yo llego hasta a pensar que, si los ingleses son rubios, es porque son niños y que, probablemente, en cuanto se hicieran personas mayores, se volverían morenos.

Pero, sobre esto del sport hay todavía mucho que hablar.

JULIO CAMBA.

Una obra social de transcendencia

"LAS OLLAS INFANTILES"

Un distinguido hombre de ciencias ecuatoriano viajando por Sur América, en excursión de estudio para apreciar el desarrollo de los servicios médicos y de beneficencia, quedó sorprendido ante la extensión y forma práctica que la generosidad privada ha dado en Chile a la beneficencia. Le sorprendía especialmente la participación directa e inmediata; el desvelo personal y el constante interés que toma la mujer chilena en todas las actividades benéficas, lo cual parece no ser muy frecuente en la sociedad de otros países suramericanos.

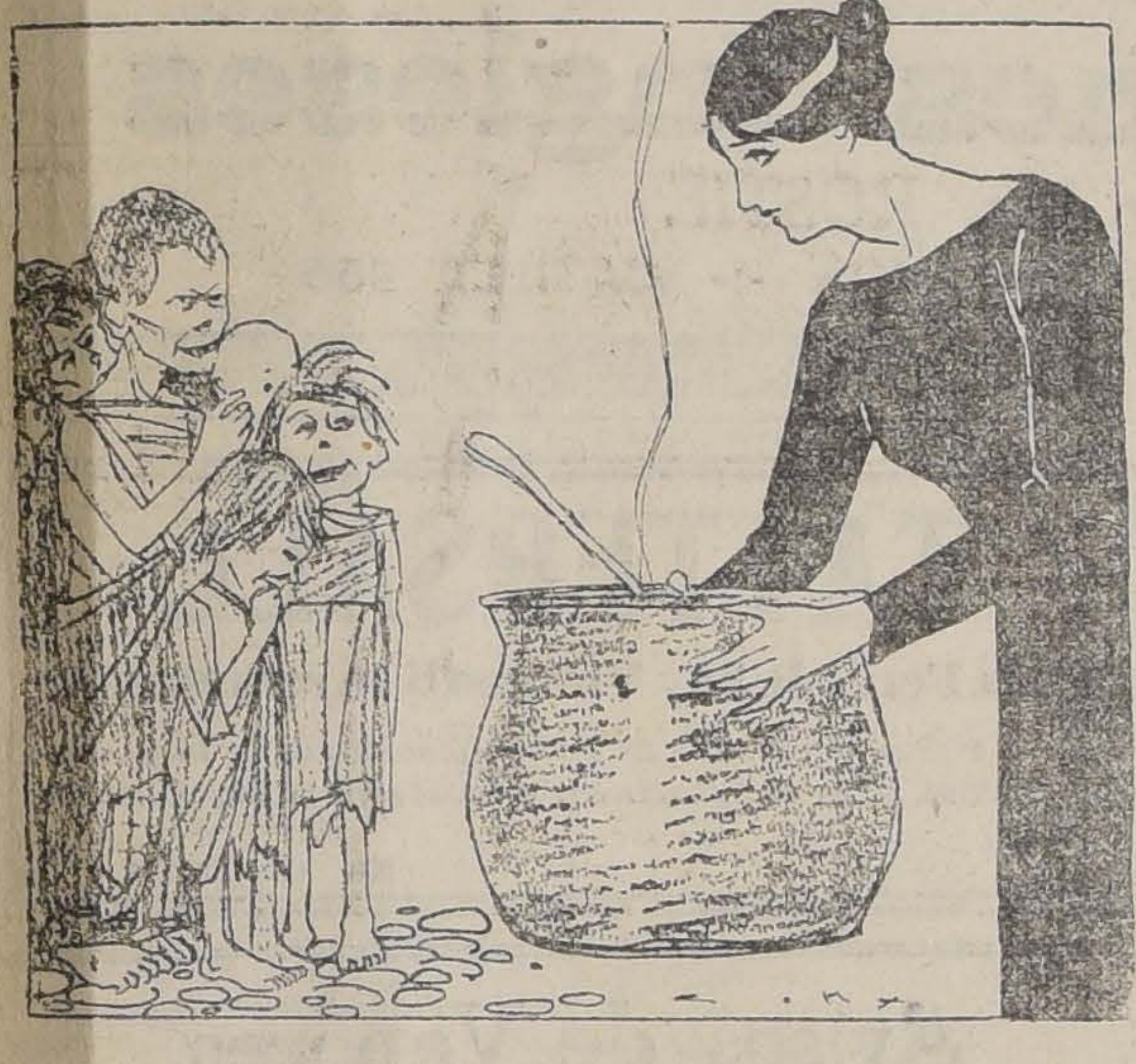

En realidad, la sorpresa del médico ecuatoriano está perfectamente justificada; una de las características más acentuadas de la mujer chilena es esta inclinación decidida a la labor social, a la caridad práctica y concreta que se resuelve en actos y en sacrificios ordenados y fecundos. La organización femenina ha pasado ya el período de la teoría y ha entrado a actuar sobre terreno firme con orientaciones perfectamente definidas; su colaboración no se detiene por lo tanto en la dirección superior sino en la vigilancia, atención y participación inmediata en los servicios de las organizaciones benéficas.

Una de las manifestaciones más evidentes de esta actuación intensa y efectiva de la generosidad femenina es, sin duda, la organización benéfica que lleva el nombre de "Ollas Infantiles", la cual además de tener un sentido profundamente generoso es de un indiscutible fin patriótico. Es una especie de defensa de la raza, de protección, de broquel, contra los asaltos de la indigencia y de la miseria.

Las "Ollas Infantiles" proporcionan alimentación gratuita para los alumnos indigentes de las escuelas públicas y basta con enunciar el fin de esta organización para darse cuenta de su utilidad y del bien que están desparramando entre las clases menesterosas. La estadística de este servicio acusa un índice de 34,100 raciones de almuerzo caliente y pan y 1,400 desayunos mensuales distribuidos entre los niños que concurren a los 10 establecimientos fundados hasta ahora.

La obra es de proyecciones incalculables. La aguda crisis de miseria, el rastro mundial de calamidades que ha dejado en pos de sí la Gran Guerra, ha tenido su manifestación culminante en el hambre. Las clases menesterosas se han visto reducidas a una nutrición insuficiente, no solo en Europa, sino que la América misma, atada con muchas ligaduras económicas a las naciones del viejo Continente, ha tenido que sufrir, a pesar de su riqueza virgen y de sus inmensos tesoros naturales, la consecuencia de esta ráfaga universal de miseria. Las consecuencias se manifestaron desde los primeros momentos en la asistencia escolar; la concurrencia de niños disminuyó y un porcentaje subido de los que persistieron, se presentaban en condiciones de una evidente desnutrición.

El espíritu generoso de algunas damas pensó entonces en la organización de un servicio de alimentación gratuita para los niños y la empresa ideada fué llevada a la realidad en seguida bajo los más halagadores auspicios. Así surgieron las "Ollas Infantiles". La tarea paciente, tenaz, batalladora, ha concluido por dar a este servicio una extensión considerable y que merece ser conocida del público para que le preste su apoyo sin reservas.

Una visita rápida a una de las "Ollas", a la de la Escuela Matilde Echeverría, nos da una impresión más o menos aproximada de la obra fecunda que están desarrollando estos servicios. La "Olla" de esta escuela proporciona un alimento sano y nutritivo diariamente a más de 120 niñitas. Cuando visitamos la escuela, la señorita Elena Talavera Larraín, visitadora y administradora de esta sección vigilaba y atendía personalmente la distribución del almuerzo, un suculento guiso de frejoles y otro de chuchoca. Un almuerzo de verdadero lujo para los tiempos que corren. Los rostros sonrosados y llenos de los infantiles comensales rebozaban salud y contento, es la alegría de la salud, de un nutrición adecuada.

La señorita Talavera Larraín nos impone sencillamente de la situación de la "Olla".

—No podemos pensar que el Gobierno nos dé todo lo que necesitamos, nos dice, y tenemos que recurrir forzosamente a la generosidad privada o particular. Esto, como ustedes ven, impone gastos subidos, pero no es posible interrumpir el servicio por falta de recursos. Necesitamos un poco de dinero y estamos seguras de que la sociedad de Santiago nos lo proporcionará.

En seguida nos habla de la satisfacción íntima que se experimenta en palpar los frutos tan inmediatos de esta obra. La asistencia escolar es numerosa atraída por la alimentación gratuita y luego el aspecto de los niños es francamente halagador.

Esta escuela favorecida por esta asistencia numerosa y permanente, ha ampliado su extensión; tiene actualmente cuatro cursos con un total de 160 alumnas y además, un curso especial de enseñanza profesional, de bordado y costura a mano que habilita a las alumnas para ganarse más fácilmente la vida. Unas cuantas de ellas han encontrado inmediata colocación al término de sus estudios. Pues bien, la prosperidad de esta escuela puede decirse que está basada especialmente en su servicio de alimentación gratuita.

El Gobierno ha tomado en cuenta el beneficio que las "Ollas Infantiles" están proporcionando al pueblo y las subvenciona a medida de los recursos del Erario, pero no alcanza a satisfacer todas sus necesidades. Falta todavía mucho dinero. Por este motivo, haciendo una excepción al propósito de no autorizar nuevas colectas, ha favorecido a la institución concediéndole permiso para una colecta anual que debe verificarse este año el Lunes 8 del presente mes.

La señorita Talavera Larraín nos expresa que no tiene dudas respecto al resultado de esta colecta y tiene razón. Creemos que basta con dar a conocer al público los beneficios que las "Ollas" están prestando positivamente al pueblo para recibir en seguida una cooperación espontánea y generosa.

PIDA Ud.
Guindado VENCEDOR
ES EL MEJOR
29-N

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X-

BITTER DESPOUY
ES MEJOR
DEPOSITO CENTRAL:
ALFREDO BLANCHARD
Calle LA BOLSA 34 TELEFONO 1890

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto la recepción que el Club de Señoras ofrecerá en honor de doña María Guerrero, de don Fernando Díaz de Mendoza y de sus hijos.

—Mañana Sábado a las 6 P. M., el conocido poeta penquista, señor Andrés Silva Humeres, ofrecerá una velada poética, en la que recitará algunas composiciones de su nuevo libro titulado "Versos humanos".

Hará su presentación la señorita Elvira Santa Cruz y se desarrollará, también, un lucido programa musical.

VELADA.—

Circula la siguiente invitación: "Tenemos el honor de invitar a usted y familia a la velada que ofrecerán al señor Benjamín Mardones, Director del Instituto Superior de Comercio, sus discípulos, colegas y amigos, el Sábado 6 del presente, a las 5 P. M., en el Salón Central de la Universidad de Chile, con motivo de haber cumplido ese distinguido educacionista cincuenta años de servicios en la enseñanza pública.—Santiago, Noviembre de 1920.—Guillermo Subercaseaux, Luis Galdames, Arturo Lagos, Ramón A. Laval, Guillermo Silva Santiago, Pbro. Luis Roa Urzúa, Julio Laso, Eduardo Robinson, Augusto Lescure, Victoriano de Castro, Carlos Collao, Luis Pérez, Aristóteles Berlendis, Manuel Merino, Humberto Meza A., Alfonso Grez y Florencio Martínez."

EN MEMORIA DEL ALCALDE DE CORK.—

Circula la siguiente invitación: "La colonia irlandesa residente en Santiago y el Comité de Amigas de Irlanda, tienen el honor de invitar a usted a un solemne servicio fúnebre que, por el descanso eterno del alma del que fué Alcalde de Cork, Mr. Terence Mac Swiney, se celebrará el Sábado 6 de Noviembre en la Iglesia de las Agustinas, calle Moneda, a las 9 A. M. Se cantará la gran misa de Perosi, bajo la dirección del distinguido sacerdote R. P. Rojas, de la Merced.

Su asistencia comprometerá la gratitud de los amigos de Irlanda. — Noviembre de 1920".

ENFERMOS.—

Gravemente enferma se encuentra la señora Delina Solar v. de Lantaño.

—Ha sido operado de apendicitis en la Clínica Alemana el niñito Julio Vergara Márquez, hijo de don Víctor Vergara y de la señora Melania Márquez de Vergara.

—En el Pensionado de San Vicente de Paúl, ha sido operado don Ernesto Escobar M.

Su estado es satisfactorio.

Lo atiende el doctor don Ernesto Greene.

FALLECIMIENTOS.—

En la Estación del Rosario, fundo Venecia, ha fallecido ayer, víctima de un accidente de a caballo, el joven señor Bernardo Silva Silva.

Sus restos serán traídos hoy, a las 5.15 de la tarde, para ser trasladados desde la Estación Alameda al Cementerio General.

—Han fallecido en Linares, Hernán y Luis Raúl Acuña Carrasco, hijos de don Celso Acuña Prieto y de la señora Rosa Carrasco de Acuña.

MANIFESTACION.—

Anoche los inspectores del Instituto Nacional, ofrecieron a su compañero de labores, don Carlos Gutiérrez Urrutia, una manifestación, con motivo de su onomástico.

Asistieron a élla, además del festejado, los señores:

Ernesto Bascur, Manuel Henríquez, Jorge Alvarez G., Néstor Morales, Darwin Rossel, Manuel Alvarez, Rigoberto Villablanca, Eulogio Bustos, Manuel Sepúlveda, Guillermo Hidalgo, Isaac Edelstain, Armando Ulloa, Santiago La torre, Francisco Meza, Miguel Palacios, Alejandro Montero, Claudio Núñez, Eduardo Lillo, Oscar Fuentes, Alberto Valdés, Manuel De la Barra, José Arancibia, Arturo Alvarez K., Eduardo Alvarez P., Luis Menna, Ernesto Boero, Ignacio Velásquez, Héctor Carbacho, Augusto Meyer y Alberto Valenzuela.

Excusaron su inasistencia, los señores Héctor Vera, Emilio Poblete y Osvaldo Salces.

Ofreció la manifestación el señor Manuel De la Barra y siguieron en el uso de la palabra, los señores Darwin Rossel, Francisco Meza, Manuel Sepúlveda, Armando Ulloa después de haber contestado el festejado, cerrando la manifestación el señor Néstor Morales.

BENEFICIO DE LA CASA DE SALUD ESPAÑA.—

Hoy Viernes, en función de la noche, se efectuará en el Teatro Municipal la función ofrecida por la Compañía Guerrero - Díaz de Mendoza a beneficio de la Casa de Salud España, patrocinada por el Ministro Plenipotenciario español, señor Walls y Merino.

Se pondrá en escena la hermosa obra "La calumniada" de los Alvarez Quintero.

Es esta institución, la Casa de Salud España, una de las más nobles manifestaciones de la beneficencia española en nuestro país, lo que ha de motivar, de seguro, el más lisonjero éxito a este beneficio, al que contribuyen tan graciosamente los actores doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

El Sábado 6, a las 10 P. M., tendrá lugar la reunión social con que los socios celebrarán los triunfos alcanzados por esta institución en el campeonato de Tennis efectuado últimamente.

Las tarjetas están a disposición de los socios en el local del Club.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL. — La función en honor de don Fernando Díaz de Mendoza.—

Mañana Sábado la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, dará en el Municipal dos interesantes funciones: una extraordinaria fuera de abono, a las 4.30 de la tarde, en la cual subirá a escena la preciosa comedia de Wilde "El abanico de Lady Windermere" que la Compañía Guerrero, ha representado en una forma insuperable.

En la noche se llevará a efecto la función en honor y beneficio de don Fernando Díaz de Mendoza con "El loco Dios", drama de un alto interés artístico y moral, de José Echegaray, el vigoroso dramaturgo, a quien corresponde hoy día el más alto y perdurable lugar entre los más grandes intelectuales de España.

El Domingo se realizará la 5.a matinée de abono.

MATRIMONIO OVALLE CASTILLO-LECAROS CAMPINO.—

En la Nunciatura Apostólica se realizó ayer, a las 11 A. M., privadamente por reciente duelo de uno de los contrayentes, el matrimonio del Introductor de Diplomáticos señor Darío Ovalle Castillo con la señorita Marta Lecaros Campino.

Bendijo esta unión y ofició la misa de esponsales el Arzobispo de Mauritania, Monseñor Aloise Masella, representante de Su Santidad, quien hizo entrega a los novios, en su nombre y en el de sus colegas del honorable Cuerpo Diplomático, de un valioso obsequio, significativa manifestación de simpatía de los representantes extranjeros acreditados en Chile.

Sirvieron de padrinos los señores José Luis Lecaros Vicuña y Francisco Javier Ovalle y de madrinas las señoras Julia Saavedra de Bernales y María Ovalle de Barros.

En el matrimonio religioso fueron testigos por parte del novio, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Aldunate y don Enrique Ovalle Castillo, y por la novia, los señores José Luis Lecaros Campino y Ladislao Larraín.

Actuaron como testigos civiles por el novio, los señores Augusto Ovalle Castillo y Jorge Santa María Cerveró, y por la novia, los señores Víctor Blanco Lecaros y Manuel Moller Serrano.

S. E. el Presidente de la República se hizo representar en la ceremonia, por su edecán señor Alfonso Zañartu.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Ricardo Kitzing con la señorita Elena Rivera Castro.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Adolfo Castro Arriagada con la señorita Blanco Correa Poblete Cruzat.

Hizo la visita de estilo el señor Alamiro Castro Arriagada.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Humberto Jiménez Jiménez con la señorita Estela Espinoza Calvo.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Raul Díaz Riesco y de la señora Elena Doll de Díaz.

—Ha nacido una hijita del señor Roberto de la Cerda y de la señora Graciela Parot de Cerda.

—Ha nacido un hijo del señor Víctor Pincheira Rivas y de la señora Luisa Bravo de Pincheira.

DESPEDIDA GRAZIOLI - PELLIZZARI.—

Hay interés por asistir al concierto de despedida de las hermanas Pellizzari que, con motivo de su regreso a Europa, darán el 15 del presente, a las 6, en el Teatro Unión Central.

Para esta audición se ha preparado un hermoso programa, en el cual figuran algunos números de canto y un conjunto de diez alumnas de arpa.

PAPEL ENCERADO, IMPERMEABLE
Apropiado para envolver mantequilla, caramelos, dulces, jabón y otros usos.
Vendo por pequeñas y grandes partidas, a precio muy conveniente.
Antonio López Salazar
AGUSTINAS 1129 1875-n-7

GRAN LIQUIDACION
Mme. Lucienne
HOY VIERNES Y MAÑANA SABADO, liquida a precios bajísimos, sombreros modelos, trajes, medias, maletines y guantes.
HOTEL ODDO.—Pieza N.o 6
1906-N-5

Obras Escogidas
Encontrará Ud. en la
Librería HEMETTE y FRIAS
DELICIAS 1161 -:- CASILLA 3396

GIORGI. — Teoría de las obligaciones, 9 vol.
POSADA. — Tratado de derecho Político, 4 vol.
LOPEZ MORENO. — Principios fundamentales del Procedimiento Civil y Criminal, 2 vol.
LIRA. — Prontuario de los juicios (obra muy rara), 2 vol.
MONTT. — Dictámenes (obra rarísima), 2 vol.
COMPAYRE. — La evolución intelectual y moral del niño, (última novedad), 1 vol.
Colección de autores castellanos, pasta española, 161 vol.
CERVANTES. — Don Quijote. Edición crítica anotada por don Fco. Rodríguez Marín (El más notable de los comentadores), pasta española, 6 vol.
SALCEDO RUIZ. — La Literatura Española, resumen de historia crítica (regiamente empastado), 4 vol.
GONZALO BULNES. — La Guerra del Pacífico (rústica o pasta), 3 vol.
PUTZGER.—El mejor Atlas histórico (edición alemana).
LAMARTINE. — Historia de los Girondinos, 6 vol.
CHWOLSON.— Tratado de Física, 7 vol.
VILLA VECCIA. — Tratado de Química Analítica Aplicada, 2 vol.
BALTA DE CELA. — Análisis y ensayos químico-industriales, 1 vol.
LAFARGUE. — Manual práctico del montador eléctrico, 1 vol.
DINARO. — Manual del tornero-mecánico, 1 vol.
DENTU y DELBET. — Tratado de Cirugía Clínica y Operatoria, pasta española (precio excepcional), 11 vol.
TORNERO. — El Agrónomo Sur-Americano (obra rarísima, indispensable a los hacendados), 3 vol.
E. ALLAN POE. — Sus obras (hermosa pasta cuero) con prólogo de Baudelaire, 6 vol.
O. WILDE. — El retrato de Dorian Gray, 2 vol.
JAURES. — Historia socialista, 4 vol.
BARBUSSE. — El resplandor en el abismo (libro sensacional). Precio: $ 3. Provincias: 3.40.
Constitución de la República Socialista de los soviets rusos.
GORKI. — Los vagabundos.
Y libros de los más escogidos autores en Ciencias, Artes, Literatura, Historia, Teatro, Poesía.
Edición económica del Paraíso Perdido, Divina Comedia, Iliada, Mireya, Romancero, Shakespeare.
Pida usted datos y consulte precios, y será atendido a vuelta de correo.
Suscripciones a todos los diarios y periódicos del mundo, en la
Librería HEMETTE y FRIAS
EN DELICIAS ENTRE BANDERA Y MORANDE

Teatro Municipal
Concesionario: R. SALVATI
Compañía Guerrero
Díaz de Mendoza
Esta noche a las 9.15, función extraordinaria fuera de abono, a beneficio de la CASA DE SALUD DE ESPAÑA, bajo el patrocinio del Excmo. Ministro de España.
Se representará el drama en tres actos, en prosa, original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero:
La Calumniada
Mañana Sábado dos funciones A las 4.30 función vespertina fuera de abono:
El Abanico de Lady Windermere
comedia en 4 actos de O. Wilde, traducción del inglés de don Ricardo Baeza.
Sábado en la noche, en 16.a función de abono, función en honor y beneficio de don
FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
Acontecimiento artístico y social.
Estreno en 4 actos, en prosa, original de don José Echegaray, titulado:
El Loco Dios
El Domingo, en la matinée de abono, a las 3.15 P. M.,
La Leona de Castilla
drama en 3 actos, en verso, original de don Francisco Villaespesa.
Durante los entreactos tocará el gran piano DUO ART de THE AEOLIAN COMPANI (Casa Weil).

TE RATANPURO
Sorteo $ 4,000 mensuales
Próximamente avisaremos punto y fecha de canjeo.
LOS DOMINGOS DETALLES

Portal F. Concha N.o 963
Vuelta la normalidad
Los afamados CAFES PRIMA
Café Guayaquil de 1.a
Venden como antiguamente a $ 4.80 el kilo
Huérfanos N.o 803 Esq. San Antonio
P-

Neuralgia, Jaqueca, y Dolores de Cabeza, son palabras que no encierran terror alguno para los que conozcan las admirables propiedades curativas de las
CAPSULAS DE NERVALINA

"ESTRANJEROS"
"Dueñas de Casa"
EL PUESTO ESPECIAL DE CORDERO Y TERNERA
Mercado Central 15 al 17, frente Plazuela San Pablo
Como siempre sus rebajas de precio.
Los Sábados en TERNERA, los Domingos en Cordero; comenzando la del cordero, a las 12 del día Sábado.

Termas de Panimávida
LINARES - CHILE
Aguas Cloruro Sódicas Sulfatadas. Comprobación científica de la existencia del Radium, hecha por el distinguido miembro del Cuerpo Médico de esta capital, don Alejandro Ayala.
Abierta la Temporada
Ferrocarril a la puerta del establecimiento. Clima inmejorable. Baños de Barro Mineral Radioactivos. Curación infalible de las diversas enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado y Riñones. De la Ciática y Reumatismo en general. Las señoras encontrarán alivio seguro a sus dolencias.
Hotel de Gran Confort
Para datos y pormenores a la propietaria, Sociedad Vinos de Chile, Vicuña Mackenna N.o 20, o directamente al Concesionario,
VIRGILIO LAZZARI F.
Por Telégrafo Comercial: "Lazzari-Panimávida".

Mañana Sábado 6 de Noviembre, a las 6.1|4 P. M. en el Unión Central
ULTIMO CONCIERTO

DE LA GRAN PIANISTA ESPAÑOLA
PAQUITA MADRIGUERA
A PEDIDO GENERAL
PIANO GAVEAU

Valiosa Propiedad Central Remataremos

El 19 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra Oficina y ante el Notario don Manuel Gaete F., la propiedad ubicada en calle

HUERFANOS ESQUINA DE SAN ANTONIO

que mide 35.18 de frente a Huérfanos, por 66.50 m. de frente a San Antonio, y una superficie aproximada de 2,280 m.c., por el

MINIMUM DE $ 1.250,000

que se pagarán: a) reconociendo deuda primitiva de $ 525,000 (8-1) al Banco Hipotecario de Chile; b) con $ 150,000 el 1.o de Febrero próximo; c) con $ 177,361.85 el 31 de Mayo de 1921, y d) con el saldo total al contado.

Si no hubiere postores por la propiedad en un solo cuerpo, se rematará, en el mismo acto, en los siguientes LOTES:

Lote	Ubicación	DIMENSIONES Frente	Superf.	Minimum	FORMA DE PAGO Deuda	1.o-II-921	31-V-921	Saldo
A-B	Esquina	35.18	1,085	$ 705,000	$ 300,000	$ 86,000	$ 107,361.85	Contado
C	S. Antonio	15.30	626	280,000	112,500	22,000	35,000	Contado
D	S. Antonio	21.20	569	265,000	112,500	32,000	35,000	Contado

Todas las deudas se reconocerán por su estado de reducción en la fecha del remate, y las cuotas a plazo devengarán el 8% de interés anual.

BASES, PLANOS Y DEMAS DATOS EN NUESTRA OFICINA

FREUDENBURG & BALMACEDA. - 330-Morandé 330

SOLO POR DOS DIAS

HOY Y MAÑANA
OFRECEMOS

A nuestra distinguida clientela en la Sección:

Confección Señoras

2.o piso

Un selecto surtido de excepcional novedad y de las últimas creaciones europeas.

TRAJES de velo en rica clase, a $ 40, 45 y	$ 60.00
TRAJES de esponja a $ 85 y	$ 125.00
TRAJES de espumilla de seda de muy buena calidad a $ 125, 150 y	$ 175.00
TRAJES de tafetá en lindos colores y de última moda a 200 y	$ 290.00
JERSEYS de seda a $ 125 y	$ 150.00
JERSEYS de lana a $ 95, 125 y	$ 190.00
MATINEES japoneses de excelente calidad a $ 17.50, 35 y	$ 40.00
BATAS para levantarse japonesas en variados y hermosos colores a 30, 40 y	$ 70.00
BLUSAS de velo especiales para la estación a $ 9.90, 12.90 y	$ 14.50
BLUSAS de seda a $ 35 y	$ 37.50

Los Almacenes Ingleses
STRUTHERS y Mc. ROSTIE
TELEF. 307 -:- ESTADO ESQ. HUERFANOS -:- CASILLA 956

Si Ud. necesita

Baños para guaguas, baños para niños.
Baños ordinarios grandes.
Tinas de baño americanas.
Calentadores a leña o a gas.
Lavaplatos y botaguas.
Lámparas a carburo para minas.
Mangueras de goma, lona o metálicas.
Pitones para riego.
Lámparas a carburo para alumbrado doméstico.
Focos de Acetileno para faenas nocturnas.
Ventiladores automáticos "Standart".
Refrigeradores patentados.
Regaderas para plantas.
Baños de lluvia y de esponja.
Filtros franceses para agua.
Generadores de Acetileno de 5 a 1,000 luces.
Instalaciones completas de acetileno.
Debe pedirlas únicamente en la

Casa Andrés Dubois

Porque usted comprará un artículo de calidad superior a precio más bajo que en cualquier otra fábrica.

Los pedidos de provincias son atendidos con esmero por la

"ACETILENA"
ANDRES DUBOIS
INGENIERO-CONSTRUCTOR
Casilla N.o 291, Santiago, calle Santo Domingo 1077, casi esquina de Bandera

---

Carneros y Borregas

Hampshiredown

De pedigree, campeones y premiados en la última Exposición Internacional de Palermo, (República Argentina), por el señor Martín Julio Ledesma, se rematará una partida en nuestro local,

Mañana Sábado 6 del pte. a las 2 P. M.

Eduardo Rodríguez & Cía.
2855 — HUERFANOS — 2855

VERDADERA OCASION
LA MUNDIAL
SANTO DOMINGO N.o 1015. CASILLA 3158

Con motivo del cambio de razón social, hacemos una verdadera realización, que Ud. debe aprovechar.

COMO RECLAME OFRECEMOS:

Baños Americanos	$ 100.00	Envases para despensa, desde	0.80
Baños para guaguas	17.00	Platillos para plantas	1.20
Baños corrientes desde	40.00	Moldes con tapas, desde	2.60
Lavaplatos, desde	35.00	Azaderas enlozadas y de latón	
Pailas redondas y ovaladas, desde	4.00	Lamparitas de acetileno	5.00
Fondos fierro para raciones de peones	25.00	Regaderas, desde	3.00
Carniceras, desde	22.50	Palas para basura	2.00
Tarros para basura	$ 8.00	Coladores para caldo	1.80
desde	$ 3.00		

CALENTADORES A LEÑA PARA BAÑO, DESDE $ 90.00
Generadores Acetileno, desde 50.00
A LOS COMERCIANTES, 50% DE DESCUENTO

Se despachan pedidos a provincia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de hojalatería, gasfitería, instalaciones sanitarias, y de gas acetileno; contamos con grandes talleres y personal idóneo.

Nuestros precios son fuera de competencia, y nuestro trabajo es garantido.

FORTUÑO Y PATRI, Fabricantes
SANTO DOMINGO 1015. CASILLA 3158

Club de Anillos

855 — AGUSTINAS — 855

Sorteo No 1, Club N.o 1, favorecido N.o 103, del señor Luis E. Galindo. Tribunales de Justicia.

NOTA.—En formación el Club N.o 2.

RELOJES PULSERA
DE ORO Y PLATA
POR MENSUALIDADES
Correo N.o 3 - Casilla 5010

Espléndida Chacra

A 20 cuadras Matucana, 8 y media cuadras de extensión casa habitación.

Deuda a la Caja, $ 45,000.

PRECIO: $ 200,000

Se admite en parte de pago propiedad de renta.

EDUARDO PEREZ VICUÑA
Bandera 70 A. Casilla 961 1-N

CAPAS TRAJES Y GOMAS

PARA CHAUFFEURS

y para viaje, encontrarán en la

CASA INDUSTRIAL DE CHILE
Delicias 2461 1-N

Compañía Salitrera María Teresa

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 12 del actual, a las 3 P. M., en las oficinas de los señores Bruna, Sampaio y Cía., calle Blanco N.o 853.

No habiendo tenido lugar la reunión a que se había citado para el 29 de Octubre último, esta reunión se celebrará con el número de accionistas que asista.

Valparaíso, 3 de Noviembre de 1920.

EL CONSEJO DIRECTIVO.
12-N

Cía. Agrícola de Vallenar

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el Jueves 11 del actual, a las 3 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

El objeto de la reunión es tratar de la reforma de los artículos 3.o, 4.o, 18, 25, 26, 27 y 37 de los estatutos.

Santiago, Noviembre 4 de 1920.

EL SECRETARIO
1917-N-11

Compañía Agricola de Vallenar

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 11 del actual, a las 3 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Santiago, Noviembre 4 de 1920.

EL GERENTE
1919-N-11

VENDO FUNDO

Ramal de Pelequén, a 1|2 hora de Estación, 160 cuadras regadas, 300 de rulos y 600 de cerros. Tiene deuda.

PRECIO: $ 420.000

Se admite una propiedad como parte de precio. Bandera 34, Oficina 11.

1920-N-5

Viticultores

es indispensable usar el alquitrán de madera, lo único que preserva la madera. Ordenes: Depósito de la Destilería de Tornero Echeverría Hnos., calle Chacabuco N.o 18. — Santiago.

Al Comercio

Ruego se sirvan presentar en el plazo de tres días, las cuentas que tengan pendientes con las firmas comerciales de esta plaza, de los señores Aguila y Vargas y Aguila Wuth.

Dirigirse a la Imprenta Nueva York o a la casilla N.o 2366.

JUAN SILVA E.
Interventor

Auto Ford
vendo:
E. PEREZ
BANDERA 70 A. 1-N

QUINTA en San Bernardo

con carro a la puerta, frente a 3 calles, a 4 cuadras de la Plaza, superficie 4.000 metros cuadrados de valor de $ 30.000, permuto por propiedad en Santiago, de valor de 60 a 70.000, no importa tenga hipoteca. Tratar con su dueño:

A. PRAT N.o 1570

VIOLIN DE MARCA

véndese de ocasión.
JOYERIA INGLESA, ESTADO 261
1918-N-5

Mañana Sábado 6
A LAS 2 P. M.
En Nuestro Local
TOROS HOLANDESES

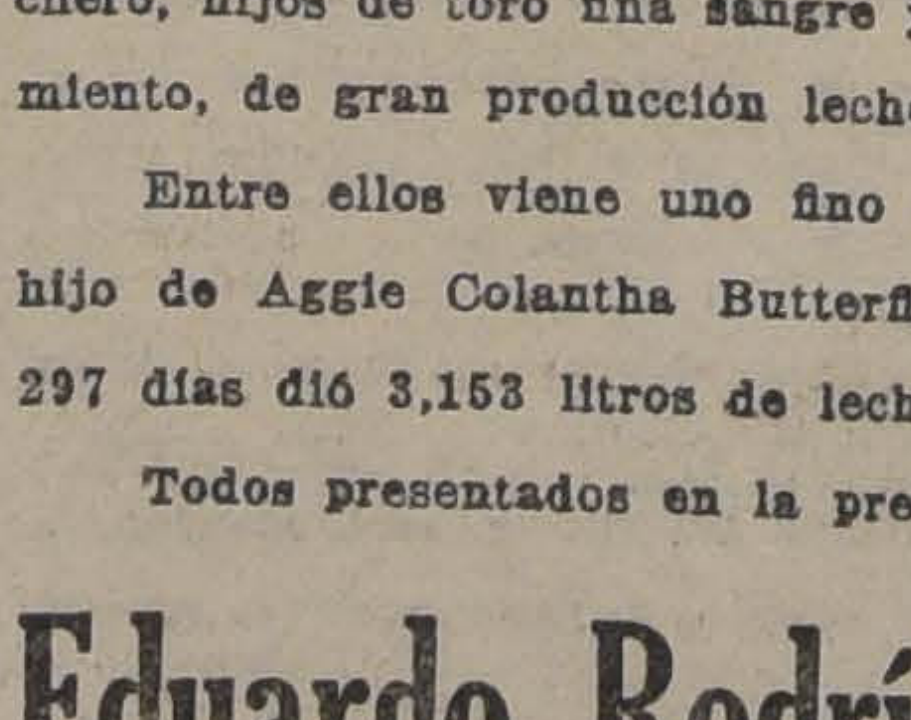

Criadero San José
DEL SEÑOR DOMINGO TOCORNAL MATTE

Que en la presente Exposición ha obtenido 5 PRIMEROS PREMIOS, 3 SEGUNDOS y UN TERCER PREMIOS, con estos toros en las diferentes categorías y en competencia con otros Criaderos.

10 espléndidos toros holandeses de gran pedigree lechero, hijos de toro fina sangre y de vacas finas por cruzamiento, de gran producción lechera.

Entre ellos viene uno fino nacido en Abril de 1919, hijo de Aggie Colantha Butterfly Boy y de vaca que en 297 días dió 3,153 litros de leche.

Todos presentados en la presente Exposición.

Eduardo Rodríguez y Cía.
2855 — HUERFANOS — 2855

TATTERSALL
En la Feria de hoy Viernes 5 se rematar

2 Potros Percherones de 2 años, procedentes de la Ha da Quilpué, hijos de "SULTAN", premiado en la Exposició 1916.

EL GERENTE

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapore

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con nave Europa y Estados Unidos.

"PALENA"

Con escala, además, en BUENAVENTURA, El Miércoles Noviembre, a las 4 P. M.

"AYSEN"

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 4 P. M.

Vapor para Pimentel!

"MAIPO"

El Sábado 13 de Noviembre, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Morandé esquina Huér —SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso longa, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANE

El lujoso y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre, haciendo esca Montevideo, Canaria, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.
COCHRANE 653. — CASILLA 808

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas. — Casilla 21

Compañía Nacional de Vapor

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. Gallardo. Saldrá el Sábado 6 de Noviembre, para gar a:
COQUIMBO el 7
CALDERA el 8
CHAÑARAL el 8
ANTOFAGASTA el 9
MEJILLONES el 10
TOCOPILLA el
E IQUIQUE

Recibe carga desde el Jueves 4 de Noviembre.

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

con instalación inalámbrica. Cap. J. P. Romeu. Saldrá el les 10 para:

CORRAL-(VALDIVIA)

Recibe carga desde el Martes 9 de Noviembre.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169, (Bajos Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — E. ONFRAY, Gerente.

LA NACION

Santiago, Noviembre 5 de 1920

UN DEBATE INTERESANTE

Una era de altos debates sobre los grandes tópicos de la libertad y el bienestar de los ciudadanos parece haberse enseñoreado definitivamente del ambiente del Senado en el actual período. Después de la serie de sesiones que presenciaron una defensa del derecho electoral, ilustre y luminosa cual ninguna por la elevación de los ideales y la elocuencia de los conceptos, se ha entrado recientemente a la discusión de los problemas relacionados con la legislación del trabajo.

El Congreso recupera así un tiempo tan precioso como tristemente malgastado—para el despacho de los proyectos de índole social que durante tantos meses ha esperado en vano la opinión.—Felizmente, senadores de todos los partidos, uniformados dentro de una comprensión nobilísima de los deberes del Parlamento para con el país, han entrado de lleno a la obra de discutir y despachar esas leyes tan necesarias y tan reclamadas a la vez.

Cuando se hace labor común por el mejoramiento intelectual del pueblo, se hace la mayor de las obras de salvación pública. Estamos en tiempos en que ante la necesidad de remediar los transtornos morales y espirituales dejados como herencia irrenunciable por la guerra, las divergencias políticas, las rivalidades confesionales parecen empequeñecerse ante el gran ideal de justicia social que todos persiguen unidos. Es muy corriente en este país que los diarios sean extremadamente benévolos con los correligionarios y pasen por alto los méritos de los que piensan en sentido opuesto a sus inspiradores. Consideramos más elevado el objetivo de nuestra prensa liberal y por tal causa nos es grato dejar constancia del hermoso y elocuente discurso pronunciado ayer por un senador del Partido Conservador, el señor don Juan Enrique Concha, cuyo nombre está ligado a muchas jornadas por el mejoramiento del pueblo,—en defensa del proyecto sobre el contrato del Trabajo.

Sin entrar al fondo del determinado proyecto que el señor Concha propicia y salvando por ahora nuestra opinión sobre las disposiciones que encierra, debemos coincidir con él en la apreciación de la absoluta oportunidad y urgencia de regularizar legalmente las condiciones del laborismo en Chile.

Tenemos aquí innumerables asociaciones altruistas que bajan hasta los hogares más humildes para combatir alguna epidemia o algún vicio, el analfabetismo o el alcoholismo. Pero no conocemos liga alguna que se encargue de educar a los obreros en las realidades económicas y sociales contra las cuales deben defender diariamente su existencia. Estamos en un momento en que la contemplación de los males y de las injusticias que los afligen arrancan del alma de las clases trabajadoras un vigoroso llamamiento a los Poderes Públicos.

Las multitudes modernas, como muy bien acaba de sintetizarlo Gustave Le Bon, en su reciente libro sobre "Psicología de los Tiempos Nuevos", bajo el aguijón de su malestar y de su miseria, sienten el ansia de obedecer a cualquier dirección con tal que les prometa y sepa cumplirles la destrucción de toda injusticia latente en la distribución de los derechos legales y de las ventajas inherentes a la condición del hombre sobre la tierra. Si no se les aparta con mano prudente y respetuosa de la contemplación de las fórmulas, de los mitos y de las frases hechas, serán cada día factores más influyentes en la disociación de las fuerzas productoras y por ende de las potencialidades económicas de los pueblos.

Ahora bien, si el Senado, si el Congreso no responden hoy a ese llamamiento de las aspiraciones nacionales cifradas en el despacho de los proyectos sobre legislación social, no hará sino crear la causa de nuevas perturbaciones para la tranquilidad industrial y pública en una fecha no lejana.

El señor Concha Subercaseaux ha sido valiente para alzar desde los sillones conservadores una voz enérgica contra ciertas rémoras, heredadas de los tiempos patriarcales del coloniaje, que desnaturalizan las relaciones entre obreros y patrones. Ha sido valiente para manifestar que tanto el trabajador de las fábricas como el inquilino de los campos necesitan que el legislador les asegure de una vez por todas un salario que sea compatible con el mantenimiento decoroso de la vida y de la condición humanas.

Ha tocado con mano emocionada la fatalidad que doblega a esos millares de mujeres a quienes la necesidad obliga a trabajar doce horas diarias para ganar un peso o un peso y medio de jornal cotidiano. Ha señalado esas generaciones en flor, compuestas de niños pequeños que se agostan en el trabajo nocturno de las industrias. Y se ha preguntado a dónde iríamos a parar bajo semejante régimen de abandono, en este país destinado por sus facilidades manufactureras y mineras a ser un país de grandes aglomeraciones obreras.

Ha recordado, finalmente, que nuestra adhesión a la Liga de las Naciones, comporta la obligación moral de incorporar cuanto antes a nuestra legislación los principios adoptados en conformidad a lo dispuesto por el Congreso de la Paz, por las conferencias que se reunieron en Wáshington y en Londres para estudiar las nuevas bases de reglamentación del trabajo mundial.

Semejante actitud sacude una apatía dolorosísima para los intereses nacionales. No sabemos si el proyecto de los senadores conservadores que el señor Concha preconiza con tanto talento es el mejor o si, como es muy verosímil, hay otros que consultan aún más eficazmente la satisfacción de las peticiones legítimas del laborismo chileno. Nos basta con ver cómo de todos los partidos se eleva un espíritu impregnado en patrióticos entusiasmos por el mejoramiento de la condición moral y material de nuestros trabajadores. Bajo el empuje de tan nobles iniciativas es bien fácil la labor que queda por desarrollar a los legisladores para la realización de cuanto hay de justo, de científico y de comunmente provechoso en el ideal de reformas y de reivindicaciones que da la vuelta al globo sobre las alas del pensamiento humano siempre tendido en vertiginosa carrera hacia la felicidad suprema de la especie dominadora de la Creación.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

La exposición del Ministro de Ferrocarriles en el Senado

Ha comenzado por fin a tratarse en el Senado el proyecto del Gobierno sobre la contratación de un empréstito destinado a solucionar la doble crisis material y financiera de los Ferrocarriles del Estado.

Como un prólogo al debate, el Ministro señor Armando Jaramillo hizo una completa y bien documentada exposición sobre las causas del desequilibrio financiero de la Empresa, sus efectos sobre la dotación de equipo y demás elementos de explotación, los medios y recursos necesarios para eliminar tales causas, los antecedentes al empréstito que actualmente se gestiona y, finalmente, hizo una ligera comparación entre las condiciones de la Empresa en 1913 y 1919, elogiando su empeñosa y acertada administración y reconociendo que ésta "ha desarrollado una labor tan activa, patriótica y eficaz, que, no obstante los gravísimos factores que accionaban para precipitar la crisis defintiva del servicio, se ha logrado mantener una situación que, si no ha podido ser buena, por lo menos nadie podrá negar que ha sido hecho cuanto fué posible realizar".

Nosotros, que hemos proseguido con una rara constancia nuestra larga campaña en bien del mejoramiento efectivo de nuestros servicios ferroviarios, no podemos menos de elogiar sin reservas la clara, precisa y documentada exposición del señor Ministro de Ferrocarriles.

El señor Jaramillo ha abarcado el problema ferroviario en toda su historia y bajo todos sus aspectos. Nada importante se ha dejado de decir ni nada de lo dicho se ha dejado de demostrar.

La historia de nuestros Ferrocarriles fué tomada a partir del año 1884, fecha en que se reunieron bajo una sola administración los 950 escasos kilómetros de vías férreas que entonces se extendían entre Valparaíso y Talcahuano. Bajo esa forma de administración, determinada por la **Ley Orgánica,** nuestros ferrocarriles dejaron utilidades hasta 1895 y pérdidas en seguida. La causa de tales pérdidas se debió a la disminución de las entradas medias por kilómetro por razón del crecimiento excesivo de la Red y por la rebaja indirecta de tarifas que provocaba la baja continua de nuestro cambio. Así, en la exposición del señor Ministro se hace notar que la entrada media por kilómetro era de 11,100 pesos oro 18 d. en 1884 y bajaba a sólo 9,350 pesos oro 18 d. en 1895. Como bien se ve, el período de déficits ferroviarios que se iniciaba era causado por la doble política de protección ferroviaria y protección financiera del Estado para la agricultura e industrias nacionales. La producción y el comercio del país empezaban a desarrollarse, pues, a expensas de las finanzas ferroviarias.

Iniciado el período de los déficits de explotación, la misma falta de recursos hizo descuidar la conservación de las instalaciones existentes y la adquisición de los elementos y material rodante necesarios para satisfacer a los incrementos del tráfico que la misma rebaja indirecta de tarifas provocaba.

Ya en 1907 la tarifa, reducida a moneda de 1884, sólo alcanzaba a la **tercera parte** de la tarifa primitiva. El déficit en ese año llegaba a veinte millones y el servicio de transportes se hacía en forma tan difícil que el público y el Gobierno pidieron un cambio de administración. Así se dictó la **Ley de 1907** que ponía el servicio en manos de un Director técnico. En este período se tuvieron directores con la preparación y rectitud de Franz Dorner y Omer Huet. Ambos no pudieron hacer otra cosa que constatar que las causas del mal servicio no dependían de una mala administración sino de la falta de elementos compatibles con la intensidad del tráfico y la extensión de la Red. Para remediar estos defectos el señor Dorner propuso un plan completo de obras y adquisiciones extraordinarias por valor de 150 millones de pesos para invertirlos en cinco años. A continuación el señor Huet reclamaba la ejecución del plan anterior reduciendo su período a un plazo de tres años. Nada se hizo, sin embargo. En lugar de atender francamente y en forma definitiva el mejoramiento material, solo se concedió al señor Huet algunos recursos, para la adquisición de material rodante. Muy luego el crecimiento del tráfico provocó una nueva crisis que cristalizó en el cambio de régimen administrativo determinado por la **Ley de Reorganización** del año 1913.

El tercer sistema administrativo que se ensayaba debía necesariamente fracasar si no se abordaba la solución material de los defectos del servicio. Con ese objeto se dictó una ley gemela a la de Reorganización por la cual se concedían a la Empresa los recursos necesarios, hasta 4.710,000 libras esterlinas, para realizar un Plan de Obras y Adquisiciones Extraordinarias de Mejoramiento. La guerra europea, como se sabe, impidió la obtención de los recursos que la colocación del empréstito autorizado habría permitido disponer. Entre 1914 y 1917 hubo una fuerte disminución de tráfico que permitió hacer menos sensible la falta de elementos. Pero ya a partir de 1918 el tráfico superaba en mucho a las cifras del año 1913 y la insuficiencia de elementos de transporte hacía la situación más aflictiva cada día. Era, pues, evidente el fracaso material del **tercer sistema administrativo** que se ensayaba.

Los Directores señores Alejandro Guzmán y Manuel Trucco y el Consejo de los Ferrocarriles llamaron repetidas veces la atención del Gobierno hacia la crisis que se veía venir. "Postergar la solución del problema, decía el señor Guzmán, es agravarlo en términos que no pueden precisarse". En Enero de 1919 decía el señor Trucco: "las deficiencias a que me refiero conducirán a la Empresa, con la más absoluta certeza, a una situación de extrema gravedad en muy breve tiempo".

A la crisis normal y periódica que se veía venir se agregó en 1920 la falta de carbón. Por otra parte, los precios del combustible, a partir de 1918, arrojaban a la Empresa a la más terrible e inevitable de sus crisis financieras. Hasta el 31 de Diciembre de 1919 la Empresa llevaba un déficit de caja de 38 millones de pesos, y un conjunto de obras nuevas ejecutadas, a cargo de empréstitos, de 25 millones. Tales déficits y obras fueron pagados con 40 millones obtenidos del Banco de Chile y 23 millones de la Caja de Crédito Hipotecario.

Ahora la situación es esta. La Empresa debe pagar esos 63 millones. Debe hacer frente al déficit de 1920, estimado en 21 millones. Y debe, finalmente, realizar su Plan de Obras y Adquisiciones Extraordinarias para que sus servicios correspondan a las necesidades del país, porque, como decía el Ministro señor Jaramillo, "nuestros ferrocarriles son como un niño que se ha hecho hombre y no ha cambiado de ropa".

Para la solución de ambas necesidades, las financieras y las materiales, el Gobierno pide la aprobación de su proyecto de empréstito por 225 millones de pesos moneda corriente, proyecto ya despachado por las Comisiones de Hacienda e Industria. La exposición del señor Ministro de Ferrocarriles habrá llevado a todos el convencimiento de que ese empréstito es necesario y es justificado. Postergar una vez más la solución de este problema sería traer la ruina definitiva de nuestros ferrocarriles y, por consiguiente, de nuestra producción y de nuestro comercio.

Baños de Apoquindo

ALQUILO

este acreditado establecimiento recién edificado.

CONSTA DE:

79 Dormitorios.
25 Piezas de toilette.
1 Lujoso y extenso salón.
2 Grandes comedores con capacidad para 70 personas cada uno.
5 Comedores de menor tamaño.
3 Grandes salones para billares.
1 Lujoso pabellón para casino.
Numerosas y cómodas dependencias.
Varias terrazas, corredores y halls.
Establecimiento de baño con sus tinas de fierro con porcelana.
1 Baño de natación.
11 Boxes para autos y dependencias para chauffeurs.
10 Caballerizas, cocheras y dependencias.
Numerosas dependencias para servidumbres.
Despensas, bodegas, subterráneo.
Gran parque, jardines y lagunas.

Mayores datos:

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168

SOBRE EL MISMO TEMA

El Ministro en Bélgica.—Aún no llega la declaración de que el señor Errázuriz es persona grata.—Nuestra representación en Bélgica.

En los primeros días de Setiembre pasó el Gobierno al Senado el Mensaje en que pedía la autorización constitucional para acreditar en el carácter de Ministro de Chile en Bélgica al acaudalado caballero chileno, residente desde hace muchos años en Buenos Aires, don Matías Errázuriz Ortúzar.

En los últimos diez días del mismo mes, el Senado despachó la autorización requerida por el Ejecutivo; y, no obstante encontrarnos a cinco de Noviembre, aún no ha podido extenderse el decreto que otorga el carácter de Ministro Plenipotenciario de nuestro país ante el Gobierno de S. M. el Rey Alberto de Bélgica, al citado señor Errázuriz.

Las razones porque esta designación no ha podido llevarse a efecto son conocidas de todos. No es el hecho de que el señor Errázuriz vaya a representar a un país al que ha vivido extraño durante mucho tiempo; ni el de que no se haya encontrado la renuncia del antecesor,—pues es notorio que después de trajinar algunas semanas este documento fué habido,—sino que es la circunstancia de que, a pesar de haberse solicitado por dos veces consecutivas la declaración del Gobierno de Bélgica en el sentido de que nuestro Enviado será persona grata, esta declaración no ha llegado todavía.

Se recuerda a este respecto un caso de ocurrencia más o menos reciente, en que el retardo sólo de algunos días en el envío de semejante declaración por un Gobierno amigo, fué considerado como su negativa para conceder el pase, y sustituída, por nuestro Gobierno, la persona que tal tardanza había provocado.

No es este indudablemente el caso del señor Matías Errázuriz, pues se ha declarado que el Rey Alberto desea dar personalmente su aquiescencia para el nombramiento del Ministro de Chile, y por eso se aguardaba su regreso de Río.

Es verdad que mientras el Rey andaba en América, el Gobierno de Bélgica ha marchado sin dificultad, pero, para cosas de la magnitud de la que el Gobierno de Chile consulta, o sea si es o no persona grata el señor Errázuriz, como se comprende hay imprescindible necesidad de esperar al Rey.

¡Ningún Ministro se atrevería a echar sobre sus hombros semejante responsabilidad!

Pero, por felicidad, el Rey está ya en Bruselas y seguramente el pase no tardará en venir.

* * *

Hay, sin embargo, personas, tal vez mal intencionadas, que dudan de que la esperada declaración, llegue tan pronto.

Se recuerda que no obstante haber mantenido Bélgica en nuestro país una Legación de primera clase a cargo del señor Charmanne, desde el regreso del señor Huneeus Gana, nuestra representación en Bruselas ha sido bien precaria.

El señor don Renato Sánchez García de la Huerta, que tenía el nombramiento de Ministro, adhonorem, en Bélgica, presentó sus Cartas Credenciales en El Havre, y no tuvo tiempo después, ni siquiera de acompañar al Rey Alberto a su entrada a Bruselas, y fué, si nó el único, uno de los pocos Plenipotenciarios que faltaron a semejante ceremonia.

El Gobierno de Bélgica seguramente, no se habrá explicado esta conducta de nuestro agente diplomático, y antes de recibir un nuevo Ministro deseará cerciorarse de si piensa residir en Bruselas o no, y de si tiene el ánimo de cooperar a la acción internacional de los dos Gobiernos. Tal vez en estas investigaciones ha tardado hasta hoy.

No parece posible exigir, por lo demás, a un Gobierno como el de Bélgica, que se siga prestando para que el de Chile acredite Plenipotenciarios en el nombre; para que estos caballeros viajen por toda Europa exhibiendo pasaportes y reclamando prerrogativas de Enviados Extraordinarios, sin prestar un solo servicio como tales.

No creemos que el Gobierno, en vista de la tardanza en recibir la respuesta del de Bélgica sobre si el señor Errázuriz es persona grata, tome el propósito de designar otro Ministro; ni creemos que el señor Errázuriz habrá de presentar su renuncia; pero podemos pensar en que se arbitrará alguna medida encaminada a tomar ciertas garantías de que el nuevo Ministro residirá en Bruselas y cumplirá con los deberes que a los funcionarios de su rango y categoría impone la ley diplomática de 1883, aún cuando no gocen de sueldo.

Nosotros comprendemos que el nombramiento del señor Errázuriz es un compromiso de Gobierno de esos que no se pueden eludir; no pensamos solicitar del señor Ministro de Relaciones Exteriores que no dé curso al decreto que lo nombra; pero creemos tener el derecho para pedirle que tome las precauciones necesarias a fin de evitar que la representación oficial de nuestro país ante el Gobierno de un Reino amigo, que siempre nos ha favorecido con una representación de primera clase, no se use como prebenda, sino que se otorgue en condiciones que nos permitan disfrutar de las ventajas que una buena amistad y un intercambio más intenso de relaciones pueden proporcionarnos.

WILLIAM TEMPLE

Nueva alza en los acarreos del ferrocarril de Antofagasta

Mucho se combatió hace un año el alza solicitada al Gobierno por el ferrocarril de Antofagasta; y no obstante haberse probado en la prensa que su situación era muy próspera, obtuvo que se aumentaran sus tarifas en un 12 por ciento. La facilidad del Gobierno para conceder esa injustificada alza, ha hecho creer al ferrocarril mencionado que le será posible procurarse una más.

Al efecto, y según se ve en el "Diario Oficial" de 15 de Octubre último, eleva al Gobierno una nueva solicitud, y la funda en dos razones que prueban que no lo son los balances del solicitante y sus dirigentes.

Esos dos fundamentos son:

1.o Que hace un año que se la autorizó para cobrar sus nuevas tarifas, lo que, según peticionario, es causal bastante para modificar, en sentido favorable para él, las recién establecidas; y

2.o Que en 1919 la Empresa obtuvo sólo cuatrocientas sesenta y cuatro mil libras de ganancia.

No vale la pena refutar menudamente la primera razón aducida, porque se basa en una curiosa infija un año como mínimum la vigencia de una tarifa sin alteración alguna, para que pueda ser modificada; pero esta disposición no quiere decir que cada año el concesionario esté obligado a pedir nuevas reformas y el Gobierno a concedérselas.

La segunda razón no resiste también un ligero examen, porque ¿qué de extraño tiene que la ganancia del ferrocarril haya sido moderada en 1919 si es sabido por todos que fué un año excesivamente adverso para el salitre, de cuyo acarreo y proyecciones obtiene dicha Empresa casi el total de sus ingresos?

En efecto, en 1919 sólo se exportaron cerca de veinte millones de quintales (poco más o menos un tercio de la exportación normal), y de ellos correspondieron a los puertos que sirve dicho ferrocarril y que son Mejillones, Antofagasta y Coloso, cinco millones y doscientos mil. En tan reducido acarreo cimenta ahora sus cálculos el ferrocarril para pedir un nuevo aumento en sus tarifas; pero nosotros no podemos ni debemos olvidar que transportó en 1918: 1.076,000 toneladas, o sean 23.350,000 quintales; y en 1917, poco menos: 1.086,551 toneladas, equivalentes a 23.578,000 quintales. En consecuencia, los últimos precedentes no justifican el pesimismo del ferrocarril en vista del poco acarreo de nitrato del año último, absolutamente anormal; y tanto así es, que su propio presidente, comentando esa excepcional circunstancia, decía en Londres a sus colegas de administración a fines de Junio próximo pasado: "Transportamos sólo doscientas treinta mil toneladas y pico, contra un millón y fracción en el año XVIII. Esa cuantiosa diferencia se debe a la gran disminución en la exportación de salitre en 1919, a causa de cesación de pedidos del mismo después del armisticio. Desde entonces el nitrato ha resurgido, y de Enero 1.o al 30 de Mayo de este año, se registra un aumento de 518,040 libras esterlinas en nuestras entradas brutas. Esperamos, lógicamente, que este año compensará las deficiencias del último".

Esas reflexiones del presidente del Ferrocarril de Antofagasta las confirman la exportación reciente. En efecto, en los nueve meses transcurridos del año en que estamos, los acarreos de dicha Empresa fueron de 850 mil y pico de toneladas, cantidad muchas veces mayor que la transportada en igual período de 1919, que apenas fué de 76 mil toneladas.

A mayor abundamiento, debemos decir que no fué la ganancia de 1919 la que anota el ferrocarril en su solicitud al Gobierno, porque en la sesión que celebró en Londres su Directorio el 29 de Junio, se dió cuenta de que las utilidades totales fueron de 565 mil 206 libras esterlinas 6sh. 3d. y esto después de varias deducciones, entre otras, una de 79,824 libras esterlinas para incrementar el fondo de **Renovaciones,** el que en Diciembre 31 de 1919 alcanzaba ya la gran suma de cerca de millón y medio de libras; y este fondo es independiente de otro más grande aún, el de las **Reservas,** y que sube de esa cantidad, pues en 31 de Diciembre de 1919 alcanzaba a 1.550,000 libras esterlinas.

Si agregamos a las utilidades anotadas arriba para el año XIX un saldo disponible del año anterior, se alcanza a la suma muy considerable de cerca de 860,000 libras esterlinas, con las que se dió un dividendo de 5 o|o sobre las acciones **ordinarias** de la Compañía, y otro de 9 o|o sobre las acciones también ordinarias pero **deferidas,** quedando todavía un saldo no despreciable (273,662 libras esterlinas) para este año de 1920.

¿Hay algún negocio, no diremos sólo de los relacionados con el salitre, que haya tenido tan brillante resultado como ese en el año crítico de 1919? Sin embargo, el Ferrocarril de Antofagasta se queja de ambos y pide al Gobierno autorización para aumentar otra vez sus tarifas. Esta exigencia sin fundamento y repetida, se llama en inglés **sottise,** y en español majadería.

Comentando el buen pie en que estaba en 1919 el Ferrocarril de Antofagasta, una importante Revista británica decía: "La reunión última del Directorio nos **sorprendió agradablemente** anunciándonos un dividendo de (9) nueve por ciento, sin recurrir al fondo de reserva". Y termina esa publicación: "Según como va ese ferrocarril, es seguro que este año (1920) será como el de 1918, que dió un dividendo de 12 por ciento."

Dados esos precedetnes, insospechables por su idoneidad ¿en qué puede fundar razonablemente el Ferrocarril de Antofagasta su solicitud de nuevo aumento en las tarifas?

Para nosotros, y para cualquiera que le haya tomado el pulsi al Gobierno, el único fundamento es este la despreocupación de la Moneda para conceder todo lo que se le pida.

El año pasado el alza vigente se le concedió entre gallos y media noche.

Hace pocos días, y también entre gallos y media noche, el Ministro del caso concedió a la Compañía concentradora de minerales por medio de la flotación en los aceites, una prórroga de su privilegio. Fué inútil que la Sociedad Nacional de Minería se opusiese, y que toda la prensa sería hiciera otro tanto, el decreto se dió. ¿Cómo y por qué? ¿Fué sorprendido a nó el Ministro?

Si ese camello pasó por el ojo de una aguja ¿por qué no ha de pasar el nuestro?, se ha dicho el Ferrocarril de Antofagasta, y se lanzó con su solicitud al Gobierno.

Pero este ha de saber que el nuevo aumento en dichos acarreos encareciendo el costo de producción del nitarto, puede causar la paralización de algunas oficinas o fábricas que lo producen caro, lo que reduciría las exportaciones de ese abono y las que tanto ha menester nuestro esquilmado Erario.

A todas luces, la solicitud de dicho ferrocarril es inaceptable; y al denegarla lisa y llanamente, el expirante Gobierno actual, se ahorrará un mal recuerdo de la larga lista que lega a nosotros y a la posteridad.

P. LYON.

Valparaíso, 3 de Noviembre 1920.

Rumbos internacionales

(Al señor senador don Eliodoro Yáñez)

La elección del senador Harding tendrá honda repercusión en la política mundial: aleja a los Estados Unidos de la moderna orientación impresa por Wilson, para hacerlos volver a la tradición que el genio de Washington le fijara.

La enorme mayoría alcanzada por el candidato republicano manifiesta que el pueblo de los Estados Unidos considera que no es conveniente a sus intereses participar en los problemas derivados de una Europa que continúa en el juego de los equilibrios políticos, ni, en consecuencia, cooperar a una Liga de Naciones, que no representa para él sino compromisos inacabables de intervención militar en cuestiones que le son más o menos indiferentes.

No es aventurado suponer que el nuevo Gobierno concentrará su atención en el Continente de que forma parte y en Asia.

Si bien ambas actividades obedecerán a un objetivo común, interesará a Chile más directamente la primera.

Es probable que, por ser cuestión netamente americana, la Liga de las Naciones esquive su ingerencia en la solución del problema de Tacna y Arica. Vale la pena estudiar esa posibilidad.

Aunque parezca una paradoja, el hecho es que nuestra estabilidad institucional no ha logrado producir la unidad de nuestra política exterior. El Perú, en cambio, al través de veinte revoluciones, ha mantenido un criterio único para presentar su vieja reclamación, que jamás ha prescrito en la opinión universal, gracias a sus periódicas reanudación y ruptura de relaciones diplomáticas con Chile. Y éste, según reciente prueba, todavía no abandona su ingenua esperanza de alcanzar un arreglo directo.

Considero un axioma el que, si nosotros no cortamos este nudo gordiano por acto propio, tendremos que resignarnos a aceptar la intervención extraña, que, por mucho que se incline a favorecer nuestra tesis, será difícil que llegue a aceptarla por completo.

Si logramos convencernos de que toda solución unilateral, exclusivamente nuestra, no producirá ningún transtorno en el mundo internacional, habremos dado un gran paso en el camino de la liquidación de esta divergencia. Toda medida que obedezca a ese propósito, será aplaudida como una operación quirúrgica feliz, que extirpa sin vacilación este tumor que tanto preocupa a los doctores de la prensa de todo el Continente, dando origen a polémicas ingratas y rozamientos con países amigos.

Aunque no tengamos conciencia de ello, constituimos un factor internacional de valía. Y, reflexionando sobre esto, más de una vez han acudido a mi memoria las palabras con que uno de los talentos más claros de nuestra diplomacia transmitía, desde Wáshington, en 1915, su pensamiento sobre el plan de policía continental que acababa de esbozar el Presidente Wilson:

"Un país como el nuestro, con destinos propios qué cumplir en el Continente, con una raza que le permite mirar sin temor el porvenir, con elementos de riqueza que necesita desarrollar, con una población pequeña que debe multiplicarse so pena de ir quedando en líneas inferiores, no tiene derecho a atarse las manos y a condenarse a una vida raquítica por consideraciones de orden altruista. Este criterio puede no ser americano, pero sí responde al interés de Chile".

Dentro de este concepto, sintetizaremos en unas próximas líneas la única posible solución de nuestro cansado problema del Norte.

SEVERO PERPENA

EXPOSICION DE ANIMALES

La inauguración oficial
: : se efectuará : :

Hoy Viernes

A LAS 5 P. M.

Permanecerá abierta
hasta el Domingo inclusive : : :

Valor de la entrada.............. $ 5.00
Niños.............................. 1.00

Necesitamos Casas en Arriendo

Para cumplir pedidos urgentes de clientes de esta oficina, necesitamos:

Casa central, 12 habitaciones y dependencias, Con garage. Canon hasta $ 800 mensuales.

Chalet-quinta, moderno, con buena extensión de terreno. Ñuñoa, P. Valdivia, Macul. Canon hasta $ 400.

Casas habitación para poca familia extranjeros, buena situación, necesitamos varias. Cánones hast: $ 300.

Oficina a la calle, dos o tres departamentos, W. C., para cliente muy honorable. Pedro urgente. Canon hasta $ 300 mensuales.

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

CERCA DE CIENTO CINCUENTA PAGINAS

Nutridas de selecto material literario, artístico y de actualidades con hermosos grabados a varias tintas, constituyen el verdadero récord para un semanario.

BUSQUE UD. EN ZIG-ZAG DE MAÑANA:

Don Joaquín Echenique, silueta interesanté de estè político, por Santiago Labarca.

La casa de don Nicolás Lois, ameno artículo sobre colecciones de antigüedades.

La Misión que envía España al Cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, información acompañada de fotografías del infante don Fernando de Baviera y de S. E. el duque de Arcos.

Los Juegos Florales, histórica narración que da a conocer cómo comenzaron estos torneos de arte.

Un recuerdo de Balmaceda, sentida evocación del gran Presidente, por Federico Gana.

Los paseos a Palermo, delicada impresión de una visita de esta hermosísima y aristocrática avenida.

La fuga de Pessi, sensacional información sobre esta extraordinaria evasión, con fotografías no publicadas hasta ahora

VIDA SOCIAL — CRONICA EXTRANJERA. — LITERATURA —CUENTOS, POESIAS, GRABADOS EN COLORES, Etc.

Un interesantísimo número, lleno de progresos gráficos e informativos que, sin duda, le complacerá a Ud. enormemente es el de

ZIG-ZAG DE MANANA

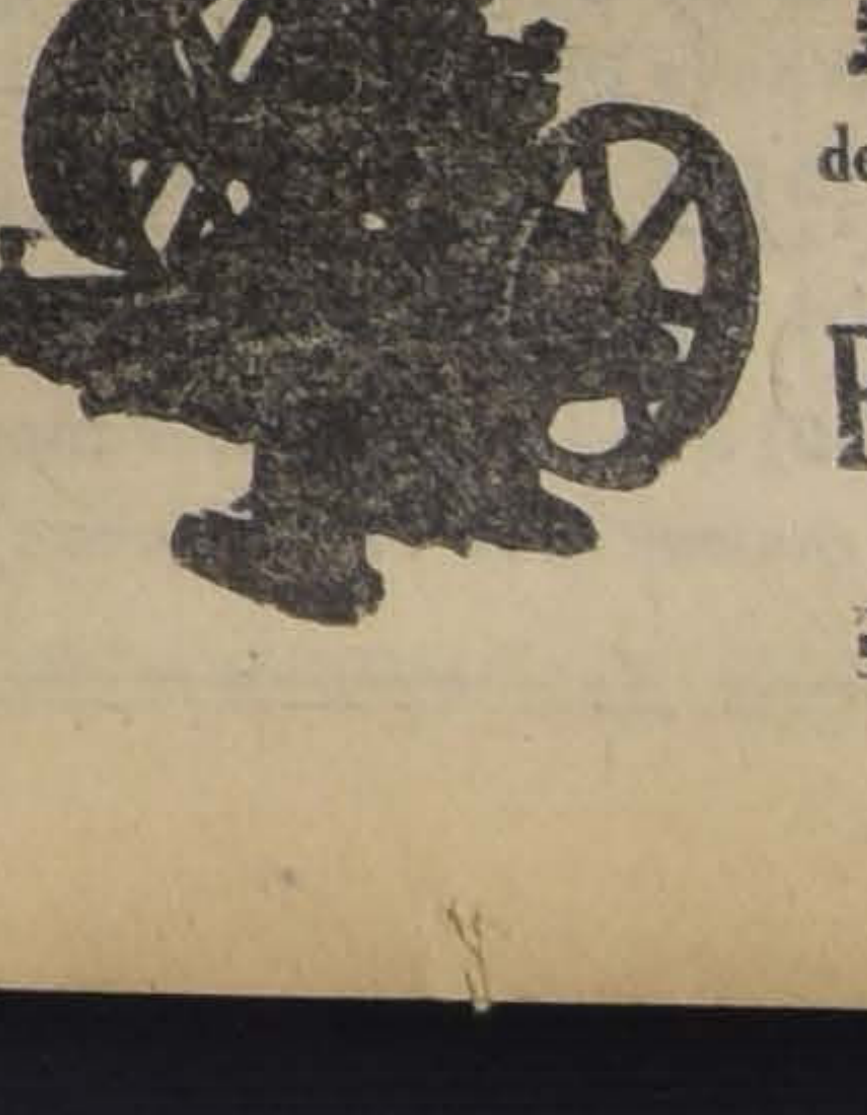

ARIETES Y BOMBAS

de todas clases, para regadio

OFRECE:

Fundición Libertad

LIBERTAD 53-58

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY SE REUNEN LOS COMITEES DE LA ALIANZA PARA SEGUIR OCUPANDOSE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE MARZO

El Domingo se hará la presentación de candidatos a diputados en la Asamblea Liberal

LAS COMISIONES DE GUERRA Y MARINA DE AMBAS CAMARAS ESTUDIAN CONJUNTAMENTE EL PROYECTO DE ADQUISICIONES NAVALES, PRESENTADO POR EL EJECUTIVO

El Ministro de Hacienda convocará a una reunión a los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados, a fin de agitar el despacho de los proyectos de subsidios

LA GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Hoy se reune el Directorio General Liberal Democrático

Ayer se inició en el Senado el debate acerca del proyecto de legislación social

COMITÉES DE LA ALIANZA

Los comitées de la Alianza están citados para hoy, a las 5 de la tarde, a fin de seguir ocupándose de la distribución de las diputaciones.

MESA DEL PARTIDO LIBERAL

Como se ha venido anunciando, el Miércoles próximo se reunirá el Directorio General del Partido Liberal con el objeto de elegir mesa directiva.

Según se nos informa, tan pronto como entre en funciones la nueva mesa, dirigirá un manifiesto al país, relacionado con la situación política y electoral.

UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL

La Dirección del Partido Liberal ha recibido comunicaicones de diversos puntos del país, en las cuales se le comunica que se han unido las dos fracciones en que se encontraba dividido el Partido.

ADQUISICIONES NAVALES

Ayer se reunieron conjuntamente las comisiones de Guerra y Marina del Senado y de la Cámara de Diputados, con asistencia del Ministro de Guerra, para estudiar el proyecto del Gobierno sobre nuevas adquisiciones navales.

Las comisiones seguirán reuniéndose periódicamente, a fin de hacer un estudio detenido de dicho proyecto con relación al estado de la Hacienda Pública, ya que la aprobación de aquél está íntimamente ligada a la situación financiera del Fisco.

PROYECTO DE SUBSIDIOS Y GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Próximamente, el Ministro de Hacienda citará a una reunión a los comitées parlamentarios de la Cámara de Diputados, a fin de cambiar ideas sobre los diversos proyectos de subsidios que están pendientes de la Cámara y agitar el despacho de aquellos que encuentren mejor aceptación.

Obtenida la aprobación de estos proyectos, se procuraría el despacho de [illegible] y de gratificación a los empleados públicos. Con relación a estos mismos proyectos, el señor Garcés Gana ha enviado la siguiente invitación, a los miembros de la Cámara:

"Francisco Garcés Gana (Ministro de Hacienda), saluda atentamente a su estimado colega y le ruega encarecidamente se sirva asistir a las sesiones que celebra la Cámara de 4 a 7 de la tarde en las que se tratará de diversos proyectos relacionados con el Ministerio de su cargo. — Santiago, Noviembre 4 de 1920."

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy se reunirá el Directorio General Liberal Democrático, con el objeto de ratificar los acuerdos de la comisión organizadora de la próxima Convención del partido, y elegir, además, miembro de la Junta Ejecutiva, en reemplazo del señor Montenegro, que desempeña actualmente la presidencia del partido.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

En conformidad al acuerdo tomado por el Senado en sesión de 2 del presente, ayer celebró su primera sesión especial.

En la hora de los incidentes, el senador por Cautín, señor Valdés, contestó las observaciones formuladas en sesión anterior por el senador don Daniel Feliú.

PROYECTO DE LEGISLACION SOCIAL

En la segunda hora, el Senado se ocupó del proyecto sobre Legislación Social. Hizo uso de la palabra el senador por Santiago, señor Concha, quien terminó su disertación en apoyo al proyecto presentado por los senadores conservadores.

SESIONES MATINALES DEL SENADO

A indicación del senador por Bío-Bío, señor Freire, el Senado acordó ayer celebrar sesiones los días Lunes, Martes y Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, destinadas al proyecto sobre empréstito para los Ferrocarriles.

ASAMBLEA LIBERAL

La Asamblea Liberal está citada para el Domingo 7 del actual, a las 2.30 P. M., con el objeto de presentar, conforme a los Estatutos, los candidatos a diputados para el próximo período parlamentario.

En esta misma sesión se designará la comisión receptora de sufragios.

El Directorio de la Asamblea está citado para esta tarde, a las 7.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión en el día de ayer, esta rama del Congreso.

MANIFESTACION AGUIRRE CERDA

Promete asumir grandes proporciones la manifestación que se está organizando en honor del presidente del Partido Radical don Pedro Aguirre Cerda.

Las adhesiones continúan recibiéndose en las horas hábiles en el Club Radical y en Compañía N.o 1201 esquina de Morandé, de 11 a 12 del día y de 6 a 7 P. M.

Se nos pide rogar a las personas que deseen adherir a esta manifestación se apresuren a inscribirse a fin de poder conocer luego el número exacto de las adhesiones y no tropezar con dificultades a última hora.

PARTIDO RADICAL

COMISION ELECTORAL. — La Junta Departamental de Elecciones de la Asamblea Radical de Santiago, en sesiones de 30 de Octubre 3 y 4 del presente, con asistencia del presidente don Eduardo Vera Yanatiz, del tesorero don José Robles y del secretario don Romilio Muñoz, procedió a constituir definitivamente los Directorios Comunales, los que han quedado compuestos por los siguientes asambleístas:

1.a Comuna.— Francisco Oyarcel, Luis Castillo, Antonio González, Ismael Morales, Oscar Cáceres.

2.a Comuna.— Hernán Román Calderón, Julio Pinto Aguilera, Sandalio Valdebenito G., Alejandro Ugarte S., Santiago Muñoz.

3.a Comuna.— Oreste Chevesich, Alcibíades Sánchez, Ricardo Oñat, José Luis Ortega, Rafael Figueroa.

4.a Comuna.— Eduardo Vera Yanatiz, Erasmo Vergara, Emilio Cambié, Daniel Aguirre Marroquín, Eduardo Cabezas.

5.a Comuna.— Luis Salas Romo, Roberto Balbontín, Desiderio Bravo O., Pedro León Ugalde, José Agustín Rodríguez.

6.a Comuna.— Samuel Salas H., Luis Cortés, Manuel Aug. Cruz, Hugo Daudet, Alberto Ahumada.

7.a Comuna.— Marcos Thomas M., Alejandro Meneses, Arturo Alfaro, José Ramsay, Nicanor Botella.

8.a Comuna.— Wenceslao Cordero, Arcadio Meza, Ernesto Barril I., Froilán Arancibia L., Marcial López Angeles.

9.a Comuna.— Washington Bannen, Juan Véliz R., Luis Soto S., Fernando Cortés M., Leoncio Espinoza.

10.a Comuna.— Viterbo Osorio, Alberto Guerra, Ricardo Dinator, Rosamel Gutiérrez, Juan Oliveira.

La Junta Departamental nos encarga recomendar a los Directorios que no se hayan constituído, que procedan a hacerlo a la brevedad posible y a dar cuenta a ella oportunamente.

PARTIDO DEMOCRATA

ASAMBLEA RADICAL DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL.— El Martes pasado celebró sesión esta Asamblea.

Se cambiaron diversas ideas sobre los trabajos que se deberán verificar dentro de la Comuna para las próximas luchas electorales, y por el momento se tomaron los acuerdos que siguen: Celebrar una sesión especial el próximo Domingo 7 del presente, a las 2 y media P. M., en Avenida Silva, entre San Diego y Arturo Prat. Llevar a cabo en la sesión del próximo Domingo, la elección del nuevo Directorio.

Finalmente se resolvió encarecer a los asambleístas, y propietarios y vecinos de la Comuna, que quieran incorporarse a la Asamblea, la asistencia a la sesión del Domingo.

En esta Asamblea se tratarán puntos de importancia para el futuro del Partido y además se impondrá a la Asamblea de los antecedentes relacionados con un atropello de que ha sido víctima un miembro de ella.

COMITE PRO-CANDIDATURAS LUIS CORREA RAMIREZ Y BERNARDO QUIROGA.—Cítase a asamblea general para el Domingo 7 del presente, a las 3 P. M., en calle de El Salto N.o 1419, con el objeto de hacer la presentación de candidatos.

CANDIDATURA LUIS CORREA R.— Presidido por el señor Godoy y con asistencia de la mayoría de sus directores, celebró sesión el Comité Correa y Quiroga, el Miércoles último. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Citar a todos los adherentes para el Domingo 7, a las 3 P. M., a a la asamblea que se celebrará en la 6.a Comuna, con asistencia de los candidatos señores Correa y Quiroga, en calle Salto N.o 1419. 2.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Honorio Henríquez, Bernardo Quiroga y Luis Correa, para que a nombre de los miembros de este Comité, saluden y feliciten a los correligionarios que de Castro han venido a saludar al Presidente electo, señor Arturo Alessandri, invitándolos a un lunch para el Domingo 7. 3.o Celebrar una reunión el Viernes 12 para nombrar las comisiones que estarán el día 14 en la Agrupación de Santiago, en la elección del Directorio. Todas las tardes de 6 a 7 P. M., la secretaría del Comité atiende a los socios en todos los asuntos relacionados con estas candidaturas, en Catedral esquina Bandera.

CANDIDATURA RETAMALES. — Cítase para el Sábado a las 8 y media P. M., en Chacabuco 14 A., a los miembros del Comité Central y en especial a los señores Arsenio Paupin, Ricardo Guerrero, Pedro Contreras, Carlos Molina, Juan Arriagada, Pedro Vidal, Eliodoro Estay, Luis Rubio, Bernardo Contreras y F. Barañao.

CENTRO DEMOCRATA EL PROGRESO.— Se cita a todos los adherentes de las candidaturas de los señores Martínez y Retamales, a la reunión de este Centro, hoy Jueves en San Pablo 2266, a fin de dar cuenta de los trabajos realizados en la 2.a Comuna. Asistirán los candidatos.

CUARTA COMUNA ESTACION.— El Domingo, de 3 a 4 P. M., en Chacabuco 14 A., se efectuará la elección del Comité Comunal.

Después del escrutinio, el señor Eduardo Gentoso dará una conferencia.

CANDIDATURA DEMOCRATA OBRERA.— Cumpliendo un acuerdo de los correligionarios y adherentes a la candidatura del señor José Antonio Olivares Berríos, se llevará a efecto el lunch anunciado en honor del señor Olivares, el próximo Domingo 7 del presente, a las 3 de la tarde en la quinta ubicada en la calle Salto N.o 1419. Las adhesiones se reciben diariamente en la secretaría, Morandé 650, de 5 a 7 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA DE PROVIDENCIA. — Se cita para el Domingo 7 del actual, en el local Avenida Providencia N.o 1275, a los correligionarios de esta Comuna, a fin de elegir el Directorio. La votación durará desde las 9 A. M., hasta las 4 P. M. y estará a cargo de la comisión mixta de Santiago y Providencia.

CENTRO DEMOCRATA ECUADOR. — Cítase a las personas que componen este Centro, a la asamblea general que tendrá lugar hoy Viernes, a las 8 P. M., en casa del presidente señor Samuel Arenas, Ecuador 4285. En esta reunión se acordará el nombramiento de las comisiones que tendrán a su cargo el programa para la celebración del 2.o aniversario de la fundación del Centro Demócrata Ecuador, como así mismo las que deberán designarse para la propaganda electoral en este sector.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se cita a los miembros de este Centro a sesión extraordinaria para hoy Viernes, a las 9 P. M., en Santa Rosa 289, y especialmente a la comisión de fiestas, nombrada en la última sesión.

COMITE DEL CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — Con numerosa concurrencia se llevó a efecto el Lunes próximo pasado, la conferencia organizada por el Comité que patrocina la candidatura a diputado del señor Eduardo Gentoso; los obreros y miembros del Partido de la Comuna de San Miguel, se dieron cita en el local de la Avenida Subercaseaux número 1390, a la hora indicada, para oír la palabra de los oradores que prestaron su concurso para esta reunión. Hicieron uso de la palabra los señores Máximo Montenegro, Eduardo Ravani, M. Luis Castro, Carlos Gutiérrez C., Eduardo Gentoso, Ricardo Guerrero, Carlos Aceituno, Francisco Oliva, y la señora Enriqueta E. de Montenegro.

La próxima conferencia se realizará en la Comuna de Quilicura y para acordar todo lo relacionado con ésta, el Comité se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en su local de la calle las Rosas 1049.

BIBLIOGRAFIA

REVISTAS ARGENTINAS

"Caras y Caretas". — El último número llegado, además de abundantes fotografías de actualidad argentina y suramericana, trae una amplia información acerca de la industria del azúcar en Tucumán.

Completan el número las caricaturas, retratos de personas conocidas y material literario.

"El Hogar". — La popular revista bonaerense publica cuentos originales de buenos autores, páginas de teatros, cinematógrafos, caricaturas y variedades; una interesante información sobre Carlos Baudelaire; y diversas fotografías acerca de la llegada del buque español "Reina Regente" y las manifestaciones realizadas en honor de los marinos de ese barco.

OCASION

Se realiza muy barato una MAZA para MARTINETE, de 800 a 1,000 kilos. Dirigirse por carta a Carlos V. Miranda. Viña del Mar, Pasaje San Luis 940.

1927-N-7

VENDEDORES Y REPARTIDORES

El depósito de la VIÑA ARIZTIA, Avenida Las Quintas N.o 40, necesita vendedores y repartidores con clientela en la venta de vinos. Pagándose buena comisión.

N—5

Necesito socio

Prefiero español, conozca negocio restaurant, con capital de $ 16,000. Más datos daré en calle Morandé 291. Oficina 21.

1929-N-3

Perro perdido

$ 300 de gratificación daré a quien entregue perro Collie, amarillo con blanco, perdido ayer. Obedece al nombre de WHISKY.

SANTO DOMINGO 2064

JOVEN

bien relacionado, comercial y socialmente, con bastante práctica en negocio de seguros, necesitamos. Buen sueldo.

Dirigirse únicamente por carta:

CASILLA 3992. — CORREO CENTRAL

- LOS -
Días Sábados
A LAS 12.30 P. M.

cerrará desde el 6 de Noviembre la

LIBRERIA TORNERO
AHUMADA 355

ESPLENDIDA PROPIEDAD DE RENTA

en calle comercial y edificio de ladrillo, aseada, produce 43 mil pesos líquidos o sea el trece por ciento sobre su precio. Tratar

BELLALTA Y SILVA — Bandera 34, Of. 11 — Casilla 2815

1921-N-5

POTREROS O CHACRAS

empastadas cerca de Santiago, de cualquier extensión necesito arrendar por meses o años. Dirigirse:
CASILLA 686 — SANTIAGO

Cosas de un año atrás

Cien nuevas Crónicas de
CESAR CASCABEL
Edición de la Biblioteca Arcadia.--Editorial Nascimento
PRECIO $ 5.50
EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Pedidos de provincias ($ 6.00) a la Librería Nascimento. -- Ahumada 265 y 272

NOTA.--Ninguna de las Crónicas contenidas en este volumen se ha publicado en el libro editado anteriormente.

DonArturo
CIGARRILLOS

Por su fragancia, calidad, presentación y precio no tienen rivales.

14 CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA

Guarde Ud. las cajetillas vacías y canjéelas por 5 centavos cada una en

S. ANTONIO 514
TELEFONO INGLES 8
Ventas al por mayor.

¿ SUFRE UD. DE REUMATISMO NEURALGIA.?

Pues aquí tiene el único remedio verdaderamente seguro y rápido

Nada más sencillo que librarse del tormento constante que le causan a usted las neuralgias. Compre en cualquier botica un frasco del infalible Aceite de San Jacobo; ponga en el hueco de la mano una pequeña cantidad y fricciónese suavemente la parte afectada. En cuanto usted acabe de hacerlo, el dolor habrá desaparecido por completo. No existe neuralgia para la cual no sea útil este precioso linimento, pues en todos los casos produce el mismo resultado instantáneo y puede aplicarse en cualquier parte del cuerpo sin temor de que irrite o manche la piel.

El Aceite de San Jacobo no se limita a proporcionar alivio cuanto se trata de estas dolencias o de reumatismo, ciática, lumbago, etc., sino que, usado con constancia, cura tales enfermedades radicalmente.

Hace más de medio siglo que este linimento está efectuando curaciones maravillosas. En cinco de las principales Exposiciones se le ha premiado con medalla de oro.

¡No sufra usted más! Cómprelo hoy mismo. Mañana estará curado.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL

"Ebora"

Tragedia en verso de Eduardo Marquina

Eduardo Marquina se ha remontado, buscando fuente inspiradora e interés para esta nueva obra, a la época heroica y legendaria en que en la Cantabria cruzaban sus aceros las legiones romanas y las bravas huestes del Ebro. Aquella lucha sorda y tenaz, en la cual las águilas de Roma, debieron más de una vez sentirse humilladas ante la fuerza de los que defendían su terruño.

La acción se desarrolla en Tarragona a orillas del Ebro, y figura como personaje céntrico la Reina Ebora, en quien se unen todas las bravezas de las hijas de aquellas regiones que baña el histórico río. Ebora es la encarnación del amor a la tierra a la libertad, por sobre todos los demás sentimientos; es la imagen viva de la lucha sin cuartel para el invasor, y de la venganza para los traidores.

En frente de Ebora, Licia Licinia es la mujer que representa la cobardía, el temor, la imagen de la traición que evita la muerte, el despero que gana en cambio la deshonra. Es ella quien ha hecho entrega a las legiones romanas de los ejércitos cantábricos, para impedir la muerte de su esposo y de su hijo. Con esto ha logrado la esclavitud para la reina Ebora, para todos sus súbitos, para el propio hijo de Licia Licinia, y hasta ha sido la causa de la muerte del Rey Thurno Severo, su esposo, quien se mata antes que sobrevivir a la traición de Licia.

Ebora aguarda paciente en las mazmorras en que vegetan los esclavos, a que llegue el momento de la venganza. Y este llega, porque Licia, que ha pasado a ser la reina Ebora pone en libertad su marido y sus orgías clandestinas están en conocimiento de Ebora.

Valiéndose de las facultades que le da el Pretor, deseoso de vengarse, también, de Licia Licinia, la reina Ebora posee en libertad a su nieto, Ausonio, hijo de Licia, y le encarga sublevar a los bravos ibéricos para dejarse caer sobre los romanos y rehacer el reino.

El plan triunfa y cuando Ausonio penetra en el Palacio del Pretor seguido de sus tropas, se encuentra con Ebora y con Licia frente a frente. Aquila desea que se vengue la traición de ésta, que costó tantos años de esclavitud para todos, pero Ausonio no puede desconocer que Licia es su madre.

Ebora, llena de la fiereza inmoble que la distinguió su vida entera, antes que pronunciar la palabra de perdón, sella sus labios dándose la muerte.

Los versos de Marquina son armoniosos, inspirados, construídos bellamente, abundando en ellos las imágenes brillantes y los giros armoniosos. El canto al Ebro, es una página realmente maravillosa de fuerza poética y de sonora belleza. En el sentido únicamente del verso, creemos que "Ebora" es una obra que puede no sólo compararse, sino aún figurar en ventaja al lado de "La alcaidesa de Pastrana", "Doña María la Brava" y otras producciones de Marquina.

En cuanto al punto de vista teatral, juzgamos que Marquina no ha logrado darle a "Ebora" valores suficientes. La figura central de la Reina indomada no aparece diseñada con la fuerza que el personaje necesita. El relieve es opaco, se desdibuja y notamos que Ebora no responde a las verdaderas líneas que pudo y debió tener.

Por lo demás, si bien es cierto que el interés y hasta la emoción existen en la obra, ambos factores de éxito no tienen el poder suficiente para destacarse como causa de mención especial.

La interpretación de "Ebora" fué muy acertada. María Guerrero hizo el rol de la Reina con el talento y arte peculiares de todas sus creaciones similares. El público la aplaudió largamente, en especial después de recitar el Canto al Ebro y al terminar la representación.

Pepita Díaz, Fernando Díaz de Mendoza y Fernando Díaz de Mendoza (hijo) cosecharon también muchos aplausos en sus roles respectivos.

La presentación escénica fué de primer orden.—**Gaudeamus.**

—Para esta noche se anuncia en función extraordinaria a beneficio de la Casa de Salud España, la comedia de los Alvarez Quintero "La Calumniada".

COMPAÑIA DRAMATICA CHILENA. — Mañana Sábado, a las 9 de la noche, hará su presentación en público el conjunto dramático que dirige el profesor de declamación señor Luis Ortúzar González. La función se efectuará en el Teatro La Unión, Riquelme 859.

Se representará, además de la parte musical, la obra dramática en un acto y en verso de que es autor el señor Ortúzar, titulada "Nueva vida", y la comedia cómica de costumbres nacionales "De trovador a labriego", de que es autor Jorge Dowton G.

Entradas para esa función, se pueden obtener en la Sastrería Avendaño, Ahumada 140.

TEATRO SANTIAGO. — En esta popular sala se anuncia para la próxima semana el debut de la familia Soler, troupe mexicana, que constituye un espectáculo completo.

PABELLON DELICIAS. — El próximo Domingo 7, tendrá lugar en este local la última representación del Circo Universitario, a las 3.15 de la tarde, a petición de numerosas familias que no han podido asistir a las representaciones nocturnas.

El programa será absolutamente igual al de las anteriores funciones.

Simo Raso en Barcelona

En la segunda semana del corriente mes debía debutar la nueva compañía del Goya, de Barcelona, a cuyo frente figura el celebrado actor Ricardo Simó Raso.

Es verdaderamente notable, por los nombres que en ella figuran: María Durán, Ana Ferri, Mercedes Sampedro, Mercedes Nieto, Eloísa Parejo, Elvira Vigo y Elisa Méndez, constituyen la plana mayor del sexo femenino, y del masculino Simó Raso, Vigo, Soto, Carmona, Aceval, Pacheco y Cañizares.

La obra del debut era "El Centenario", inmediatamente se verificaría el reestreno de "La tragedia de la Viña", y después "Cristobalón".

María Barrientos y Amadeo Vives ¿vendrán a América?

Leemos en un diario catalán que la celebrada soprano María Barrientos ha invitado al maestro Amadeo Vives a que la acompañe en la jira que ha de realizar el año próximo por Sur América, jira en la que se estrenaría la ópera "El abanico" de la que aquél es autor.

La información agrega que el popular maestro ha aceptado el ofrecimiento, que implica un sueldo mensual de 30 mil pesetas.

Autobiografía de la tiple Blanca Poza

No se ha olvidado, seguramente, a la simpática tiple cómica Blanca Poza, nuestra compatriota, que aquí ha actuado en algunas temporadas y que a la sazón se halla en México, donde ha logrado conquistarse una situación envidiable. A requerimiento de una revista de aquel país, Blanca Poza escribió su autobiografía, que sus admiradores nos han de agradecer, seguramente. Dice así:

Nací en Valparaíso hace veintiséis años. Mis padres eran artistas teatrales y debido a sus frecuentes viajes tuve la suerte de nacer en aquella prodigiosa tierra, a la que sólo México puede parecérsele.

A los siete años me llevaron a España. Fuí creciendo entre bastidores, y apenas tenía trece años, cuando, sin saber cómo, me vi vestida de dama de época y cantando en el coro de señoras. Los trajes que me daban eran tan grandes para mí, que sólo a fuerza de pliegues, costuras y un carro de alfileres podía presentarme en escena.

Yo tenía una excelente voz de tiple ligera, pero el cantar coros tan pronto, me perjudicó mucho, así es que opté por dedicarme a tiple cómica, y empecé una correría por toda España hasta que senté plaza de primera tiple cómica en Bilbao, actuando con Amparo Romo, que entonces era una de nuestras primeras tiples cantantes. De allí salí para Buenos Aires en la compañía de Velasco y después fuí contratada por el maestro Penella para Buenos Aires también, y actuamos luego en Montevideo, Valparaíso y Santiago de Chile.

He actuado largas y repetidas temporadas en los teatros Eslava, Gran Teatro, Novedades y Martín, de Madrid, y he estrenado en la villa y corte más de treinta obras, teniendo la suerte de que no haya protestado el público ninguno de estos estrenos, excepto una obra que no nos dejaron terminar en el teatro Eslava, y que por cierto era muy bonita.

Esta es mi historia teatral. En mi vida particular soy de la quila que se conoce. Adem bores femeninas. El tejer, ra y el remendar medias, aficiones predilectas.

No visito a nadie; no me género". No cultivo amist pudieran beneficiarme en alguno.

Creo que soy de lo más que hay en la clase de tip fruto de un apetito muy una salud a prueba de bles; creo que no soy fea simpatía, y, en fin, que re así como una ganga.

MUSICA

CONCIERTO PAQUITA GUERO. — Con el concier ñana se despide la artista Paquita Madriguero, que tos ha cosechado en su p entre nosotros.

Este recital es a la ve de la actual temporada tos, y a juzgar por el elaborado, constituirá triunfo para la joven art

Tomarán parte en el compositores señores quertt, con el Andante y Berceuse, respectivam

Para los alumnos del C rio y demás estudiantes lidades tienen una ventaja ciento en los lugares alt

EL CONCIERTO DEL CONSERVATORIO DE MUSICA.—Ayer tarde tuó en el Conservatorio Música una interesante

CERRO SANTA LUCIA
Mañana Sábado, a las 9 P. M.
EN EL TEATRO PARAISO
GRAN BAILE DE FANTASIA
SIN ANTIFAZ

Entradas: Caballeros, en traje civil . . . . $ 3.00
Señoras, señoritas y disfrazados 2.00

Concurso de bailes y disfraces con premios en dinero.

Las entradas se venderán hoy y mañana en Mensajeros, Merced esquina de Estado.

Prepárese Ud. hoy mismo para ir a gozar mañana.

N-5

GRAN CIRCO VERY STRONG
SAN DIEGO 875
¡HOY! — ¡HOY!
DEBUT — DEBUT

de la Gran Compañía Europea. Tournée por primera vez en Sur-América. Atracciones Mundiales. Precios populares.

Véanse programas detallados.

Splend
MIERCOLES
Estreno
MARIA MAGDALENA

Los actos de audacia más emocionantes, las más interesantes aventuras, las esce intensas, el más impenetrable y subyugante misterio, el idilio de amor más poético y más refinado arte, las toilettes más elegantes, todo ello se ofrece a Ud. por toneladas super-serial de "PATHE N. Y."

LAS AVENTURAS DE RUT

suprema creación de la incomparable "Reina de Seriales".

RUTH ROLAND

Y obra que como todas las óptimas películas que llegan al país, será estrenada "CINE REY" el

SPLENDID el MARTE

Abierto el abono a palcos. Plateas numeradas en venta.

ALHAMBRA

CHILEAN CINEMA CORPORATION

MAÑANA

Estreno sensacional. Un drama que crispa los nervios.

El Crímen de Media Noche

o "La edición cierra a las 11".

Magistral creación de

CORINA GRIFFITH

HOY En especial y noche, estreno del grandioso contecimiento social de pasión y luto, que describe un drama intenso y sugerente de la corrompida sociedad moderna

SACRIFICIO SILENCIOSO

Producción "Select" por **ALICE BRADY**

Es la historia sentimental de una linda muchacha obligada por la fuerza de las circunstancias a ser una demi-mondaine y a cotizar su belleza en los centros de las grandes ciudades. Por el carácter fuerte de la obra, suplicamos la inasistencia a las señoritas y menores de edad.

DOMINGO

ELSIE FERGUSON

en el estreno Artcraft.

Desterrada de la Sociedad

PROXIMAMENTE EL GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

EL MUNDO EN LLAMAS

En la próxima semana presentaremos la primera producción de nuestro contrato con esta marca.

REALART PICTURES

ODEON - HOY

EPISODIOS 1, 2, 3 de **LA MALLA MISTERIOSA**

Mañana

Un formidable estreno de aventuras sensacionales

EL AUTOBUS DE LA MUERTE

Setiembre
Brasil
Coliseo Nacional

COLON.-- Hoy Film Nacional

UNO DE ABAJO

TEATRO NOVEDADES. - HOY ESPECIAL ESTRENO SOCIAL

LOS FRIVOLOS, por Edith Roberts

NOCHE.--Reprise de la primera FUNCION de la serial de éxito

EL SECRETO NEGRO

Por PERLA WHITE

TEATRO UNION CENTRAL

HOY EN LA TARDE

HULDA DE HOLANDA

por Mary Pickford.

Noche:

Episodios 10, 11 y 13 de la sensacional serial

LAS JOYAS DE LOS ROMANOFF

creación de Edda Nova y Franck Glendon.

La malograda actriz, que era la más bella, simpática, graciosa y elegante de las actrices del cine, la ideal adorada de todos.

OLIVIA THOMAS

aparecerá en las funciones de

MAÑANA DEL SPLENDID

en su última creación la sublime y preciosa sonata primaveral de amores y amoríos.

"FIEL A SU ESCUDO"

obra de gran lujo supremo arte y formidable belleza. Localidades numeradas en venta.

POLITEAMA

Especial y noche, estreno de cine clásico

Compañeros de Infortunio

Creación de los grandes artistas HAROLD LOCKWOOD y RUBY DE REMER.

ELECTRA

Especial y noche, la producción inglesa

Solo y a las Riendas!

drama de la vida hípica por POPPY WIEDHNE.

---

pianos que el director del Conservatorio señor E. Soro Barriga y el señor O. Rojo ofrecieron a los alumnos de dicho establecimiento.

Al finalizar el concierto, tanto el maestro Soro como el señor Rojo fueron objeto de vivos aplausos.

CIRCOS

CIRCO HELENICO. — Como lo habíamos anunciado, hoy se realizará el debut de esta gran compañía de Circo, recién contratada en Montevideo, y llegada en el vapor "Oropesa".

El debut se llevará a efecto en la carpa que posee la empresa Constantino, en la calle San Diego.

En el elenco, que es muy numeroso, figuran artistas de mérito que han actuado en los principales circos que poseen en Europa y Norte-América.

Según la crónica de los diarios de Valparaíso, donde esta compañía dió una corta serie de funciones, es uno de los mejores conjuntos que nos han visitado últimamente.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ALICE BRADY SE PRESENTA HOY EN LA PANTALLA DEL ALHAMBRA EN "SU SACRIFICIO SILENCIOSO".—Se trata de un espectáculo al cual no deben asistir menores de edad.—Al prestigio que ha adquirido entre nosotros la manufactura Select hay que sumar hoy un motivo más de admiración con la cinta que hoy presenta el Cine Alhambra y para cuya exhibición hace una advertencia preliminar que debe ser tomada en cuenta por el público.

La Casa Select se ha distinguido siempre por el lujo y la delicadeza que sabe poner en sus argumentaciones. Las novelas más hermosas y bellas, los exponentes más sintéticos del arte han sido los que ha producido la Select.

Para hoy se estrena una comedia que interpreta Alice Brady la actriz favorita de nuestra sociedad por su elegancia y esbeltez de cuerpo.

La obra que hoy se estrena se titula "Su sacrificio silencioso", y es la cinta de argumento más modernista que se ha presentado hasta el presente. Tiene la particularidad de ser un cauterio expuesto contra un mal social, un vicio de las sociedades contemporáneas que habitan en las grandes ciudades cosmopolitas, tales como París, Londres, New York, Berlín.

Debido al tema que se trata y al cual para darle mayor realidad se le presenta con escenas de alguna crudeza y que son a la vez las lecciones más eficientes de moralidad, la Empresa del Alhambra recomienda la inasistencia de menores de edad y criterio fuerte y una opinión decidida y firme de lo que es la inmoralidad.

En la historia sentimental de una linda muchacha obligada por la fuerza de las circunstancias a ser una demi-mondanie y a cotizar su belleza en los centros elegantes de las grandes ciudades. A sus plantas depositan sus millones los hombres de mundo, los artistas deponen el tesoro de su inspiración y los que aman de veras un corazón puro que la pobre niña titubea en aceptar, porque el fango de la vida enturbió sus ojos y puso en su alma el escepticismo del amor y el ansia indefinible de la muerte.

Hija de una mundana, de una pobre niña engañada por un hombre que se escondía con la máscara hipócrita de la hidalguía fué víctima del desprecio que todos daban a su madre y explotación para unos viejos parientes que sólo vieron en ella una fórmula para sacar dinero.

Esta obra va en las dos secciones de hoy.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "CRUCIFICALA...", POR POLA NEGRI.—Obra no apropiada para señoritas.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la gran producción pasional alemana, la intensa y vibrante tragedia, desarrollada entre la alta sociedad, y cuyo argumento narra la historia de una mujer que cae en el cieno social por culpa de los mismos que debieron haberla defendido e impedido de que cayera tan abajo. Se titula "Crucifícala..", y en ella hace su creación suprema la más grande de las actrices dramáticas alemanas, Pola Negri.

Es esta obra la historia de una de esas mujeres a quienes los prejuicios y la incomprensión de las gentes lanzan hacia el camino del cieno y que cuando ansiosas de luz, de ternura y de pureza, elevan sus brazos pidiendo clemencia, la vida mirando su pasado les grita: Nó!

Vemos en esta obra lentamente la degradación material de la mujer, pero siempre brilla en Pola Negri su sana espiritualidad, y en todo momento el amor material, ese fuego sublime, la rodea de una aureola de pureza que nos hace ver claramente el dolor de aquellas almas atormentadas por la vida, y que sólo tienen fuerzas para llorar.

Cuántas mujeres heridas por la desgracia, al repasar los motivos de su desdicha, solamente encuentran una palabra: Injusticia. Así, mientras en la vida hay quienes gozando de fama purísima viven en el lodo, hay también a quienes el lodo que las rodea no alcanza a infectarlas, manteniéndose siempre puras y buenas. Malas gentes incomprensivas e incapaces de ternura, en su afán de moralidad, lanzan a las pobres muchachas que han sido más desgraciadas que culpables ,a un torbellino de impudicia y de pecado, con la misma ignorante y despiadada crueldad con que antaño gritaban a Cristo: Crucifícalo... Crucifícalo...

Por encargo de la Empresa advertimos que tanto el argumento como algunas de las escenas de este film, no son apropiadas para señoritas, advertencia que se hace con el objeto de rogarles se abstengan de asistir y así evitar protestas.

"LAS AVENTURAS DE RUTH"—El Martes de la próxima semana estrenará el Splendid el serial de "Pathé N. Y.": "Las aventuras de Ruth", obra que ha sido considerada por la prensa norte-americana como el mejor serial del mundo. La obra se desarrolla en Nueva York, entre las más distinguidas familias de su aristocracia ,en un ambiente de distinción y lujo.

MAÑANA REAPARECE EN EL SPLENDID OLIVIA THOMAS EN "FIEL A SU ESCUDO".—En las funciones de mañana Sábado se presentará ante nuestro público la encantadora actriz del cine, Olivia Thomas, actriz muerta trágicamente hace poco en París, y quien en el escaso término de dos años, había llegado a alcanzar el más grande favoritismo de parte de todos los públicos del mundo; su última creación es en una bellísima y extraordinaria producción Selznick, titulada: "Fiel a su escudo".

EL DOMINGO REAPARECE EN EL SPLENDID, CONSTANCE TALMADGE.—En las funciones de moda del Domingo del Splendid, será estrenada la última creación de la encantadora Constance Talmadge. Esta última creación se titula: "El misterio del microscopio", y es un conmovedor y graciosísimo romance de amor.

TEATRO UNION CENTRAL.—Este concurrido cine del Centro nos presenta hoy día dos funciones de gran atracción.

Vermouth: "Flor de Holanda", la vista que le ha dado fama a la hermosa actriz Mary Pickford, que hace una creación admirable de su papel. El tema de "Flor de Holanda" es hermoso. El amor es más poderoso que el dinero la fuerza y las amenazas.

Noche: Se estrenarán los episodios 10, 11 y 12 de la interesante serial "Las joyas de los Romanoff", creación de los grandes actores Franck Glendon y Edda Nova.

"MARIA MAGDALENA".—No hay en la historia de la Humanidad figura de mujer más atrayente que la de la gran pecadora de Magdala, que llegó a ser la gran Santa del Evangelio después de haber sido la sierva más fiel del Dios hecho Hombre.

Poco ha logrado saberse de preciso sobre la vida de María Magdalena antes de su encuentro con el Salvador y la transformación completa de su vida; pero desde el momento en que ella aparece mencionada en los Evangelios hasta el día en que Jesús se le aparece a su salida del sepulcro, su figura moral se dibuja con trazos tan netos, que todos los siglos, todos los pueblos, todos los poetas y todos los artistas, la han visto y la ven tal como debió ser y tal como efectivamente fué: bella, rubia, tierna ardiente, entusiasta hasta el éxtasis, fiel hasta la muerte y de un carácter tan apasionado y tan abierto a las inspiraciones de su alma superior, que marchaba directamente a los fines que se había propuesto sin que nada ni nadie fuera capaz de disuadirla de sus propósitos o de detenerla en sus deseos.

Sin embargo, apesar de la parte inmensa que los Evangelistas dan a María Magdalena en sus relatos, queda alrededor de su vida una parte de la cual la historia nada dice de preciso y sobre la cual las hipótesis las congeturas, las deducciones y los entusiasmos de la imaginación, han creado una atmósfera de leyenda.

La casa productora, penetrada de la importancia que daría el mundo a la reconstrucción de la época más importante de su historia, no vaciló al iniciar la confección de esta cinta, en comprometer todos sus capitales para que ello resultara un espectáculo de magnificencia no igualada hasta la fecha.

"EL REDIL".—Pronto se efectuará en el Cine Splendid la presentación de la primera cinta de la manufactura Gaumont serie Pax, o sea de películas filmadas después de la guerra y cuyos argumentos nada tienen que ver con ella y son tomados de las obras más célebres de la literatura contemporánea. "El Redil", que es la obra a que nos referimos, es una adaptación cinematográfica del drama "Le Bercail" de Henry Bernstein, y su factura representa una verdadera maravilla de arte y de técnica.

TEATRO SEPTIEMBRE Y BRASIL.—"La mujer que expió"—En las dos funciones de hoy de estos teatros se repite la película "La mujer que expió", estrenada en las funciones de moda de ayer con extraordinario éxito. Es una cinta de regia presentación, de tema muy delicado y en cuya interpretación intervienen mujeres de rara belleza, encabezadas por la actriz Francelia Billington.

Hacen bien los teatros Septiembre y Brasil en hacer destacarse por medio de exhibiciones continuadas las películas que sobresalen de lo vulgar. La Compañía Cinematográfica Italo-Chilena, por su parte, afianza su prestigio importando cintas de esta clase.

—Mañana se estrenará "El automóvil de la muerte", vista del género sensacional, editada por la misma casa e interpretada por los mismos artistas que "El jockey de la muerte", vista de grato recuerdo para los aficionados a las fuertes emociones. Intervienen en su presentación el famoso "enano blanco" y la hermosa actriz Cecilia Tryan.

UNA MATINEE MODELO EN EL BRASIL.—En vista del resultado conseguido con sus matinées netamente infantiles, el Teatro Brasil ha eliminado en absoluto las vistas de serie en sus funciones diurnas. En su lugar dará lindos cuentos de hadas, comedias chaplinescas, novelas de aventuras por el estilo de las de Julio Verne, etc.

En la matinée del Domingo próximo, por ejemplo, exhibirá la preciosa fantasía Paramount "Blanca Nieve", cuento de hadas por Margarita Clark, Creighton Hale y una docena de niños artistas, que hacen el papel de enanitos. Trabaja también un enorme gigante de más de dos metros de estatura y de peso proporcional. El programa será completado con la divertida comedia "Chaplin en las Termas".

"LA SENDA DEL DIVORCIO" Y "CHAPLIN EN LAS TERMAS".—Estas dos espléndidas películas forman el programa de las funciones de tarde y noche del próximo Domingo, en los teatros Septiembre y Brasil. La primera es un drama sentimental interpretado por la actriz Mary Mac Laren y su tema trata sobre la manera de mantener latente el amor conyugal. La segunda vista es la más cómica creación del rey de la risa.

HOY DA EL GARDEN THEATRE LA SEGUNDA FUNCION DEL SECRETO NEGRO.—Tanto en la especial como en la nocturna, da hoy este cine, los episodios 4, 5 y 6, segunda función de "El secreto negro", reciente producción episódica de la casa Pathé Nueva York, en la que hace una de sus más acabadas interpretaciones la encantadora estrella Perla White.

Como se sabe, esta serial difiere de otras de su género por su argumento original que se desarrolla en el ambiente aristocrático de Nueva York. Estos mismos episodios se estrenan mañana en el Teatro Alameda.

EL BENEFICIO DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA.—A las seis y media estrena hoy este cine, la artística producción Art-craft, titulada: "La historia de un pololeo", con Vivian Martin de protagonista.

En la función nocturna tendrá lugar una interesante velada literaria y musical, a beneficio del Centro Camilo Ortúzar.

Para mañana anuncia los episodios que componen la segunda función de "El secreto negro", la meritoria serial por Perla White.

EL ESTRENO DE HOY EN EL MUNDIAL CINEMA.—En sus dos funciones de hoy presenta este cine, el valioso e interesante fotodrama realista, intitulado "Los monederos falsos", cuyo bien documentado argumento policial, da a conocer los medios de que se vale el servicio secreto de Nueva York, uno de los más bien constituídos del mundo, para descubrir a los ladrones del Estado.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy día de moda de este teatro se anuncia la exhibición de la cinta "El gavilán", que interpreta la célebre diva italiana Francisca Bertini y que es uno de los dramas pasionales en que más destaca la labor de la artista. Para mañana anuncia la cinta "La mujer que expió", comedia social de lujo en la cual hace su primera presentación ante el público chileno la bella artista Francelia Billington, a quien acompaña el conocido galán Charles Claty.

TEATRO NOVEDADES.—Hoy presenta dos grandes funciones la pantalla del Novedades. En la sección de la tarde se da la comedia "Los frívolos", por Edith Roberts. En la noche se reprisa, por vez última la 1.a función de la serial de Perla White "El secreto negro", obra que hoy en día es la presentación más amplia y exacta que se ha hecho del genio cinematográfico de esta actriz.

TEATRO ATENAS.—Hoy en tarde y noche estrenará una alta producción artística de la casa Pathé N. Y. Se titula "La tela del engaño", su protagonista es la encantadora y excelente actriz Dolores Casinelli.

"La tela del engaño", presenta un argumento emotivo, lujoso y de interés social.

Se exhibirá también en la noche, "Fíese usted de las viudas" práctico y chispeante voudeville al estilo francés en que hace una creación la simpática Billie Burke.

FRANCISCA BERTINI. — Esta gran actriz, nacida bajo el sol ardiente de Italia, aparece en la función nocturna de hoy, del Teatro Chile, en su última, emocionante creación de lujo, "El gavilán".

A fin de que el espectáculo revista toda la importancia de que es acreedor, la empresa del cine mencionado ha contratado una orquesta especial, la que ejecutará un escogido e interesante programa musical. Los precios no sufrirán alteración.

EL ESTRENO DE AYER DE "EL GAVILAN", EN EL TEATRO VICTORIA, EN VISTA DEL EXITO, SE REPETIRA EL SABADO.—A pedido de numerosas familias que no pudieron asistir al estreno de "El gavilán" ayer en el Teatro Victoria y en vista del éxito que obtuvo la Bertini, la empresa se ha visto en la necesidad de reprisar esta película el Sábado a precios rebajados.

LA ACTRIZ MAE MARSH SE PRESENTA HOY EN EL TEATRO VICTORIA.—Los programas del Teatro Victoria anuncian para hoy en la especial y en noche el estreno del drama "La mujer enigma", una de las más recientes creaciones de la inteligente actriz Mae Marsh, tan estimada y aplaudida del público amante del cine.

MAÑANA PERLA WHITE EN EL ATENAS.—En las funciones especial y nocturna de mañana se estrena en el Teatro Aténas la última creación serial de Perla White, "El secreto negro", novela sensacional dividida en 15 episodios repletos de argumento perfectamente real y emocionante.

PANCHO VILLA EN LA OLYMPIA.—Hoy estrenará en sus funciones de tarde y noche, el cine de esta concurrida confitería, el sensacional drama de aventuras tomado en la Frontera mexicana, bajo el apodo de "El tigre", interpretado por el gran trágico japonés Ssesue Hayakawa.

Mañana: "El pájaro azul".

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía Dramática Guerrero - Díaz de Mendoza. — Función extraordinaria fuera de abono "La calumniada".

ALHAMBRA. — Tarde y noche "Su sacrificio silencioso" por Alice Brady. Cinta prohibida para menores.

SPLENDID. — Tarde y noche: "Crucifícala" por Pola Negri. Obra poco apropiada para señoritas.

CIRCO VERY STRONG. — Esta noche se realiza el debut del gran Circo Helénico, contratado en Montevideo.

GARDEN. — Tarde y noche: segunda función de "El secreto negro".

TEATRO UNION CENTRAL. — Vermouth "Flor de Holanda".

Noche: "Las joyas de los Romanoff".

SETIEMBRE Y BRASIL. — "La mujer que expió", vista de lujo y arte por Francelia Billington.

POLITEAMA. — Hoy, "Compañeros de infortunio", creación del gran actor Harold Lockwood y de Ruby de Remer.

ELECTRA. — Carmen del Klondicke o "La ley del puño", creación de Clara Williams.

ODEON. — Especial y noche, primeros episodios de "La malla del misterio", creación de Hedda Nova y J. Frank Glendon.

AMERICAN. — "Solo y las riendas", creación de Poppy Wiehne.

VICTORIA. — Especial y noche, "La mujer enigma", creación de Mae Marsh.

ATENAS. — Tarde, "La tela del engaño", por Dolores Casinelli. Noche, la misma cinta y "Fíese usted de las viudas".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "Virtud cardinal", por Anna Nilsson.

CHILE. — Noche, Francisca Bertini en "El gavilán".

DELICIAS. — La película nacional "Uno de abajo".

ALAMEDA. — Tarde, "La historia de un pololeo". Noche, beneficio del Centro Camilo Ortúzar.

MUNDIAL. — Tarde y noche, "Los monederos falsos".

AVENIDA. — Tarde y noche, "El gavilán", por Francisca Bertini.

IMPERIAL. — Tarde y noche, "Corazón de juventud".

NOVEDADES. — Tarde, "Los frívolos". Noche, primera función de "El secreto negro".

OLYMPIA. — Tarde y noche, "El tigre", por Sessue Hayakawa.

SETIEMBRE BRASIL, hoy

tarde y noche, se repite la extraordinaria producción de arte

La Mujer que Expió

estrenada ayer con enorme éxito. Creación universal de Francelia Billington. Tentadora exposición de modas. Tema: "Infeliz de la que nace hermosa".

Exclusividad de la "Compañía Cinematográfica Italo-Chilena".

DOMINGO: "La senda del divorcio", vista que muestra cuáles son los enemigos del amor en el matrimonio.

Fuera de programa: "Chaplin en las termas".

TEATRO DE LA AVENIDA

HOY DIA DE MODA

Especial y noche la gran artista

FRANCISCA BERTINI

en el lujoso drama pasional

EL GAVILAN

GARDEN. Especial y noche. Mañana ALAMEDA, episodios 4, 5 y 6.

1.a función de la estupenda serial PATHE N. Y.

POR Perla White

EL SECRETO NEGRO

ALAMEDA. A las 6 1|2, la linda comedia PARAMOUNT.

LA HISTORIA DE UN POLOLEO

Noche, gran velada literario-musical a beneficio del

Centro Camilo Ortúzar

SPLENDID - HOY

ESPECIAL Y NOCHE, GRANDIOSO ESTRENO, LA PRODUCCION ALEMANA

NO APROPIADA PARA SEÑORITAS

CRUCIFÍCALA.!

Emocionante y sublime tragedia pasional de extraordinario lujo y supremo arte, cuyo argumento narra la historia de una de aquellas mujeres a quienes los prejuicios y la incompresión de las gentes lanzan al camino del cieno, y que cuando ansiosas de luz, de ternura y de pureza, elevan sus brazos pidiendo clemencia, los convencionalismos sociales mirando su pasado, les gritan, nó! y las dejan degradarse aún más sin tener misericordia, sin conocer el perdón.

Hace en esta obra su creación suprema la más grande actriz pasional, la divina "Bertini alemana".

POLA NEGRI

quien está sublime en su rol de mujer desgraciada, arrojada al cieno por culpa de los mismos que debieron haberlo impedido.

DOMINGO

La encantadora adorada

Constance Talmadge

la actriz toda belleza, gracia, distinción y simpatía en su suprema creación, el poético y lindísimo romance de amor,

El Misterio del Microscopio

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA ATENCION UNIVERSAL ESTA CONCENTRADA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIAL Y PARLAMENTARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Se juzga casi unánimemente que el triunfo de los republicanos significa el rechazo del pacto de la Liga de las Naciones por ese país

LOS MINEROS INGLESES RECHAZAN LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO, PERO DECIDEN REGRESAR AL TRABAJO

El ejército lituano detiene la ofensiva de las tropas del general Zelligowski

La situación del general Wrangel en Crimea se hace por momentos más difícil

GRAN BRETAÑA

EXPLICACIONES ACERCA DEL TRASLADO DE LOS RESTOS DE MAC SWINEY POR HOLYHEAD

LONDRES, 4.—Mr. Hamar Greenwood, explicando en la Cámara de los Comunes el motivo por el cual el cadáver del alcalde de Cork había sido enviado a Holyhead, declaró que esta medida había sido adoptada con el objeto de evitar manifestaciones en Dublín, por cuanto éstas habrían podido traer como resultado pérdidas de vidas inocentes.

Agregó que había sido imposible prevenir antes a la familia de Mac Swiney de esta resolución, por cuanto el proyecto original solamente había sido modificado en la tarde, debido a urgentes mensajes procedentes de Dublín, exponiendo que muchas vidas inocentes peligraríaa si el cuerpo era llevado a dicha ciudad, y, como lo proyectaban los sinnfeiners, se tomaba su traslado como pretexto para llevar a cabo una gran manifestación política.

LOS MINEROS DECIDEN VOLVER AL TRABAJO

LONDRES 4. — Los mineros se declararon por una mayoría de cerca de 8,000 votos en contra de las proposiciones del Gobierno, pero en la conferencia de ayer del comité ejecutivo de la Federación de mineros se decidió declarar terminada la huelga y permitir que los obreros vuelvan a sus labores.

LOS OBREROS VOLVERAN HOY A SUS LABORES

LONDRES 4. — El resultado de la votación de los mineros respecto a la aceptación o rechazo de las proposiciones presentadas por el Gobierno, da 338,045 votos a favor de esa aceptación contra 346,504 por la negativa.

Según el reglamento de la Federación, se requiere una mayoría de los dos tercios a fin de poder continuar la huelga en vista de lo cual el Comité de los delegados de los mineros resolvió retirar el llamado a la huelga y avisar a los obreros que reanuden sus trabajos hoy.

Se cree que los mineros volverán a sus labores el Lunes próximo y las minas recuperarían así su completa actividad.

COMENTARIOS DE "THE TIMES"

sobre el desarrollo de la industria del nitrato chileno

LONDRES, 3.—"The Times" publica un artículo en que comenta el importante desarrollo que adquiere la industria del nitrato chileno y hace notar la participación activa y desinteresada del Gobierno en este desarrollo.

El artículo en cuestión termina expresando que el nuevo sistema eventual de impuestos a las exportaciones, comprendiendo una reducción a los productos que entran en la Asociación, debería incitar a los principales productores a unirse.

LA EROGACION PARA INDEMNIZAR EL PARO OBRERO

LONDRES, 3.—La Federación de Mineros dió dos millones de libras esterlinas como indemnización por el paro y la pérdida de salarios de los obreros. El dinero dado con este fin se eleva hasta ahora a 15 millones de libras esterlinas.

EL TERROR EN IRLANDA

DUBLIN, 4.—Continúan los actos de venganza realizados contra la policía y hoy día hubo cuatro asesinatos perpetrados en diferentes lugares y en diversas circunstancias.

Como prueba del terror que reina actualmente, puede citarse el hecho de que el cuerpo de uno de los policías asesinados permaneciera 24 horas en el camino antes que alguien se atreviera a comunicarlo a la policía.

INCENDIO DE UNA IMPRENTA

ATHLONE, 4.—La imprenta donde se publica el periódico independiente "Westweath" fué incendiado en la madrugada de hoy por varios individuos que llegaron hasta ella, provistos de petróleo y bombas incendiarias, en un camión automóvil militar.

Los daños se calculan en cien mil libras esterlinas.

LOS LABORISTAS TRIUNFAN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE GLASGOW.

LONDRES, 4.—En las elecciones municipales de Glasgow los laboristas obtuvieron 44 bancas en un total de 67.

En Limbourg, Aberdeen y Dundee, los laboristas sufrieron una gran derrota.

NUEVOS ATAQUE A LA POLICIA EN IRLANDA

DUBLIN, 4.—La policía ha tenido que soportar ataques en diferentes puntos de Irlanda. Se señalan cuatro muertos y varios heridos.

REANUDACION DE LAS FAENAS MINERAS

LONDRES 4. — Los mineros de Yorkshire trabajaron hoy y los de Derbyshire y Notts lo harán mañana.

Los mineros de Gales del Sur reanudarán las faenas el Lunes próximo.

LA CUESTION EGIPCIA

LONDRES 4. — La delegación egipcia celebró hoy tres conferencias con Lord Milner, pero parece improbable que se llegue a un acuerdo de la cuestión.

Se estima que es esencial la abolición formal del protectorado inglés en Egipto.

FRANCIA

M. LEYGUES RECIBE AL SEÑOR RODRIGO OCTAVIO

PARIS, 4.—Hoy fué recibido en audiencia por el premier M. Leygues el señor Rodrigo Octavio, sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. La entrevista entre ambos políticos fué muy cordial.

RECORD DE VELOCIDAD EN AEROPLANO

PARIS, 4.—El capitán aviador francés De Romanet, tripulando un aeroplano Spand Hispano alacanzó hoy una velocidad de trescientos nueve kilómetros por hora, batiendo el record establecido por Sadi Lecointe hace quince días.

LA ELECCION DEL SOLDADO DESCONOCIDO

que deberá ser sepultado en el Panteón

PARIS, 4.—Con el objeto de escoger el cuerpo del soldado desconocido que será llevado al Panteón, el Gobierno decidió, el 9 de Noviembre, nueve féretros, con igual número de cuerpos, traídos de diferentes partes del campo de batalla, cuya ubicación se mantendrá en secreto, serán trasladados de Verdun.

En dicha ciudad se llevará a cabo una velada patriótica- militar y al día siguiente un soldado tomado a la suerte en una compañía seleccionada de ex-combatientes señalará el féretro que deberá ser sepultado en el Panteón.

Dicho féretro será traído inmediatamente a esta capital, en automóvil.

ALEMANIA, AUSTRIA Y BULGARIA SOLICITARAN SU ADMISION

a la Liga de las Naciones

PARIS, 4.—En la próxima Asamblea de la Liga de las Naciones que se realizará en Ginebra se presentarán solicitudes de admisión a la Liga de las Naciones, no solamente de parte de Alemania, sino también de la de Austria, mientras Bulgaria presentará ella misma su solicitud.

El premier búlgaro Stambuliwski, que realiza una jira de visitas políticas por las capitales europeas, concurrirá a Ginebra para defender personalmente la solicitud búlgara. Se cree que las peticiones de Alemania y Austria serán presentadas por neutrales.

LOS RESULTADOS DE LA MISION DEL SEÑOR PALAVICINI

PARIS, 4.—La misión diplomática especial enviada por México a los diferentes Gobiernos europeos y presidida por el señor Félix Palavicini, propietario de "El Universo", se embarcará el Sábado con destino a Nueva York, después de una permanencia de cuatro meses en Europa.

El señor Palavicini arregló con Gran Bretaña el reconocimiento del señor Obregón como Presidente de la República y fué recibido en Bélgica por el Rey Alberto, en España por Alfonso XIII y en Francia por el Presidente M. Millerand.

Como resultado de las negociaciones entabladas por el señor Palavicini el Gobierno español resolvió ayudar las inversiones de capitales españoles en negocios de exportación de petróleos a Europa y América del Sur.

Italia establecerá una línea directa de navegación a México y ha autorizado además al general Pepino Garibaldi para que vaya a México a devolver la visita del señor Palavicini.

LOS ALIADOS EXIGEN A TURQUIA

la ratificación inmediata del tratado de Sevres

PARIS 4. — Los diarios de Constantinopla anuncian que los aliados notificaron a Turquía que no pueden esperar que la Cámara turca ratifique el tratado de Sevres, y exigen la ratificación inmediata por decreto del Sultán.

BELGICA

LA HUELGA MINERA EN CHARLEROI

CHARLEROI, 4.—La huelga de mineros adquire proporciones inquietantes. Los mineros de los pozos de Anderlues se plegaron al movimiento.

LLEGADA DE DIPLOMATICOS CHILENOS

PARIS 4. — El Encargado de Negocios de Chile en Bélgica, señor Luis Fidel Yáñez, y el secretario de la Legación chilena ante la Santa Sede, señor Sergio Montt, llegaron a París.

EL ACUERDO DEFENSIVO FRANCO-BELGA

será puesto en conocimiento de la Liga de las Naciones

BRUSELAS 4. — Los gobiernos de Francia y Bélgica han resuelto notificar a la Liga de las Naciones de la conclusión del acuerdo defensivo entre ambos países.

ESPAÑA

TERMINA EL LOCK OUT GENERAL EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 4—Los patrones han declarado que el lock out general ha terminado.

El Gobernador ordenó la detención de todos los presidentes de sindicatos obreros después de descubrir su participación en un proyectado complot.

HUELGA GENERAL EN SALAMANCA

SALAMANCA, 4.—Los sindicatos han proclamado la huelga general en vista de que los patrones se han negado a aumentar los salarios.

Los diarios han suspendido su publicación. Las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar probables disturbios.

EL MARQUES DE LENA ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

MADRID, 4.—El marqués de Lena se traslada a Ginebra para asistir a la Conferencia de la Liga de las Naciones.

ELEVACION DE LA BASE DE DESCUENTO

MADRID 4. — [illegible] de España ha elevado la tasa de descuento a 6 por ciento.

DETENCION DE UN SINDICALISTA SOSPECHOSO

ZARAGOZA, 4.—La policía detuvo a un sindicalista en cuyo poder se encontró una pistola y una bomba. Al ser interrogado sobre la procedencia de esas armas declaró que le habían sido entregadas por el presidente de la Federación de Obreros de la Industria Metalúrgica para que las entregara a un individuo que debía esperarle en un sitio determinado.

La policía cree que esta detención dará la clave de los recientes atentados terroristas.

EL MARQUES DE LEMA IRA a la Conferencia de la Liga de las Naciones

MADRID 4. — El marqués de Lema, Ministro de Relaciones Exteriores, se dirigirá a Ginebra a fin de asistir a la Asamblea de la Liga de las Naciones.

REPARACIONES EN EL TEATRO REAL

MADIRD, 4.—El Departamento de Salubridad Pública ha resuelto que el Teatro Real de Madrid, cuya temporada estaba a punto de iniciarse, permanezca cerrado mientras se efectúen en él algunas reparaciones que se consideran necesarias para la seguridad del público asistente.

LA HERENCIA DE JOSELITO

SEVILLA, 4.—Cada uno de los cinco hermanos del finado torero Joselito hereda 335,000 pesetas.

De la herencia deberá deducirse el costo de un mausoleo que se erigirá en el cementerio de Sevilla y cuyo valor asciende a 175,000 pesetas.

ITALIA

PREPARATIVOS PARA LA FIESTA DE LA VICTORIA

ROMA 4. — Delegaciones del ejército, de la marina y de ex-combatientes están llegando continuamente para participar en la gran celebración de la fiesta de la victoria.

Hoy llegaron el Rey, la Reina y todos los demás miembros de la familia real.

La muchedumbre, a pesar de la lluvia, hizo a los soberanos calurosas ovaciones a la salida de la estación y durante el recorrido al Palacio.

ALEMANIA

ALEMANIA TRATA DE REDUCIR LOS GASTOS DE OCUPACION

de las tropas aliadas

BERLIN, 3.—Von Bauer declaró en la sesión del Reichstag que el Gobierno proseguía las negociaciones con la Entente, tendientes a reducir el costo de la ocupación de las tropas aliadas.

OPINIONES DE LA PRENSA ALEMANA

sobre el resultado de la elección presidencial en Estados Unidos

BERLIN, 4.—Todos los diarios en general opinan que la elección de Mr. Harding apresurará la conclusión de la paz entre Alemania y Norte América.

El "Lokal Anzeiger" dice que la paz que se haría con Estados Unidos no consideraría el tratado de Versalles.

El "Tageblatt" estima que una paz separada con Estados Unidos no puede traer una política ventajosa para Alemania.

LA SITUACION OBRERA EN LA REGION DEL RHUR

BERLIN, 4.—La Comisión Internacional de los Trade Unions llegó a Bochum con el propósito de estudiar las condiciones en que se encuentran los obreros en la región de Rhur.

LITUANIA

LOS LITUANOS RECHAZAN A LAS TROPAS DEL GENERAL ZELLOGOUKIS

LONDRES 4. — Telegramas recibidos de Moscou hacen saber que las tropas lituanas rechazaron a las del general polaco Zellogoukis y se volvieron a apoderar de las ciudades de Pozereva y Vitzelishki.

LOS LITUANOS SUSPENDEN LA EVACUACION DE KOVNO

RIGA, 4. — Se anuncia que, como consecuencia de los recientes éxitos obtenidos por los lituanos, la evacuación de Kovno ha sido suspendida.

Durante los últimos dos días la ofensiva del general Zeligouski ha sido contenida en todo el frente, con excepción del sector norte, donde los polacos ocuparon la estación de Dushti.

Las informaciones procedentes de Kovno atribuyen los éxitos lituanos al hecho de que los prusianos se habrían unido al ejército lituano, agregando que unidades completas cruzaron la frontera provistos de armas y municiones que habrían desaparecido recientemente de los arsenales de la Reichswehr.

El Gobierno letón concentra sus fuerzas en la frontera al sur de Dwinsk ,por temor al avance de Zellgouski.

POLONIA

EL GENERAL PILSUDSKI SE OPONDRIA A LA ANEXION DE LITUANIA

LONDRES, 4.—"The Daily Telegraph" anuncia que el General Pilsudski abrigaría la intención de unirse a los elementos moderados que son contrarios a la política de anexión de Lituania.

GRECIA

ACTIVIDADES POLITICAS

ATENAS 4. — Se han renovado las manifestaciones políticas. El señor Venizelos partió en jira electoral para Patras y otras ciudades.

LA ISLA DE CHIPRE PROTESTA DE LA OCUPACION INGLESA

ATENAS 4. — El diario "Patria" dice que la población de Chipre protestó enérgicamente por la decisión de Inglaterra de conservar la isla y que ha manifestado estar dispuesta a todos los sacrificios para realizar las aspiraciones nacionales.

RUSIA

CONTINUA EL AVANCE RUSO EN CRIMEA

LONDRES 4. — Un comunicado ruso fechado ayer dice:

"En el sector de Crimea continuamos nuestra ofensiva. El enemigo continúa retirándose a la península. La lucha es encarnizada.

SE DESCUBRE UNA CONTRA REVOLUCION ANTI-SOVIETISTA

COPENHAGUE 4. — El diario "Berlingske Tidende" en su edición de ayer publica telegramas recibidos de Kovno que hacen saber que los diarios de Moscou llegan a esa ciudad llenos de noticias referentes al descubrimiento de una contra-revolución anti-sovietista.

Al respecto dicen esos diarios que se han tomado toda clase de precauciones y que se ha arrestado a las personas diariamente.

El estado mayor naval ha sido apresado y se ha metido a la cárcel a tres mil oficiales del ejército del ex-zar, en Orenburg.

Según el diario moscovita "Pravda", Trotzki dijo en un discurso que pronunció en Moscou:

"Yo conozco el peligro que se aproxima y conozco también que el invierno será inclemente; pero aunque los tres cuartos de la población del país muera de hambre y de frío, el resto sobrevirá para llevar adelante la revolución en todo el mundo y obtener la victoria".

LOS MAXIMALISTAS HAN INVADIDO A TAURIDA

SEBASTOPOL 4. — Las fuerzas del general Wrangel continúan ofreciendo una porfiada resistencia al ejército rojo, en la región sur del país.

Los rojos han bombardeado desde sus aeroplanos la línea de ferrocarril que parte de Pesekop al interior de Crimea.

La península de Taurida ha sido inundada por los maximalistas que avanzan allí con tres ejércitos además de cuatro divisiones de caballería y otros cuerpos auxiliares.

El general Wrangel tiene suficientes provisiones y alimentos para soportar todo el invierno siempre que pueda detener a los maximalistas en el istmo de Perekop.

GRAN CANTIDAD DE APROVISIONAMIENTOS Y MATERIAL BELICO

cae en poder de los maximalistas

VARSOVIA 4. — Según comunciones recibidas del sur de Rusia los maximalistas se han apoderado de tres trenes armados y millones de libras de harina y cereales, lo mismo que de gran cantidad de material bélico, municiones y otros aprovisionamientos.

Los rusos controlan cientos de millas del ferrocarril principal.

LOS MAXIMALISTAS TRATAN DE SEPARAR A WRANGEL DE SEBASTOPOL

SEBASTOPOL, 4.— Los maximalistas combaten denodadamente con el propósito de romper el frente enemigo en Crimea y aislar al ejército del general Wrangel de esta ciudad.

La caballería maximalista atravesó el Bajo Dniaper y avanza hacia el sureste donde la lucha continúa encarnizadamente. Entre el norte de Melitopol y el sur de Nikopol las tropas de Wrangel se apoderaron de dos regimientos comunistas.

LA MADRE DEL GENERAL WRANGEL

llega a la frontera ruso-finlandesa

FERIJOKI, 4.—La madre del general Wrangel ha llegado a esta ciudad, situada en la frontera ruso-finlandesa, procedente de Rusia y en la mayor miseria.

La Cruz Roja le suministró dinero y provisiones. La anciana señora desea ardientemente ver a su hijo en el Sur de Rusia.

EL GENERAL WRANGEL DE RETIRARSE AL IN DE CRIMEA

PARIS, 4.—Los despach los recibidos en esta capita que el general Wrangel se gado, al parecer, a contin tirada hacia el interior de

Los maximalistas, pode reforzados por mercenario disponen ahora de cerca de hombres y llevan en pre Salkovo y Perekop, ciudad tima que ya se encuentra

TURQUIA

DETALLES DE LA CA HADJIN

LONDRES, 4.—Según formaciones recibidas en lo armenios de esta capital la caída de Hadjin pare turcos, en la tercera sema tubre llevaron a cabo u converjente contra la ciud

Los armenios que han so del combate dicen que se desesperada batalla en l armenios, tanto los adoles mo los adultos, combatieron dañas y garrotes por cua las municiones se agotaron.

Los armenios por fin fu cidos y casi todos ellos cuchillo por los turcos.

DESTROYER INGLES E DO

CONSTANTINOPLA 4.— troyer inglés "Stonehenge" en las cercanías de de consecuencia de una tem se teme que esté perdido.

Los buques de guerra

Empréstito Francés

6% 1920

Libre de impuestos presentes y futuros

PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA

Vencimiento de los cupones: 16 de Junio y 16 de Diciembre de cada año.

El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.

LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 30 DE NOVIEMBRE

Por detalles dirigirse al

BANCO FRANCES DE CHILE

EN SANTIAGO Y VALPARAISO

29-Nov.

CORREAS DE CALIDAD PARA TRABAJO RECIO Y COSTANTE

Ofrecemos un buen surtido entre las que detallamos:

Correas "Copper Queen"
Correas de "suela sencilla"
Correas "Gripoly".

Amarras de todas clases para correas.
Pasta "Dixon" para correas.
Poleas de madera, de todas medidas.
Departamento de Mercaderías de

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

MY LORD

Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND
X-

ES OPORTUNO

RECORDAR A LOS AFICIONADOS A PROBAR SUERTE EN LA

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

(LA MAS EQUITATIVA QUE SE CONOCE)

que fué la Casa E. TURRI Casa Chilena

la que vendió en Chile el año 1915 el codiciado

Millon de Navidad

a dos diferentes personas, y precisamente: una mitad fué vendida en Santiago al señor Arístides Benavente, y la otra en Pozo Almonte (Iquique) al señor Isidoro Castro. Además la Casa E. TURRI ha vendido en CHILE varias veces el PREMIO MAYOR y un sinnúmero de premios superiores a $ 10,000.

Dada la gran cantidad de billetes de que dispone esta afortuna Casa, y teniendo presente que casi la totalidad de los adquirentes de billetes en Chile se dirigen invariablemente a E. TURRI, no es aventurado afirmar que también este año le toque en suerte vender el premio mayor, en este importante sorteo, a alguno de sus innumerables favorecedores de Chile.

¿Y este agraciado de la fortuna, por qué no podría ser Ud?

Haga la prueba, solicitando de esta acreditada Oficina el envío de un billete entero, uno o más décimos de billete, de acuerdo con los siguientes precios actuales:

Un billete ENTERO del MILLON vale $ 600 chilenos.
Un MEDIO billete del MILLON vale $ 325 chilenos.
Cada DECIMO del MILLON vale $ 65 chilenos.

En consecuencia, no deje de probar suerte en la indiscutiblemente afortunada CASA TURRI, pidiendo únicamente a E. TURRI los billetes del sensacional sorteo del MILLON DE NAVIDAD, que se verificará en Buenos Aires el día Jueves 23 de Diciembre de 1920, por el siguiente programa de premios:

1	de	$ 1 000 000
1	"	250.000
1	"	150.000
1	"	100.000
2	" 50.000	100.000
4	" 20.000	80.000
10	" 10.000	100.000
20	" 5.000	100.000
75	" 2.000	150.000
200	" 1.000	200.000
500	" 500	250.000
3900	" 300	1.170.000
4600	terminaciones para la última cifra a $ 200	920.000
1000	premios a todos los números del millar que obtenga el premio mayor a $ 200	200.000
100	premios a todos los números del centenar que obtenga el segundo premio a $ 200	20.000
100	premios a todos los números del centenar que obtenga el tercer premio a $ 200	20.000
100	premios a todos los números del centenar que obtenga el cuarto premio a $ 200	20.000
10615	premios, total argentinos	$ 4.330.000

LOTERIAS a sortearse en Noviembre de 1920

DIA 9 DE NOVIEMBRE, CON PREMIO MAYOR DE ARGENTINOS

$ 100,000 A $ 70 CHILENOS EL BILLETE ENTERO
A $ 14 CHILENOS EL QUINTO DE BILLETE

DIAS 16, 23 y 30 DE NOVIEMBRE, CADA UNA DE ARGENTINOS

$ 30,000 A $ 55 CHILENOS EL BILLETE ENTERO
A $ 11 CHILENOS EL QUINTO DE BILLETE

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o por ser la Casa más conocida; 2.o porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en CHILE; 3.o por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o porque es la UNICA Casa que ha vendido en CHILE el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10 :-: Casilla 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. Turri (Casa Chilena).

SODA CAUSTICA INGLESA Y AMERICANA
OFRECEMOS LISTA PARA ENTREGA EN SANTIAGO
Duncan, Fox & Co., Bandera 529-533

la bahía tratan de salvar los cañones del barco.

MARRUECOS

JEFES INDIGENAS SE SOMETEN AL GENERAL LIAUTEY

LONDRES, 4.—"The Times" publica una información procedente de Casablanca según la cual los jefes de las tribus "Ida" y "Tanan" se sometieron al general Liautey.

AUSTRALIA

EL NUEVO PREMIER AUSTRALIANO

MELBOURNE, 4.—Mr. Lawson ha sido nombrado jefe del Gabinete y Ministro de Agricultura de Australia.

CHINA

LOS REPRESENTANTES ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES SE DIRIGEN A GINEBRA

WASHINGTON 4. — Según informaciones recibidas en esta ciudad y procedentes de Pekín, seis delegados chinos se han dirigido a Ginebra a fin de participar en la asamblea de la Liga de las Naciones".

Corsés de formas muy envolventes para los nuevos trajes de última moda, ofrece "La Flor del Día".

"Colle american"

El calzado legítimo de extraordinaria duración y no caro. También de lona "Wiclo", recibimos gran variedad de modelos en zapatillas rebajadas y zapatones.

"La Flor del Día", San Antonio N.o 98, esq. Moneda. Casilla 3089.

7-N

ESTADOS UNIDOS

EDITORIAL DEL "DAILY NEWS"

sobre el futuro Gabinete del Presidente Harding

LONDRES 4. — El "Daily News" en su editorial de ayer dice que el Gabinete de Mr. Harding será de mucho más transcendencia para Gran Bretaña que su elección misma.

El citado diario dice que "la entrada de Mr. Hoover y Mr. Root a él, según se asegura, será vista con una satisfacción imposible de expresar".

LA LLEGADA DEL VAPOR "HURON" A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4.—El vapor "Hurón", llegó a este puerto, procedente de Buenos Aires. La "Munson Line", anuncia que dicho barco ha quebrantado el record de rapidez, establecido anteriormente con trece días y dieciocho y media horas, por dos horas y media.

Entre los pasajeros que vienen a su bordo figuran los comandantes de la marina argentina señores Ferreyra y Dannieri, quienes vienen para estudiar en la Academia de Annapolis.

EL ENVIO DE CARBON A LOS PAISES DE LA AMERICA DEL SUR

WASHINGTON, 4.—El Secretario del Departamento de Comercio, Mr. Alexander, discutiendo la cuestión nacional del carbón con el objeto de asegurar una producción necesaria a las industrias del país y dirigir el comercio hacia los países donde sus buques lo lleven como lastre, declaró que una vez que las condiciones normales vuelvan, hay pocas probabilidades para los productores norteamericanos de obtener un mercado constante en Europa y competir con las minas de Gran Bretaña, Alemania y Francia.

Declaró, sin embargo, que los Estados Unidos son los proveedores lógicos y naturales de la América del Sur. "Nuestro prestigio nacional en la América del Sur, agregó, aumentará si esos países pueden ver en los Estados Unidos una fuente segura y cordial de materia prima tan indispensable. Nuestra influencia será herida en la misma proporción si adoptamos cualquiera medida drástica destinada a molestar el libre movimiento del carbón hacia la América del Sur."

Aseguró que el carbón podía exportarse ventajosamente a aquellos países para los cuales los Estados Unidos carecen de exportación y encareció a los productores y armadores cooperar en ese sentido.

DEPOSITARIO NOMBRADO A UNA SOCIEDAD COMERCIAL

NUEVA YORK, 4.—Se ha nombrado un depositario a la "Anglo American Commercial Corporation", con sucursales en Río Janeiro y Buenos Aires, y cuyo pasivo asciende a más de un millón de dólares. Dicha corporación hacía sus negocios con los países de la América del Sur.

La elección en Estados Unidos

Los cómputos conocidos dan 398 electores a Mr. Harding, y 127 a Mr. Cox, quedando 14 dudosos

La Cámara de Representantes será compuesta por 257 republicanos, 132 demócratas y 2 independientes; falta conocer los resultados correspondientes a 42 asientos

Mr. William J. Bryan estima que el Presidente Wilson debe dimitir inmediatamente, para dejar que los republicanos procedan a realizar su programa de política internacional

IMPRESIONES SOBRE EL TRIUNFO REPUBLICANO

en las esferas financieras e industriales alemanas

BERLIN, 4. — En las esferas oficiales se niegan a formular juicios acerca de los resultados de la reciente elección norteamericana.

En los círculos financieros e industriales, el resultado de la elección ha causado una impresión favorable por cuanto, basándose en la experiencia obtenida de las anteriores administraciones republicanas, se cree que la victoria de Mr. Harding favorece la "movilización del capital".

El Miércoles el marco experimentó una ligera reacción, como consecuencia directa de la elección.

CONJETURAS ACERCA DE LA COMPOSICION DEL FUTURO CONGRESO

NUEVA YORK, 4. — Mientras continúan anunciándose los éxitos de los republicanos en todas partes del país, quedaban aún anoche ocho Estados dudosos y se hacían las mayores conjeturas acerca de la ventaja que tendrían ahora los republicanos en el Senado y en la Cámara de Representantes.

Los cómputos hechos anoche demostraban que los republicanos obtendrán, en la Cámara de Representantes, una mayoría de más de cien miembros, siendo que ahora la tienen de catorce y que, en el Senado, tendrán por lo menos diez de mayoría, contra dos que es su supremacía actual.

Estas ventajas parecen, sin embargo, quedar algo reducidas por el hecho de ingresar al Congreso varios demócratas elegidos por los Estados del Sur.

Conociéndose ya completamente el resultado de las elecciones en cuarenta Estados, Mr. Harding tiene asegurados trescientos cuarenta y seis electores y Cox solamente ciento veintisiete.

Los republicanos declaran que el Estado de Tennessee se ha pronunciado en sentido favorable a Mr. Harding, aun cuando faltan por conocerse varios resultados parciales. Si esta declaración de los republicanos resultara cierta, sería la primera vez que, en la historia de los Estados Unidos, el "sólido sur" demostrará separarse en parte del partido demócrata.

APRECIACIONES DE LA PRENSA FRANCESA

sobre la elección de Mr. Harding y el triunfo del partido republicano

PARIS, 3. — El resultado de la elección presidencial de Estados Unidos ocupa un lugar preferente en las columnas de los diarios, los cuales después de hacer notar la gran victoria alcanzada por el candidato republicano estudian las consecuencais que tendrá para el futuro la elección de Mr. Harding, tanto desde el punto de vista de su política interior como exterior y sobre todo con respecto a las futuras relaciones entre Francia y Estados Unidos.

Los diarios se muestran unánimes en destacar el hecho de que la política seguida por Mr. Wilson fué abiertamente censurada y que con la elección de Mr. Harding se disipa el equívoco que existía entre el Gobierno y el Parlamento, equívoco que se reflejaba en la política internacional de Estados Unidos.

Los diarios expresan también la convicción de que la evolución que resultará de esta elección no perjudicará la amistad existente entre Estados Unidos y Francia. Sin embargo, algunos órganos, tales como "L'Echo de Paris" y especialmente "Le Journal", declara que la incertidumbre subsiste con respecto a la liquidación de lo que se ha dado en llamar error wilsoniano, pues es evidente que la campaña actual se ha hecho contra un programa y no por un programa.

"Le Journal" agrega por su parte, que los norteamericanos son gentes de honor y de sentido común y que desean el aplastamiento definitivo del militarismo prusiano y aspiran junto con una nueva era de justicia a una paz que cure las heridas de las víctimas de la guerra.

"Le Matin" estima que todos los franceses deben regocijarse por los resultados de la elección y saludar con confianza la llegada al poder de Mr. Harding, por su gran amor al orden y la clarividencia de su espíritu.

"Le Petit Parisien" declara que una cosa más preciosa que los tratados y programas es la amistad de las dos naciones fundada sobre intereses comunes.

"Le Petit Journal" opina que sería tan inexacto negar como exagerar la derrota de las ideas wilsonianas y agrega que si los norteamericanos están descontentos de la paz firmada por Mr. Wilson y prefieren ocuparse más de las cuestiones americanas que de los asuntos de Europa, saben perfectamente que tanto, unas como otras, son inseparables y que todos desean una organización de paz duradera. "Su descontento—agrega—contra los Estados europeos se manifiesta sobre todo con Inglaterra, pero Francia puede desempeñar un hermoso papel de conciliador entre estas dos grandes potencias marítimas del mundo".

"Le Figaro" declara que el programa republicano deja una puerta abierta a los Estados Unidos para su intervención en los asuntos europeos y hace notar que el aislamiento no es posible para una gran nación.

"Es evidente—dice "L'Eclair"—el estado caótico en que la paz wilsoniana dejó al mundo y una potencia con 110 millones de habitantes, de gran actividad comercial e industrial no puede pensar en aislarse por más tiempo."

"L'Action Francaise" considera la elección de Mr. Harding como la victoria de la razón francesa y de su honradez política.

"Le Gaulois" desea que la paz europea se entere sin tardanza de las intenciones de Mr. Harding, pues el silencio de América sería el triunfo del juego de Alemania.

LAS PROPORCIONES DE LA VICTORIA REPUBLICANA

NUEVA YORK, 4.—Una vez conocidos los resultados en Tennessee y Oklahoma, ha podido establecerse que el candidato republicano Mr. Harding tenía hoy asegurados 398 electores, contra 127 del candidato demócrata Mr. Cox. Hay aún catorce electores dudosos, correspondiendo cinco a North Dakota y tres a cada uno de los Estados de Arizona, Nevada y Nuevo México. Harding figura a la cabeza en todos esos Estados, con excepción de Nuevo México.

Los republicanos tienen asegurados 257 asientos en la Cámara de Representantes y los demócratas 132. Hay además cuatro representantes dispersos; uno de ellos es socialista y otro prohibicionista. No se conoce aún el resultado de la elección por cuarenta y dos asientos.

LOS DIARIOS LONDINENSES comentan el resultado de la elección norteamericana

LONDRES, 4.—"The Times" y "The Daily Mail" comentan el resultado de la elección Presidencial en los Estados Unidos y dicen que la derrota del candidato demócrata Mr. Cox equivale, para el pueblo norteamericano, a la muerte de la Liga de las Naciones.

DECLARACIONES DE Mr. BRYAN

CHICAGO, 4.—El ex-Secretario de Estado Mr. William J. Bryan declaró hoy en la tarde:

"Ahora que el pueblo norteamericano se ha declarado decididamente contra la Liga de las Naciones como fué propuesta por Wilson parecería deseable llevar a la práctica este veredicto inmediatamente, lo cual es muy fácil de hacer.

El Presidente resignaría inmediatamente, colocando su cargo en manos del vice-Presidente Marshall, en la inteligencia de que de acuerdo con el Congreso, que va a reunirse en Diciembre, Marshall nombrará al Presidente electo Mr. Harding Secretario de Estado, y él entonces también renunciará.

"Por ley quedaría entonces Mr. Harding hecho Presidente, y con el apoyo de los republicanos en el Congreso el nuevo Presidente podría en el acto poner en práctica el plan sobre la entrada de los Estados Unidos a la Asociación de las Naciones para la paz".

LA VICTORIA DE Mr. MILLER

NUEVA YORK 4. — El candidato demócrata a la Gobernación, Mr. Smith, aceptó anoche el triunfo de su contendor, el candidato republicano, Mr. Nathan Miller.

Mr. Smith telegrafió a Mr. Miller pidiéndole que aceptara su sincera felicitación y congratulación por la victoria.

Faltando el cómputo de varios distritos, el total de votos obtenidos por Miller alcanza a 1.319,860, y por Smith, a 1.256,311.

Mr. Miller declaró que los problemas a que dedicaría primeramente preferente atención, después de la inauguración de su período en Enero próximo, serían el de la tracción en la ciudad de Nueva York y el de un eficiente sistema de distribución de alimentos.

Mañana Sábado 6
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRO LOCAL
Vacas Holandesas
de Gran Clase
Importadas de la República Argentina
por el Sr. Martín Julio Ledesma

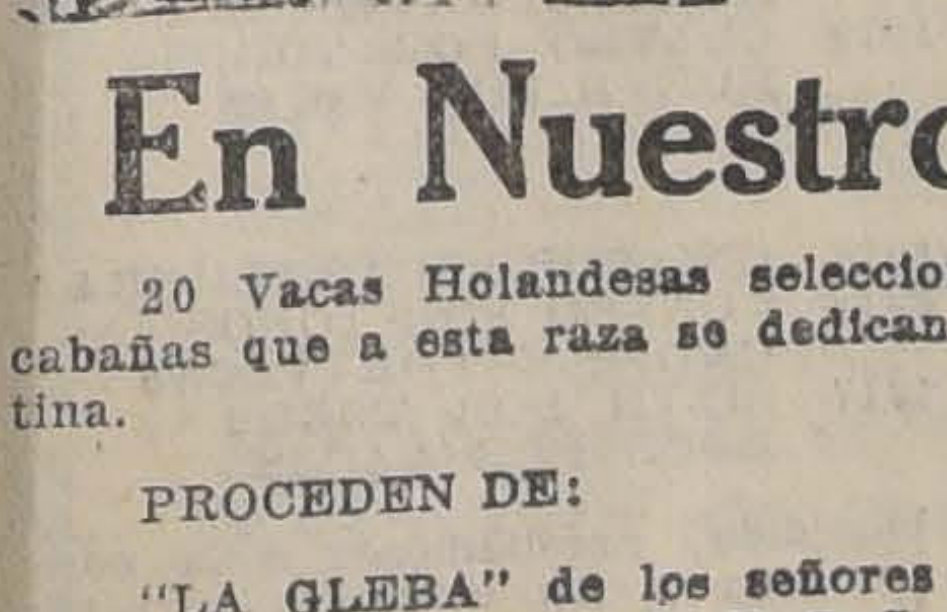

Mañana
Sábado 6
A LAS 2 P. M.

En Nuestro Local

20 Vacas Holandesas seleccionadas en las principales cabañas que a esta raza se dedican, en la República Argentina.

PROCEDEN DE:

"LA GLEBA" de los señores Guillermo y Héctor Argerich, Estación Argerich, F. C. S. (figurando una vaca hermana del PRIMER PREMIO en la Exposición del Rosario, que fué vendido en pesos 6,000 chilenos, y una vaca hermana de "PRESIDENTE", usado con gran éxito como padre de Cabaña).

"LA MARTONA" la Cabaña más antigua que se dedica a esta raza exclusivamente. Ha obtenido en la reciente Exposición Internacional de Palermo la mayoría de los premios, venciendo a toros importados premiados en Alemania y Estados Unidos de América.

"GRANJA BLANCA", establecimiento que siempre se ha distinguido por la producción lechera de las vacas de esta raza, cuyo plantel tiene su origen en el año 1870.

"LA AURORA", cuyo plantel fué formado con vacas seleccionadas de "LA MARTONA". En este lote hay vacas de "LA AURORA", que obtuvieron en la última exposición del Rosario el TERCERO y CUARTO PREMIO.

"LA CAMENE", de Carlos y Raúl Carman, cuya venta este año marca uno de los precios más altos de la raza.

Datos en nuestra oficina:

EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía'
2855 — HUERFANOS — 2855

CUBA

EL CANDIDATO LIBERAL A LA PRESIDENCIA

formulará un reclamo ante el Gabierno norte americano

LA HABANA 4. — Los jefes de la campaña presidencial del general Gómez admiten el triunfo definitivo que le será dado por el escrutinio general al candidat didato contrario, pero declaran que protestarán ante el Gobierno de Washington alegando que se han cometido fraudes y pedirán que se realice una nueva elección bajo la supervigilancia de los Estados Unidos.

MEXICO

DECLARACION DEL PRESIDENTE ELECTO SEÑOR OBREGON

sobre la elección en los Estados Unidos

MEXICO 4. — El Presidente electo, general Obregón, se negó a hacer comentarios sobre el resultado de la elección presidencial en los Estados Unidos.

Unicamente dijo:

"Los resultados no fueron inesperados. Creo que Mr. Harding será un buen Presidente y también un buen vecino de México".

EL RESURGIMIENTO NACIONAL

Estado del país al iniciarse la administración Obregón

MEXICO 4. — El Departamento de Estado ha enviado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Congreso mexicano ha declarado Presidente electo al general don Alvaro Obregón, quien asumirá la presidencia el 1.o de Diciembre próximo, con el aplauso general de la República.

"Gracias a la forma prudente y seria en que desenvuelve sus actividades el Gobierno mexicano, cada día se normaliza con más favorables caracteres la situación interna y externa del país. Cotodianamente grandes capitalistas extranjeros solicitan concesiones a fin de desenvolver las grandes riquezas nacionales.

Los problemas obreros, militares y petroleros internos han sido felizmente solucionados, y México entra a una franca era de prosperidad y reconstrucción".

COSTA RICA

CONVOCATORIA DEL CONGRESO A UNA SESION ESPECIAL

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Estado ha sido informado de que el Congreso costarriqueño ha sido convocado a una sesión especial el 10 del presente, con el objeto de estudiar la reconstrucción de la legislación financiera.

La creación de una reserva en oro y establecimiento de un Banco Internacional como único Banco de emisión figuran entre las primeras medidas consideradas.

BRASIL

RAID AEREO RIO-BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 4. — El Ministerio de Marina ha autorizado a la Escuela de Aviación Naval para que efectúe el raid aéreo de Río Janeiro a Buenos Aires.

El vuelo se hará en un aparato HS., de 380 caballos de fuerza, y se elegirá para que participen en él a los mejores alumnos de la escuela.

El mariscal da Fonseca.—Procedente de Europa ha llegado el ex-Presidente de la República mariscal Hermes da Fonseca.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

El raid del aviador Howden.—El aviador Howden, continuándo su raid a Buenos Aires, partió hoy de Sao Paulo en dirección al sur, a pesar del tiempo desfavorable que reinaba.

RIO DE JANEIRO, 4.—**Italia ofrece destroyers en venta al Brasil.**—El Gobierno de Italia ha propuesto al del Brasil la venta de varios destroyers cuyo precio sería de tres mil contos, y cuyo valor se cancelaría con productos nacionales.

Proyectado raid Río de Janeiro-Nueva York.—El aviador brasileño señor Raúl Santos proyecta realizar un raid aéreo de Río de Janeiro a Nueva York.

Homenaje a la memoria de un poeta.— Los centros intelectuales conmemoraron, con una velada, el aniversario de la muerte del poeta señor Gocalvez Díaz.

Agradecimientos del Rey de Bélgica.—El Presidente de la República señor Pessoa recibió un telegrama del Rey de Bélgica en que dicho soberano le expresa sus agradecimientos por las atenciones de que fué objeto durante su reciente visita al Brasil, agregando que conservará muy gratos recuerdos de su estada en el país.

DODGE

Mecánico especialista en esta marca, mucha práctica, se ofrece a los particulares para reparaciones a domicilio.

Escribir

O. ENCINA,

Maturana No. 570

URUGUAY

MONTEVIDEO, 4.—**Las próximas elecciones.**—En las próximas elecciones para senador, en todos los departamentos, los elementos colorados y nacionalistas irán a la lucha sin dividirse.

BOLIVIA

UN NUEVO PARTIDO POLITICO

LA PAZ, 3.—En los círculos políticos se habla con insistencia de que el doctor José Carrasco fundará el partido demócrata con prestigiosos elementos del antiguo partido liberal.

Festividades de Todos Santos.—Las festividades de Todos Santos han sido celebradas con gran solemnidad. Durante dos días el movimiento comercial ha sido nulo, ningún diario se ha publicado y numerosas familias han salido fuera de la capital a pueblos vecinos.

PERU

LIMA 4. — **La situación obrera.**—La situación obrera en el Callao ha vuelto a la normalidad, habiéndose reanudado las labores del puerto, como de costumbre.

La familia Durand. — La familia del político Durand se dirigirá a Arica en la semana próxima.

El explorador Nordenskjold. — Ha salido con destino a Chile el célebre explorador sueco Nordenskjold.

ARGENTINA

EL SEÑOR USSHER ES DESCENDIENTE DE IRLANDES

Homenaje del alcalde de Laprida a Mac-Swiney

BUENOS AIRES, 4.—El alcalde Ussher, de la localidad de Laprida, situada en la provincia de Buenos Aires, ha ordenado que la bandera de la Municipalidad sea mantenida a media asta por dos días, en homenaje a la memoria de Mr. Swiney, y que comunique esta resolución a los parientes de Mr. Mac-Swiney en Irlanda ,y al "Presidente de la República irlandesa".

VALPARAISO

El incendio de la calle Urriola.—Ayer fueron puestos en libertad incondicional los señores Alfredo Nobriga y Guillermo Villarroel, Gerente y mecánico, respectivamente de la Colchonería de The Olympia Bedding Company, por no encontrarse motivos para su detención.

En las oficinas de la Armada.—Ayer asistió a sus oficinas, como de costumbre, el Director General Vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

De la secretaría se hizo cargo ayer, el capitán de navío don Bracey Wilson que comandaba la escuadrilla de escampavías que vino de Europa y que se disolvió en este puerto por haber pasado éstos a servir las secciones para las cuales estaban destinados.

El Sábado en la mañana llegará el Ministro de Marina, don Ladislao Errázuriz y tratará del programa de festejos del Centenario de Magallanes y en la tarde presidirá posiblemente el Consejo Naval.

Proceso por supuesta subversión.—Ayer conferenció de once a doce del día. el Ministro de la Corte Suprema don Enrique Fóster Recabarren con el nuevo ministro sumariante don Roberto Quijada sobre el proceso que se sigue a algunos obreros por el delito de subversión.

El señor Fóster se quedará hoy en este puerto para seguir estudiando cuanto se refiera al proceso y su pronta terminación.

Ayer se ha presentado un nuevo escrito recusando al secretario del tercer Juzgado señor Fontaine debiendo actuar en consecuencia el del segundo don Hernán Vallejos.

Los obreros presos presentaron un escrito pidiendo no intervengan en este proceso como informantes el Prefecto ni la policía.

Crónica marítima.—Ayer entraron:

Vapor Don Roberto, de Arica.
Vapor Imperial, de Lota.
Vapor Palena, de Colón.
Vapor Galvarino, de San Antonio.

Ayer salió el vapor Pisagua para Corral e intermedios.

DE VERDADERO INTERES PARA TODAS LAS
SEÑORAS

La economía, en los difíciles tiempos que corremos, se impone cada vez más. No hay que olvidar, sin embargo, dentro de la moderación, las prescripciones de la elegancia.

Armonizar la economía con la elegancia es el milagro que toda señora podrá realizar subscribiéndose a la Revista mensual

"TESORO DE LAS FAMILIAS"

Esta utilísima y práctica publicación para el hogar doméstico, no es una de tantas revistas de figurines que se hojean con curiosidad para soltarlas después como un objeto inútil; al contrario, tiene la pretensión de formar parte de la familia, de ser indispensable. Desea ser guía de madres y consejera de maestras en esa delicada misión de la enseñanza casera, por ser la economía doméstica y la ciencia del hogar más útil y necesaria cada día. Las señoras que conocer esta publicación, son sus entusiastas propagandistas.

La publicación de París, de la cual es traducción española "TESORO DE LAS FAMILIAS", tiene, en Francia solamente, más de 3.000,000 (tres millones) de lectoras.

"TESORO DE LAS FAMILIAS"

Se publica en la primera decena de cada mes

CON CADA NUMERO SE OFRECEN:

MODAS

3 PATRONES CORTADOS

por las mejores primeras cortadoras de París, de elegantes modelos de toda clase de prendas de novedad para señoras, niñas y niños, con planos de corte y claras explicaciones para su fácil confección y economía de género.

MAS DE 50 FIGURINES de las últimas creaciones de París, de los cuales también pueden solicitarse los patrones a precios sumamente módicos.

CRONICA DE LA MODA. Interesantísimo artículo ilustrado, cuya lectura equivale a realizar un viaje mensual a París, visitando los mejores talleres y centros creadores de la moda parisiense.

LABORES

Magnífico suplemento, bajo el título de EL HADA DEL HOGAR, en el cual se publican preciosos y artísticos dibujos, todos ellos en tamaño natural de ejecución, de toda clase de labores de arte femenino, con claras y precisas explicaciones.

LITERATURA

Con cada número se acompaña un suplemento de 32 páginas, en folletín encuadernable, de las hermosas novelas de la

Biblioteca Moderna de Novelas Selectas

Además, la parte literaria se halla representada en cada número por otras novelas cortas, artículos de educación moral, poesías, narraciones históricas, máximas y pensamientos morales, pasatiempos, etc., etc.

GUIA CULINARIA

Compuesta de varios menús y recetas de cocina, prácticas para las familias.

PLATICAS DEL DOCTOR

Sección interesantísima, en la que, por eminentes especialistas de París, se ofrecen preciosos consejos de higiene, y prácticas recetas para la conservación y aumento de la belleza y la salud, así como para el tratamiento de varios defectos y enfermedades de la mujer y de los niños.

Recetas de Tocador y Conocimientos Utiles

CONSULTAS Y ENCARGOS GRATIS

Finalmente, para que "TESORO DE LAS FAMILIAS" resulte la guía práctica y completa que pretendemos, hemos establecido la sección de Correspondencia particular, por medio de la cual toda suscriptora puede consultarnos sobre cuanto pueda interesar a la mujer, a la casa y a la familia, y además ejecutamos las compras o encargos que para casas de Barcelona nos pidan las suscriptoras de fuera. Tanto el servicio de consultas como el de encargos, son gratis.

ESTA A LA VENTA EL NUMERO DE NOVIEMBRE

Pedirlo en todas las librerías y puestos de revistas.
Valor del ejemplar: $ 1.50. Suscripción anual: $ 15.00.

Para suscribirse, dirigirse a la Agencia de Publicaciones Extranjeras, de ALFREDO SANCHEZ A., calle Santa Mónica 2141, Casilla 3536, teléfono inglés 1826.

Por cuenta de Fabricas
Vnedemos lo siguiente

4 Relojes repetición, 18 kilates, cada uno .	$ 500
150 Relojes pulseras, 18 kilates, cada uno . .	$ 160
Tres Estuches cubiertos plaqué, c/u., desde .	$ 900
Un servicio Té de plata fina.	$ 1,700
DE OCASION:—	
Un anillo solitario	$ 2,500
Una Marquesa Brillantes	$ 6,000
Una Bolsa de Oro	$ 1,800
Un collar de perlas	$ 20,000

Joyería La Esmeralda Estado 386

LA JIRA DEL PRESIDENTE ELECTO A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

EL SEÑOR ALESSANDRI SE DIRIGE AYER A VALPARAISO

Asistirá hoy a diversas manifestaciones que se han preparado en su honor en el vecino puerto y en Viña del Mar

La comitiva se embarcará mañana, a las cuatro de la tarde, con destino al norte

Como oportunamente lo habíamos anunciado, ayer partió a Valparaíso para seguir viaje al norte, el Presidente electo señor Arturo Alessandri, a quien acompañarán varios políticos, amigos y representantes de la prensa.

El viaje del señor Alessandri obedece al deseo de imponerse de las necesidades de las provincias, paar consultarlas en la realización del programa que lo ha llevado a la primera magistratura del país.

Las poblaciones del norte preparan grandes manifestaciones de simpatía al popular candidato y ya los comitées directivos de la asambleas políticas han elaborado los programas de festejos.

Concurrieron ayer a la Estación del Norte a despedir al señor Alessandri, distinguidos políticos y familias de la sociedad.

EN VALPARAISO

Por el expreso llegó anoche a Viña del Mar el Presidente electo don Arturo Alessandri, acompañado de su hijo Fernando y del diputado señor Héctor Arancibia Laso y de don Luis Vargas Salcedo.

Al distinguido visitante se le festejará hoy en el Regimiento Coraceros en la Población Vergara, con un almuerzo que le ofrece la guarnición de este puerto; en la tarde habrá una recepción en el Club Naval en su honor; y en la noche las sociedades porteña y viñamarina le ofrecerán un gran banquete en el Club de Viña del Mar.

Mañana Sábado se le ofrecerá un banquete político en Las Salinas, al cual han adherido numerosas personas.

Con este motivo, partirá del Puerto un tren especial hasta Las Salinas, llevando a los festejantes.

El señor Alessandri se embarcará a las cuatro de la tarde de mañana.

Se agregarán en este puerto a la comitiva oficial el subdirector de la Escuela Naval capitán de fragata don Olegario Reyes del Río y el administrador de aduanas, don Arsenio Olguín.

COMITIVA QUE ACOMPAÑA AL SEÑOR ALESSANDRI

Acompañará al señor Alessandri la siguiente comitiva:

Senador don Armando Quezada Acharán; diputados, señores: Ramón Briones Luco, Carlos Briones Luco Enrique Balmaceda T., Enrique Oyarzún, Wenceslao Sierra, Héctor Arancibia L., Pablo Ramírez, Pedro Rivas Vicuña, Carlos Alberto Ruiz, Gustavo Silva Campo, Matías Silva, Manuel J. O'Ryan, Emilio Claro.

Señores: Horacio Fabres, José Luis Riesco Larraín, Cornelio Saavedra, Alejandro Urrutia, Claudio Vicuña S., Víctor Vidaurre Leal, Alfredo Sanhueza, Arturo Meza Olva, secretario de Redacción de LA NACION; Ignacio Marchant, Fernando Alessandri, Héctor Briones Luco, Pedro Olmann, Armando Olavarría, Luis Tagle Salinas, y corresponsales de "La Nación", "El Mercurio", "Sucesos" y "El Chileno", de Valparaíso.

La comitiva seguirá hoy viaje a Valparaíso.

ITINERARIO DE LA JIRA

El viaje del Presidente electo obedecerá al siguiente itinerario:

Viernes 5. — Almuerzo en Viña del Mar, en el Regimiento Coraceros. Recepción en el Club Naval a las 5 P. M. Banquete en el Club de Viña del Mar.

Sábado 6. — Almuerzo de 1,500 cubiertos en Las Salinas. Partida a las 4 P. M. en el vapor "Imperial" de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Lunes 8. — Llegada a Caldera, 8 A. M. Visita a Copiapó. Salida en la noche para Taltal.

Martes 9. — Llegada a Taltal, a las 8 A. M. Salida a las 3 P. M. para Arica.

Jueves 11. — Llegada a Arica a las 9 A. M. Visita a Tacna. Regreso a Arica. Comida y baile en esta ciudad.

Viernes 12. — Partida de Arica a las 3 A. M. y llegada a Iquique a las 10 A. M. Estada en esta ciudad hasta el Domingo.

Lunes 15. — Salida para la oficina salitrera El Toco y Chuquicamata. Comida en Chuquicamata.

Martes 16. — Chuquicamata. Bajada a Antofagasta.

Miércoles 17. — Salida de Antofagasta a las 5 P. M., para Coquimbo.

Viernes 19. — Llegada a Coquimbo. Regreso por el Longitudinal, visitando La Serena, Ovalle, Illapel y Cabildo.

EL TIEMPO

LA TEMPESTAD ELECTRICA DE AYER

Ayer, como a las tres de la tarde, más o menos, se produjo un cambio en la temperatura ordinaria reinante, que, por lo repentino y brusco, llamó justamente la atención del público.

En efecto, algunos minutos después de la hora indicada empezó a llover, intensificándose poco a poco.

Hubo truenos y relámpagos. El fenómeno se circunscribió a Santiago, sin causar mayores consecuencias. Así se nos informó anoche en la Oficina del Telégrafo del Estado.

En las oficinas del Instituto Central Meteorológico, se registró el día de ayer como de tempestad eléctrica y granizo.

El agua caída hasta la fecha, es de 2,644. Hasta la misma fecha en el año anterior, había caído 6,490.

Empeño de una joya robada

La Inspección de Casas de Préstamos ha enviado a los propietarios de la Agencia La Equitativa, una nota de felicitación por la discreción y acierto con que procedió la mencionada casa, al negarse a recibir en empeño una joya, que según se supo después, había sido sustraída del diputado señor Enrique Burgos Varas.

Como no es la primera vez — agrega la nota — que la Equitativa da esas pruebas de seriedad y corrección, negándose a recibir especies de dudosa procedencia, la Inspección se ha creído en el deber de felicitar a los propietarios de ese establecimiento prendario.

Calambres

LUMBAGO y todos dolores reumáticos, cura rápidamente

REUMACURA

18

LABORATORIO DAUBE

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted

Tintura Araucana

Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.

FRASCO: $ 3.80

Pídase en boticas.

Asociación de Educación Nacional

Conferencias sobre temas sociales y contra el alcoholismo

Esta Asociación ha organizado un curso de conferencias sobre temas sociales y contra el alcoholismo y las enfermedades sociales.

Dichas conferencias se repetirán en los diversos centros, en el orden que a continuación se indica:

Lunes, Cuartel Regimiento Tacna.

Martes, Consejo Federal N.o 2.

Miércoles, Escuela Superior de Hombres N.o 3.

Jueves, Sociedad Igualdad y Trabajo.

Viernes, Escuela Normal N.o 3, San Diego 1547.

Sábado, Escuela Nocturna Benjamín Franklin.

Por consiguiente, hoy Viernes, a las 9 P. M., se efectuará una velada en el local de la Escuela Normal N.o 3, San Diego, 1547, con un interesante programa, cuyo número principal es la conferencia del señor César Silva Cortés, sobre la "Gran huelga carbonífera", que será amenizada con números de música y biógrafo.

Se invita a las familias del barrio y a todos los que deseen concurrir.

Dispensario Municipal del personal a jornal

En este dispensario a cargo del doctor don Sabino Muñoz Labbé, ha habido el movimiento que se indica durante el mes de Octubre último:

Asistencias médicas en el policlínico	505
Asistencias médicas a domicilio	360
Prescripciones médicamentosas	683
Informes varios	170
Total	1,718

El doctor Muñoz Labbé, al dar cuenta del movimiento habido en su servicio, agrega las siguientes cifras correspondientes al año comprendido entre el 1\|o de Noviembre de 1919 y el 31 de Octubre del presente año:

Asistencias médicas en el policlínico	5,149
Asistencias médicas a domicilio	3,075
Prescripciones medicamentosas	8,150
Informes varios	1,732
Total en el año	19,106

En este estado no se halla incluído el personal de planta de las Comisarías y del Taller Municipal que ha sido también atendido por el señor Muñoz Labbé.

Pagos del Ministerio de Hacienda

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda ha ordenado la suspensión de las órdenes de pago pendientes en esa repartición de Gobierno, por escasez de fondos en las tesorerías.

En los círculos de la Moneda henos sido informados de que esta determinación traerá algunas dificultades a los contratistas del Fisco, pues las planillas de pago de construcciones no podrán ser canceladas.

Dirección General de Sanidad

Tifo exantemático

Estado de la epidemia de tifo exantemático en provincias.

Valparaíso, 21; Concepción, 39; Linares, 22.

Estado de la epidemia en Santiago. Resúmen general:

Existencia total anterior	149
Entrados	5
Salidos	4
Fallecidos	0
Convalecientes	42
Enfermos en cama	108
Total general	150

EXPOSICION DE ANIMALES

SE POSTERGA PARA HOY LA INAUGURACION OFICIAL

Concurrirán el Presidente de la República, algunos Ministros de Estado y miembros del Cuerpo Diplomático

A causa de la lluvia hubo de suspenderse ayer la inauguración oficial de la Exposición de Animales anunciada para las 4 P. M., con asistencia del Presidente de la República, de los Ministros de Estado y de los miembros del Cuerpo Diplomático.

HAMPSHIREDOWNS, NACIDOS EN EL PAIS, QUE OBTUVIERON 1.o, 2.o Y 3.er PREMIOS, PERTENECIENTES AL CRIADERO RUCAMANQUI

La apertura oficial de la Exposición se llevará a efecto hoy a las 5 P. M.

Los respectivos jurados terminaron ayer con la distribución de los premios.

Registro de Control de la Producción Lechera

La Sección "Lechería" de la Sociedad Nacional de Agricultura, reunió en el día de ayer, en el local de la Exposición de Animales a algunos de los principales productores de leche, con el objeto de echar las bases que permitan establecer el control de la producción individual de sus vacas y a la vez abrir el Registro de Avances donde se inscribirán las vacas cumplan con las condiciones que se exijan.

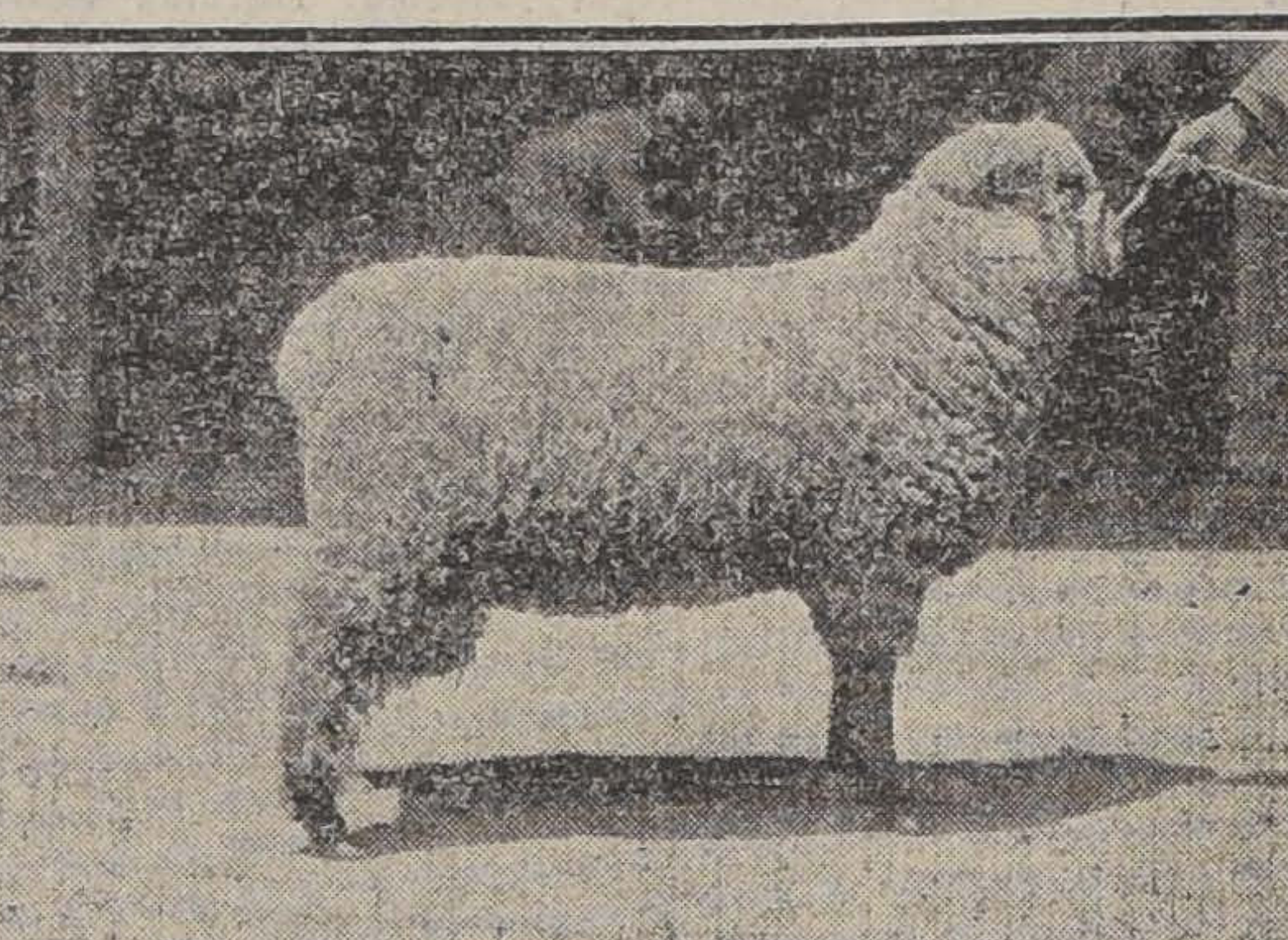

EXCELSIOR II, DEL CRIADERO COCHENTO, CARNERO HAMPSHIREDOWN, QUE OBTUVO 2.o PREMIO

Aceptada la idea se designó una Comisión compuesta de don Ramón Cruz M., don Ernesto Valdés, don Carlos Schachtebeck y don Roberto Opazo G. para que estudien el Reglamento y citen a reunión a los adherentes para la aprobación definitiva de las bases que se estudien.

A esta primera reunión concurrieron o adhirieron los señores Ramón Cruz M., José Huidobro, Manuel Fernández U., Ernesto Singer, Alberto Fabres, Félix Solar, Emilio Valdés, Carlos Schachtebeck, Roberto Opazo G., Víctor Infante C., Jofré Bunshell, Enrique Matte, Domingo Tocornal.

Las personas que deseen adherir, pueden dirigirse a la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se acordó reunirse todos los Lunes de cuatro a cinco de la tarde en los salones de la Sociedad, calle Moneda 1125.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Viernes 5, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Etnología y Antropología de esta Sociedad. Tabla:

Sundt, Lorenzo: Origen de los grandes lagos del Altiplano boliviano y relación que pueden haber tenido con la fundación del primer Tiahuanaco y con la extinción de los grandes mamíferos de Ullao.

La entrada es libre.

La sericicultura en el país

Los señores Félix Lauguier e Hijos, dueños de los establecimientos de sericicultura de Sotnag (Francia) se han dirigido a la Sociedad de Fomento Fabril, ofreciendo proporcionar huevos de gusanos de seda para ensayar su cultivo en nuestro país.

Manifiestan que al ser aceptado ese ofrecimiento, enviarán a título de ensayo, una veintena de onzas de huevos de cada una de nueve o diez razas especiales de gusanos, al precio de veinticinco francos la onza de veinticinco gramos, a fin de que se estudie la que más convenga al clima de Chile.

Municipalidad de Quinta Normal

Por decreto de la Alcaldía se ha nombrado tesorero al señor Víctor Bustillos R.

La tesorería está funcionando diariamente, de 9 a 12 M. y de 2 a 3 P. M.

Legación de Colombia en Santiago

Agregado civil a la Legación de Colombia en esta capital, fué nombrado el señor Manuel Pombo.

Sociedad Médica

Esta noche celebra sesión de conferencias esta corporación, en su local, calle de la Merced N.o 565, con la siguiente tabla:

1.o Casos clínicos.

2.o Señor Vizcarra. Presentación de un caso clínico.

Doctor Julio Bustos. Medicina social. El problema de la esclavitud blanca.

A segunda hora los doctores Fernández Peña y Ostornol, disertarán sobre la defensa social del Ejército.

La sesión comenzará a las 9.30 en punto.

Lubricante para aeroplanos

Será producido en el país

En la última sesión de la Sociedad de Fomento Fabril se dió cuenta de una comunicación de la Inspección General de Aviación, en la que manifiesta que el incremento que empieza a tomar el servicio de aviación nacional, obligará a un apreciable consumo de aceites para los delicados motores de los aviones.

En la posibilidad que el aceite de ricino, que es el que se usa para estos motores, se produzca en el país, la Inspección de Aviación ha enviado a la Sociedad de Fomento Fabril, un pliego de condiciones, las cuales se tendrán presente en las futuras propuestas de lubricante.

LA CASA DE SALUD "ESPAÑA"

LA VELADA DE BENEFICIO DE ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL

Esta noche se celebra en el Teatro Municipal una velada de arte ofrecida por los celebrados esposos Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero a beneficio de la Casa de Salud "España".

Los nobles artistas han deseado contribuir a esta obra de beneficencia que está llamada a ser un justo orgullo de la colonia española.

Como hemos informado en otras ocasiones, la colectividad hispana residente en Santiago, abriga desde hace largo tiempo el proyecto de erigir en un hermoso terreno que posee en la Avenida Pedro de Valdivia, una casa de salud destinada a enfermos y convalecientes; refugio que vendrá a completar la acción de la Sociedad Española de Beneficencia.

El Ministro de España, señor Walls y Merino, es un entusiasta de este proyecto y ha patrocinado la velada de esta noche, a la cual asistirá de seguro cuanto más representativo y selecto tiene la colectividad ibérica.

Se ha elegido para esta velada una comedia que está inspirada en sentimientos de alto patriotismo y que es toda una defensa de la España de hoy. Nos referimos a la hermosa comedia "La calumniada", de que son autores los celebrados comediógrafos sevillanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Esta comedia, con la cual hizo su presentación en Santiago la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, es de un argumento hermosísimo y está llamada a perdurar en la escena española, por la exacta pintura de sus personajes y las bellezas del ambiente en que se desarrolla.

Es de elogiar el bello gesto de María Guerrero ante este anhelado proyecto de la colectividad hispana.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissitog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149.— Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales. X-

El ganado Holstein-Friesian del Criadero Valparaíso

UN CONJUNTO QUE HONRA A LA GANADERIA NACIONAL

La mayor capacidad de producción de leche y mantequilla registrada en el país

Visitando la Exposición de Animales recientemente inaugurada, un conjunto que llama poderosamente la atención de entendidos y profanos es el selecto grupo de toros y vacas que ha presentado el criadero "Valparaíso", de propiedad de don Ramón Cruz Montt.

El visitante se siente imperiosamente atraído por la magnífica contextura y grado de perfección alcanzado en la crianza de ese ganado, que es el producto de largos años de paciente y laboriosa dedicación a seleccionar individuos de la raza Holstein-Friesian, tradicionalmente conocida como la más apta en la producción de leche y mantequilla.

EL FAMOSO "COLANTHA" DOS VECES CHAMPION Y ACTUALMENTE "HORS CONCOURS"

Todos los ejemplares expuestos revelan en un grado máximo de desarrollo las cualidades esenciales de esa raza, y en cuya crianza ha obtenido el entusiasta propietario del "Valparaíso" las más halagadoras recompensas en las Exposiciones oficiales tanto en el país como en el exterior, al mismo tiempo que ha logrado acreditar sus productos entre los agricultores de todo el país, como los mejor dotados para la explotación de los ramos anteriormente indicados.

En la actualidad, el señor Cruz Montt puede blasonar haber colocado sus productos en un pie de superioridad que los pone por encima de toda competencia, a sar de lo cual—según nos lo presaba ayer en la exposición de sus colaboradores del "Va raíso"—está muy lejos de cirle a incurrir en la costum muy nuestra de "dormirse los laureles". Por el contra los éxitos obtenidos le estim a proseguir sin descanso en bor de perfeccionamiento d raza, aún cuando entre los e plares expuestos hay algunos han batido todos los record materia de producción de le resultado que autorizaría d bra para considerarse eximido todo nuevo esfuerzo.

Para que el lector pueda marse gráficamente una idea la intensa labor de perfecci miento que se desarrolla e criadero de que proceden los ductos que forman hoy la tencia del "Valparaíso", dam continuación una lista de la compensas obtenidas por sus ductos en diferentes exposicio hasta el año próximo pasado. premios obtenidos en la exp ción actual quedan consignado la información general que mos hoy acerca de la apertura la sección respectiva.

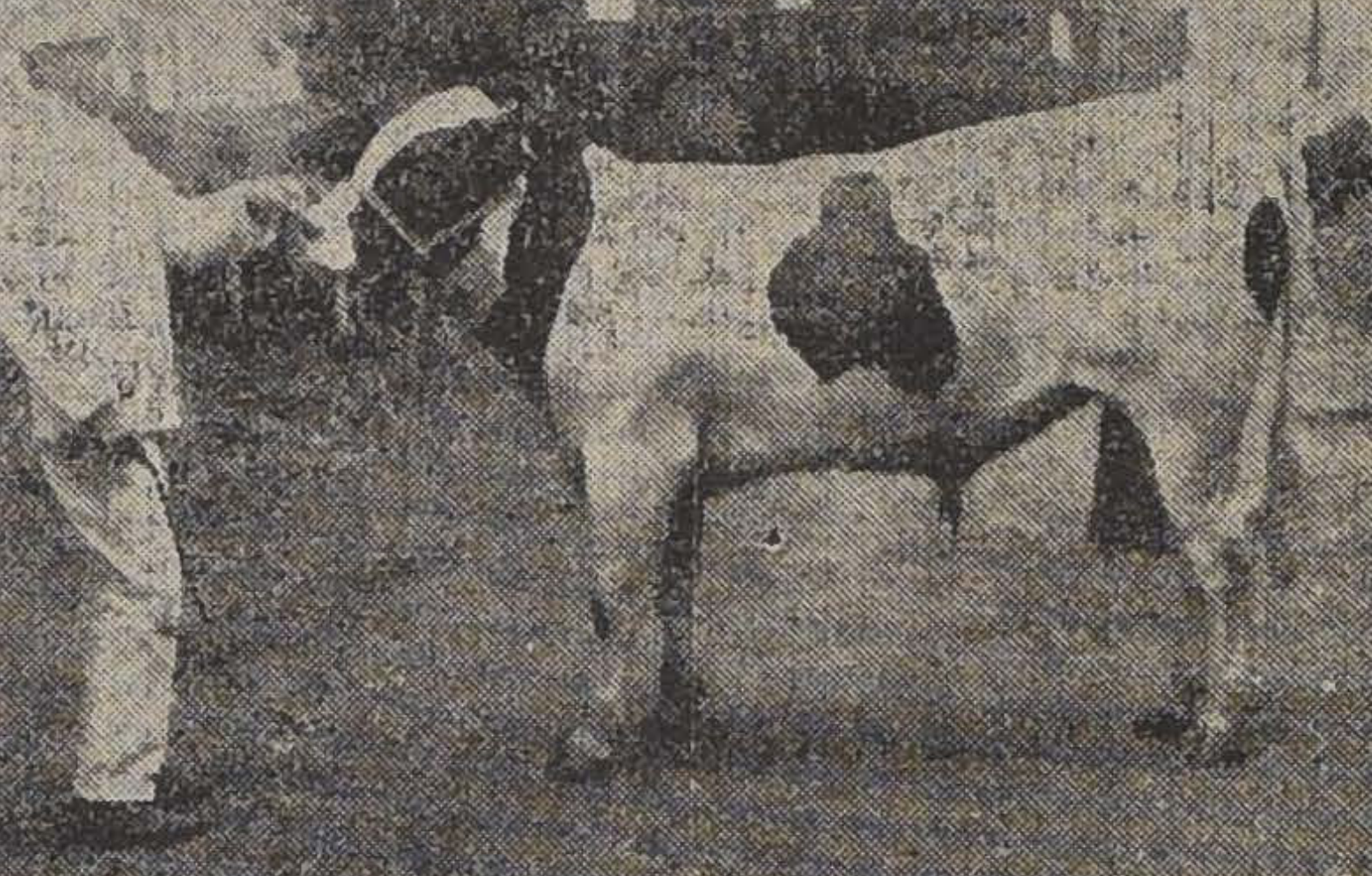

UNO DE LOS TORITOS HOLSTEIN QUE EL CRIADERO "VALPARAISO OFRECERA A LOS GANADEROS

Premios obtenidos por el criadero "Las Mercedes" hoy "Valparaíso"

EN CALIFORNIA

GRANDES PREMIOS			
SQUAW QUEEN JOHANNA	R. GRAND CHAMPION	1915	STATE FAIR
DAISY KORNDYKE DE KOL MERCEDES	R. GRAND CHAMPION	1916	STATE FAIR
DAISY KORNDYKE DE KOL MERCEDES	R. GRAND CHAMPION	1917	STATE FAIR
FAY NOOK CREAMELLE	JUNIOR CHAMPION	1917	STATE FAIR
PRINCES INKA BUTTER GIRL	JUNIOR CHAMPION	1917	MODESTO
PRIMEROS PREMIOS			
En California State Fair y San Francisco Land Show			
SQUAW QUEEN JOHANNA	JUNIOR HEIFER CALF	1915	STATE FAIR
DAISY KORNDYKE DE KOL MERCEDES	JUNIOR HEIFER C.	1916	STATE FAIR
DAISY KORNDYKE DE KOL MERCEDES	JUNIOR YEARLING	1917	STATE FAIR
FAY NOOK CREAMELLE	JUNIOR YEARLING	1917	STATE FAIR
HAZELWOOD MARIE SEGIS	JUNIOR YEARLINGALF	1917	S. FRANCISCO
INKA HENGERVELD PONTIAC	JUNIOR HEIFER CALF	1917	MODESTO
WOODLINE PONTIAC CORNUCOPIA	JUNIOR HEIFER CALF	1917	SACRAMENTO
SEGIS DE KOL OF VIÑA	JUNIOR HEIFER CALF	1917	CHICO
CALIFORNIA COLANTHA BEST	TWO YEAR OLD	1917	S. FRANCISCO
SEGIS PONTIAC DE KOL BURKE	JUNIOR YEARLING	1916	SACRAMENTO
SEGUNDOS PREMIOS			
VALDESSA INES KORNDYKE	JUNIOR YEARLING	1917	MODESTO
PRINCESS HAZEL PONTIAC ALCARTRA	JUNIOR HEIFER	1917	SACRAMENTO
TERCEROS Y CUARTOS PREMIOS			
INKA HENGERVELD PONTIAC	3RD JUNIOR HEIFER	1917	SACRAMENTO
LADY ORMSBY GENESSEO	3RD SENIOR HEIFER	1917	SACRAMENTO
PRINCESS KORNDYKE S. ALCARTRA	3RD SENIOR HEIFER	1917	MODESTO
VALDESSA INES KORNDYKE	4TH JUNIOR YEARLING	1917	SACRAMENTO
CALIFORNIA COLANTHA BESS	4TH 2 YEAR OLD	1917	SACRAMENTO

EN SANTIAGO

PREMIOS ESPECIALES

Al mejor animal nacido en Chile

1917 NEFAFF 3.a
1918 FINDERNE KORNDYKE JOHANNA
1918 GOLDIE
7919 FLORCITA

GRANDES PREMIOS

1915 KING MIDAS TORO DE MAS DE 3 AÑOS
1916 KING MIDAS, TORO DE MAS DE 3 AÑOS
1916 PANZONA. CONCURSO LECHERO 86 PUNTOS
1917 SQUAW QUEEN JOHANNA
1917 KNOL. CONCURSO LECHERO CON 95 PUNTOS
1918 COLANTHA MAIDA SIR DE KOL, MAS DE 36 MESES TORO
1918 SQUAW QUEEN JOHANNA, MAS DE 36 MESES TORO
1919 SEGIS PONTIAC DE KOLBURKE, MAS DE 36 MESES TORO
1919 DAISY KORNDYKE DE KOL MERCEDES, MAS DE 36 MESES TORO
1917 COLANTHA MAIDA SIR DE KOL, TORO DE 30 A 36 MESES

PREMIOS DE GRUPOS

1917 TOROS FINOS
TOROS MESTIZOS
HEMBRAS FINAS
HEMBRAS FINAS
1916 TOROS FINOS
HEMBRAS FINAS
1919 TOROS FINOS
HEMBRAS MESTIZAS

1917 PREMIO AL MEJOR GRUPO DE VACAS LECHERAS CON 4 VACAS

PRIMEROS PREMIOS

1913 DOS DE TOROS
1914 DOS DE VACAS LECHERAS
1915 UN TORO FINO KING MIDAS
1916 CINCO TOROS, 4 VACAS
1917 SEIS POR TOROS
SEIS POR VACAS
1918 CUATRO POR TOROS
NUEVE POR VACAS
1919 CUATRO POR TOROS
NUEVE POR VACAS

SEGUNDOS Y TERCEROS PREMIOS

1914 VACA LECHERA
1915 UNO POR VACA LECHERA
1916 UNO POR VACA LECHERA
1917 NUEVE POR TOROS
1918 NUEVE POR VACAS
1918 UNO POR VACA LECHERA
1918 CUATRO POR TOROS
CATORCE POR VACAS
1917 SIETE POR TOROS
DOCE POR VACAS

Este cuadro de honor del criadero es el mejor título que se puede exhibir para acreditar la bondad de los productos del establecimiento.

Entre los ejemplares expuestos en el actual torneo, vemos figurar el monumental toro Colantha Maida Sir de Kol, cuya fotografía damos en esta misma página. Este hermoso ejemplar ha pasado ya a la categoría de "Hors Concours", y no tiene rival en el país; en dos años consecutivos, 1917 y 1918 obtuvo el "Gran Champion" de Santiago, y su presencia en la exposición obedece sólo al propósito de hacer conocer del público las condiciones en que se mantiene este excepcional ejemplar de la ganadería, cuyos antecedentes recordaremos a la ligera: Su madre, "Halls Maida", produjo en 7 días 30.36 libras de leche; su abuela, la vaca "Colantha 4 th's Johanna, fundadora de la familia de su nombre, fué la primera en el mundo en producir 35 libras de mantequilla en 7 días. Los hijos de este toro se distinguen por su excelente conformación y por una singular uniformidad de tipo; varios de ellos han obtenido primeros premios en la exposición de Santiago. Una hermana de "Colantha" fué rematada en Worcester, Estados Unidos, en 2,600 dólares, al año de edad.

En cuanto a las hembras lecheras presentadas a la exposición, y de una de las cuales publicamos también una fotografía, han comprobado una producción superior a la de todos los ejemplares presentados. Baste decir que una de ellas, "Daisy Korndyke de Kol Mercedes", importada de los Estados Unidos, ha producido en Chile, de primer parto, 6,207.3 kgs. de leche, y produce actualmente 38 kgs. diarios.

DAISY KORNDYKE DE KOL MERCEDES

Estos resultados han correspondido ampliamente a la cor cepción y los esfuerzos perse rantes del criador, que ha cifr do con positivo éxito las mayores expectativas en el rendimiento [illegible] del ganado en leche y mantequilla, dando con ello un estimulador ejemplo a los agricultores que se dedican a la explotación industrial de ese ramo.

M. B. G.

LA CORDILLERA LIBRE

ENTREVISTA CON DON JAVIER VIAL SOLAR, Y SUS OPINIONES ACERCA DE ESTE TEMA DE POLITICA INTERNACIONAL

Las objeciones que se hacen por algunos agricultores chilenos y argentinos al comercio libre por la cordillera

Los intereses creados y los intereses nacionales

La prensa y la opinión

Las conferencias dadas por nuestro compatriota don Javier Vial Solar, en la gran sala del Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires, acerca de las relaciones comerciales de Chile y la Argentina, han suscitado una viva agitación periodística en los principales centros de uno y otro país, en la cual, si es verdad que la cuasi totalidad de los escritores y publicistas que han manifestado sus opiniones al respecto se han declarado en pro de las ideas del conferencista, no han faltado quienes hayan expresado una convicción distinta. La materia es de capital importancia para el país, y por lo tanto es de creer que el interés por su mayor conocimiento se mantenga. Por eso, uno de nuestros redactores se ha dirigido al señor Vial Solar y sostenido con él una entrevista interesante, que damos en seguida a conocer a nuestros lectores. Trasladamos al papel, casi literalmente en la forma y con la mayor exactitud en el fondo, la referida entrevista.

—La prensa del país, señor Vial Solar, ha seguido con gran interés el desarrollo de sus conferencias en el Instituto Popular de Buenos Aires, y naturalmente las ideas en esta ocasión sustentadas por usted han sido tema de comentarios diversos entre nuestros agricultores, industriales y comerciantes, según el criterio particular de sus respectivos intereses. ¿Podría usted decirnos algo más todavía sobre este tema?

—No tengo inconveniente ninguno para ello y antes bien, me place, si de este modo puedo corresponder a la gentileza de ustedes cuando han hecho referencias bondadosas a mi persona, con motivo de esas conferencias.

—Usted ha podido advertir, señor, que si sus doctrinas sobre la materia han sido bien recibidas por la generalidad, no han faltado quienes las hayan creído peligrosas para nuestra situación económica.

—Comprendo perfectamente que mis ideas hayan sido materia de críticas favorables y de críticas adversas. No es posible que fuera de otra manera. Eso ha sucedido siempre, en todas partes, cuando el problema de la libertad de los cambios se ha discutido, entre los que sostienen que las leyes de la naturaleza, madre fecunda de los hombres y que a todos convida al banquete de la vida, deben cumplirse, como las leyes que rigen todo el orden creado, y los que creen que pueden alterarse a voluntad, aunque de ese modo el banquete sea servido para los autores del artificio únicamente y los demás se queden viviendo de aire fresco y agua fría, como alguien dijo. No me he formado yo la ilusión de que pudiera ser de otra manera, aunque hayamos felizmente alcanzado en nuestro país ese grado de cultura que en otro tiempo faltaba para distinguir con claridad en una discusión célebre, las ventajas del ferrocarril sobre la carreta, como medio de transporte. El hombre que mira atentamente por su pequeño interés y cuidadosamente porque no se le menoscabe, en forma alguna, siempre levanta la cabeza y se pone en actitud defensiva. Es muy natural, si apesar de nuestra cultura, repito, no faltan entre nosotros hombres distinguidos que ríen de satisfacción cuando las papas de Chiloé se pudren por falta de transporte y permiten la venta del producto a un altísimo precio. Esos chilotes que producen tan barato sus papas... que la paguen de cuando en cuando, es justo... Así suele decirse.

—¿Pero, eso pasa únicamente entre nosotros?

—No, señor. Eso ha pasado siempre en todas partes como acabo de decirlo. Siempre recuerdo yo, cuando pienso un poquito en esta materia, que es de vital interés para el país aquella lucha tan brillantemente sostenida por Cobden y los de la Liga de Manchester contra los grandes agricultores del Reino Unido. Lo que gritaban éstos entonces ¿no es lo mismo que ahora dicen los de cierto grupo de agricultores chilenos contra el libre cambio al través de la cordillera? No de otro modo argumentaron también en su tiempo los agricultores e industriales austriacos contra la accesión del Austria al Zollverein alemán. Parece que entre nosotros los que se oponen a estas ideas se hubieran aprendido de memoria todo aquello. Sí, señor, la lucha ha sido igual, la misma, en todas partes, hasta el momento en que los recalcitrantes, se han mirado ricos y poderosos dentro del nuevo orden de cosas.

—¿Y cuáles serían las expectativas del intercambio comercial entre Chile y la Argentina?

—La pregunta es demasiado comprensiva: pero la respuesta podría sintetizarse, diciendo, que el resultado general y lógico de ese intercambio sería que la riqueza de la mitad del territorio argentino se vaciaría en el territorio chileno, de la misma manera que ahora la mitad de la producción de ese país se vacía en las playas del Paraná y del estuario del Plata, por razones económicas que están a la vista y que obrarían con vigor incontrastable. La costa chilena sería entonces para las provincias occidentales argentinas lo que la costa del Atlántico es actualmente para las provincias orientales, y por este flujo y reflujo comercial los retornos consiguientes darían vida y sostendrían el movimiento.

—¿Y cuál de los dos países ganaría o perdería en este intercambio?

—Nadie perdería; porque nadie cambiaría para perder, sino para ganar, y la compensación se establecería siempre, por la ley de la armonía de los intereses. Jamás ha sucedido otra cosa ni puede suceder otra cosa. Si alguna de las partes fuera a perder en el cambio, se abstendría en el acto de hacerlo y el intercambio se paralizaría automáticamente. No debe, por consiguiente, abrigarse el menor temor al respecto.

—¿Considera usted de fácil realización el tratado de comercio entre ambos países?

—Sí y nó.

—¿Cómo es eso?

—Si el asunto continuara entregado a la eterna disputa de los partidarios de ideas opuestas, nada se haría jamás y el país continuaría emparedado entre la cordillera y el mar, como esos enfermos que tiemblan ante la idea de que se abra la ventana por la cual les entre la luz y el aire vivificador. Hace un siglo a que estamos discutiendo. Pero, si hay un Gobierno de carácter y con voluntad de hacer el mayor servicio a su país, arrojando al suelo esa garita aduanera donde monta guardia la rutina torpe y recelosa que ha administrado a la nación por tanto tiempo, entonces no habrá obstáculo para ello. Recuérdese lo que fué necesario hacer, de qué manera fué necesario forzar la mano en los días del Gobierno de Montt, para que la locomotora sustituyera a la yunta de bueyes y nuestra pobre producción agrícola no continuara llevada en capachos muleros por las sierras de la costa y arrastrada a picanazos por los fangales de los caminos.

—Pero, los intereses creados, señor...

—Comprendo esos intereses... Pero ¿dónde están, en este caso, esos intereses? Francamente, me cuesta decir que los comprendo. Son de tal naturaleza, tan pequeños, que parecen deshacerse por sí mismos apenas se les mira y se les somete a un ligero examen. ¿Pueden considerarse esos intereses, tan opuestos a la grandeza del país?

—El producto similar de Mendoza, señor, lucharía con el de Santiago, y lo abatiría, se dice.

—Es singular, señor. El producto similar de Mendoza abatiría al de Santiago, me dice usted, y el producto de Rancagua no lo abate. El producto de San Juan abatiría, en tal caso, al de Rancagua, y el de Colchagua no abate ahora a éste. El producto de Jujuí abatiría al de Colchagua, y al presente el de Curicó no puede abatirlo. Si somos lógicos, no sólo debemos colocar una muralla china entre Mendoza y Santiago, sino que también debemos colocar pequeñas murallas entre Santiago y Rancagua, entre Rancagua y Colchagua, entre Colchagua y Curicó, para que la ganadería de aquí no sufra la competencia de la de allá. Es este el argumento, el gran argumento. Todo país, toda provincia, todo lugar debe cocerse en su propio jugo...

—Realmente que eso es un poco fuerte.

—Tal vez demasiado.

—¿Y habría utilidad o ventaja en pactar comercialmente por zonas, como se ha insinuado por uno de los colaboradores de LA NACION?

—He leído algo sobre el particular en estos días, y me ha llamado muchísimo la atención que un hombre tan culto é ilustrado como el señor Echenique, insinuara eso. No comprendo el objeto práctico que se alcanzaría de ese modo. En realidad tal idea no vendría sino a complicar la solución del problema, a hacerla más difícil. Si los productos del intercambio serían los mismos, en todas partes, desde Atacama o Antofagasta hasta Punta Arenas o Llanquihue, tales insinuaciones no deben estimarse sino como proyectiles lanzados con pólvora sin humo sobre la idea misma...

—¿Qué otros factores podrían influir en la solución del problema?

—Todos los factores políticos y económicos, señor, que nos exijan y nos presten ayuda para sacar al país de la menguada situación en que se encuentra, pobre, aislado, desconocido y lo hagan respirar en una atmósfera sana, amplia, animada, en el comercio mundial. Yo he explicado esto en una tercera conferencia que pensaba dictar en Buenos Aires y que LA NACION ha publicado en sus columnas. En una parte de ella he procurado hacer ver, palpar, la realidad de la situación que se crearía para la Argentina y Chile por la acertada solución de la libertad de los cambios. ¿Hasta cuándo tendremos al país ahogado en un zurrón de frejoles, como lo vemos en estos momentos?

—¿Y qué ambiente tienen estas ideas en los círculos oficiales de Buenos Aires?

—Por lo que yo pude averiguar y saber en los pocos días que últimamente estuve en la capital del Plata, hay allí un ambiente favorable, como lo demuestran las discusiones que han tenido lugar en el Congreso argentino sobre ferrocarriles transandinos y otros asuntos que tienen atingencia con el progreso de las provincias occidentales de la República. Pero, el mejor indicador de ese buen ambiente, es la prensa diaria y periódica, que acoge con entusiasmo, en estos momentos, toda idea que nos acerque, especialmente la idea económica. El diario "La Prensa", dirigido por el nobilísimo caballero don Ezequiel Paz y redactado por el doctor don Estanislao S. Zeballos, se ha señalado particularmente por ese empeño de estrechar y anudar los vínculos que deben unir a los dos países. Puede decirse que ellos, por la enorme circulación de su hoja diaria, han popularizado esta idea y la han hecho carne en el pueblo argentino.

Nos despedimos del señor Vial Solar...

EL GENERAL HURTADO WILSON

EL 15 DE NOVIEMBRE SE DIRIGE A EUROPA

Como lo informamos en su oportunidad, el Gobierno ha designado Jefe de la Misión Militar de Chile en Europa, que se debe recibir del material adquirido para nuestro Ejército, al General de División señor Carlos Hurtado Wilson.

El señor Hurtado Wilson se dirigirá al extranjero el 15 del mes en curso en el vapor "Oravia"

Universidad Popular "Lastarria"

Conferencia

El Sábado 6 del presente, a las 9.15 P. M., don Pedro Godoy, ingeniero y ex-profesor de esta Universidad, dará su segunda conferencia sobre la industria y su desarrollo desde el punto de vista económico y sociológico.

El sumario de esta conferencia, que lo damos a continuación, despertará, sin duda, gran interés entre las personas que se interesan por estos estudios, sobre todo entre las colectividades obreras a quienes esta conferencia está especialmente dedicada.

1.o La industria en la Edad Media. Corporaciones. Su relación con los sindicatos actuales. — 2.o La influencia de las cruzadas y de los descubrimientos. — 3.o La ciencia positiva. — 4.o El maquinismo: algunas características. — 5.o Resultados generales adquiridos: la industria satisface las necesidades materiales y permitirá una civilización ética. Concepto internacional. Dignidad humana. Dominio del hombre sobre el ambiente.

Esta conferencia se verificará en el laboratorio de física de la Universidad de Chile y podrán asistir a ella todas las personas que lo deseen.

Clases de hoy. — Hoy Viernes, se verificarán las siguientes clases:

Primer curso: Cátedra Filosofía. Profesor, don Augusto Meyer; hora, 8.30 P. M.

Segundo curso: Cátedra: Astronomía. Profesor, don Carlos Vicuña Fuentes. Hora, 9.15 P. M.

Local, Universidad de Chile.

Tocatas de bandas

Programa que ejecutarán las bandas montadas de la guarnición, hoy Viernes de 6 y media a 8 P. M. en la plazuela de la Moneda, bajo la dirección del profesor Alejandro Muñoz:

1. Walter. Kurassier. Marcha.
2. Suppe. Caballería ligera. Obertura.
3. Chopin. Polonesa militar.
4. Wagner. Tannhauser. Fantasía.
5. Hager. Quelleugeister. Danza.
6. Scott, Bajo los puentes de París. Vals.
7. Elena Barraza. Las hadas, marcha.

CRUZ ROJA

LA IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GINEBRA

Delegación que representará a nuestro país

El Comité Central de la Cruz Roja de Chile ha enviado una nota al Ministro de Guerra y Marina pidiendo se nombre a los señores Antonio Huneeus, delegado de Chile a la Liga de las Naciones, al general de Brigada, don Mariano Navarrete y al cirujano de División, señor Marcos Donoso, representantes ad-honorem de Chile en la IV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que debe celebrarse en Ginebra el 30 de Marzo del próximo año.

Ayer mismo quedó redactado el decreto respectivo nombrándose a las indicadas personas.

Agua potable de Peumo

Regreso del ingeniero señor Guzmán

Ha regresado y reasumido su puesto el ingeniero de la Inspección de Hidráulica señor Carlos Guzmán.

El señor Guzmán fué enviado por la Inspección para que visitara las obras de agua potable de Peumo y las de defensa de Monte Grande.

Empleados públicos

Comicio del Domingo

Reina verdadero entusiasmo por asistir al comicio que la "Asociación de Empleados Públicos de Chile", tiene preparado para el Domingo 7 del presente, el cual debe celebrarse en el Teatro Unión Central.

Este comicio promete resultar muy lucido y numeroso porque la Comisión encargada de prepararlo ha confeccionado un hermoso programa y ha recibido de provincias y de esta numerosas adhesiones.

Se nos encarga invitar especialmente a los señores congresales que simpaticen con las peticiones que deben hacerse en el comicio anunciado

Cítase a asamblea general para el Sábado 6 del presente.

Legación de España

El señor Eduardo García Comín, primer secretario de la Legación de España en Chile, ha sido nombrado consejero de la Embajada española en Washington.

Consejo de Prisiones

La reunión de ayer

En la mañana de ayer se reunió en la sala de despacho del Ministerio de Justicia y presidido por el Ministro señor Montt, el Consejo de Prisiones recientemente constituído.

Los miembros que visitaron la Casa Correccional de Mujeres, dieron cuenta verbal del resultado de esa visita, solicitando además algunas reformas y mejoras en el orden administrativo de la institución.

El Consejo volverá a reunirse en la próxima semana.

LA PRENSA BRASILEÑA

ELOGIOS PARA CHILE, DEL DIARIO "BOA NOITE"

El nuevo gran diario "Boa Noite" de Río de Janeiro, ha publicado un extenso artículo de homenaje a Chile, estudiando detenidamente algunas de sus actividades republicanas.

En dicho artículo se hacen comentarios encomiásticos sobre la pasada elección presidencial y acerca del candidato ungido Presidente, don Arturo Alessandri.

"Boa Noite" pertenece a una poderosa empresa periodística de Río de Janeiro y forman su personal de redacción distinguidos políticos y representantes sociales del Brasil.

Exposición artística

Carlos Munizaga Vicuña, el conocido pintor serenense que hace algún tiempo hiciera entre nosotros una brillante exposición de sus obras, con aplauso del público, nos presentará en pocos días más, en los salones de la Casa Rivas y Calvo, de la calle Compañía, su labor de los últimos años.

Cincuenta y cinco telas que representan paisajes y tipos de La Serena, darán ocasión a nuestros entendidos para aquilatar los méritos de este artista que trabaja silenciosamente en la ciudad de las flores.

Entre los trabajos de Munizaga, hay algunos retratos de damas serenenses, de parecido muy justo, y que demuestran las grandes cualidades que tiene este pintor como retratista.

Oportunamente anunciaremos la fecha de la inauguración.

Dificultades obreras

Se han solucionado las dificultades producidas entre el personal de la Fábrica Parragué Hnos y los operarios de la misma.

El señor Parragué concedió a sus obreros una participación módica en el capital social de la Fábrica.

CAMINO A VALPARAISO

VISITAS DE INSPECCION PRACTICADAS POR EL INTENDENTE

En la mañana de ayer el Intendente señor Jorge Valdivieso Blanco, acompañado del ingeniero de provincia, del ingeniero de la Junta Departamental de Caminos y del secretario de dicha Junta, señor Meza Campbell, visitó el camino de Santiago a Valparaíso llegando hasta el kilómetro 25.

El camino se halla, en todo el radio recorrido, en buenas condiciones.

El Intendente visitó a continuación el campamento de la Mina Lo Aguirre que pertenece a la Compañía Santiago Mining Co.

El señor Valdivieso Blanco se retiró favorablemente impresionado del estado en que funciona el citado compamento. Los trabajadores poseen en esta mina habitaciones modelos y están rodeados de todo el confort, higiene y diversiones que existen en las modernas poblaciones que construyen los grandes establecimientos industriales para sus obreros.

Trasandino por Juncal

Se prosigue el estudio de la fusión de las administraciones

En el Ministerio de Industria se nos informó ayer que probablemente hoy conferenciaría con el sub-secretario de ferrocarriles, señor Balmaceda, el gerente del Transandino por Juncal señor J. H. White.

El objeto de esta conferencia es el de proseguir en el estudio de la fusión de las secciones en que actualmente se encuentra dividida la administración de este ferrocarril.

Como ya lo hemos informado este estudio se encuentra bastante adelantado y según nuestras referencias, podría quedar finiquitado en el curso de la próxima semana.

LA
UNIVERSAL
DELICIAS
Nº 2602

GRATIS

Remitimos catálogos de calzado a cualquiera parte de la República. Solicite usted hoy mismo uno para que efectúe sus pedidos a su completo gusto.

Dirigir correspondencia a Casilla N.o 4602. —Lorenzo Amengual.

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd
tiago

GRANDIOSA LIQUIDACION

Un par de calzado para caballero, marca

"Hanan & Son", a $ 59.50

Aprovechc Ud. la más grande de las oportunidades que el Departamento

ZAPATERIA HOMBRES

brinda hoy a su distinguida clientela.

SENSACIONAL OCASION PARA HACER UNA BUENA ECONOMIA

A $ 59.50

BOTIN de cabritilla negra, con cordones
BOTIN de cabritilla color, con cordones
BOTIN russia calf color, con cordones
BOTIN gun metal negro, con cordones
BOTIN de charol con previl, artículo con botones
BOTIN gun metal negro, con botones
BOTIN russia calf color, con botones
BOTIN russia calf color caña fantasía, con botones
ZAPATON de charol, russia calf color y cabritilla negra

HOY IMPORTANTE LIQUIDACION EN PERFUMERIA.—CONTINUA LA INTERESANTE LIQUIDACION DE ROLLOS DE MUSICA PARA PIANOS AUTOMATICOS DE 88 NOTAS, EN LA SECCION JUGUETERIA.

NUESTRA CASA cierra los Sábados a las 12.30 p. m.

HORARIO de VERANO de 8.30 a 7 p. m.

EL PRECIO DEL CALZADO

CAUSAS QUE HAN DETERMINADO EL ALZA DE ESTE ARTICULO

Lo que nos dice el Geren de la Asociación de Fabricantes de Calzad, señor Ahnfelt

Dentro del alza general que han experimentado los precios de todos los artículos de uso corriente, hay algunos que han marcado límites extremos, entre los cuales se cuenta el calzado.

Las causas que han influído en ésto, son múltiples, pudiéndose decir que prima una de carácter general y que sería el desequilibrio que ha introducido en el mercado mundial la pasada conflagración europea.

En nuestro ánimo de establecer en forma cocreta y precisa las causales de la inusitada alza alcanzada por el calzado, entrevistamos, en la tarde de ayer al presidente de la "Asociación de Fabricantes de Calzado", señor Carlos Ahnfelt, persona que por su preparación y conocimientos en la materia, puede con la autoridad necesaria dilucidar esta importante cuestión.

Al imponerse de nuestros deseos, se dispuso a atendernos amablemente.

A nuestra primera pregunta, el señor Ahnfelt, se sirvió respondernos en los siguientes términos:

—Es efectivo, nos dijo, que los cueros corrientes han experimentado una baja, a excepción de los de color. En efecto los precios de aquellos han descendido 10 20 centavos por pie.

Respecto a los cueros de color, estos mantienen sus precios antiguos.

—¿A qué obedecería esto?—preguntamos a nuestro entrevistado.

—La razón a que obedece este fenómeno es muy sencilla. En primer lugar la demanda de este artículo es muy subida, y luego, son pocas las curtiembres en el país que lo fabrican.

—¿La causa de la baja de los cueros?... insinuamos.

—Obedece a que su precio ha descendido en el Matadero. Sin embargo, nos agrega, esta baja no ha sido muy apreciable debido a que los curtidores, procediendo a su salazón, los guardan para luego después exportarlos.

Por otra parte, los cueros, antes de estar listos para ser lanzados al mercado, deben ser sometidos a un procedimiento de elaboración que dura de 6 a 8 meses.

Como ustedes comprenderán, nos agrega nuestro entrevistado, todo esto va influyendo en el precio del artículo; y así, su costo tiene que estar sujeto a su mayor o menor exportación.

—¿Qué otro artículo ha experimentado alguna modificación en su precio?

—Las suelas; han bajado de 20 a 30 centavos por kilo.

—A primera vista, es indudable que esta baja en los precios de los artículos expresados ha tenido que influír en el costo del calzado; pero, no ha ocurrido así debido a otros factores. En efecto, continúa, los artículos que se emplean para la confección del calzado y que se importan de los Estados Unidos, y Europa, no han bajado, y muchos de ellos, tales como tintas, hilo, cabrillones, clavos, corcho para relleno, goma, etc., etc, han subido de precio.

Como un ejemplo ilustrativo, les puedo decir que la goma, usada para hacer cemento, de ocho libras esterlinas que valían los 46 kilos, ha subido a 20; igual cosa ha ocurrido con la bencina, ésta de $ 3.10 galón ha subido a 4.35.

Asimismo, los repuestos para las máquinas, han experimentado un alza de 50 por ciento.

Por otra parte, nos agrega el señor Ahnfelt, debe tenerse presente que los fabricantes de calzado pagan sus mercaderías importadas en oro americano y al contado, al cambio del día.

Fuera de estos y otros factores más, hay que considerar, continúa nuestro informante, que la obra de mano a subido un 100 por 100.

Para qué le explico a ustedes la causa de esto... Ya la prensa se ha ocupado en repetidas ocasiones de los múltiples factores que tienden a encarecer el costo de la vida, lo que naturalmente ha traído como consecuencia el aumento de los jornales de todos los obreros.

Además los materiales que se adquieren en plaza, tales como cueros y suelas, deben pagarse a 60 o 90 días plazo...

Y sin embargo, nos agrega, las ventas de calzado se hacen en general a 90 y 120 días, ocurriendo muchas veces que estos plazos se extralimitan.

Es por todas estas circunstancias que los capitales invertidos en esta industria no alcanzan ni siquiera a sacar el interés.

Demás está agregarles que a esto se debe la quiebra de más de doce fábricas de calzado, ocurridas en el país.

Para terminar, nos dijo el señor Ahnfelt, les diré que el precio del calzado en Chile, que se estima que ha subido tanto, es uno de los más bajos del mercado mundial.

CENTENARIO DE MAGALLANES

LA REPRESENTACION DE VENEZUELA

El Gobierno de Venezuela ha conferido al diputado señor Tito Lisoni, su representación en el carácter de Embajador extraordinario a las fiestas de Magallanes.

A bordo del vapor "Orcoma" se embarcó ayer en Cuba, con destino a Chile, el representante oficial de aquel país a las próximas fiestas de Noviembre, señor José Vidal Caro.

En Punta Arenas se organizan con todo entusiasmo los preparativos para la celebración del Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Se han realizado ya algunos números destinados a conmemorar tal aniversario, en los cuales han participado las bandas militares de esa guarnición.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

CONVENIENCIA DE MODIFICAR SU FUNCIONAMIENTO

El primer alcalde señor Pedro A. Marín ha enviado una nota a la Cámara de Diputados en la cual pide se modifiquen las disposiciones que rigen el funcionamiento del Juzgado d Policía Local.

Entre las reformas que el alcalde insinúa, figuran la creación de dos juzgados de policía local encargados respectivamente de conocer de causas especiales.

La reformas que el alcalde indica no significan nuevos gravámenes al Erario Nacional, pues el sueldo de los jueces y demás empleados podría ser cubierto con el producto de las multas que actualmente llegan - 300,000 pesos anuales. Además esta modificación con beneficiar el despacho correcto de los sumarios, dejan al alcalde el tiempo necesario para atender a sus quehaceres administrativos y particulares.

Hospital de San Vicente

Ayer se ha hecho cargo del puesto le Sub-Administrador del Hospital de San Vicente de Paul, el doctor don Gregorio Amunátegui, Decano de la Facultad de Medicina.

Con el nombramiento del doctor Amunátegui se ha dado cumplimiento a la disposición del Gobierno, que manda llenar las vacantes de Administradores y Sub-Administradores de los Hospitales, con representantes del Cuerpo Médico.

AVISO

LA CASA BRESCIANI

Comunica a su distinguida clientela que ha suprimido su **ALMACEN DE VENTAS** de la calle **ESTADO** y que en adelante será atendida en su **FABRICA DE MUEBLES**

Donde siempre encontrará un variado surtido listo para la entrega a precios de fábrica, como asimismo catálogos y dibujos para ordenar la construcción a gusto del cliente.

CALLE FREIRE N.o 651
(Entre Argomedo y Diez de Julio)

LA OBRA DE UN FILANTROPO

SOBRE LA APERTURA DE UNO DE LOS TESTAMENTOS DEL SEÑOR GASPAR DEL RIO

Completando nuestra información publicada ayer bajo este epígrafe, referente a la apertura de uno de los varios testamentos otorgados por don Gaspar del Río, podemos agregar que el fallo reciente de la Corte Suprema no tiene el alcance de una resolución definitiva acerca de la validez de los últimos testamentos, del mismo señor del Río, y que, por lo demás, han sido cumplidos en la integridad de sus disposiciones.

El juicio existente sobre la validez y eficacia de los últimos testamentos del señor del Río, no ha sido fallado ni aún en primera instancia.

Los reos de la Penitenciaría de Talca

Solicitud que hacen al Ministro de España

Una comisión de vecinos de Talca ha traído una solicitud elaborada por los reos de la Penitenciaría de esa ciudad, para entregarla al Ministro de España señor Walls Merino, quien a su vez debe hacerla llegar a manos de su Alteza don Fernando de Baviera, que, como se sabe, preside la embajada española que viene a la celebración del Centenario del Estrecho de Magallanes.

En dicha solicitud los reos de la Penitenciaría piden a su Alteza intereceda ante el Gobierno una gracia de indulto para los penados perpetuos y temporales, como también una reconsideración para los individuos que en estado de procesos, se encuentran sobreseídos temporalmente, privándoseles de la libertad a que tienen derecho.

Sindicatos de Casas Inglesas

A fines del presente mes arribarán al país los representantes comerciales del Sindicato de Casas Inglesas, que vienen a Chile con la misión de hacer propaganda comercial, aprovechándose del moderno medio del cinematógrafo.

Cónsul argentino en los Andes

El vice-cónsul argentino en Los Andes, señor Juan M. Traverso, ha sido recientemente ascendido al puesto de cónsul.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD EMPLEADOS DE SEGUROS. — El Miércoles 3 del presente celebró su primera sesión el Directorio de la Sociedad Empleados de Seguros, presidida por su presidente don Ricardo Montaner Bello y con asistencia de los señores Francisco Bravo Cuadra, vice presidente; Ismael Infante Gana, secretario; Rodolfo Berg, tesorero y de los directores señores Manuel Guerrero, Tadeo Gordon y Jaime Muñoz.

Después de tomar varios acuerdos de importancia, tendientes a la buena marcha de la Institución, el presidente se refirió, en elocuentes frases, al entusiasmo con que los empleados de las compañías han contribuído a la formación de la Sociedad, haciendo especial mención a la decidida cooperación de varios gerentes.

Hizo saber, además, que había recibido varias adhesiones de agentes de provincias en las cuales expresaban el interés por pertenecer a la Sociedad.

CENTRE CATALA. — El próximo Domingo, a las 9 y media P. M., se celebrará en este Centro una velada extraordinaria como homenaje al ilustre poeta y dramaturgo catalán, Angel Guimerá, poniéndose en escena el drama en tres actos de dicho autor, titulado "En Pólvora".

El escenógrafo y socio del centro, don Narciso Serra, ha pintado un decorado especial para este día. Después de la representación seguirá el baile social.

A las once de la mañana habrá las acostumbradas Sardanas Vermouth.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Como hemos anunciado en nuestras anteriores ediciones, hoy a las tres de la tarde y en el local social, que posee esta sociedad en la calle Morandé 845, se procederá a celebrar sesión de junta general ordinaria, con el fin de imponerse los miembros de la institución de la marcha que le ha impuesto el directorio.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

RESOLUCION DE UN CONTRATO.—La Dirección de Obras Públicas ha pedido que a los contratistas de las obras de construcción de una cuadra en el Regimiento Chacabuco de Concepción se les declare resuelto el contrato y se les retengan las garantías.

Los contratistas de esas obras son los señores Walter, Bade y Cía.

INFORME SOBRE ALGUNAS SOLICITUDES. — Han sido favorablemente informadas por la Dirección de Obras Públicas las solicitudes de los señores Luis Valdivia y Félix Corte y Cía., para que se les inscriba en el registro de contratistas de obras fiscales.

ESCUELA SUPERIOR DE MUJERES DE TALCA.— La Dirección de Obras Públicas ha informado favorablemente la propuesta presentada por don Cesáreo Manacilli para construir la Escuela Superior de Mujeres de Talca por la suma de 1.300,000 pesos.

ENSANCHE DEL LICEO DE CONCEPCION.—En el curso de la primera quincena del presente mes se iniciarán las obras de construcción de dos nuevos pabellones en el Liceo de Hombres de Concepción.

CRONICA POLICIAL

ESTAFA A UNA CASA COMERCIAL

Habría ascendido a una suma superior a doce mil pesos

Feliz pesquisa practicada por la Sección de Seguridad

Aprehensión del autor.—Se recupera el dinero

En la tarde de ayer, la jefatura de la Sección de Seguridad recibió un denuncio de haberse efectuado una cuantiosa estafa a la casa comercial del señor Atilio Portalupp, ubicada en la calle de Rosas número 1019.

Según este denuncio, el autor de dicha estafa sería un antiguo empleado en el establecimiento llamado Eduardo Ordenes Guzmán, quien se habría robado tres cheques girados contra el Banco Londres y Río de la Plata, cuya suma ascendía a más de doce mil pesos.

Inmediatamente, la jefatura de la Sección ecomendó la investigación, después de poseer la respectiva orden de prisión, al Inspector don Abel Morales, quien a su vez se hizo acompañar de algunos agentes para que lo secundaran.

Las primeras investigaciones

Antes de trasladarse a la casa comercial, el señor Morales distribuyó sus agentes en una forma que no se le diera tiempo al autor de la estafa para qie se ausentara de la capital.

En efecto, después de haberse practicado una visita a la casa habitación de Ordenes Guzmán, el señor Morales se trasladó en seguida a la Estación Central de los Ferrocarriles a fin de encontrarse en los momentos de partida de los distintos trenes.

Como las investigaciones en este local no dieran resultado satisfactorio alguno, el Inspector logró descubrir una buena pista sobre el paradero del delincuente.

En efecto, momentos más tarde, el señor Morales llegaba a una casa de cena ubicada en la calle de San Pablo, al legar a la de Morandé, en donde pudo lograr aprehender a lautor de la estafa, el que estaba en punto de tomar un auto para emprender la fuga. En esta diligencia, acompañaba al Inspector un agente, a quien le fué encomendada la detención, mientras el señor Morales trataba de tomar a una mujer que acompañaba en esos momentos a Ordenes.

En un rato de descuido, Ordeens logró desasirse de su aprehensor y emprender la fuga, tomando por la calle de San Pablo hasta llegar a la de Bandera y doblar en seguida hacia la Alameda de las Delicias.

En estas circunstancias, el señor Morales emprendió la carrera tras el fugitivo.

Demás está decir la escena que se produjo entre los transeuntes y la policía.

Al llegar a la calle de Santo Domingo, el señor Morales logró aprehender al autor de la estafa, a quien se le condujo hasta la Sección de Seguridad, en un auto.

En el local de la Sección

Avisada la gerencia de la casa comercial estafada, de la feliz aprehensión del autor Eduardo Ordenes Guzmán, inmediatamente se trasladó a la Sección uno de los representantes de dicha casa a fin de que se procediera a su allanamiento. Efectuado éste, se encontró en poder de Ordenes casi toda la suma equivalente a los cheques, los cuales habían sido cobrados, según confesión de él, en la mañana del mismo día. Se le encontró, además, un cheque por valor de mil quinientos pesos, el cual iba a ser cobrado posiblemente al día siguiente.

EL AUTOR DEL ROBO A LAS MONJAS HOSPITALARIAS

Aún no se tienen noticias de su paradero

Felipe Pessi, en la intimidad de su prisión

La Sección de Seguridad y la policía en general, demás está decirlo, continúan como ayer, como el día de la fuga, del reo Felipe Pessi, de la Penitenciaría, practicando las investigaciones del caso para dar con el paradero de este astuto ladrón.

Todas las diligencias llevadas a efecto hasta ahora, no han adelantado nada con respecto a conocer una pista que pudiera insinuar la posibilidad de encontrar al prófugo. Se ha buscado por todos los alrededores de la Penitenciaría, se ha ampliado el radio de estas investigaciones, pero todo ha sido infructuoso para obtener una información, un dato que pueda orientar la sección de los pesquisantes sobre la base de una pista más o menos segura.

Se confía sin embargo en que se habrá de encontrársele porque, según todas las probabilidades, Pessi no debe haber salido aún de Santiago.

A todo ésto se acentúa en el sentir popular la creencia de que Pessi obra muy de acuerdo con el espíritu del "mal".

En nuestras averiguaciones por los círculos policiales en busca de una nueva información sobre las andanzas de este delincuente original, hemos sorprendido algunos detalles que nos hablan de la vida íntima de Pessi en la prisión y que consideramos de interés entregarlos al público que gusta del comentario de estos hechos policíacos.

Así por ejemplo, Pessi en la Cárcel Pública una vez que se hubo finjido loco, fué trasladado a la enfermería del establecimiento en donde hacía a los enfermos "presentaciones de fuerza".

En efecto, a menudo tomaba el velador y lo colocaba sobre la mesa, levantando después ésta con los dientes, sin el menor esfuerzo, ya que, como final del espectáculo, se daba dos o tres "saltos mortales".

En otras ocasiones, mientras el practicante lo atendía haciéndole curaciones para aliviarlo de una dolencia antigua de que padecía, tomaba el mármol del velador y amenazaba al practicante, lo que producía el consiguiente desorden, pues todos los enfermos salían escapando de la sala.

En la Penitenciaría, sin duda alguna, le dió por golpear fuertemente en la celda. Así se explica el que haya podido trabajar de día para romper el techo sin que los guardianes se impusieran de que más tarde estos golpes obedecían ya a otro objeto.

UN NUEVO SALTEO EN LAS CONDES

Doce individuos armados de carabinas penetran a un negocio y dan muerte al dueño de casa

Los salteadores se roban dinero y algunas mercaderías

Las investigaciones policiales

Ayer se dió cuenta a la policía de Santiago de haber ocurrido un nuevo salteo análogo a los ya verificados últimamente en Vista Hermosa, Macul y otros puntos de los alrededores de la capital.

Debido a que la policía ha tenido que seguir tras los bandidos, no se conocen los detalles completos de este nuevo hecho delictuoso que ha llevado la alarma a todos los vecinos de aquella población.

Se sabe desde luego que los asaltantes dieron muerte al dueño del negocio dejando herido de gravedad a la esposa de esta nueva víctima de los malhechores que, debidamente organizados, vienen repitiendo a menudo estos golpes de audacia en los puntos en que no existen las facilidades del caso para reprimirlos con oportunidad.

Los salteadores, según se nos informa, se llevaron robado el dinero que poseía la víctima y algunas mercaderías y otras especies.

Esta vez los bandidos eran 12 e iban armados de carabinas recortadas.

EL PROCESO POR ESPINOAJE PERUANO. — En conformidad a las citaciones impartidas por el Ministro señor Luis A. Molina, en la tarde de ayer comparecieron a declarar en el proceso iniciado a raíz del espionaje peruano, el mayor señor Pedro Jiménez y el teniente primero señor Salas, del Regimiento Cazadores, a quien les correspondió actuar en la aprehensión de los autores del espionaje. Estaba citado también el comandante Véliz del mismo Regimiento pero no compareció por motivos de salud.

Terminadas algunas diligencias en la substanciación de este proceso, el Ministro señor Molina autorizó ayer el ingreso al Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul del reo Jovino Novoa, quien se encuentra enfermo.

Para hoy han sido citadas nuevas personas, a fin de que declaren en este mismo proceso.

LO DE LAS SUBSISTENCIAS.— Ayer el Juez señor Marco A. Aguirre continuó ocupándose activamente en la substanciación de este proceso.

Llamó a declarar a varios de los reos, a fin de que ratificaran de las últimas declaraciones prestadas ante este sumario.

EL MINISTRO SEÑOR SANTAPAU. — Durante el día de ayer, el Ministro don Francisco Santapau, despachó numerosas citaciones relacionadas con los procesos de que conoce.

BUEN GOLPE. — La inspectoría de servicio de la 3.a Comisaría, dió cuenta al Juzgado de haberse presentado ante ella el señor Serafín García Jara, exponiendo que antenoche se introdujeron ladrones a su casa, ubicada en la calle de Santa Isabel N.o 342, y le robaron numerosas ropas de vestir.

El robo lo avalúa en la suma de 800 pesos.

ATROPELLADA POR UN TRANVIA. — La 9.a Comisaría dió cuenta de haber remitido a la Asistencia Pública a la señorita Adriana León, gravemente herida a consecuencias de haber sido atropellada por un tranvía de la línea N.o 7.

ROBO DE CABLES ELECTRICOS. — A la jefatura de la 13.a Comisaría de Ñuñoa, se presentó el señor Alfredo Labarroche Boseck, administrador de la chacra "Lo Valdivieso", dando cuenta que desde uno de los potreros, le robaron alrededor de 200 metros de cable forrado, de la energía eléctrica del alumbrado particular de la chacra.

El kilo de este cable lo avalúa en la suma de 7 pesos.

CAIDO A UN SUBTERRANEO.— Se dió cuenta de haberse remitido al Hospital de San Juan de Dios, a Víctor González Ibáñez, con comociones internas grave a consecuencia de haber sufrido un caída a un subterráneo de propiedad del señor Ernesto Martínez, ubicado en Maestranza 1201.

ATROPELLADA POR UN AUTO. —La jefatura de la 3.a Comisaría dió cuenta al Juzgado de turno de haber remitido a la Asistencia Pública a la niñita Aída Guimero A., con contusiones graves en el cuerpo, a consecuencias de haber sido atropellada por el auto particular de la señora Inés Irarrázval.

VICTIMA DE LOS DESCONOCIDOS. — A la Posta Central de la Asistencia Pública, fué llevado Alberto Alvarez Soto, quien presentaba una herida grave en la pierna derecha, inferida con cuchillo por un individuo desconocido que huyó.

CAIDA DE UN TRANVIA. — A la Comisaría respectiva se presentó Margarita Torres González, exponiendo que anteayer, en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea de San Pablo, sufrió una caída al pretender bajarse, recibiendo varias heridas en el cuerpo.

Fué atendida por la Asistencia Pública.

VICTIMA DE UN CHOQUE. — A la Posta Central de la Asistencia Pública, fué llevado anteayer don Manuel Sepúlveda Villar, gravemente herido a consecuencias de que el auto de alquiler en que viajaba chocó con otro.

MAL PADRE. — Doña Josefa Nieto ha denunciado a la policía, a Antonio Suárez, de ser un mal padre pues continuamente maltrata a sus hijos Antonio y Hortensia, de 15 y 16 años respectivamente.

ROBO A UN TALLER DE ZAPATERIA. — A la 6.a Comisaría se presentó don Baltazar Salvá Salvá, dando cuenta que antenoche penetraron ladrones a su taller de zapatería y le robaron varios materiales y otras especies que avalúa en la cantidad de quinientos pesos.

MORDIDA POR UN PERRO. — A la 2.a Comisaría se presentó Blanca Pacheco, dando cuenta que un perro de Laura Olmeño, la mordió en la pierna y brazo derecho, ocasionándole contusiones graves, por lo que fué remitido a la Asistencia Pública.

ATROPELLAMIENTO. — Don Leonardo Bronfrann M., se presentó a la policía, dando cuenta que en los momentos en que atravesaba la vía pública, fué atropellado por el auto de alquiler N.o 5611, ocasionándole graves contusiones en el brazo izquierdo.

El chauffeur huyó.

RECLAMO MUTUO. — A la 1.a Comisaría se presentaron Roberto Roca B., ciclista, y Sebastiá guna, chauffeur, reclamando mento de haber tenido un con sus máquinas, a cuyas cuencias ambas resultaron juicios de consideración.

HURTOS Y ROBOS. — José Ramírez ha dado cuenta a la licía que antenoche penetraron drones a su domicilio y le ro varias especies que estima suma de 150 pesos.

—Por valor de 200 pesos, robado varias piezas de ropa vestir a doña Carmela Díaz rada.

—Antenoche se introdujeron drones a la casa habitación ña María V. Vergara, y le ron ropas por valor de 400 pesos.

—Primitiva Saavedra Mar dice que Nolasco Rivera, con hacía vida ilícita, le hurtó la Estación de Pirque, una aperada y varias otras especies estima en la suma de 200 pesos.

—Al Juzgado de turno se sentó Gregoria Gil de Campos poniendo que María Lópes le un catre que estima en 200 el que vendió en la suma de s, a un tercero.

LO QUE DICE EL PUBLI

POLICIA DE LA GRANJA

Se ha acercado a este diario tor M. González, a protestar atropello de que se ha hecho timas a varios habitantes de Población San Ramón, en la terna, por parte de la policía La Granja.

Según el denunciante, los dianes de esa policía repiten Lunes pasado en la tarde que están acostumbrados y que consiste en recoger todos animales que pastan en esos dedores, dentro de los sitios propietarios, para llevarlos corrales del cuartel y hacer multas a sus dueños para

Las grandes ventajas del ensilaj

El problema del forraje en los meses de invierno.—Un medio prá tico solucionado con economía y provecho

Los silos "Brooks" y su difusión en el país

Hay numerosas regiones del país en donde la alimentación del ganado de servicio o crianza en la época de invierno es un problema de difícil y siempre dispensiosa solución, que en ocasiones suele mermar considerablemente las utilidades de las estaciones de abundancia. Esta dificultad ha sido resuelta en términos definitivos en el exterior, y aun en latitudes donde el invierno es prolongado, como en el Norte de Europa y los Estados Unidos, no ofrece ya las inquietudes que ocasionaba en otro tiempo a los agricultores. Esto se ha obtenido gracias al "silo", sencillo procedimiento que permite alimentar en espléndidas condiciones al ganado con un máximo de economía. El "silo" ha venido a reemplazar con ventajas inmensas los enormes pajares de otras épocas, en donde el forraje, almacenado en condiciones inconvenientes, perdía gran parte de sus cualidades nutritivas y se hallaba expuesto a todo género de contingencias, y en todo caso se inutilizaba y perdía en gran cantidad a causa de la forma en que forzosamente debía procederse a su extracción y distribución a los animales, todo esto aparte de la pérdida que representa el terreno ocupado y por consiguiente hecho improductivo por los inmensos galpones en que debe guardarse el forraje enfardado o ensacado de acuerdo con los sistemas ordinarios.

El silo subsana de golpe todas las dificultades que ofrece el anticuado sistema de las bodegas tradicionales, y ofrece a la vez enormes ventajas desde el punto de vista económico y del de la calidad del forraje que permite dar a los animales. En primer término, su construcción es menos costosa que la de un galpón capaz de guardar igual y aun mayor cantidad de forraje. Comparemos, por ejemplo, un silo "Brooks", que es el que seguramente mejores cualidades ofrece para las necesidades de nuestros agricultores, con un galpón ordinario, y el paralelo nos instruirá de un modo concluyente acerca de las ventajas del primero.

SILO "BROOKS"

Dimensiones: Diámetro, 5.50; alto, 14.50 m.

Costo: $ 8,500 moneda corriente, terminado.

Superficie que ocupa: 23 metros cuadrados.

Volumen: 348 metros cúbicos.

Capacidad: 295 toneladas de ensilaje.

Extensión que se debe sembrar y segar para llenarlo: 3 cuadras.

Valor del forraje: A $ 1 los 100 kilos, $ 2,950.

Animales vacunos que se pueden alimentar con 3 cuadras de ensilaje; 201 durante 100 días.

GALPON

Largo 40 metros. Alto 10 metros. Alto de las vigas 5 metros.

Con techo de fierro, $ 16,00 moneda coriente.

400 metros cuadrados.

2,000 metros cúbicos.

294 toneladas o sea 9,800 colizas de 30 kilos c|u.

Con una producción de 100 quintales por cuadra se debe segar una extensión de 88 cuadras en los 3 cortes.

Valor del forraje $ 10 por quintal, $ 29,400.

Vacunos que se pueden alimentar con 3 cuadras de pasto seco.—37.5 durante 100 días.

En la Exposición de Animales recientemente abierta hemos tenido ocasión de examinar un hermoso silo "Brooks", de mayores dimensiones que el que nos ha servido para trazar la comparación con un galpón común, pues mide 18,30 metros de alto, tiene 24 pisos y capacidad para 435 toneladas de forraje, pudiendo alimentar 217 vacas durante 100 días, para lo cual no es preciso de sembrar y segar más de 4 1|2 cuadras.

El silo "Brooks", cualquiera que sea su altura, mide 5.50 metros de diámetro. Obedece esta medida al propósito de obtener de una altura mayor unas tres veces que el diámetro, una mayor presión en el ensilaje, pues, excluído el aire por la comprensión del forraje ensilado, se obtiene un ensilaje de mejor calidad. Además, el ensilaje se puede distribuir más fácilmente en un diámetro pequeño con lo que se obtiene un producto homogéneo, y los obreros, teniendo mayor facilidad para sacar el ensilaje por capas paralelas, que es la única forma en que no se descompone. En silos de mayor diámetro, los peones tienden a sacar lo que está más próximo a las puertas, dejando lo que se halla en el otro extremo más tiempo que el necesario en el interior.

Por lo general, la construcción de un Silo Brooks no demora más de 8 días, lo que evita una presencia demasiado prolongada de trabajadores extraños al fundo. El silo que se alza en la Exposición, y cuya fotografía reproducimos en esta misma página, fué armado en 40 horas.

El representante de los silos Brooks en Chile, señor Gonzalo Campo, bien puede estar satisfecho de la excelente acogida que entre los agricultores nacionales han tenido los diferentes tamaños de silo que se ofrecen, variando de una altura de 11.40 metros hasta 18.30, y no es dudoso que los espléndidos resultados obtenidos y una mejor comprensión por parte de los reacios a las innovaciones modernas de las positivas ventajas que ofrece este sistema de almacenamiento de forraje, permitirán difundir rápidamente su empleo por todo el país, en donde el problema de los pastos en Invierno es en ocasiones una fuente de dolorosas pérdidas para los agricultores y para la economía nacional.

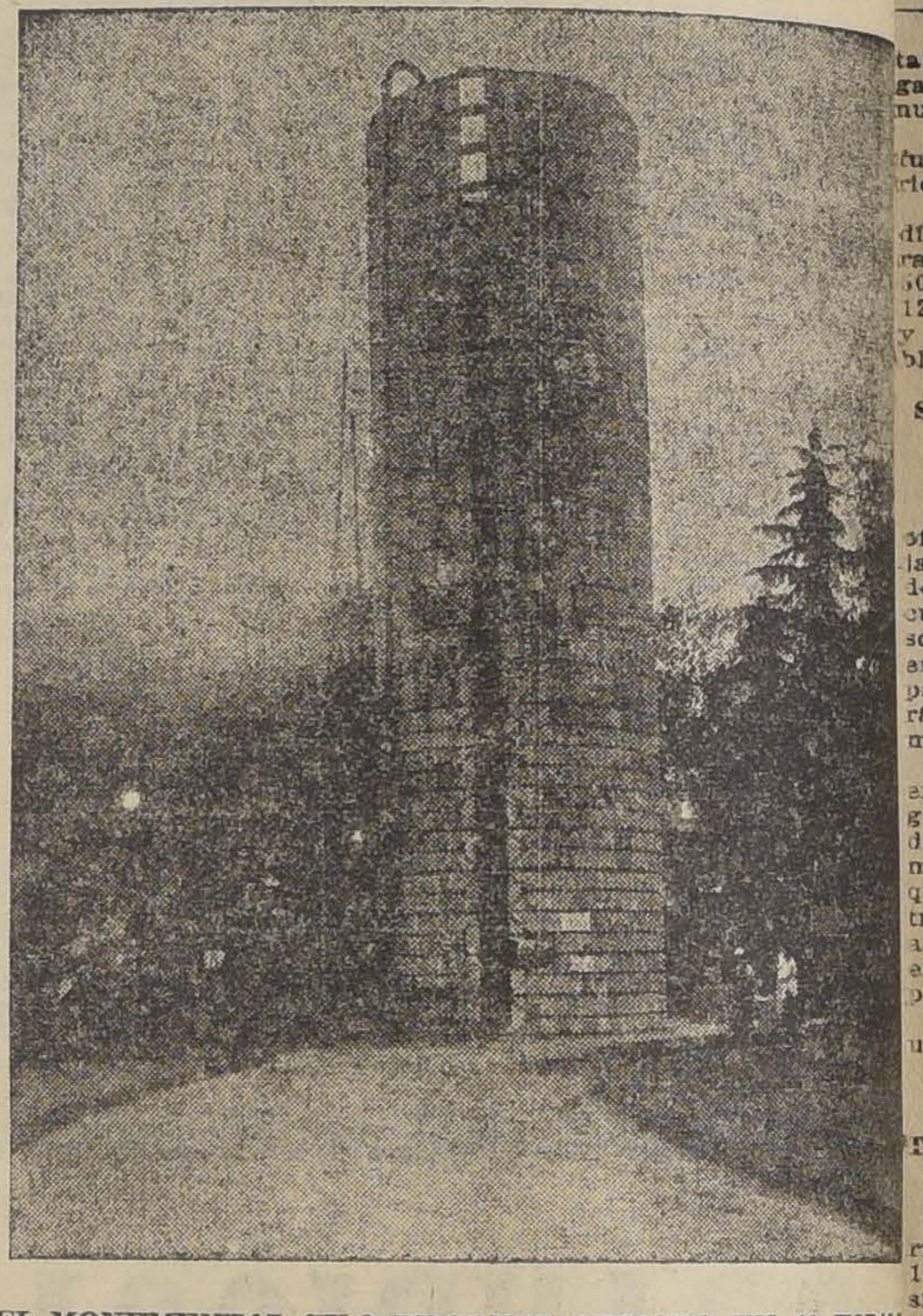

EL MONUMENTAL SILO BROOKS" ARMADO EN 40 HORAS LA EXPOSICION

Actualmente hay en uso en el país silos Brooks que han adquirido, en número que varía entre 1 y 10 habiendo muchos que han adquirido sucesivamente, 2, 4 y 6, en vista de los beneficios obtenidos, las siguientes personas:

Horacio Amaral, Carahue.
Carlos Arangua, Aurora.
Guillermo Azócar Alvarez, Fundo La Primavera.
Arturo Besa, Pailahueque.
Darío Barrueto, Los Angeles.
Roberto Badilla Padilla, Cullinco.
Carlos Casanello, Fundo San Carlos.
Ramón Cruz Montt, Chacra Valparaíso.
Juan E. Cocha S., Fundo Santa Rita.
Luisa S. de Cousiño Quino.
Carlos Cruzat, Fundo Las Golondrinas.
Francisco Javier Correa E., Maipú.
Manuel Francisco Correa, Rosario.
Joaquín Cerda, Las Condes.
Francisco Javier Correa E., Lontué.
Arturo Cousiño, Macul.
Horacio del Río, Monte Aguila.
Gustavo Délano, Chiñigüe.
Luis Edwards, Buín.
Benjamín Errázuriz, Fundo Perales.
Pedro Etcheberry, Arauco.
Ferrera Izaga y C.o, Bu
A. Custodio Guerrero, Lo geles.
Federico Gutiérrez, Concep
Joaquín González E., San
Rafael Gatica Ortúzar, M
Manuel Gaete del Campo, do Las Higueras.
Hoffman Hnos., Valdivia.
Demetrio Jara U., Cauque
Izaga Labbé y C.o, Camar
Joaquín Larrondo, San Fe
Enrique Lyon O., San Fra de Mostazal.
Mujica Rojas y C.o, Las P Cocalán.
Carlos A. de la Maza, Sa los.
Domingo Mancilla, Sarmie
Pedro Nickelsen, Fundo S teban.
Ortúzar y Chadwick, Te
Félix Pérez Ovalle, Talag
Ricardo Ovalle, Santa R Olmué.
Enrique Olea, Bajos de M
Antonio Pavón Ruiz, Lo geles.
Genaro Prieto, Llay-Llay.
Julio Pereira, Quinta.
Guillermo Pereira, Polon
Roberto Pretot Freire, La
Alberto Portales Vicuña, Lepanto.
Manuel Rivas Vicuña, Las
Fernando Rioja, Alcones
Julio Ripamonti, Las Lil
Gonzalo Robles, Bulnes.
Escuela Agrícola de Sant
Escuela de Agrícola de Ch
Escuela Agrícola de Talca
Escuela Agrícola de Concep
Escuela Agrícola de Temu
Enrique Serrano y C.o, mán.
Enrique Serrano y C.o, El P
Felipe T. Smith Hijos y C muco.
Sociedad Ñuble y Rupanco llán.
Santiago Severín, Fundo E veto.
Reinaldo Spoerer, Nebuco.
Alfredo Silva Somarriva, Fernando.
Tirapegui Fabres y C.o, Ma
Joaquín Tocornal, San Bern
Daniel Urrutia, Los Angeles
Arturo Urzúa Rojas, El Sa
Ignacio Vial Guzmán, Doñ
Ismael Valdés Valdés, Cu
Valdés Hnos., Cunaco.
Diego Vergara, Hospital.
Carlos Valdés O., Cunaco.
Claudio Vicuña S., Putaendo
Miguel Velasco, Pelequén
Julio Vergara, El Mirador.

P. D.

VIDA OBRERA

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

Reforma del tarifado

Trabajo presentado por la Sección Tipográfica

Continuamos la publicación del trabajo elaborado por las comisiones técnicas nombradas por la Federación de Obreros de Imprenta, y en la cual están contemplados los sueldos y tarifas en proyecto.

SECCION PRENSAS

Salarios que deberán ganar los prensistas y marginadores.—Prensas de cilindro

Prensistas de prensa dobles Mercurio, $ 15 diarios.
Prensistas de prensas Mercurio, $ 14 diarios.
Prensistas de prensas 1|2 Mercurio, $ 13 diarios.
Prensistas de prensas 1|4 Mercurio, $ 10.50 diarios.
Marginadores de prensas Mercurio, $ 7 diarios.
Marginadores de prensas 1|2 Mercurio, $ 6 diarios.

Prensas de pedal

Prensistas de Victoria, tamaño 1|4, $ 10.50 diarios.
Prensistas de Victoria, tamaño 1|8, $ 9.50 diarios.
Prensistas de Falcón, tamaño 1|4, $ 10.50 diarios.
Prensistas de Falcón, tamaño 1|8, $ 9.50 diarios.
Prensistas de pedal, tamaño 1|4, $ 10.50 diarios.
Prensistas de pedal, de prensas chicas, $ 9.50 diarios.
Prensistas de relieve, $ 11 diarios.

Notas. — Se considerará como tamaño 1|4 toda máquina que tenga más de 1|8. No se admitirán nuevos aprendices.

En las imprentas donde no hay fuerza motriz, ganarán $ 11.50 diarios los prensistas de pedal.

Los trabajos que se ejecuten en días festivos y después de las horas ordinarias, deben pagarse con 50 por ciento de recargo hasta las 12 de la noche; pasado esa hora y los Domingos, debe pagarse doble.

SECCION ENCUADERNACION

Salario mínimo

El encuadernador que sepa su oficio completo, como dorar, coser, laspear, etc., ganará el mínimum de 20 pesos diarios; el que sólo encuaderne sus libros, ganará 15 pesos diarios como mínimum, y el encuadernador que sólo sea apto para hacer libros ordinarios, ganará 12 pesos diarios como mínimum.

Todo aprendiz, desde el momento en que entra a aprender el oficio, gozará de un salario de 2 pesos diarios, aumentándole cada seis meses un peso diario, de manera que al año seis meses ganará cuatro pesos diarios. Este jornal de aprendiz rige igualmente para los encuadernadores a pieza que ocupen oficiales.

Los cortadores de papel tendrán un salario de:
1.a categoría, $ 12 diarios.
2.a categoría, $ 10 diarios.

Tarifa de libros en blanco, con arreglo, sin papel

La medida del libro se toma cerrado. En los libros de 1|8, 1|4 y 1|2 Mercurio, con pasta inglesa, son siempre enhuinchados todos los cuadernillos.

Tamaño 1|8 Mercurio (pasta inglesa). — De 100 hasta 250 hojas:

1 libro solo	$ 6.— c|u.
1 hasta 10 libros . . .	5.— "
11 adelante	4.— "
—De 251 a 500 hojas:	
1 libro solo	$ 7.— c|u.
1 hasta 10 libros . . .	6.50 "
11 adelante	5.50 "

Pasta tela entera o diablo fuerte. — De 100 hasta 250 hojas:

1 libro solo	$ 5.— c|u.
1 hasta 10 libros	4.— "
11 adelante	3.— "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 libro solo	$ 6.— c|u.
1 hasta 10 libros . . .	5.— "
11 adelante	4.— "

Pasta cartonet o tela entera. Tapa aparte. — De 100 hasta 250 hojas:

1 hasta 10 libros . .	$ 1.50 c|u.
11 adelante	1.20 "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 hasta 10 libros . .	$ 2.— c|u.
11 adelante	1.50 "

Tamaño 1|4 Mercurio (pasta inglesa). — De 100 hasta 250 hojas:

1 libro solo	$ 8.— c|u.
1 hasta 5 libros . . .	7.— "
1 hasta 10 libros . . .	6.— "
11 adelante	5.— "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 libro solo	$ 9.— c|u.
1 hasta 5 libros . . .	8.— "
1 hasta 10 libros . .	7.— "
11 adelante	6.— "

Pasta tela entera o diablo fuerte. Tapa directa. — De 100 hasta 250 hojas:

1 libro solo	$ 7.— c|u.
1 hasta 5 libros . . .	6.— "
1 hasta 10 libros . . .	5.— "
11 adelante	4.— "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 libro solo	$ 8.— c|u.
1 hasta 5 libros . . .	7.— "
1 hasta 10 libros . . .	6.— "
11 adelante	5.— "

Pasta cartonet o tela entera. Tapa aparte. — De 100 hasta 250 hojas:

1 libro solo	$ 2.50 c|u.
11 adelante	1.50 "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 libro solo	$ 3.— c|u.
11 adelante	2.50 "

Tamaño 1|2 Mercurio (pasta inglesa). — De 100 hasta 250 hojas:

1 libro solo	$ 12.— c|u.
1 hasta 5 libros . . .	10.— "
1 hasta 10 libros . . .	9.— "
11 adelante	8.— "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 libro solo	$ 15.— c|u.
1 hasta 5 libros . . .	13.— "
1 hasta 10 libros . . .	11.— "
11 adelante	10.— "

Pasta tela entera o diablo fuerte. Tapa directa. — De 100 hasta 250 hojas:

1 libro solo	$ 8.— c|u.
1 hasta 5 libros	7.— "
1 hasta 10 libros . . .	6.— "
11 adelante	5.— "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 libro solo	$ 10.— c|u.
1 hasta 5 libros . . .	9.— "
1 hasta 10 libros . .	8.— "
11 adelante	7.— "

Pasta cartonet o tela entera. Tapa aparte. — De 100 hasta 250 hojas:

1 hasta 10 libros . .	$ 3.— c|u.
11 adelante	2.50 "
—De 251 hasta 500 hojas:	
1 hasta 10 libros . .	$ 3.50 c|u.
11 adelante	3.— "

Los libros mayores de medio Mercurio y pegados, se considerarán dentro de la tarifa anterior, con un recargo de 50 por ciento, y los de cuero entero o mayor cantidad de hojas, el 10 por ciento para todos los tamaños.

Fundas

	cada una
Al 1|8 de pliego 1 a 10	$ 1.20
Al 1|4 de pliego 1 a 10	1.50
Al 1|8 de pliego 11 adelante	0.80
Al 1|4 de pliego 11 adelante	1.—
Al 1|2 pliego de 1 a 10 . . .	2.—
Al 1|2 pliego 11 adelante . .	1.20

Folios en máquina de pedal

	el mil
En libros en blanco	$ 0.80
En libros copiadores y talonarios	0.60
A mano	0.70

El sueldo del foliador será de $ 8 diarios, como mínimum.

COPIADORES

Pasta, tela y papel, incluso con índice

Tamaño carta. — De 500 hojas:

1 a 10 copiadores . .	$ 2.50 c|u.
11 adelante	2.— "
—De 1,000 hojas:	
1 a 10 copiadores . .	$ 3.— c|u.
11 adelante	2.— "

Tamaño oficio. — De 500 hojas:

1 a 10 copiadores . .	$ 3.— c|u.
11 adelante	2.50 "
—De 1,000 hojas:	
1 a 10 copiadores . .	$ 3.50 c|u.
11 adelante	3.— "

Pasta tela entera o diablo fuerte o inglesa

Tamaño carta. — De 500 hojas:

1 a 10 copiadores . .	$ 3.— c|u.
11 adelante	2.50 "
—De 1,000 hojas:	
1 a 10 copiadores . .	$ 3.50 c|u.
11 adelante	3.— "

Tamaño oficio. — De 500 hojas:

1 a 10 copiadores . .	$ 3.50 c|u.
11 adelante	3.— "
—De 1,000 hojas:	
1 a 10 copiadores . .	$ 4.— c|u.
11 adelante	3.50 "

Libros con aparato de metal

Libros de hojas sueltas	$ 15.— c|u.
Transfer cuero o diablo fuerte	10.— "
Archivadores de palanca	0.80 "
Archivadores sistema Imperial	0.80 "

Libretas en blanco

Caja de Ahorros de Santiago (imponentes) el mil	$ 32.—
De cualquier Banco, de 25 a 50 hojas, el mil . . .	150.—
De cualquier Banco, de 100 hojas, el mil	300.—
Tamaño cuarto (para corredores), el mil . . .	250.—
Tamaño cuarto (para corredores), cada uno. .	0.40
Libretas Comerciales Caja de Ahorros, el mil . .	80.—
Libreta Caja Nacional de Ahorros, el mil	30.—

Atlas Universal

1|2 Inglesa, trabajo completo, cada uno . . .	$ 0.40
Registros Electorales, con costura y arreglo, cada uno	$ 0.60

Agendas

Pasta cuero delgado, por miles, cada una . . .	$ 0.15
Pasta cuero delgado, para poner lápiz, cada una	0.20
Pasta cuero delgado, con cartera, cada una . .	0.40

Las mismas en Dermoide o tela: 15, 20 y 30 centavos, respectivamente.

Carnet en cuero, cada uno	$ 0.15
Carnet en tela, cada uno	0.10

Carpetas para escritorio

Grandes, cada una	$ 10.—
Chicas, cada una	6.—

Pegadores, tela y papel, carta u oficio (sin costura)

De 100 a 1,000 talones:

1 a 10 pegadores, cada uno	$ 1.50
11 adelante, cada uno . .	1.20

Sección talonarios (con costura)

Con pestaña o papel vuelto hasta 1|16:	
Mercurio y hasta 300 hojas incluso (1 perforado), cada uno	$ 0.50
Con pestaña o papel vuelto hasta 1|8:	
Mercurio y hasta 300 hojas, incluso (1 perforado), cada uno . . .	0.60
En la misma forma y mayores que los tamaños anteriores, hasta 300 hojas, cada uno . . .	0.70
Iguales a los anteriores, como patentes, etc., incluso (2 perforados), cada uno	0.80
Talonarios tapa de papel, incluso (1 perforado) hasta tamaño 1|16, cada uno	0.15
De mayor tamaño, cada uno	0.20
Talonarios patentes industriales, por miles, cada uno	0.15

Alzado de talonarios

De 1 a 1,000 hojas, el mil	$ 0.70

Realzar talonarios foliados, 20 por ciento de aumento.

Perforar

El mil de pliegos chicos hasta 1|2 pliego, el mil	$ 0.60
Mayor cantidad, el mil . .	0.50
En papel engomado, el mil	0.80

Intercalar

De 1 a 1,000 de hojas o 1,000 pliegos, el mil	$ 0.70

Alzar

De 1 a 1,000 de hojas o 1,000 de pliegos, el mil	$ 0.70
Alzado de papel de seda, el mil	1.—
Talonarios especiales de Gath y Chaves, para la venta de sus departamentos, cada uno . .	0.08
Talonarios Braden Copper, con 3 alzados y un perforado, cada uno . . .	0.15

Blocks

Blocks de carreras, con alzado y costura, cada uno	$ 0.08
Recetas y esquelas, memorandums o facturas chicos, cada uno	0.10
Hojas cartas y facturas, tamaño carta, con bisagras, cada uno . .	0.12
Hojas Oficio o 1|4 Mercurio, cada uno	0.15
Blocks de calendarios, el mil	30.—
Blocks de Telégrafo, el mil	30.—

Blocks de cualquier tamaño, cosidos, perforados, o alzados, se cobrarán por operaciones que contempla esta tarifa.

El encuadernador que ejecute toda clase de trabajos comerciales ganará 8 pesos diarios como mínimum, y el que sólo sea apto para ejecutar trabajos ordinarios, ganará 6 pesos diarios.

Cheques de Banco

Libretos de cheques de 25, 50 y 100 hojas, incluso perforado y costura: de 1 a 1,000 cada uno. . .	$ 0.06
De 1,000 adelante, c|u. . .	0.04

Tendrán un recargo de 1|2 centavo por folio de carátula.

Libretas

Duplicadas, triplicadas y perforadas, pasta cartonet con alzado, sistema vendedor, el mil	$ 80.—
Libretas de réclame (modelo Sociedad Vinos de Chile, con costura) el mil	10.—

SECCION ENCUADERNACION RUSTICA, POR MIL

Doblar a mano, 1 doblez, el mil	$ 0.50
De 2 id., el mil	1.—
De 3 id., el mil	1.80
De 4 id., el mil	2.20

En papel couchet, el ciento por ciento de recargo. Los dobladores empaquetarán sus pliegos.

Costura francesa

Con hilo, el mil de pliegos	$ 4.—
Rayar los lomos, el mil de pliegos	$ 1.50

Costura con esterilla

Tamaño 1|32, el mil de pliegos	$ 1.20
Tamaño 1|16, el mil de pliegos	1.50
Tamaño folio, el mil de pliegos	2.—

Aprensados para la costura, de 1 a 5 pliegos, $ 3 el mil; por aumento de 1 a 5 pliegos o fracción, el 20 por ciento de recargo.

En las hidropesías, cálculos, congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la

PARIQUYNA

es infalible

FEDERACION OBRERA DE CHILE

Sobre la pretendida división de la Federación

Circular de la Junta Ejecutiva Federal a los Consejos y Juntas Provinciales del país

Por circular del 16 de Agosto último, la Junta Ejecutiva Federal dió cuenta a los Consejos y Juntas Provinciales del país, de la división que de la Federación había pretendido hacer el abogado señor Pablo Marín Pinuer, en compañía de algunos federados, que estimaban que los estatutos reformados por la Convención de Valparaíso en 1917 y vueltos a reformar en la Convención de Concepción en 1919, no eran legítimos.

Después de dos meses de lucha intestina, en que la Junta Ejecutiva Federal defendió su organización, ha terminado este conflicto.

El Congreso de Obreros Ferroviarios reunido en esta capital, desde el 12 al 17 de Octubre, próximo pasado, tomó conocimiento de esta división y propuso la terminación de ella, levantándose el acta siguiente, que fué dada a conocer a las autoridades:

"Habiéndose reunido el Congreso de Obreros Ferroviarios con la representación de las cinco zonas, acordó solucionar las divergencias existentes entre el Consejo N.o 1 Ferroviario de esta capital y la Junta Ejecutiva Federal. De común acuerdo entre estos cuerpos directivos se han dado por solucionadas estas dificultades, con la mediación del Congreso de Obreros Ferroviarios convocados para este efecto.

El Consejo N.o 1 de Ferroviarios de Santiago, por intermedio de su presidente, señor Enrique Cornejo, declara rehusar el reclamo interpuesto ante el señor Ministro respectivo en orden a la anulación de los Estatutos aprobados por la Convención de Concepción, por haberse incorporado nuevamente este Consejo N.o 1, reclamante, a la Federación de Obreros Ferroviarios.

Esta acta levantada por el Congreso de Obreros Ferroviarios, establece la desautorización a toda persona que siga haciendo reclamos contra la Federación Obrera de Chile y especialmente respecto del ciudadano José Antonio Valencia, por no pertenecer a la Federación y haber sido expulsado del Consejo Federal N.o 1 de Valparaíso.

Para constancia, firman la presente acta, los miembros del Congreso de Obreros Ferroviarios, el presidente reclamante señor Enrique Cornejo y el secretario general de la Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile.

En Santiago de Chile, a 14 de Octubre de 1920.—(Firmados). — **Enrique Díaz Vera**, Secretario General de la J. E. F.—**Enrique Cornejo**, presidente del Consejo Ferroviario N.o 1 de Santiago.—**José D. Venegas**, presidente del Congreso Ferroviario.—**Clemente Andrade**, presidente del Congreso Ferroviario.—**Pedro Moyano**, Secretario del Congreso Ferroviario.—**Abraham Méndez Osorio**, Secretario del Congreso Ferroviario.—**Francisco Díaz R.**, Secretario del Congreso Ferroviario."

Posteriormente, con fecha 24 de Octubre último, el Consejo Ferroviario N.o 1 convocó a asamblea amplia a todos sus miembros, donde se dió cuenta de lo obrado por su presidente, señor Enrique Cornejo, en orden al ingreso de este Consejo a la Federación Obrera de Chile, la que fué ratificada con gran alborozo de todos sus miembros, procediéndose al nombramiento de la nueva Junta Administrativa en conformidad al nuevo Estatuto dado por la Convención de Concepción. Resultó elegida la Junta en la siguiente forma:

Secretario General. Francisco Díaz R.; Sub-secretario, Carlos A. Martínez; Secretario de actas, Miguel García; Tesorero, Juan Arriagada; Sub-tesorero, Eleodoro López; Vocales, Hilario Benasul, Julio Teffanari, Juan Andrés Rojas; Bibliotecario, Daniel Labbé; Delegados a la Junta Provincial, Gaspar Baloffet y Aurelio Donoso.

Se ha dado, pues, término a una de las divisiones más perniciosas que podían debilitar la vitalidad de nuestra Federación.

El espíritu de buen sentido y el cariño que todos los trabajadores sentimos por nuestra Federación, venció al apasionamiento político que por un momento cegara nuestra sensatez.

Vuelven hoy las fuerzas dispersas a reconocer filas en las apretadas columnas de nuestra institución. Nos corresponde, ahora, a todos, como soldados disciplinados de esta gran fuerza en marcha, correr el velo del olvido a la mala inteligencia que dominó a muchos compañeros en horas amargas de nuestra lucha.

Hoy, confiados y fraternales, emprendemos de nuevo la marcha interrumpida para buscar en la armonía, solidaridad y en el trabajo el progreso efectivo de nuestra Federación.

Saludo a usted fraternalmente.—**Enrique Díaz Vera**, Secretario General.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Comisión Sportiva de la Junta Provincial de Santiago.—El Domingo 7 se llevará a efecto el gran entreciudades obrero entre los Consejos N.o 2 de Providencia contra Consejo N.o 1 de Puente Alto. En este campeonato se disputará una artística copa de plata donada por el Consejo N.o 2 de Providencia. Los teams de los Consejos N.o 2 Tranviarios y N.o 9 de Sombrereros, se disputarán 11 artísticas medallas de plata donadas por los señores Girardi Hermanos. Habrá además: 1. Salto largo con impulso; 2. Tiro de la bala; 3. 100 metros planos para señoritas; 4. 200 metros planos entre la Junta Provincial y la Junta Ejecutiva Federal. Las inscripciones están abiertas hasta el Sábado, a las 11 P. M. El valor es de 60 centavos. La entrada general a la cancha vale $ 0.50. Las señoritas tendrán entrada libre.

La comisión ha preparado un picnic anti-alcohólico que se llevará a efecto en el vecino pueblo de Puente Alto.

CONSEJO FEDERAL N.o 5. GREMIO VIDRIEROS.—Los miembros del Consejo Federal N.o 5 están realizando una campaña enérgica en contra de las cantinas que funcionan clandestinamente y de las autoridades que las toleran.

Con tal motivo dicho Consejo está formando una lista completa de los establecimientos que infringen los reglamentos respectivos.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE.—La huelga del personal de la Casa Aycahuer y Duhalde.—Se nos comunica que los obreros de la Fábrica Aycahuer y Duhalde, que desde hace algunos días a esta parte se han declarado en huelga por las causas ya conocidas, están dispuestos a continuar este movimiento, contando para ello con el apoyo de la Federación.

Ayer se recibió una fuerte cantidad de dinero que han enviado algunas sociedades para ayudar al sostenimiento de la huelga.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Esta tarde estará a disposición de los delegados el boletín de propaganda.

—Por comunicaciones llegadas al secretario general, se manifiesta a la colectividad que el gremio tipográfico porteño presentará estos días un pliego de peticiones, accediendo al pedido de algunos industriales que desean saber lo que deberían pagar en adelante por la ejecución de tal o cual trabajo.

—Ayer se produjo un movimiento huelguista en la Imprenta Diener.

Se pide a la colectividad pasar por la secretaría antes de aceptar puesto en la mencionada imprenta.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Esta institución prepara la velada literario-musical y baile que se efectuará en su local social de Delicias 1783, el Domingo 7, a las 9 P. M.

Tomarán parte conocidos aficionados. El señor Guillermo Naranjo hará una disertación sobre Cooperativas.

A los vencedores del torneo atlético efectuado el 20 del pasado mes se les hará entrega de sus respectivos premios.

Las entradas para esta fiesta valen $ 1.00 para caballeros. Las señoras o señoritas tendrán entrada libre.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITERS.—Se pone en conocimiento del público y de las sociedades amigas que el 22 de Noviembre se llevará a efecto una función de gala en el Circo Strong Man a beneficio de un niño huérfano que esta institución protege.

Las entradas se expenden en Bandera 862.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Romería al Cementerio.—El Domingo 7 del presente se llevará a efecto la romería al Cementerio que esta Sociedad acostumbra efectuar anualmente. Acompañarán a la Sociedad en esta romería la Escuela, el Centro de Alumnos y Ex-Alumnos "Exequiel Vilches" y la Brigada de Scouts.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA.—La velada del Sábado próximo.—Como se ha venido anunciando con anterioridad, el Sábado próximo se llevará a efecto la gran velada literario-musical que a beneficio de los fondos sociales ha organizado el Centro Deportivo Esparta, en el salón-teatro del Centro Recreativo La Ilustración, Bascuñán Guerrero 542.

En el programa figuran los señores: Alberto Tritini, "El cabeza de Clonque", Santiago Cabezas, el famoso negro Tommy Wallace (B. R.) el "Semi breve", la famosa murga y el parodista señor E. Peña. Se pondrá en escena el divertido juguete cómico "La última muñeca".

El número principal de la velada lo constituye el campeonato libre de one-step, que servirá de preliminar al campeonato de Santiago.

Damos la nómina de los danzantes que seguramente tomarán parte en este importante torneo, señores: Julio Olguín, Eliecer Faúndes, Julio Godoy y Benedicto Vásquez.

La estudiantina Esmeralda tendrá a su cargo la parte musical.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X".—Con casi la totalidad de sus miembros celebró sesión este Círculo el Miércoles 3 del presente, tomando entre otros, los siguientes acuerdos:

Efectuar impostergablemente el paseo el Domingo 7 del presente a la quinta del señor Alberto Pérez;

Nombrar la siguiente comisión para que se encargue de los arreglos de la quinta: señores Miguel Muñoz, Luis Ulloa y Luis Salazar;

Designar al señor Guillermo Urra para que haga las compras necesarias;

Nombrar director honorario al señor Alberto Pérez; y

Pedir al señor Gustavo Espinoza pase por la secretaría del Círculo, Ñuble N.o 962.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE.—Ha dejado de existir el socio Alamiro Paiba. Se ruega a los miembros de esta institución asistan a los funerales que se efectuarán hoy día.

El cortejo saldrá a las 5 P. M. del domicilio del extinto, Mapocho esquina Cummins.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA.—Mañana Sábado se bailará el preliminar del gran campeonato de one-step por Santiago, en el que tomarán parte parejas de los diversos centros de Santiago.

Servirán de jurado los señores: Isaías Bravo, Gustavo Castillo (presidente), Tito Silva, José Pérez y B. Robles.

Se advierte que no podrá tomar parte ningún socio de este centro.

El baile estará a cargo del profesor señor Isaías Bravo. La comisión de recepción la formarán los señores Pedro Reyes y Manuel Vergara; y de jefe de sala servirá el señor Gustavo Contreras.

Las inscripciones están abiertas en la Botería Rigo, Estado 112, y valen tres pesos cincuenta centavos con derecho a entrada.

EL CONSEJO FEDERAL N.o 10 DE ELECTRICISTAS.—El Domingo, a las 11 A. M., se llevará a efecto la primera conferencia del socio R. Soto.

Caspa, sudores, picasón, use

LUGOLINA

PARIQUYNA

da resultados maravillosos en todas las enfermedades del HIGADO.

En las Boticas y Droguerías.

Avísase a los socios del premio que este Consejo celebra sesiones todos los Domingos primero y tercero de cada mes y el Directorio todos los Miércoles a las 8 P. M., en el salón.

ACADEMIA DE BAILE "LUIS A. ACEVEDO".—Mañana se llevará a efecto la fiesta y baile con orquesta en honor de los señores G. Cabezón y M. Galdámes, presidente y tesorero honorarios, respectivamente.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA (MAIPU 840).—Mañana se efectuará la velada literario-musical y gran baile social en honor de uno de los socios honorarios cooperadores. Se le hará entrega de un diploma que el Directorio acordó obsequiarle en vista de los muchos servicios prestados a la institución.

Tocará el Orfeón Camilo Ortúzar.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA".—Con numerosísima y selecta concurrencia se efectuó anoche en esta Sociedad la gran velada y baile orquestal que con motivo de ser el día de su onomástico se ofrecía en honor de los señores Carlos de la Barra y Carlos Verdugo, presidente y vicepresidente, respectivamente.

—Mañana, a las 9 P. M., baile con orquesta.

—El Domingo, a las 5 P. M., gran matinée orquestal en honor de la Sociedad "Instructiva Obrera". Seguirá a la matinée una tertulia y baile que terminará a las 12 P. M.

SOCIEDAD DE S. M. UNION A. BELLO. — Se pone en conocimiento de los socios que ha fallecido el señor Joaquín Arroyo G., socio jubilado.

Se ruega asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 4 P. M. partiendo el cortejo del Depósito del Hospital de San Vicente.

CENTRO SOCIAL OBRERO. — Hoy Viernes habrá baile general a las 9 P. M.

CITACIONES

Unión Federal de Mueblistas C. y R. S. — A asamblea extraordinaria para hoy a las 3 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Practicantes de Chile. — Al Directorio y socios de esta institución para el Domingo próximo a las P. M., en San Francisco 748, para asistir a la romería de la Sociedad de S. M. Manuel Rodríguez.

Federación Obrera de Chile. Comité pro-Libertad de los Presos de la Junta Provincial de Santiago. — A junta general extraordinaria, para hoy a las 9 P. M., en Miraflores N.o 163.

Federación Obrera de Chile. Junta Provincial de Santiago. — Al Consejo N.o 18 de Comerciantes Ambulantes y Estacionados, y al gremio en general, a una gran asamblea para hoy a las 6 y media P. M., en Miraflores N.o 163.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 19, de Empleados de Casas Particulares de Santiago —A junta general para mañana a las 2 P. M., en la secretaría, Miraflores 163.

Consejo Federal N.o 10. — A la comisión de propaganda, para hoy a las 8 P. M.

Consejo Federal N.o 10. — A la comisión de propaganda para hoy a las 8 P. M.

Local: Miraflores 250.

Federación de Empleados de Hoteles y R. S. de S. — A junta general para hoy a la hora de costumbre.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — A junta general ordinaria para hoy a las 8 y media P. M.

Federación de Obreros de Imprenta. — Al Directorio para hoy a la salida de los talleres.

Círculo "Juventud de Andacollo" —A sesión ordinaria para hoy a las 9 P. M., en nuestro salón social.

Sociedad Camilo Henríquez. — A reunión extraordinaria uera hoy a las 3 P. M.

Sociedad de Músicos de Banda.— A junta general extraordinaria para el Lunes 8 del presente, a las 3 y media P. M. Elección del nuevo Directorio.

Federación Obrera de Chile. Consejo N.o 3. — A asamblea general para el Domingo 7 a las 10 A. M.

Se ruega a los Consejos y federados que tengan boletos del sorteo del sitio, se sirvan dar cuenta lo más pronto para fijar la fecha del sorteo.

Se pone en conocimiento de los socios que componen el team de football, que el Domingo 7 se jugará la definición del campeonato organizado por la Junta Provincial, en la cancha del Consejo N.o 5, a la 1 P. M.

Comisión Deportiva de la Junta Provincial de Santiago. — A los capitanes para hoy a las 8 P. M., en Miraflores 163.

Sindicato de Chauffeurs de Chile —A junta general ordinaria para hoy a las 9.30 P. M.

Federación Obrera de Chile. — Para hoy a las 6 y media P. M., para tratar asuntos de importancia.

Consejo Federal N.o 2 Providencia.—A asamblea general ordinaria para hoy.

La Unión Nacional. — A sesión de Directorio para el Domingo a las 10 A. M.

Centro de Estudios Electorales.— Para hoy a las 7, con el objeto de dilucidar asuntos relacionados con la diputación del compañero Labarca.

Sociedad Liga del Trabajo. — A sesión de asamblea mensual para el próximo Domingo a las 9 P. M.

¿Le pica?

LUGOLINA

Continúa con gran éxito la realización forzosa que por exceso de existencia, está efectuando

"LA CONSTANCIA"

DELICIAS 2703 -:- TELEFONO INGLES 265, Estación

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que mantendremos durante toda la presente semana, los mismos precios que anunciamos al iniciar nuestra realización anual.

CALZADO FINO para caballeros, desde

$ 14 el par

Para señoras y señoritas

modelos de última novedad, en colores azul, barquillo, blanco, café, plomo, topo y otros, desde

$ 7 el par

Calzado Austriaco

Habiendo subsanado el inconveniente que nos impidió exhibir el calzado Austriaco que anunciamos ayer, nos es particularmente grato anunciar a nuestra distinguida clientela que, desde hoy empezaremos a exhibir dicho calzado, consistente en modelos de última novedad y en los siguientes colores: azul, barquillo, blanco, café, topo y otros, el ínfimo precio de

$ 13.95 el par

LIQUIDACION FORZOSA
POR EXCESO DE EXISTENCIA

El Sábado próximo pasado, en circunstancias que esta casa servía las once anunciadas anteriormente, con motivo de dar mayores facilidades al público con el objeto de que tuvieran tiempo suficiente para verificar sus compras, prescindiendo de ir hacer once a sus casas, un empleado de nuestro establecimiento nos suministró la noticia de haber encontrado, en la sala destinada a servir el lunch ofrecido, un precioso anillo con brillantes; por lo tanto, rogamos a la persona que se crea con derecho a dicha prenda, se sirva pasar a retirarla.

Importante

Inusitado entusiasmo se observa en nuestra distinguida clientela por concurrir a la colosal realización que llevará a cabo La Constancia durante toda la semana. Desde hoy empezaremos a canjear los cupones que dan opción para el sorteo del auto de 2 asientos más chico del mundo, que esta casa obsequiará a sus clientes en la presente temporada.

Recomendamos la afamada sandalia marca CONSTANCIA

Sorpresa

Con motivo de haber obtenido un lisonjero éxito la realización anual de nuestro establecimiento, y, deseando ser consecuentes con nuestros favorecedores, esta casa ha optado por ofrecer una nueva sorpresa a su distinguida clientela, consistente en lo siguiente:

Se obsequiará $ 500 a la persona que adivine, o se aproxime más, a la venta que tuvo esta casa el Sábado próximo pasado, y un rico par de calzado a la persona que compre más en el día de mañana, para cuyo efecto llevaremos un prolijo detalle de nuestra venta.

Realización Completa

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE NUESTRAS SUCURSALES DE PROVINCIAS

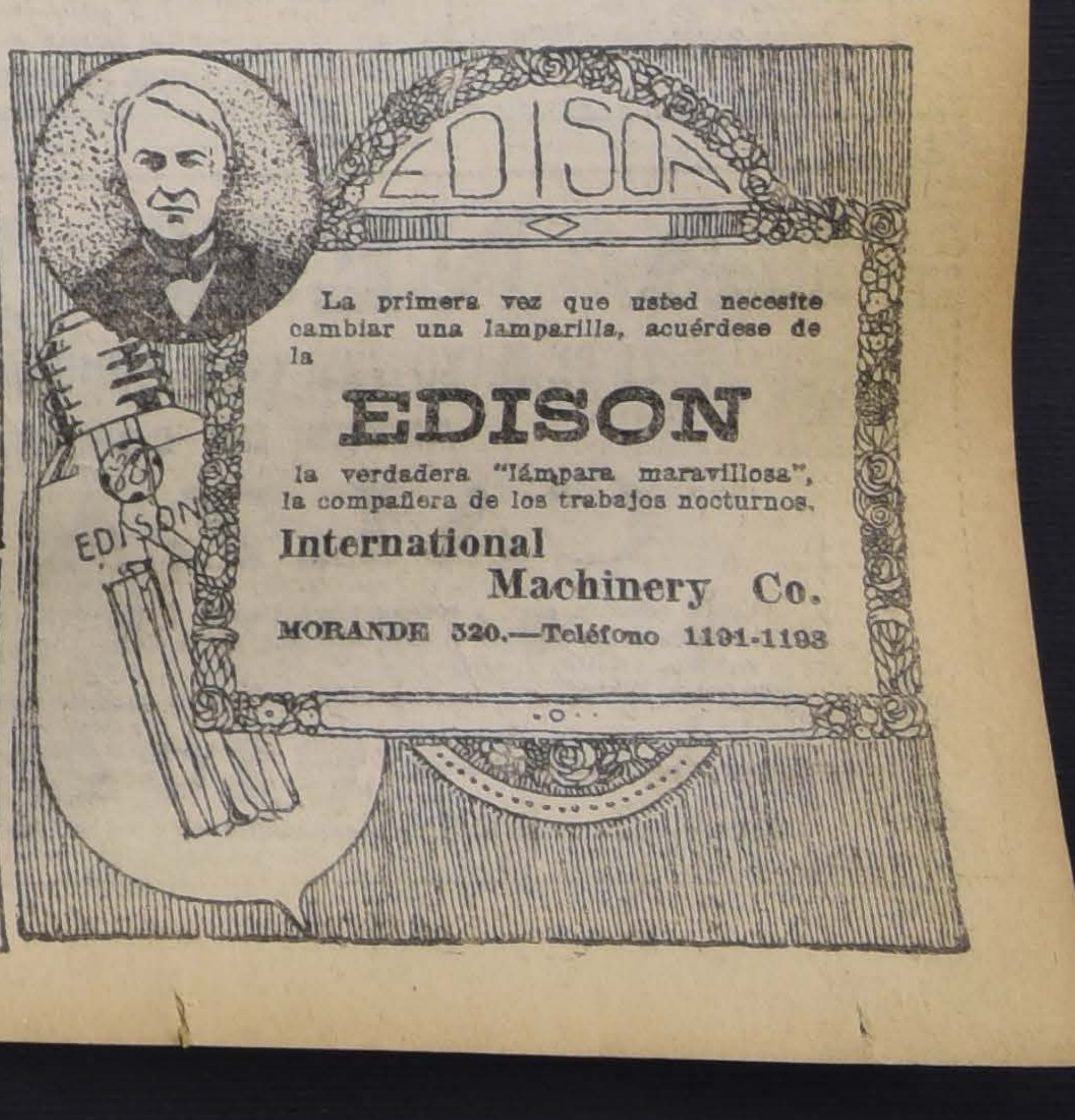

La primera vez que usted necesite cambiar una lamparilla, acuérdese de la

EDISON

la verdadera "lámpara maravillosa", la compañera de los trabajos nocturnos.

International Machinery Co.

MORANDE 520.—Teléfono 1191-1193

Un valioso elemento de progreso agrícola

La modernización de los métodos de trabajo y sus ventajas

EL TRACTOR "TWIN CITY"

Caracteristicas y cualidades de este expléndido auxiliar de los hombres de campo.

Poco a poco, venciendo el apego tradicional de los agricultores a los métodos rutinarios aprendidos de sus mayores en la explotación de la tierra, se abre camino en nuestro país la tendencia moderna a simplificar y hacer más intensa la eficacia de los cultivos mediante la ayuda de la industria mecánica.

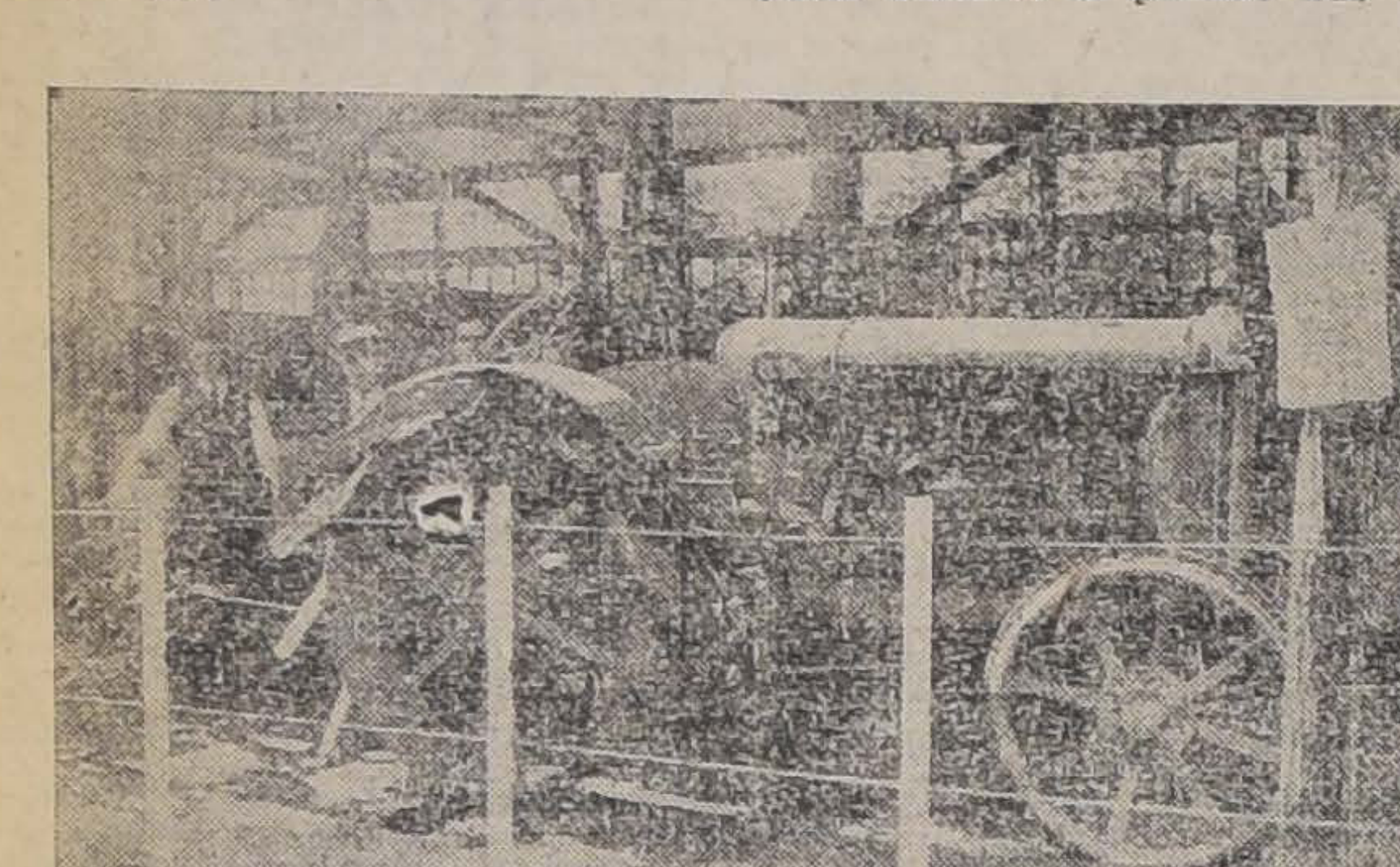

EL "TWIN CITY" EN SU DEPARTAMENTO DE LA EXPOSICION

Verdad es que en las épocas pasadas eran menores las exigencias del consumo y la competencia, y que los sistemas patriarcales de la agricultura chilena bastaban para subvenir a las necesidades internas del país y atender a la escasa demanda exterior, a la que, por lo demás, no se concedía mayor importancia.

Pero en la época actual las necesidades económicas nacionales y mundiales hacen imperiosa una mayor producción al mismo tiempo que las condiciones del trabajo exigen realizar las faenas de labranza, cultivo, cosecha, etc., con un máximum de economía, lo que ahora no puede obtenerse empleando los métodos de otros siglos, cuando las condiciones económicas y sociales no hacían que parecieran extraños ni inconvenientes jornales que hoy parecerían irrisorios.

En presencia de este problema de la era presente, el agricultor que se niega a abandonar los viejos métodos marcha deliberada y fatalmente al fracaso, o por lo menos no podrá logicamente alentar expectativas de progreso en su situación económica ni en el valor intrínseco de sus propiedades; a la vez que los hombres de campo que se deciden a adaptarse a las necesidades actuales, pueden mirar al porvenir con la plena confianza de que la prosperidad y la abundancia responderán a sus esfuerzos.

La industria europea y norteamericana han producido en los últimos años numerosísimos tipos de maquinarias destinadas a reemplazar en los campos la mano del hombre, haciendo más perfecta y rápida su obra y asegurando mayores expectativas de rendimiento. A fines del siglo pasado, el vapor servía en las explotaciones agrícolas numerosas necesidades, desde la preparación de los terrenos, siembra, siega, tratamiento de las maderas, trilladura, etc., utilizándosele también en la tracción y transporte de grandes pesos.

Hoy el vapor está siendo desplazado, como en otros campos de la industria humana, por el petróleo, que ofrece sobre él innumerables ventajas económicas y técnicas que hacen superiormente recomendables las maquinarias a esencia.

Son numerosos los tractores a petróleo que en el último tiempo han entrado a prestar sus servicios en el desarrollo de la agricultura nacional, provenientes de las usinas europeas y norteamericanas. Recientemente hemos tenido oportunidad de observar de cerca las peculiares condiciones y ventajas de un tipo de estas máquinas, cuyas cualidades procuraremos exponer someramente para

EL ARADO CUADRUPLE DE DISCO, ACOPLADO AL "TWIN CITY"

conocimiento de nuestros hombres de campo.

Nos referimos al tractor "Twin City", que desde hace más o menos un año introdujeron en el país los señores Graham Rowe y Cía., y que, no obstante el tiempo relativamente escaso que media desde su aparición en nuestro mercado, se ha impuesto a la consideración de los interesados en forma tan concluyente que a la fecha pasa de 30 el número de estas máquinas que hasta el presente hay en actividad en diversos fundos del país, principalmente en la zona centro-austral, donde ha podido demostrar con especial eficiencia sus cualidades en los variados usos a que puede destinársele.

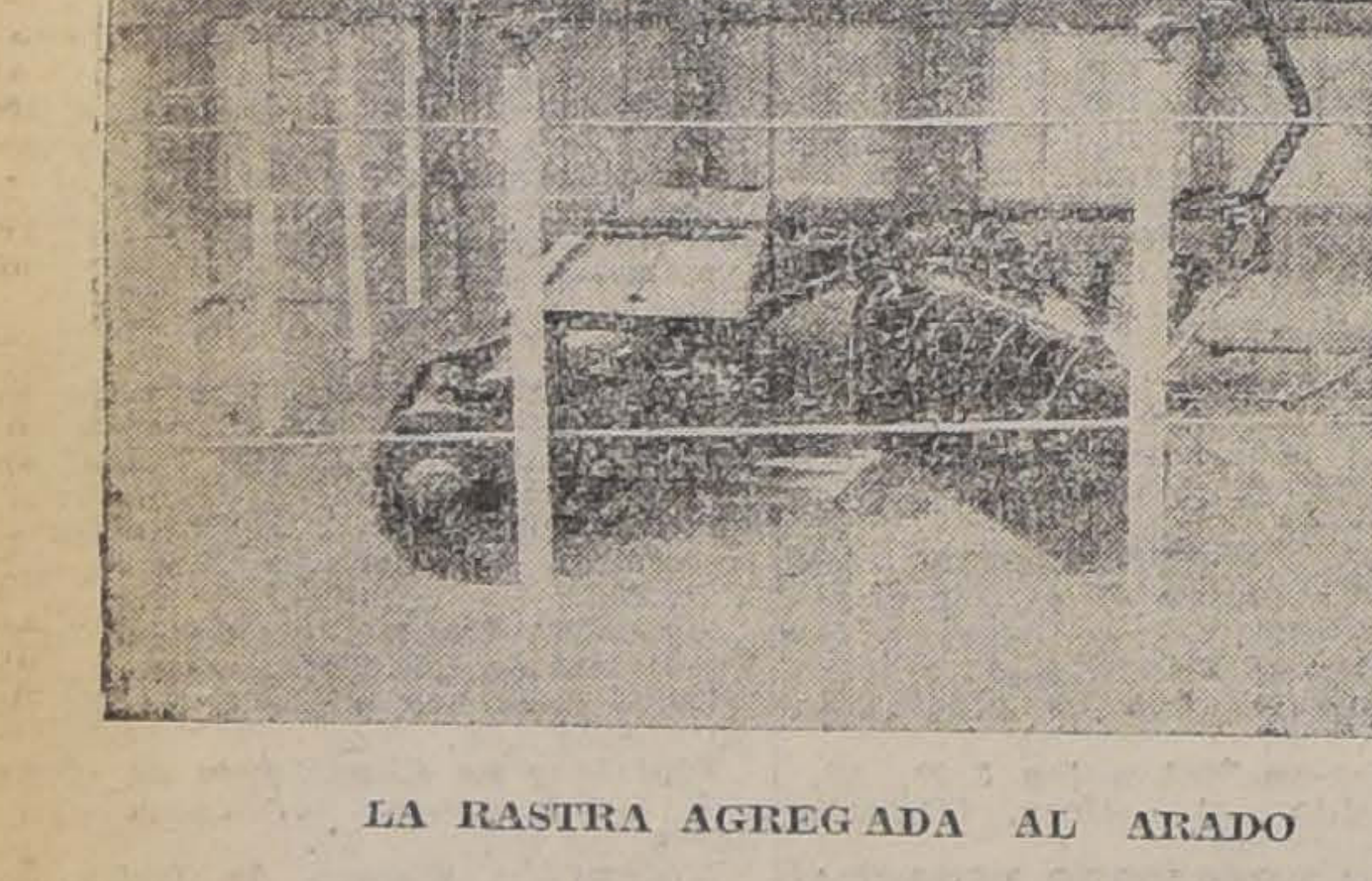

LA RASTRA AGREGADA AL ARADO

El tractor "Twin City", de creación muy moderna, ofrece sobre muchas máquinas de naturaleza similar muchas ventajas esenciales que se deben principalmente a la experiencia observada por los inventores en los detenidos estudios que practicaron para consultar todas las mejoras de que podría ser susceptible la maquinaria, eliminando a la vez cuanto detalle defectuoso aminorara la eficacia y el valor de las máquinas ya en uso.

Es así como se ha logrado producir el "Twin City", que compendia en la simplicidad y solidez de su construcción todas las condiciones apatecibles en una maquinaria de esta clase, al mismo tiempo que consulta el indispensable punto de vista de la economía, tanto en el precio de adquisición como en el costo de su mantenimiento y empleo.

El "Twin City" está dotado de un fuerte motor de 20 caballos de fuerza, y su elemento de propulsión es la parafina de 115 grados.

Realizando la tarea más importante a que puede destinársele, y a la vez la más dura y en que todo tractor debe hacer despliegue de sus condiciones de potencia, solidez y eficacia, esto es, abriendo el suelo duro y accidentado que por primera vez se prepara a la labranza, el "Twin City" consume 1 1|2 lata de parafina por cuadra, y trabajando en las más difíciles condiciones que pueda ofrecer la naturaleza del suelo, puede labrar unas tres cuadras por día.

Las ruedas traseras del "Twin City", en cuyo eje reside la propulsión dinamada del motor, están dotadas de una serie de hierros dispuestos helicoidalmente sobre la llanta de hierro, prestándole al tractor un poder de adherencia y arrastre extraodinario, sin aumentar por ello el peso de la máquina con los complicados mecanismos que con el mismo fin se han adaptado a otras maquinarias de su clase.

Esta particularidad coloca al "Twin City" en condiciones de prestar importantísimos servicios en un país como el nuestro, donde las pendientes y accidentes del terreno son la peculiaridad de la mayor parte de los fundos, y de poder moverse con desembarazo de un punto a otro y arrastrar grandes pesos sin temor de un atascamiento eventual.

Y si son valiosas las cualidades del "Twin City" en el terreno, tirando del arado y la rastra o de cualquiera otra de las maquinarias de cultivo, no son menos recomendables en el recinto de la hacienda misma.

Su construcción especial le permite, lo mismo que los costosos motores a vapor de otro tiempo, tomar conexión con cualquiera maquinaria de explotación agrícola, imprimiéndole movimiento mediante el simple conducto de una correa.

Sus veinte caballos de fuerza lo habilitan para mover las sierras, trilladoras, ensiladoras, enfardadoras de pasto y demás elementos mecánicos de un fundo, en condiciones inmejorables de rapidez y eficiencia.

En suma, el "Twin City" es un colaborador mecánico llamado a hacerse indispensable a los agricultores verdaderamente penetrados de la conveniencia de emplear los económicos métodos modernos en las explotaciones agrícolas.

C. R. P.

◆

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 16.a extraordinaria en 4 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Escobar, Feliú, Freire, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Torrealba, Urrejola, Valdés Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De una moción del señor senador don Rafael Urrejola, en que propone un proyecto de ley que concede un auxilio extraordinario de 20,000 pesos a la Casa del Buen Pastor de Valparaíso. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Decretos objetados

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, corresponde continuar la discusión del informe sobre el decreto número 291, del Ministerio de Ferrocarriles, que quedó pendiente en una de las sesiones anteriores.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Se trata del mismo negocio que yo pedí que quedara pendiente para otra sesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Entonces, yo pediría que antes de seguir discutiendo este asunto, se dirigiera oficio al señor Ministro, solicitando todos los antecedentes de este negocio, pues no tenemos aquí sino el informe de la Corte de Cuentas y la insistencia del Ministerio; pero el expediente mismo no se encuentra en la Mesa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En realidad, el expediente no ha venido al Honorable Senado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — De modo que yo rogaría que se pidieran esos antecedentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio pedido por el señor senador en la forma acostumbrada.

El señor SECRETARIO. — "Honorable Senado:

La Corte de Cuentas ha tomado razón, después de insistencia, del decreto número 1632, de 17 de Abril último, del Ministerio de Instrucción Pública, que manda pagar a don Guillermo Mann, ex-director del Laboratorio de Psicología Experimental, la cantidad de 8,450 pesos por premios de constancia, devengados desde el 1.o de Mayo de 1914 hasta el 30 de Setiembre de 1918. Dicha Corte observó el indicado decreto por estimarlo ilegal, porque, habiendo prestado sus servicios el señor Mann en virtud de un contrato, en el cual no se había estipulado su derecho a premios, no tenía ese derecho.

En el decreto de insistencia se dice que el contrato en virtud del cual prestó sus servicios el señor Mann, estableció expresamente que gozaría de todos los derechos y prerrogativas de los profesores nacionales, sólo con excepción del derecho a premios de constancia, en su calidad de profesor del Instituto Pedagógico.

Vuestra Comisión de Presupuestos considera, por esto, justificada la insistencia.

Sala de la Comisión, 30 de Setiembre de 1920. — **Luis Claro Solar. — J. Echenique. — Daniel Feliú**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación; y si no se pide votación, daré por aprobada la conclusión del informe en que la Comisión estima justificada la insistencia.

Aprobada.

El señor SECREARIO. — "Honorable Senado:

Por oficios números 454 y 456, de 7 de Julio último, la Corte de Cuentas comunica que ha observado dos decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores, de los cuales ha debido tomar razón después de los respectivos decretos de insistencia.

El primero de estos decretos imputa al ítem 185, de la partida 7.a del Presupuesto de ese Ministerio, la jubilación de 2,880 pesos concedida al contador de la Inspección General de Colonización, don Ismael Calderón Ruiz, decreto objetado por la Corte en atención a que el ítem sólo consulta la cantidad de 1,000 pesos y la ley prohibe exceder los ítem del Presupuesto.

Vuestra Comisión de Presupuestos estima perfectamente fundada esta objeción e ilegal el decreto de insistencia. El Ministerio ha debido consultar en el ítem 185 una cantidad proporcionada al gasto ordinario y normal que siempre se produce por jubilaciones; y debe representarse esta circunstancia al señor Ministro de ese Departamento para que se evite en lo sucesivo la irregularidad apuntada. Consultar sólo 1,000 pesos en ese ítem equivale a no dar cumplimiento a la ley, no haciendo un presupuesto sincero y verdaderamente tal.

La ley número 3491, de 30 de Enero de 1919, al modificar el artículo 14 de la ley de 16 de Setiembre de 1884, tuvo precisamente por objeto evitar estas incorrecciones.

La Comisión cree conveniente que el Senado haga esta representación al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, para que se evite su repetición en el futuro.

El segundo de los decretos objetados ordena pagar al Gobernador de Arica, don Renato Valdés, la suma de 1,940 pesos, valor de su pasaje y los de su familia desde Santiago a la indicada ciudad. La Corte de Cuentas considera ilegal el decreto en cuanto a los pasajes de la familia del Gobernador, por no existir disposición legal alguna que le acuerde este beneficio.

El Ministerio ha insistido fundándose en que no hay disposición legal que limite la facultad que tiene el Departamento para conceder pasajes a los funcionarios de su dependencia y a sus familias.

La Comisión considera fundada la observación hecha al decreto, por la Corte de Cuentas, porque en materia de inversión de fondos no es posible proceder con la latitud de criterio que se manifiesta en el decreto de insistencia. Cuando se ha querido otorgar pasajes a la familia de los empleados, se ha establecido expresamente en la ley; así ocurre, por ejemplo, en el servicio diplomático y consular. Debe hacerse presente esto al Ministerio correspondiente.

Sala de la Comisión, 30 de Setiembre de 1920. — **Luis Claro Solar. — Pedro Correa O. — Fernando Freire**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el informe.

Ofrezco la palabra.

El señor MAC-IVER. — Yo desearía preguntar al señor Presidente si las conclusiones de este informe se conforman con la ley. La sanción de un pago indebido por las tesorerías nacionales ¿es sencillamente hacer presente al Gobierno que no ha obrado dentro de la ley, sin que nadie incurra en una responsabilidad pecuniaria? Yo me permito hacer esta pregunta porque estoy un poco olvidado de estas cuestiones legales. Me parece, sin embargo, que cuando un Ministro hace pagar de arcas fiscales estas cantidades, y no se conforma esa inversión con la ley, tiene que devolverse el dinero ora restituyéndolo del poder de la persona que lo recibió, ora haciéndolo ingresar a la Tesorería Fiscal de parte del Ministro que incurrió en la ilegalidad. Por eso me parece a mí que en este caso la sanción que propone la Comisión no es completa; y si se fuera a tener como única sanción de los decretos de pago ilegales ésta, de hacer presente al Gobierno, por medio de un oficio, que no ha obrado en conformidad a la ley, se incurriría en un acto de lenidad, que haría inútiles todas las disposiciones legales, dejando sin verdadera sanción las irregularidades que se cometen.

Yo no formulo ninguna indicación, sino que someto a la Cámara esta idea, esta duda si la hubiera; sobre todo al señor Presidente del Senado, que es más perito que yo en esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En vista de las observaciones formuladas por el honorable senador por Atacama, y como miembro de la Comisión informante de este negocio, debo manifestar que la Comisión de Presupuestos de esta Cámara no ha podido en este caso, como en otras ocasiones análogas que se refieren al presente año, formular una proposición como aquella a que alude Su Señoría y que el que habla considera perfectamente ajustada a las disposiciones constitucionales y legales.

El hecho a que se refiere el honorable senador de Atacama tiene un alcance mayor, que importaría en el fondo la responsabilidad civil del Ministro de Estado que subscribe un decreto ilegal, a juicio del Tribunal de Cuentas; y en este caso, a juicio de la Comisión informante; que podría dar motivo a juicio en el cual el Senado sería el que vendría a juzgar.

Debo manifestar que había en la cartera de la Comisión una gran cantidad de estos decretos, que no habían sido estudiados. Era necesario que fueran estudiados por la Comisión, y ésta ha creído de su deber despacharlos todos. La representación en todo caso no es en este decreto observado sino una simple fórmula. El Senado la toma en consideración y llama la atención del Poder Ejecutivo para evitar que se cometan irregularidades.

Para ir más lejos aún, sería necesario, como lo sabe muy bien el honorable senador de Atacama, otros trámites constitucionales. Sería preciso que la Honorable Cámara de Diputados diera a este negocio la tramitación constitucional sobre acusaciones a los Ministros de Estado.

Por eso la Comisión no ha creído que debe avanzar más.

Creo que en esta materia la representación del Senado bastará para el futuro.

El señor MAC-IVER.— Agradezco al honorable Presidente, las explicaciones que se ha servidor dar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Daré por aprobado, en consecuencia, el informe de la Comisión.

—Aprobado.

El señor VALDES.—Voy a replicar las imputaciones formuladas en la sesión de ayer por el honorable senador por Concepción a mi discurso doctrinario, seguro de tener por aliada a la verdad cuando repito que los radicales del presente no tienen parentesco espiritual con los patriarcas ideólogos de antaño, fundadores del Partido de ese nombre.

El señor Feliú, a quien podría llamar "ese caballero que se sienta en los bancos de la Alianza", imitando su infracción, al referirse a mi persona, de los arts. 24 y 25 del Reglamento de la Cámara, ha usado de ironía y de dureza para contestar a mis ataques al Partido Radical.

No me cuesta nada seguir en esos terrenos al honorable senador. Así como los aliados derrotaron a Alemania mediante la adopción de sus métodos mortíferos, yo me propongo imitar los procedimientos agresivos de los leaderes aliancistas.

No es risible el haber dicho que soy liberal a la manera inglesa, puesto que todo el mundo sabe como la política británica ha servido de modelo al parlamentarismo universal. Alguien me apunta que el honorable señor Feliú es político a la rusa, como algunas ensaladas de sabor muy especial, y a mi juicio, no expresa un disparate.

Las alusiones a mi carácter de antiguo socio de la Bolsa no hacen al caso, ni tienen fuerza para rebatir mis idealismos. Soy corredor de comisiones, como el señor senador por Concepción es abogado, y pertenezco a una de las instituciones mercantiles más importantes del país, cuyos servicios utilizara en muchas ocasiones mi contradictor para especular en grandes lotes de Antofagasta y Llallaguas.

Por lo demás, la Bolsa es buena escuela de psicólogos: enseña a cotizar, no sólo los valores mobiliarios, sino también a los sujetos que suelen valer poquita cosa, menos aún que los mismos Upedos y Petróleos.

El señor FELIU. — Llamo la atención de la Mesa a las palabras con que se están calificando a algunos señores senadores, palabras que no considero propias de esta Sala.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No he creído ver en las palabras del señor senador ninguna expresión que se refiera a los señores senadores en forma de molestarlos; ya que se da ese alcance a las palabras pronunciadas, ruego al señor senador por Cautín procure evitar estos cargos.

El señor VALDES.—Si me expresó en estos términos, señor Presidente, se debe a que en términos iguales he sido agredido en la sesión de ayer por un señor senador de la Alianza Liberal; pero no veo por qué los honorables senadores encuentran alusiones personales en mis palabras cuando me estoy refiriendo, en general, a las personas que he aprendido a conocer en la Bolsa de Comercio, a través de sus actos mercantiles e intereses. No he dicho nada que se pueda tildar de antiparlamentario, al manifestar que la Bolsa es buena escuela de psicólogos...

Prosigo mi discurso, honorable Presidente.

Quiero referirme a otro concepto del honorable señor Feliú. Ha manifestado ayer que soy senador por obra y gracia de la mayoría. Pues bien, señor, una vez producida la votación, debe reconocerse hidalgamente que fuí aceptado por la Cámara ante mi legítimo reclamo electoral. No hay Senado grande ni Senado chico, no puede haber, para estos efectos, mayorías ni minorías de senadores, sino un Senado soberano que aprobó, pese a quien pese, mi elección de senador. Y aducir ahora lo que pudo alegarse solamente durante la calificación de mis derechos, importa un desconocimiento u olvido lastimoso de los principios y prácticas más elementales acerca de las instituciones de derecho público o privado cuyos actos se rigen por votaciones de sus miembros.

Reclamaré a la mesa cada vez que el honorable senador me aluda o me defina en forma despectiva que no acepto.

En cuanto a las opiniones políticas del honorable senador por Concepción, séame permitido condolerme de que un hombre de su cultura y de sus años carezca en absoluto de la filosofía necesaria para discernir como los rumbos del partido rojo de esta época son demoledores y perversos, cuanto existe de perverso en este mundo, y se demuestre a cada paso exaltado, acriminoso, intransigente, cual esos radicalillos de provincias de 20 años que quitan la vereda a las hermanitas de los pobres por odio religioso y se encasquetan el sombrero, de puro laicos, al pasar las procesiones.

El señor CLARO (Presidente).—Agradecería al honorable senador empleara frases más ajustadas a las prácticas parlamentarias.

El señor VALDES. — He meditado bien mis palabras, señor presidente, y creo que en ninguno de los conceptos que enuncié puede verse algo ofensivo para los señores senadores. Si me demuestro vivaz en mi lenguaje, ello se debe a que me encuentro en la necesidad de dar una respuesta a observaciones dirigidas a mí en sesiones anteriores, en que se han empleado expresiones de análoga ironía. Ya me he permitido exponerlo en el curso de mi oración, honorable presidente: deseo poner en práctica los mismos procedimientos del señor senador por Concepción.

Sigo sosteniendo, contra las argumentaciones de dicho honorable senador, que los radicales del presente son fanáticos de un partido utilitario y que no tienen nada de común con los primitivos radicales, guiados, ellos sí, por idealismos y doctrinas, todo lo discutibles que se quiera, pero propias y adecuadas a la época en que se fueron generando. El honorable senador no sabe percibir, según parece, que los Matta de antes han sido reemplazados por los **matones** de hoy; los Gallos idealistas, por los codiciosos gallinazos, con pretensiones de aguiluchos, del radicalismo actual.

A mí no me cuenta nadie cuentos, señor presidente, sobre radicalismo modernísimo. Lo he conocido en el terreno, en un famoso semillero de fermentos radicales, durante mi jornada de Cautín, y estoy en situación de narrar a mis honorables colegas del Senado lo que presenciaba a diario entre los dirigentes aliancistas de Temuco, de Lautaro o de Imperial.

Todas las noches de Dios, dichos dirigentes citaban al pueblo a un meeting subversivo para exigir, ora la salida del Intendente, ora la expulsión de mis acompañantes, ora mi propio retiro de candidato de la Unión.

Desde el tabladillo de la plaza, incitaban al pueblo a la revuelta, atacando en la forma más hiriente, — recuerdo en particular a una oradora amazona de la Alianza furibunda,— la política unionista, la sociedad, la clecería, el capital, prometiendo a un público famélico, ignorante, los famosos repartos generales y toda suerte de lindezas del jaéz en discursos muy sonoros, pero no tan correctos como fuera de desear. El honorable senador por Atacama no ha hecho escuela de oratoria entre los provincianos rojos. Estos se asemejan más al estilo del honorable senador por Concepción.

Ahora bien, señor presidente, una vez terminados los comicios, ese pueblo invitado a sublevarse, tornaba a sus covachas sucias, miserables, mal alumbradas, peor olientes, frías como una tumba por la falta de carbón que produjeron las huelgas provocadas por los mismos dirigentes aliancistas, al paso que los oradores populares, rodeando a su candidato de monóculo, subían al Club, arrellenábanse en cómodas poltronas, pedían champagne, encendían puros más largos que bastones, retaban a los mozos y reclamaban del consumo con aires altaneros de refinados oligarcas, para no acordarse más de las clases proletarias hasta el día siguiente, a la misma hora en que debían volver a cultivarlas, por su oratoria de choclón, como elementos preciosos para la próxima jornada.

Tales son, señor, los radicales nuevos que patrocina el honorable senador por Concepción, tales son, como los exhibo, ante el Senado: amigos del pueblo durante el período electoral; sectarios egoístas y fanáticos del presupuesto público y de las rentas edilicias, (este es su programa verdadero, encubierto por declamaciones doctrinarias que jamás se traducen a hechos reales a favor del pueblo), en los tiempos ordinarios, cuando los pobres necesitan, en realidad, la ayuda continuada de las clases dirigentes.

Repito una vez más a mis honorables colegas de la Cámara: el honorable senador señor Feliú, y sus compañeros aliancistas, defienden mala causa al constituirse en protectores exaltados de los bandos del garrote y la mazorca de Temuco o Punta Arenas, que, sin las enérgicas represiones del Gobierno, habrían de conducirnos fatalmente al predominio del Soviet.

Tenía el propósito de ocuparme de los asuntos magallánicos, que por el hecho de ser hijo del primer gerente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, he podido conocer desde su origen, pero no deseo cansar a los honorables senadores, y dejo el tema para una próxima sesión.

Preferencia.—Sesión especial

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Ruego al señor Presidente se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas, el proyecto sobre reorganización de la Dirección de Contabilidad. Como la sión de este asunto está tante avanzada, pues sólo pendientes unos o dos no ocuparé seguramente la ción del Senado, sino por minutos.

Me permito también indicación para que se ura sesión especial el próximo de tres y media media de la tarde, a fin de cutir el proyecto sobre to para los Ferrocarriles tado. Según nos ha el señor Ministro del ramo, gente despachar este que en realidad, en el actual no ocupa ningún la tabla, pues sólo por to unánime se acordó en la sesión de ayer y Martes. De manera que nado no acuerda una pecial paar discutirlo, rá su despacho quien cuanto tiempo.

El señor CLARO SOLA sidente). — En discusión dicaciones que ha form honorable senador por

El señor MAC-IVER. — un exceso pedir que se sión el Sábado.

El señor ZAÑARTU (tor). — El señor Ministro rrocarriles ha expresado proyecto a que me refie suma urgencia y, entre ocupa ningún lugar bla.

El señor MAC-IVER. — qué no se le coloca en lugar de la tabla de las del Lunes próximo?

El señor ZAÑARTU (tor). — Entiendo que tos tienen preferencia para las sesiones de esos

El señor CLARO SOLA sidente). — En la sesión ne próximo debe el Senado a discutir el presupuesto que ocupa el primer lugar tabla.

El señor ZAÑARTU (tor). — Yo había pensado lar indicación para celebr los Jueves y Viernes, a fin cutir el proyecto a que ro, pero entiendo que se dado ya preferencia asunto en las sesiones días, y no he querido prop alteración de la tabla ya da.

El señor MAC-IVER. — mucho suele equivaler a mucho, y lo mejor es llevar sas por sus pasos cabales.

El señor ZAÑARTU (que). — Repito que a este to no se le ha fijado ning en la tabla, de modo que da otro recurso que acor sesión especial para disc

El señor MAC-IVER. — avengo a que se le conced gar en la tabla, pero que do celebre seis sesiones mana, me parece que es toda razón.

El señor ZAÑARTU (tor). — Yo no tendría niente para que se discu asunto en la sesión de mañana, postergando por mento la discusión del as que fueron acordadas.

El señor MAC-IVER. — aceptaría tampoco este mento. Había pensado bre el proyecto a que alu norable senador, pero En la sesión de ayer usé labra, pero sin tener mis

Por lo demás, no me pa pueda cambiarse la tabla tras sesiones sin anunciar viamente a los senadores con la palabra en el debate.

El señor CLARO SOLA sidente). — La sesión de destinada a los proyectos gislación social.

El señor ZAÑARTU (tor). — Entonces, insisto dicación que he formula que se celebre sesión el Sá que no hay otro lugar proyecto a que he aludido siones de los Lunes, Miércoles están destinadas cusión de los presupuesto los Jueves y Viernes a los tos sobre legislación social. dispensable entonces acor sesión especial para el Sá fin de poder discutir y de cuanto antes el proyecto a he referido.

El señor CLARO SOLA sidente). — Podría disc proyecto a que se refiere ría a continuación del pre de Hacienda, que es el por el momento está inform

El señor MAC-IVER. — más aceptable, sobre todo de que el presupuesto de da no merece discusión.

El señor CONCHA (don quías). — Y naturalmente de que no se haya inform gún otro presupuesto, otra manera se interrump debate.

El señor CLARO SOLA sidente). — Sin duda al no puede interrumpirse la sión de los presupuestos, no está informado más que Hacienda, no es probable gue ese caso.

Tarifas de los tranvías el

El señor ALESSANDRI (sé Pedro).—En una de las anteriores formulé indicación que se publicaran en el Bo Sesiones los antecedentes re dos con el contrato celebra la Municipalidad de Santiago Empresa de Tranvías y Al Eléctrico de la capital. He ocasión de ver las copias de antecedentse, de manera que están ya a punto de imprimir ro, entretanto, voy a permitir cer algunas observaciones, que lleguen a conocimiento ñor Ministro del Interior, materia que es de palpitante y de muy grande importancia la ciudad, debido a que se duplicar las tarifas de los eléctricos de Santiago.

He leído últimamente en la sa que este negocio, que en cipio, en vista de que se además del aumento de tarifas hacer diversas nuevas conces modificaciones al contrato fué llevado al Ministerio del rior, para que allí fuera se ha entregado después a la nicipalidad de Santiago, cre que a ella correspondía con él.

Como en esto se ha incurr un error, yo me permito lla atención del señor Ministro que ordene Su Señoría, si lo bien, que se devuelva el exp respectivo al departamento cargo, en vista que la ley de substrajo estos asuntos del miento de las Municipalidades entregarlos exclusivamente bierno, es decir, al Ministerio Interior. La Municipalidad de tiago ha designado una para que informe acerca asunto, que como digo, debe suelto por el Gobierno según pone la ley de 1904, cuyo 1.o dice así:

"La concesión de permiso la instalación de empresas cas destinadas al servicio pú

Maletines de Plata
Relojes-Pulsera

de oro 18 kts. garantidos, con facilidades de pago.

Datos a R. W., Pedregal 16. Se envía muestrario a domicilio.

5-N

COLMENA
CERA ESTAMPADA
CURSO DE APICULTURA BRUNNER

Colmenas Brunner y Lanstrhon reformadas, Mascarillas y extractores. Todos los útiles de Apicultura

AROSTEGUI Hnos. :-: Manuel Rodríguez 854 :-: Santiago

Este aviso sale diariamente en la Sección Económicos de todos los diarios.

7-Nov

LA NEW YORK
21 DE MAYO 775, CASI ESQUINA SAN PABLO
ANTES DE COMPRAR
CALZADO

Visite nuestra casa y economizará tiempo y dinero.

Acabamos de recibir lindos surtidos en zapatillas blancas de color y negras de los modelos y hormas de última moda.

Extenso surtido del incomparable calzado y sandalias para niño marca

PICO

NOTA.— Esta casa ha vendido siempre el calzado fabricado con materiales de primera calidad.

Alfombras de Smirna
LEGITIMAS
en diferentes tamaños encontrará usted en la gran casa de alfombras.
LA RIOJANA
ESTADO 64

Corbatas Tejidas, Suspensores y Ligas
EL SURTIDO MAS GRANDE QUE SE PUEDE OFRECER EN CHILE
Precios más baratos que en Europa. "Gran Réclame"
"LA CORBATINERA" - ESTADO 266

la autorización para ocupar los bienes nacionales o fiscales con líneas eléctricas de cualquiera especie, corresponderá al Presidente de la República''.

Se ha alegado en más de una ocasión que el Consejo de Defensa Fiscal ha negado al Presidente de la República el derecho para fijar las tarifas porque deben regirse las empresas eléctricas, pero esto es un error que proviene de que la mayor parte de las personas que se han ocupado de esta cuestión la han tratado únicamente de oídas o por meras impresiones. El Consejo de Defensa Fiscal ha evacuado repetidos informes sobre esta materia desde el año 1913 hasta el año en curso, y los abogados que forman parte de él, abogados muy competentes e ilustrados, han estado de acuerdo en que una vez hecha una concesión a alguna empresa eléctrica sin fijarle tarifas, debe entenderse que durante todo el plazo de ella el Gobierno no está autorizado para modificar el contrato en el sentido de fijar las tarifas. Esta ha sido uniformemente la manera de pensar del Consejo de Defensa Fiscal.

Pero al mismo tiempo ha manifestado el Consejo en los informes a que me refiero, y cuya publicación pido que se haga también, que cada vez que el Gobierno hace una de estas concesiones puede a la vez fijar las tarifas que crea convenientes a las empresas respectivas, y que una vez fijadas estas tarifas no pueden ser modificadas sino por acuerdo expreso celebrado entre el Gobierno y la Empresa correspondiente.

En la actualidad se trata de modificar el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, modificación que es de mucha entidad, que afecta a los habitantes de la capital de la República en condiciones muy gravosas y por un plazo de tiempo muy considerable, pues es de advertir que una de las exigencias de la Empresa es que se aumente por veinte o treinta años el plazo del contrato actual, que regiría entonces durante cincuenta o sesenta años, de manera que afectaría a dos o tres generaciones.

Por mi parte creo que la modificación del contrato a que vengo refiriéndome no sólo debe ser autorizada por el Gobierno, sino que requiere, a mayor aditamento, la sanción legislativa. En efecto, el contrato de 1897 celebrado entre dicha Corporación y los señores Parrish y Co. hubo de ser aprobado por el Congreso por medio de una ley de la República. Posteriormente surgieron algunas dificultades entre la Municipalidad y la Empresa, y después de un detenido estudio, siendo Primer Alcalde de Santiago nuestro honorable colega el señor Concha Subercaseaux, se llegó a un acuerdo respecto del cual se solicitó y obtuvo nuevamente la autorización legislativa.

Ultimamente la Empresa ha formulado nuevas proposiciones, y es de esperar que se llegue a algún acuerdo equitativo y que consulte tanto los intereses de los habitantes de la capital como los de los actuales propietarios de esta Empresa; pero como para el caso de que no se siguiera el camino que he señalado podrían sobrevenir dificultades quizá insalvables, es conveniente que desde luego se llame la atención sobre este asunto a fin de evitar complicaciones posteriores, ya que cualquier ciudadano podría pedir la anulación de un convenio celebrado entre la Municipalidad y la Empresa. Por eso he querido hacer estas observaciones a fin de que lleguen a conocimiento del señor Ministro del Interior y de la Municipalidad de Santiago, y para que no se tome ninguna determinación mientras no se haga la publicación de los antecedentes ordenada por el Senado, a fin de que se tomen las medidas que sean del caso con pleno conocimiento del asunto.

En un informe evacuado por el Consejo de Defensa Fiscal con motivo de una presentación hecha por la Municipalidad de Concepción, en la cual manifestaba al Gobierno que no era posible continuar haciendo el servicio de tranvías en aquella ciudad con las tarifas que entonces regían, se dice lo siguiente:

Señor Ministro:

La Municipalidad de Concepción ha elevado a la consideración del Supremo Gobierno un memorial en el que expone que la Cía. Eléctrica, propietaria del servicio de tranvías en dicha ciudad y en Talcahuano, ha determinado recientemente duplicar el valor de los pasajes en primera y en segunda clase desde las ocho y media de la noche hasta la hora en que se suspenda el servicio diario; que tal determinación ha sido adoptada fundándose en el decreto supremo N.o 3778, de 13 de Julio de 1906 que fija las tarifas que puede cobrar la Cía., decreto modificado en parte por el de 7 de Agosto del mismo año y que lleva el N.o 4304.

Entra la Municipalidad a comentar el sentido y alcance de ambos decretos; pero lo esencial de su presentación consiste en que ella desconoce al Presidente de la República la facultad de intervenir en modo alguno en lo referente al valor de los pasajes en el servicio de los tranvías de cualquiera clase que trafiquen en Concepción.

Hace presente que el artículo 1.o de la Ley de 4 de Agosto de 1904 dispone lo siguiente:

''La concesión de permisos para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público y la autorización para ocupar los bienes nacionales o fiscales con líneas eléctricas de cualquiera especie, corresponderá al Presidente de la República''.

''A la misma autoridad corresponderá la vigilancia de las empresas eléctricas, **en lo que respecta** a los condiciones de seguridad que deben ofrecer su instalación y funcionamiento.''

Analiza en seguida las disposiciones del art. 25 N.o 6.o, 7.o, y 8.o de la Ley de Municipalidades vigente de 22 de Diciembre de 1891 y compara las facultades que este artículo confiere a los Municipios en todo lo relacionado con las empresas de tranvías sobre todo con la facultad expresa de fijar y de reglamentar las tarifas, y sostiene que la Ley de 4 de Agosto de 1904 no ha conferido ni intentado conferir al Presidente de la República todas las facultades sobre este ramo del servicio público; para ello hubiera sido preciso que se hubiera dictado una ley declarando que el Presidente de la República se substituye ahora en lo que antes correspondía a las Municipalidades, derogando expresamente las obligaciones que el art. 25 de la Ley Orgánica citada impone a dichas corporaciones de reglamentar la locomoción en vehículos de todas clases, pudiendo aún prohibir el tráfico de trenes que hagan incómoda o impidan la libre circulación, etc.

Recuerda aún más en abono de la tésis que sostiene que en la Ley de 4 de Agosto de 1904 ni directa ni indirectamente se habla de la tarifa de los teléfonos, telégrafos o tranvías que son instalaciones eléctricas, y que nunca el Presidente de la República ha intervenido en las tarifas de los teléfonos y que ni siquiera lo ha pretendido.

Hace la Municipalidad varias otras consideraciones y concluye pidiendo que se deroguen los decretos Supremos N.os 3778 y 4304, de 13 de Julio y 7 de Agosto de 1906 respectivamente y también el decreto de 28 de Mayo de 1913 N.o 2708, que fija en diez y veinte centavos las tarifas en el barrio de Concepción denominado Pedro de Valdivia.

Pendiente del dictámen que se había pedido a este Consejo sobre la materia relacionada, se ha traído también a su estudio una solicitud presentada por el presidente de la Cía. Eléctrica de Concepción, en la cual se opone a la revocación de los expresados decretos supremos que fijaron las tarifas de dicha Empresa. Como razones principales en que fundaba su oposición hace presente que la Municipalidad que hoy reclama de la legalidad de tales decretos es la misma que en sus relaciones con la Empresa de Tranvías Eléctricos ha reconocido la eficacia de ellos, aceptándoles en todas sus partes, como consta entre otros de lo dispuesto en el art. 10 de la concesión municipal a la Cía. Eléctrica (o sea originariamente a don Andrés Sanhueza P.), reducida a escritura pública en 7 de Junio de 1905 que dice lo siguiente:

''Las tarifas y pasajes se fijarán por el Supremo Gobierno en conformidad a la concesión hecha al ocurrente por Decreto Supremo de 5 de Marzo del presente año.''

''Por su parte, el reglamento para el servicio de tranvías eléctricos'', aprobado por la misma Municipalidad de 27 de Enero de 1907, en su artículo 7.o contiene la siguiente disposición:

''Desde las ocho de la noche hasta la hora que se guarden los tranvías del servicio urbano se cobrará la tarifa convencional conforme al decreto supremo de 13 de Julio de 1906 N.o 3778.''

''De manera, pues, que la determinación adoptada por la Empresa de alzar la tarifa del servicio nocturno está perfectamente encuadrada dentro de las reglas que rigen el servicio en sus relaciones con la Municipalidad, y por tanto, no se ve el fundamento que pueda tener ésta para sentir afectadas sus atribuciones.''

Continúa el representante de la Empresa refutando las teorías de la Municipalidad y procura demostrar el error de la Corporación al sostener que no corresponde al Presidente de la República la fijación de las tarifas de que se trata. Entre otras razones se remite el gerente de dicha Empresa a la historia y al espíritu de la ley de 4 de Agosto de 1904, llamando la atención especialmente a lo dicho al respecto en la Cámara de Senadores por el entonces senador de Cautín, don Pedro Montt, en la sesión extraordinaria de 5 de Enero de 1903.

Termina la Empresa pidiendo no se dé lugar a la reconsideración de los decretos supremos a que se ha hecho referencia.

Posteriormente, la misma Compañía, en solicitud pasada en informe a este Consejo el 19 de Noviembre último, ha pedido que se derogue el decreto N.o 5218 del 21 de Octubre de este año, por el cual se dejó sin efecto lo estipulado respecto a tarifas en los decretos N.os 3778 y 2708, de 13 de Julio de 1906 y 28 de Mayo de 1913 (números 4 y 2, respectivamente), y se declaró que la Municipalidad de Concepción era la llamada a fijar las tarifas del Ferrocarril Eléctrico perteneciente a la Compañía.

Esta última presentación aparece fundada en consideraciones legales y de procedimiento.

Juzga la Cía. que dicho decreto de 21 de Octubre no debió dictarse sin oirla, sobre todo estando pendiente de la resolución del Gobierno la solicitud de la Municipalidad de Concepción a que antes se ha hecho referencia.

Agrega, después, invocando la historia de la Ley de 4 de Agosto de 1904, que al Presidente de la República corresponde fijar las tarifas de los tranvías eléctricos.

Sobre todas estas presentaciones ha ordenado US. que el Consejo dictamine.

De los antecedentes relacionados, resulta que las cuestiones sometidas a nuetsro estudio puede sintetizarse así:

1o.—¿Tiene el Presidente de la República facultad para fijar las tarifas en las concesiones que en virtud de la Ley N.o 1665 otorgue para la instalación del servicio de tranvías eléctricos, o esta atribución es propia exclusivamente de la Municipalidad respectiva?

2o.—¿Debe el Supremo Gobierno derogar los decretos supremos que fijaron las tarifas para el servicio de tranvías de la Cía. Eléctrica de Concepción?

Las atribuciones que la Ley N.o 1665, confiere al Presidente de la República en orden a la instalación y funcionamiento de empresas eléctricas destinadas al servicio público, se encuentran consignadas en el artículo 1.o, y son las que siguen:

1o.—**Facultad** de conceder permisos para la instalación de esas empresas;

2o.—**Facultad de autorizar la ocupación de los bienes nacionales o fiscales, con el mismo fin**; y

3o.—**Facultad de vigilancia** sobre las empresas y líneas eléctricas en lo que respecta a las condiciones de seguridad.

No incluye la Ley de un modo expreso la facultad de fijar las tarifas de esos servicios. Pero interpretando el artículo citado conforme a las reglas establecidas en el Código Civil, estudiándolo en sus términos y en su historia, juzga el Consejo que hay base para sostener la competencia del Presidente de la República en esta materia.

Al conferir la Ley al Presidente de la República la facultad de conceder permisos para la instalación de empresas eléctricas, no parece que implícitamente le ha dado la de determinar las condiciones de esos permisos, pues el legislador no ha pretendido imponerle la obligación de otorgarlos siempre pura y simplemente. Entre esas condiciones las de más importancia son, sin duda, las relacionadas con las tarifas, base indispensable para apreciar si el permiso solicitado habrá o no de redundar en provecho del público. El interés y la conveniencia general son la causa determinante de la concesión. El Gobierno, si no estuviera llamado a examinar o a imponer las condiciones, sobre todo las referentes al precio de estos servicios públicos, procedería a ciegas y sin saber si la concesión que otorgara consultaba los intereses generales. Desaparería así la misión de la autoridad y el Presidente de la República pasaría a ser un simple instrumento material de aplicación de ese precepto.

Estas ideas están corroboradas a nuestro juicio por los antecedentes de la ley, su discusión en el Congreso y la aplicación que en la práctica han recibido sus disposiciones.

El primer servicio de tranvías eléctricos establecido en Chile fué el de esta ciudad de Santiago. A poco de su instalación, la prensa, con motivo de modificaciones acordadas respecto a las tarifas, entre la Municipalidad y la Empresa, empezó a ocuparse detenidamente de este asunto, llegando hasta sostener la necesidad de quitar a las municipalidades toda intervención en esta materia. La campaña de opinión iniciada por los diarios, fué sin duda alguna lo que indujo al Gobierno a presentar el 17 de Octubre de 1901, a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre el particular. El mensaje con que lo acompañaba decía así en uno de sus párrafos:

''Así como es indispensable garantir los intereses del público sometiendo los servicios eléctricos de que se trata a una activa y severa vigilancia, parece justo al mismo tiempo **otorgar a las empresas de este género las seguridades de la ley para su instalación y funcionamiento**''.

''La acción de las Municipalidades llamadas actualmente por la ley, a autorizar el establecimiento de estos servicios y a reglamentarios, tiene forzosamente que resentirse de falta de la unidad indispensable para su correcto desarrollo. Por otra parte las empresas eléctricas requieren un control rápido y a la vez técnico, que los municipios no pueden fácilmente ejercer por la naturaleza misma de su constitución en cuerpos colegiados de personal numeroso. **Habrá ventaja, por consiguiente, en conferir al Poder Ejecutivo las atribuciones que al respecto competen hoy a las Municipalidades**''.

Este fué el preámbulo del proyecto en cuyo artículo 4.o encontramos la misma disposición, salvo lijerísimas modificaciones de detalle, que constituye hoy el artículo 1.o de la Ley N.o 1665.

Debemos suponer que el proyecto traducía las ideas del mensaje; lo contrario sería absurdo. Por consiguiente, atendiendo a los propósitos del Ejecutivo manifestados en ese documento, el alcance de ese artículo 4.o del proyecto que, como lo decimos, es hoy el primero de la ley, fué el de conferir al Poder Ejecutivo las atribuciones que al respecto correspondían a las Municipalidades; de ese modo se daba unidad a la acción de la autoridad sobre esas empresas y se otorgaba a éstas las seguridades de la ley para su instalación y funcionamiento.

En la discusión de la ley se pusieron más de relieve estas ideas. Empezando por el informe de la Comisión de Industria, de la Cámara de Diputados, encontramos el siguiente acápite: ''en cuanto sustrae el proyecto **de la jurisdicción de las municipalidades**, lo concerniente a la reglamentación de estas empresas, la comisión juzga que consulta una de las necesidades demostradas por las lecciones de la experiencia''.

No faltaron diputados que combatieron el proyecto del Ejecutivo. Los señores Correa y Vial Ugarte, lo atacaron porque en su concepto privaba a las municipalidades de atribuciones que conforme al régimen de centralización implantado por la Ley de Comuna Autónoma, no podían entregarse al Ejecutivo so pena de socavar el sistema.

Por su parte, el diputado señor Richard Fontecilla se esforzó en manifestar la conveniencia del proyecto, haciendo notar la circunstancia de que los ferrocarriles eléctricos estaban llamados a recorrer más de una comuna y que, por tanto, no era propio que se dejaran sometidos a la autoridad de las diversas municipalidades cuyos territorios debieran atravesar.

Fué también bastante explícito para expresar su parecer al respecto el señor Ministro del Interior en la sesión de la Cámara de Diputados del 29 de Noviembre de 1902 (Boletín página 252), al decir que ''el principal objeto del proyecto es consignar en un sólo cuerpo de disposiciones legales todo lo referente a empresas del servicio eléctrico, no dejando esta materia entregada a las disposiciones particulares de las municipalidades que son corporaciones tan numerosas y organizadas de tan distinta manera. Así se daría garantía para la venida de capitales del extranjero''.

Análogas ideas expuso el señor Ministro en la sesión del 5 de Enero del año siguiente (página 718).

Vuelto a comisión el proyecto, se alteró su base sustancial atribuyendo a las municipalidades la facultad de conceder los permisos para tender las líneas eléctricas y así lo aprobó la Cámara de Diputados el 4 de Junio de 1903.

Pasó, en seguida, el proyecto al Senado, donde se discutió en las sesiones de los primeros días de Enero de 1904. En una de ellas, don Pedro Montt, comparando el proyecto de la Cámara de Diputados con el presentado por el Ejecutivo, dijo: ''En lo que difieren es en cuanto a la concesión de permisos para tender líneas eléctricas destinadas al servicio público. . . facultad que el proyecto de la Cámara de Diputados atribuye a las municipalidades, con arreglo a la ley municipal, y que el proyecto primitivo del Gobierno establece en favor del Presidente de la República''.

Después de haber invocado diversas razones para modificar el proyecto en debate en el sentido de restablecer la base primitiva de la ley, se aprobó el artículo propuesto por el Ejecutivo, modificación que la Cámara de Diputados aceptó sin discutirla, en la sesión del 2 de Julio de 1904, quedando, en consecuencia, aprobado como artículo primero de la ley, el cuarto proyecto del Gobierno.

La presente relación demuestra que la facultad concedida al Presidente de la República para otorgar permiso de instalación de empresas eléctricas, obedece al propósito de entregar a una sola autoridad todo lo referente a esta clase de permisos como medio de dar garantía para la venida de capitales extranjeros, evitando los inconvenientes que podrían derivarse del hecho de tener que recorrer las líneas de tranvías por más de un territorio municipal.

No es compatible con estos antecedentes la interpretación restringida que se pretende dar a la ley al determinar el alcance de la atribución otorgada al Presidente de la República, de conceder permiso de esta naturaleza: la facultad es amplia y dentro de ella cabe la de imponer las condiciones de esos permisos y, por tanto, la de fijar las tarifas que generalmente son la base principal de la autorización.

Nos parece, pues, fuera de toda duda que el propósito que se tuvo en vista al dictar la ley número 1665, fué dejar en manos del Poder Central todo lo que se relaciona con las instalaciones eléctricas. Las Municipalidades no siempre pueden disponer de los elementos necesarios para apreciar la bondad de las instalaciones, la seguridad en el funcionamiento, etc. Esa misma falta de elementos no les permite apreciar el costo o gastos de la Empresa, y no es un factor despreciable saber lo que cuesta el servicio para fijar lo que debe cobrarse por él, sino que, al contrario, es el punto de partida. Debe tenerse muy en cuenta que los ferrocarriles eléctricos están llamados a tomar gran desarrollo, y que, seguramente, tendrán un mismo ferrocarril que atravesar diversos territorios municipales, y serían no pocos los inconvenientes que podrían sobrevenir para la fijación de las tarifas, si se tuvieran que someter a lo que cada municipalidad quisiera.

Refuerza nuestro parecer la aplicación que en la práctica se ha dado durante nueve años, es decir, desde que se promulgó la ley N.o 1665, al precepto contenido en el artículo primero, sin que, hasta ahora, se hubiera presentado municipalidad alguna discutiendo al Ejecutivo la facultad de conceder permiso para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público y de fijar al concesionario las tarifas a que debieran sujetarse.

En el caso que nos ocupa de la Municipalidad de Concepción, el decreto Supremo de 5 de Marzo de 1905, que otorgó el permiso para construir el ferrocarril eléctrico, estableció lo siguiente en su parte final: "El Presidente de la República dictará un reglamento al cual se sujetarán las tarifas y demás puntos relacionados con la explotación y construcción de la vía". Esta fué una de las condiciones del permiso, que la Municipalidad ratificó, por su parte, en la escritura pública de 7 de Junio de 1905, en que expresó lo siguiente: "Las tarifas y pasajes se fijarán por el Supremo Gobierno en conformidad a la concesión hecha por decreto Supremo de 5 de Marzo del presente año".

Más tarde, y en cumplimiento de lo establecido en el decreto de concesión, el Gobierno señaló las tarifas de este servicio eléctrico en los decretos de 13 de Julio y 7 de Agosto de 1906, tarifas que sirvieron de base fundamental para el establecimiento de la Empresa de Tranvías Eléctricos en Concepción.

Estos son los decretos cuya derogación solicita la Municipalidad recurrente, junto también con el de 28 de Mayo del año en curso, que autorizó a la Empresa Eléctrica de esa ciudad para electrificar la línea de tranvías en Pedro de Valdivia, sugetando el servicio a la tarifa indicada en el mismo decreto.

Estima el Consejo que el Gobierno debe rechazar la solicitud de la Municipalidad de Concepción, tanto por creer que la facultad de señalar las tarifas de las empresas eléctricas destinadas al servicio público va envuelta en la atribución que el artículo 1.o de la ley N.o 1665, le confiere para autorizar la instalación de dichas empresas; como, porque en el caso de que se trata, la derogación de esos decretos vendría a lesionar derechos de una compañía constituída al amparo de esas disposiciones supremas; y no considera correcto el Consejo, que decretos de esta naturaleza, incorporados ya en una concesión que en cierto modo equivale a un contrato, puedan ser dejados sin efectos sin la voluntad del concesionario en cuyo interés se dictaron.

Semejante procedimiento podría traer para el Fisco responsabilidades jurídicas muy dignas de ser tomadas en cuenta.

El señor Valenzuela Carvallo acepta el informe precedente en cuanto a él se establece que el Supremo Gobierno debe rechazar la solicitud de la Municipalidad de Concepción; pero no entra a apreciar la cuestión en el fondo, pues, que, habiendo controversia, estima que su resolución no corresponde al Ejecutivo y menos desde que se trata de decretos incorporados en un contrato cuya interpretación no puede dejarse al arbitrio de una de las partes.

El señor Zañartu, para informar, necesita conocer el convenio por escritura pública de la Municipalidad de Concepción con la Compañía Eléctrica, de 7 de Junio de 1905, a que se hace referencia en la presentación al Ministerio del Interior, de 11 de Noviembre. Para ese efecto cree que debe acompañarse una copia autorizada.

Consejo de Defensa Fiscal, Diciembre 20 de 1913. — **Aliro Parga. — Arturo Ureta E. — Aurelio Valenzuela Carvallo. — Julio Reye Lavalle. — Carlos Estévez G.— B. Solar Avaria. — Juan E. Montero. — L. Vásquez Grille. — Eugenio Ortúzar Rojas. — E. Auger.** —Al señor Ministro del Interior.

No deseo molestar la atención de mis honorables colegas con la lectura íntegra de este informe, de manera que formulo indicación para que se publique también junto con los demás antecedentes. Se trata, repito una vez más, de un asunto de mucha gravedad, ya que afecta de una manera vital los intereses del pueblo, de manera que conviene estudiarlo con calma, proceder con pies de plomo, tanto más cuanto que el interés particular, o sea el de la Empresa en este caso, es mucho más acucioso y enérgico para defenderse que el interés público, de tal manera que por un descuido cualquiera, en un rato de buena voluntad o por falta de conocimiento de los antecedentes, puede tomarse una determinación que afecte gravemente los intereses de los habitantes de Santiago, sobre todo de la gente menesterosa, de los obreros que viven en los barrios apartados, de las familias indigentes que se verían en condiciones difíciles para subvenir a los gastos de movilización en caso de aceptarse con espíritu ligero el aumento de tarifas.

En una palabra, mis observaciones tienden a demostrar que en esta materia la Municipalidad de Santiago no puede hacer absolutamente nada por sí sola, sino que está obligada a entregar al Gobierno la resolución de este asunto, y, si se trata de modificar el contrato en actual vigencia, tiene que solicitar la aprobación legislativa por intermedio del órgano respectivo, que es el Presidente de la República.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Refiriéndome a las observaciones del honorable senador por Aconcagua, debo decir que este asunto tiene toda la importancia que su señoría le atribuye. Yo he entendido y entiendo que, estando basadas en un contrato-ley las relaciones de la Empresa con la Municipalidad, no pueden ellas modificarse sino en virtud de otro contrato-ley; de igual manera, del hecho de que las autorizaciones para establecer líneas telefónicas o de fuerza eléctrica sean concedidas por el Presidente de la República, no se infiere que el Presidente de la República pueda, fundado en esas autorizaciones, arrogarse la facultad de modificar las tarifas, los plazos de dichas concesiones, etc. De manera que la Municipalidad no puede introducir modificaciones en sus relaciones con la Empresa sino en virtud de una ley.

Administración de la Empresa de Agua Potable

El señor CONCHA (don Malaquías). — Y ya que estoy con la palabra, aprovecho la oportunidad para rogar al señor Presidente que se sirva reiterar al señor Ministro del Interior la petición que hice en días pasados, a fin de que se envíe a la Mesa del Senado el estado de las relaciones de la Municipalidad con el Fisco, con motivo de la administración de la Empresa de Agua Potable.

La Municipalidad le debía al Fisco la suma de ochocientos mil pesos, y el Fisco, para pagarse de esa deuda, tomó a su cargo la administración de la referida Empresa. Es menester saber si la administración del Fisco es severa y correcta, porque parece que las entradas del servicio del agua potable se aplican no al pago de la deuda sino a otros objetos.

Por eso pido que venga un estado de las relaciones entre la Municipalidad y el Fisco con motivo de la deuda de ochocientos mil pesos a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de su señoría.

Los movimientos obreros

El señor TORREALBA.— Voy a decir unas cuantas palabras a propósito de algunas opiniones que hemos venido escuchando en esta Sala, con referencia a los movimientos populares, sobre lo que se ha dado en llamar, con excesiva frecuencia, la exaltación de las turbas, la presión de las masas de garroteros y de asaltantes.

Primero el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, y últimamente el honorable senador por Cautín, han manifestado estas opiniones en una forma que duele y que lastima a las clases populares, a esa masa que se le hiere porque es pobre, y se le menosprecia porque vive en habitaciones insalubres, que se le ataca por su pobreza y por su situación desgraciada.

El señor VALDES. — Yo me he referido a las viviendas pobres únicamente en una forma descriptiva, no para menospreciarlas.

El señor TORREALBA. — No dudo que su señoría lo ha hecho en esa forma; sin embargo, esto importa un menosprecio evidente para ese pueblo, que, a pesar de vivir en esas condiciones tan tristes, es el que amasa la riqueza pública y privada.

El señor MAC - IVER. — La amasamos todos, señor senador.

El señor TORREALBA. — Principalmente la amasan aquellos que van a ofrecer al capital el esfuerzo de sus músculos.

El señor MAC-IVER. — Yo no acepto esa división que se quiere hacer en la creación de la riqueza.

La riqueza, es obra de todos, de una colmena, hasta de la reina, que no trabaja.

El señor TORREALBA. — Esta es la opinión de su señoría, que yo respeto mucho, como su señoría tendrá que respetar la opinión del que habla.

De modo que yo no estoy conforme con este procedimiento que se viene empleando para condenar lo que se ha dado en llamar la presión de las turbas, los movimientos de los exaltados.

Y estos movimientos, estas manifestaciones del pueblo, ¿se hacen acaso con el propósito de perturbar la tranquilidad pública? Acaso no obedecen a una razón de conveniencia pública, a una razón de justicia? Los honorables senadores que han opinado en esta forma ¿se han dado, acaso, el trabajo de estudiar las causas a que obedecen estos movimientos? ¿Acaso las huelgas que sus señorías vienen estigmatizando con tanta energía no tienen fundamento? ¿No se ha demostrado en esta Honorable Cámara, en la Honorable Cámara de Diputados y en la prensa que el pueblo atraviesa por una situación crítica, porque sus salarios son bajos, misérrimos? ¿Y cómo desearían mis honorables colegas que vivieran si no se trata de mejorar su situación?

Las huelgas que se han producido, sobre todo las últimas, han sido estudiadas por personas imparciales; especialmente las de la región carbonífera fueron estudiadas por un árbitro que aceptaren los dueños de las empresas mineras y los trabajadores y ese árbitro reconoció la justicia de los operarios para solicitar aumento de salario: no sólo reconoció esa justicia, sino que reconoció también el estado de abandono en que los propietarios de estas grandes empresas tienen a su personal.

¿Cómo puede seguirse sosteniendo, entonces, que estas manifestaciones del pueblo para mejorar su situación son movimientos de turbas inconscientes y de garroteros?

En cuanto a los movimientos de carácter político, tampoco es posible que se les estigmatice y se les coloque en una situación de violadores de la ley. Ahí está nuestra carta fundamental respondiendo que el pueblo tiene derecho, en virtud de la ley y de la Constitución para reunirse como y cuando crea conveniente, "sin permiso previo y sin armas", dice la Constitución.

De modo que ¿dónde estarían estos movimientos inconstitucionales? ¿dónde estarían esas turbas que ejercen presiones injustas, que cometen agresiones contra los ciudadanos? ¿Querrían sus señorías que el pueblo permaneciera sumiso y quieto, que no manifestara sus pensamientos, sus ideas, sus propósitos de emancipación y de progreso? Precisamente la falta de estas ideas es lo que siempre hemos oído condenar a los estadistas más eminentes, la falta de vivacidad del pueblo, su apatía para estudiar las cuestiones sociales que más directamente le afectan. Seguramente que los estadistas tienen razón en echar de menos en nuestro pueblo ese entusiasmo de que dan muestras otros más adelantados que el nuestro. Ahora, sea que se celebre un mitin o un comicio en cualquier punto de la República, se dice ipso facto que se trata de un movimiento irrespetuoso y subversivo. Ahí están en las cárceles, purgando delitos que no han cometido, muchas personas modestas y honradas, y, como muy bien decía ayer el honorable senador por Concepción, aún no se han sustanciado los procesos por los cuales se tienen presos en Santiago a 100 individuos, a otros tantos en Valparaíso, y a un número no despreciable en diversos otros pueblos de la República. Si esos individuos son culpables, que se sepa pronto que lo son, que la justicia pronuncie sobre ellos su fallo; pero, si son inocentes, que sean puestos inmediatamente en libertad.

Yo he visto, especialmente en la Penitenciaría, un buen número de estas personas, algunas de las cuales han contraído enfermedades serias, que posiblemente van a ocasionarles la muerte, y yo he oído de sus propios labios que son inocentes de los delitos que se les imputan. Yo no dudo que algunos de ellos son culpables, pero, indudablemente, a ellos se agregan otros que no lo son. Ya llevan tres o cuatro meses de estudio los procesos por parte de los Ministros designados por las Cortes de Apelaciones o por la Corte Suprema, y aún no se terminan esos estudios. ¿Es esto posible?

Hay algunos de estos detenidos que yo creo que sólo por una falta de estudio de los Ministros encargados de los procesos, no han sido aún puestos en libertad.

Algunas personas, que en los momentos de efectuarse los arrestos, estaban en la calle, y que hacían manifestaciones públicas, han sido tomadas por la justicia y conducidas presas por considerárselas culpables; y aún cuando todos los que las conocen saben que son incapaces siquiera de comprender el significado de aquellos movimientos de la opinión, permanecen aún en la Cárcel.

Hay, pues, conveniencia en que los Tribunales de Justicia pongan al fin término a estos procesos. Sabe la Honorable Cámara, por las publicaciones que ha hecho la prensa, que los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, encargados de la sustanciación de estos procesos, han estado solicitando y han obtenido licencias después de un mes de haberse ocupado en este negocio cada uno de ellos, con lo cual se retarda indefinidamente el fallo.

Un procedimiento semejante no es serio; no es digno de los Tribunales de Justicia, que están llamados a dar garantías de seriedad, de rectitud y de justa aplicación de las disposiciones legales.

Si se continúa conociendo de este proceso en la forma en que se ha llevado hasta hoy, puede durar un año, y mientras tanto, aque-

Revistas Ilustradas y de Modas
En el departamento de Librería de Gath & Chaves, que actualmente está en formación en el segundo piso, se reciben suscripciones a las siguientes revistas ilustradas y de modas:
REVISTAS FRANCESAS
L'Illustration
Je Sais Tout
La lecture pour tous
La science et la vie
REVISTAS INGLESAS
Illustrated London News
The Sphere
The Graphic
REVISTAS ESPAÑOLAS
La Esfera
Nuevo Mundo
Blanco y Negro
Mundo Gráfico
REVISTAS ITALIANAS
L'Illustrazione Italiana
Il Secolo XX
La Lettura
REVISTAS DE MODAS
Femina
L'album tailleur de la femme chic
La femme chic.
Chiffons
Les Modes
La nouvelle mode
Vogue
Weldon's Ladies Journal
A precios equitativos tenemos en venta por números sueltos, todas las revistas anunciadas.
GATH & CHAVES, LIMITED

CUAJO FABRE
LIQUIDO Y EN POLVO
Ofrecen a los precios más bajos en plaza
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

los infelices permanecen encarcelados sin saber si deben ser castigados si de acuerdo con las disposiciones legales resultaren culpables, o si la justicia los declarará inocentes.

Por estas consideraciones, espero que el Honorable Ministro de Justicia habrá de adoptar algunas medidas con el objeto de acelerar las resoluciones judiciales en este proceso a que me estoy refiriendo. Espero que el señor Ministro del ramo, cuyo espíritu de justicia reconozco, habrá de adoptar las medidas conducentes a este fin. De esta manera, algún día se sabrá quiénes son delincuentes y quiénes resultarán inocentes de tales acusaciones.

Antes de terminar, debo manifestar que el único resultado real que se ha obtenido con este sistema, ha sido el de amedrentar a los obreros en su iniciativa de organización. Se sabe que la única manera con la cual las masas populares pueden obtener un mejoramiento en sus jornales, es organizándose en asociaciones. Mediante grandes esfuerzos, las clases trabajadoras han llegado a tener una regular organización y, mediante ella, han podido también obtener una mediana cultura.

Ahora, con este procedimiento de amedrentar a los obreros, se les impide, por decirlo así, entrar en asociaciones que les permitan mejorar su situación económica.

Por otra parte, no ha habido un solo funcionario judicial que haya condenado a los procesados en cuestión, y, por consiguiente, nadie sabe aún si ellos son o no culpables de los delitos que se les imputan.

Es justo, es humano, que esta situación de los inculpados termine cuanto antes, porque, de lo contrario, recaerá sobre el Poder Judicial un desprestigio perjudicial para todos, ya que en la actualidad todo el mundo respeta la acción de los Tribunales.

En cuanto a las familias de los reos, puedo decir que me consta la situación de miseria en que ellas se encuentran. Es necesario tener presente que los pequeñuelos no tienen culpa alguna en los errores de sus padres; sin embargo, soportan gran parte de las consecuencias, puesto que, presos los padres, carecen del pan necesario para la vida. No es posible que esta situación continúe indefinidamente.

En lugar de procurar que se restablezcan las buenas prácticas, en lugar de procurar que los Tribunales cumplan con sus deberes, se limitan las autoridades a manifestar horror por las demostraciones populares. El único caso en que habría fundamento para entrabar la acción del pueblo, porque se reune en comicio, sería durante las elecciones; pero aún en este caso, mientras el pueblo haga uso de su derecho dentro de las disposiciones constitucionales y legales, no puede ponerse impedimento a su facultad de reunirse ni tampoco ser tildado de revolucionario.

Cuando se siente en peligro la seguridad nacional, cuando el enemigo exterior amenaza nuestro territorio, cuando todos, de común acuerdo, hacemos grandes manifestaciones, ¿cómo no quebrantamos la ley, ni somos turbas de garroteros? En ambos casos se ejercita un derecho contemplado en la Constitución y en la ley.

Yo me he creído en el deber de expresar estas pocas palabras con el objeto de insistir en la circunstancia de que no siempre estos movimientos populares merecen las censuras que se vienen escuchando: en muchos casos, tal vez en la inmensa mayoría de ellos, hay una razón atendible que los justifica.

Es necesario considerar, por otra parte, que las clases desvalidas han sido abandonadas de los Poderes Públicos durante larguísimos años. Ahora recién se acaba de despachar una ley que debió haberse dictado en los albores de la República: la ley de instrucción primaria obligatoria. Por consiguiente, si el pueblo ha vivido en la ignorancia y si ha podido cometer errores, esos errores son fruto de la ignorancia en que viven, y se deben en consecuencia al abandono en que los Poderes Públicos han mantenido al pueblo.

Concluyo expresando que sería conveniente meditar un poco antes de hacer esta clase de inculpaciones contra las clases populares. Cuando se viola la ley, es deber de la autoridad reprimir los delitos; pero mientras éstos movimientos populares se hagan respetando las disposiciones legales, sin faltar a nadie, no hay por qué anatematizarlos y perseguirlos.

Yo podría agregar, todavía, que los que más vienen hablando en contra de las manifestaciones populares, son los que menos han sufrido. El Partido Demócrata sufrió, en la última elección presidencial, la pérdida de varios de sus miembros, en una forma que no es del caso recordar en este momento.

Por eso yo digo: más vale que dejemos de mano esto y que respetando todos la ley, obliguemos también al pueblo a respetarla.

Sesiones matinales

El señor FREIRE.—Antes de dar por terminados los incidentes, señor Presidente, deseo formular una indicación que armonizaría las opiniones, ya que el honorable senador por Atacama no acepta la sesión de los días Sábado. Mi indicación es para que el Honorable Senado se reuna en sesión los días Lunes, Martes y Miércoles de cada semana, de 10 a 12 M. para ocuparse del proyecto relativo a los Ferrocarriles.

El señor MAC-IVER.—¿Y cuántas sesiones tendríamos entonces?

El señor FREIRE.—Muchas, señor senador; pero con las que tenemos actualmente y en la forma en que estamos procediendo, no es posible tratar del proyecto de los Ferrocarriles, que es indispensable despacharlo.

El señor MAC-IVER.—¿Para qué nos apresuramos, señor Presidente? Está sobre la Mesa únicamente el proyecto de presupuestos del Ministerio de Hacienda, que será despachado en una sola sesión. Una vez despachado, entraremos a ocuparnos de este otro de los Ferrocarriles.

El señor FREIRE.— Si así ocurriera suprimiríamos entonces las sesiones matinales; pero mientras tanto pueden llegar otros presupuestos y ya no podríamos tratar este proyecto que es de urgencia.

El señor MAC-IVER.— Para qué pensamos en que "puede"; el hecho es que no existe en la Mesa ningún presupuesto.

El señor FREIRE.—De todos modos la discusión general de los presupuestos durará algunos días. De modo que yo insisto en mi indicación.

El señor MAC-IVER.—S. S. tiene derecho para ello.

El señor FELIU.—Yo debo hacer presente al Honorable Senado que actualmente se están celebrando sesiones en los diversos Ministerios por la Sub-comisión de Presupuestos; de manera que los congresales que están ocupados de eso, no podrán venir a la sesión. Mientras tanto, habría otro sistema mucho más sencillo, el de que, como lo proponía el mismo señor Presidente en sesión de ayer, cuando recomendaba la puntualidad en la asistencia a las sesiones, llegáramos a la hora de sesión. Si éstas empezaran a la hora de citación y si los señores senadores fueran puntuales para entrar a la segunda hora ganaríamos una hora diaria, con lo cual tendríamos también una sesión bien empleada, sin necesidad de sesiones especiales. Creo que el remedio está ahí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo me he permitido recomendar la asistencia y aún los señores senadores habrán recibido una circular que me he permitido dirigirles, porque realmente de la puntualidad en la hora depende la labor del Senado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo rogaría al señor Presidente, con respecto a la votación de las indicaciones formuladas, que pusiera primero en votación la del honorable senador por Bio-Bio, porque en caso de que ésta fuera aprobada yo retiraría la mía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Iba a preguntar a S. S., si insistía en su indicación.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—La retiraría en caso de que fuera aceptada la del honorable senador por Bio Bio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—S. S. ha formulado otra indicación, relativa al proyecto que modifica la Dirección de Contabilidad...

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Era una petición para que S. S., si lo estimaba de fácil despacho, le diera una colocación en la tabla destinada a estos asuntos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Creo que en vista de las observaciones del honorable senador por Concepción, sobre la puntualidad en la asistencia a las sesiones, podríamos tratar este proyecto en la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor MAC-IVER.—¿Vamos a tratar de la reorganización de la Oficina de Contabilidad, como asunto de fácil despacho?

Yo no acepto este procedimiento, señor Presidente, pues no es forma de discutir la reforma de las leyes orgánicas de nuestras oficinas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—S. S. puede pedir en su oportunidad que ese proyecto se retire de la tabla de fácil despacho.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Quiero llamar la atención del honorable senador por Bio Bio de que hay 11 miembros del Senado que forman parte de la Comisión Mixta, y todos formamos parte, además, de las subcomisiones; de modo que si se nos quita el tiempo de la mañana, no podremos cumplir con nuestras obligaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Esa será una razón que puede tener S. S. para votar en contra de la indicación.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Eso ya lo sabía yo, pero lo decía por si influía en que el honorable senador por Bio Bio retirara su indicación.

El señor FREIRE.—No me es posible complacer a S. S.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación la indicación del honorable senador por Bio Bio, para que el Senado celebre sesiones de 10 a 12 de la mañana, los días Lunes, Martes y Miércoles, destinadas al proyecto sobre empréstito para los Ferrocarriles.

Votada esta indicación, resultó aprobada por 10 votos contra 7., habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Durante la votación.

El señor QUEZADA.—No voto, porque no podría asistir.

El señor FELIU.—No, porque no vendrán los honorables senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No, por la razón dada por el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Habiendo sido aceptada esta indicación, yo retiro la mía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda retirada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Legislación social del trabajo

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Está en discusión general el proyecto sobre legislación social del trabajo, sobre el cual quedó con la palabra en una sesión anterior el honorable senador por Santiago, señor Concha don Juan Enrique.

Puede continuar usando de la palabra el señor senador.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — En la sesión de 5 de Agosto de este año hice una exposición sobre algunos puntos fundamentales de este proyecto, pero como ha trascurrido tanto tiempo desde entonces a la fecha, creo, para darle unidad a la discusión, que es conveniente hacer un ligero recuerdo de lo que entonces manifesté.

El proyecto presentado sobre este particular por los senadores conservadores obedece a un concepto de justicia social, adaptando el contrato del trabajo a las necesidades de la vida moderna y a los conceptos que hoy día se tienen de éstos contratos.

Es sabido de todos mis honorables colegas que en la actualidad el contrato del trabajo está regido únicamente por las disposiciones del Código Civil en la parte que se refiere al contrato de arrendamiento, Código que, como muy bien lo saben los señores senadores, es del año 1855, y cuyas disposiciones se encuentran atrasadas con respecto a las ideas modernas que rigen respecto de esta materia en las legislaciones actuales del mundo entero.

Nuestro Código Civil heredó este defecto del Derecho Romano y del Código Napoleónico, los cuales consideran el contrato del trabajo como un simple arrendamiento de servicios, y naturalmente, dentro de este concepto, no tratan de arrendamiento, sino como de simple mercadería, empapados de las ideas que dominaron en aquella época, emanadas todas ellas de las doctrinas de la escuela clásica económica, que consideraba el trabajo como una mercadería que se compra y vende como cualquiera otra cosa, regida únicamente por la ley de la oferta y la demanda.

En el concepto moderno se considera el contrato del trabajo como un contrato sui-géneris, en el cual no está de por medio únicamente la mercadería, sino también las condiciones de las personas que suministran la fuerza y trabajo producido. En consecuencia, la legislación moderna contempla, en este contrato sui-géneris, las condiciones del trabajador, no sólo bajo el punto de vista de su salud física, sino también de la dignidad humana, concepto cristiano, fundado en la naturaleza de la personalidad del cual irradian las disposiciones del proyecto que hemos tenido el honor de presentar a la consideración del H. Senado.

Si bien es verdad que algunos de los puntos contemplados en este proyecto produjeron alguna novedad, cuando fué presentado, provocando cierta alarma en el ánimo de algunos de mis honorables colegas, tal novedad y alarmas deben desaparecer una vez conocidas las conclusiones a que se arribó en las conferencias de paz que pusieron término a la guerra europea, y después, en las conferencias del trabajo que se celebraron en Londres y en Washington.

Puede decirse que el proyecto en discusión se ha anticipado a las resoluciones que han tomado en esta materia la mayor parte de las naciones europeas y Estados Unidos.

Por lo demás, como hemos adherido a la Liga de las Naciones, nos encontramos moralmente obligados a contemplar las resoluciones adoptadas por los congresos a que me he referido.

En aquella sesión de hace tres meses atrás hablé del trabajo de las mujeres, y de los niños. No repetiré lo que dije entonces acerca de los abusos que se cometen con las mujeres y los niños en nuestro país.

A ese respecto cabe observar que hemos creído y seguimos creyendo que Chile no es un país industrial, de donde resulta que se cree también que los problemas del trabajo son problemas exóticos que nada tienen que ver con nosotros. Este es un error de hecho: nosotros somos un país industrial, y estamos llamados a seguir siéndolo por la naturaleza misma de las cosas, por las condiciones de nuestro suelo, por nuestra configuración geológica, por las condiciones de nuestra raza, por la fuerza natural que tenemos en las caídas de agua. Cuantos hombres de estudio, del extranjero, han visitado nuestro país han visto que el porvenir de Chile está en las industrias; jamás seremos ganaderos, ni agricultores exportadores; tendremos que ser un país manufacturero y minero y en consecuencia, país de aglomeraciones obreras.

Tratando del trabajo de las mujeres y de los niños, cabe observar que se abusa de él en muchas industrias manufactureras. Sin embargo, merece preocupación especial el trabajo de la mujer, a domicilio, en donde, según encuesta personal que he hecho, se pueden ver mujeres que trabajan más de doce horas al día, para ganar un peso o un peso cincuenta centavos.

Además, he observado que el trabajo nocturno de las mujeres toma proporciones serias.

En lo que se refiere al trabajo de las mujeres y de los niños no ha tomado entre nosotros las grandes proporciones que tiene este problema en otras partes, pero en nuestro país se deja sentir en relación con el estado de nuestras industrias.

Respecto al trabajo nocturno de los niños he podido comprobar que es completamente inadecuado en lo que se refiere a las horas en que se lleva a efecto, porque conozco casos de niños que trabajan hasta las dos o tres de la madrugada. Esto es inhumano y ya no lo tolera ninguna legislación en el mundo.

El proyecto en debate contempla aquellas disposiciones fundamentales adoptadas en todos los países, en cuanto a los principios elementales que regulan el trabajo de la mujer y del niño, en lo referente a la clase de industria, a las horas de trabajo, etc., habida consideración a la debilidad del sexo y a la debilidad.

Se consultan también las disposiciones necesarias, a fin de prohibir el trabajo de las mujeres en cierta época, porque de esto puede originarse un peligro para la criatura. La legislación de todos los países toma muy en cuenta este problema porque está íntimamente relacionado con el desenvolvimiento de la raza, ya que de él depende que nazcan niños robustos o raquíticos, como desgraciadamente sucede entre nosotros.

En la sesión a que me vengo refiriendo traté también un punto que ha llamado la atención de mis honorables colegas y que se le ha considerado un tanto avanzado; es el relativo al salario mínimo que yo calificaba de salario vital.

Es evidente que tanto los hombres como las mujeres que tienen que vivir de su jornal, deben obtenerlo de manera que sea suficiente para su alimentación y para vivir con una relativa holgura; de otra manera se trataría de un jornal de miseria, lo que traería consigo el debilitamiento de la raza y la ruina del trabajador.

El único ataque que se ha hecho a este concepto, es decir que con esa exigencia pueden peligrar algunas industrias; pero por mi parte no tengo empacho alguno para manifestar que una industria que vive a costa del salario de miseria, no debe existir, debe cerrar sus puertas, porque esto trae aparejadas la muerte o la miseria del obrero.

Desde el año 92,—época en que fué publicada la Encíclica de León XIII sobre la condición de los obreros y que mis honorables colegas deben recordar,— se estableció la doctrina del salario mínimo en la forma que lo propone el proyecto. Poco a poco se abrió camino esta idea y en la Conferencia de la Paz se estableció en el número 3.o del párrafo relativo a los trabajadores, que los salarios deben ser adecuados para mantener la vida conforme a la dignidad humana.

Este principio fué confirmado en las Conferencias de Washington y Londres, del año pasado.

En realidad, el principio del salario mínimo viene a contradecir el concepto de la oferta y la demanda, que rige en la legislación civil y en nuestras costumbres.

Cuando el obrero pide trabajo por necesidad se ve obligado a aceptar cualquier jornal, porque es cuestión de hambre, y esto es perjudicial no sólo al individuo sino a la industria y al país, porque los bajos jornales traen aparejada la deficiencia de la producción misma.

Cuando entremos a la discusión particular, propondré modificaciones en el artículo 8.o, respecto del salario mínimo.

Dice este artículo que se fijará por períodos de tres años, y yo creo que este tiempo es demasiado largo, porque las circunstancias de vida varían a veces por completo en mucho menor tiempo.

El proyecto que nos ocupa trata, en seguida, de un punto que ha sido muy debatido desde muchos años atrás, pero ya las opiniones están uniformes acerca de él; ese punto es el relativo al límite de la jornada de trabajo. El proyecto no establece la jornada ordinaria de ocho horas al día, sino la de 48 horas en la semana. Para ésto toma en cuenta la costumbre que tiene nuestro pueblo y que yo deploro y censuro, de no trabajar todos los días de la semana y hacer el descanso el día Lunes y parte del Martes y no es raro que aún sea el Miércoles.

Distribuyendo las 48 horas de

trabajo en la semana, p
perarse los días no trab
ro en el proyecto en de
ha querido establecer u
inflexible, y colocar a lo
dores en la imposibilidad
der trabajar un mayor n
horas al día, si la salu
bajador así lo permite.

Contemplando esta
proyecto ha dicho en el a
lo siguiente:

Art 2.o "Los obreros p
" tipular por salarios co
" tarios, mayor número
" de trabajo, con tal
" excedan de doce, y
" tén interrumpidas po
" canso de no menos d
" tre una y otra jornad

Y se toman diversas m
ra los casos de industria
jen un trabajo continuo

La legislación universal
tado estos principios,
crea que son restrictivo
bertad individual. En es
te todo, una cuestión de
higiene pública y de ju

Un individuo urgido p
cesidades puede trabajar
número de horas, si su s
permite; pero de allí v
bilitamiento de su salud
sus consecuencias.

No somos partidarios
nada de ocho horas ma
sino de las ocho horas
damento, con facultad
gar el trabajo hasta
con salarios comple

Aceptemos esta medida
vedades naturales para
tos casos, por ejemplo,
nada se prolonga por
no invade las horas de
descanso para restablece
zas gastadas en el trab

Respecto de este punto,
mito llamar la atenció
honorables colegas hacia
que revela su absoluta
bilidad. Este sistema
establecido en la industr
drio, y en otras, y se est
tualmente en la del carb

En un reciente viaje
los Estados Unidos, enc

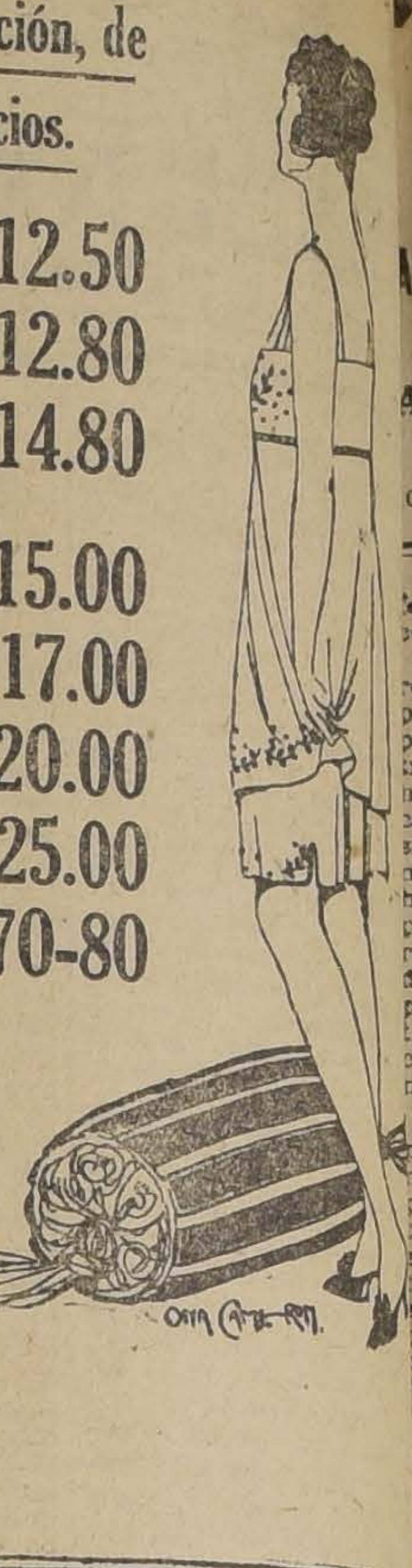

HOY

Sigue nuestra verdadera y única liquidación, de corsés y Fajas a los siguientes precios.

CORSE o FAJA,	en rica tela, cuatro tirantes..................	$ 12.50
" "	en género tricot, cuatro tirantes..................	12.80
" "	batista hilo elástico en la cintura..............	14.80
" "	en piel, largo de cadera, corto de busto, rosa y cielo..................	15.00
" "	en cotí satinado, rosa y cielo..................	17.00
" "	en piel, hilo blanco......	20.00
" "	en batista fina, hilo, rosa y cielo..............	25.00
CORSES, gran surtido de...........		$ 60-70-80
Sosten senos, nuevos modelos...........		$ 3.50 y $ 5

HOY HOY

LA COLMENA

ESTADO del 37 al 53

UNDERWOOD

Recibió nueva partida

ENRIQUE DAVIS

SAN ANTONIO 439

UNDERWOOD

máquinas de escribir de último modelo, tiene listas para entrega.

ENRIQUE DAVIS

SAN ANTONIO 439

UNDERWO

La mejor máquina
cribir recibió

ENRIQUE D

SAN ANTONIO 4

UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted al fin comprará, ofrece entrega inmediata.

ENRIQUE DAVIS

SAN ANTONIO 439

UNDERWOO

Máquina de escrib
mlada en todas las
ciones, llegaron,

ENRIQUE DA

SAN ANTONIO 4

-HOY-

RETAZOS

Casa Delporte

689-BANDERA-693

Géneros para Señoras

Nuestra Casa cierra los Sábados a las 12.30 P. M.

CORREAS

Suela inglesa
Pelo de camello
Balata
"Stanley" de algodón

Uniones y amarras para id.

Pasta "Dixon" para correas

OFRECE EN VENTA LA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156, 158, 170 -:- TELEF. ING. 3176-3177

TECHO

AMERICANO ACANALADO $ 3.00 la PLANCHA

No lo atacan los ácidos ni las brisas marinas

AROSTEGUI Hnos. y YANETI - Manuel Rodríguez 854 - Santiago

Este aviso sale diariamente en la Sección Económica de todo los diarios.

7-N

terminada la jornada de ocho horas con horas suplementadas.

Este sistema no ha dado malos resultados, por el contrario, en la práctica los ha dado muy buenos, pues ha aumentado la eficiencia del trabajo en un menor número de horas. A este respecto los americanos han llegado a implantar un sistema que ellos denominan bonus, para pagar el excedente de 8 horas de trabajo con un mayor precio por el mayor número de horas trabajadas o de artículos producidos. De esta manera la mayor productividad del individuo en el trabajo viene a compensar con creces el mayor costo que puede significar la producción.

En seguida el proyecto contempla la forma de pago de los jornales, estableciendo lógicamente el pago en dinero no en fichas, punto sobre el cual tanto se habló en el Senado y en la Cámara de Diputados durante varios períodos y que si hoy día se hablara sobre este particular, sería con muy poca oportunidad, porque el pago en fichas que existía antes en las salitreras, ha sido abandonado casi totalmente. No se si exista en la actualidad una que otra salitrera que haga sus pagos en esta forma; pero si existe será en alguna sin importancia, porque el pago en fichas no es un negocio para la salitrera, sino un medio, una necesidad por razones de las grandes distancias en que se encuentran de los centros poblados.

Como digo, el proyecto contempla el pago de los salarios en dinero que es la forma en que deben ser pagados todos los jornales pero fija reglas respecto de estos pagos a fin de que no se vayan a efectuar en cantinas, en casas de juego, etc. Esta disposición que parece, así a la simple vista, de poca importancia, en el hecho no lo es, pues a este respecto voy a recordar al Senado que hace 3 o 4 años fuí designado miembro de una comisión que debía resolver las dificultades que se habían suscitado en una huelga declarada en Iquique y otra que se preparaba en Antofagasta. Analizando las causas de aquella huelga, pudimos, los miembros que componíamos la comisión, que éramos los señores Oyarzún, Phillippi y el que habla, ver que el fondo de la cuestión recidía en la forma de pago de los jornales, pues el contratista pagaban a los operarios cerca de un garito y de consiguiente, todo el salario de los jornaleros quedaba en dicho establecimiento.

De modo que la disposición que contempla el proyecto sobre este particular viene a solucionar una de las dificultades que se han presentado constantemente en nuestro país.

Ahora voy a tocar un punto que ha llamado la atención a mis honorables colegas que algunos lo han considerado como reaccionario y otros, casi como revolucionario. Me refiero al establecimiento de sindicatos legales.

El proyecto en cuestión contempla la situación de los obreros hoy día.

Durante varios siglos existía la organización gremial del trabajo, y hubo paz y tranquilidad en la industria. Suprimidos los gremios, al final del siglo XVIII, quedó establecido el contato individual entre los obreros y los patrones. Esta circunstancia trajo como consecuencia el envilecimiento de los trabajadores, la ruina, la miseria del pueblo.

El Parlamento inglés creyó conveniente averiguar en qué situación se encontraban los trabajadores en Inglaterra a principios del siglo XIX, y la comisión que nombró al efecto calificó de brutalidad (tal fué la palabra empleada por aquella comisión), la condición en que se encontraban los trabajadores, especialmente los niños, a causa de los abusos que cometían los patrones con los trabajadores cuando se encontraron trabajando aisladamente, sin que hubiera una asociación que los amparara.

Esta situación perduró más o menos hasta 1848, año en que se volvió a reconocer lo que hasta ese momento se había desconocido: el derecho de los trabajadores para asociarse a fin de defender su propia condición. En esa época, más o menos, se restableció el derecho para asociarse, que hasta entonces se consideró como un delito público.

Al reorganizarse las antiguas corporaciones, tomaron una forma nueva no la de los gremios de la Edad Media, sino que se constituyeron como asociaciones de defensa del trabajador.

Andando el tiempo, y debido al desenvolvimiento de las maquinarias por un lado, y a la aglomeración de trabajadores en las fábricas, minas, etc., por otro, las asociaciones de obreros se fueron robusteciendo cada día más, a la vez que tomaban el carácter que tienen hoy día, más que mutualistas, de sociedades de resistencia. Entonces se ha introducido en la industria un elemento, que si bien es cierto mira a la defensa de los intereses meramente económicos de los obreros, no es un elemento de protección a los trabajadores por medio de la mutualidad sino que ha sido un elemento de discordia dentro de las propias industrias; porque esas grandes asociaciones ,llámeseles federaciones, como en Chile, llámese Confederación de Trabajadores, como en Francia, o Unión de Obreros, como en Italia, todas ellas constituyen cuerpos tan vigorosos que pasan a ser un Estado dentro de otro Estado.

Es esa situación la que hemos considerado grave para el país; grave por las perturbaciones que puede producir, y que en otras partes han producido y siguen produciendo sin que por otra parte amparen en forma debida los inteeses de los trabajadores, pues en estas grandes asociaciones de obreros intervienen elementos extraños a los trabajadores, que no tienen interés dentro de la empresa industrial, sino que son parásitos que viven de la excitación de las cuestiones que ellos mismos producen o que pueden producirse normalmente, pero que ellos explotan con el objeto de vivir, manteniendo en un estado de sobreexcitación a las masas, lo que les impide a éstas obrar con la cordura que ellas tienen en el fondo.

Este es un punto grave, y los honorables senadores que son industriales saben que lo que afirmo es profundamente verdadero, y que existe, tanto en la situación industrial de Chile como del exterior.

Pero aquí viene el problema: el obrero aislado, es un elemento débil en la lucha del capital con el trabajo. En la contienda entre el capital y el trabajo hay, sin duda, una especie de conflicto de intereses, dado el concepto materialista de la vida y dado el egoísmo de los unos y la ambición de los otros. ¿Y cómo buscar la defensa legítima del trabajador? Por medio del sindicato; no de un sindicato universal, que vaya a contemplar el interés de todas las masas, sino el sindicato que debe obrar dentro de la fábrica donde el obrero trabaja.

¿Por qué razón? Porque las dificultades de carácter industrial no son universales, sino que son propias de cada industria determinada.

Tomemos, por ejemplo, la industria del calzado. Puede producirse una dificultad en una fábrica, sin que se haya presentado la misma dificultad en las demás fábricas aunque sean de su mismo género y en este caso la asociación de obreros o la federación—llámese como se quiera—no puede hacer causa común con los obreros de aquella fábrica desde el momento en que la dificultad no se ha presentado en las otras empresas.

Estas huelgas de simpatía, como se les llama en Inglaterra, no siempre son justas, porque la razón determinante de una dificultad puede presentarse en una empresa dada, sin que existan las mismas razones para que se presente en las demás.

¿Y qué ocurrirá si todos los obreros hacen causa común con los otros? Lo voy a decir con franqueza, porque deseo hacer una obra de bien y no de populachería: lo que ocurre es el establecimiento de la huelga giratoria.

Terminada la huelga en una fábrica, se produce luego en otra, formándose así un círculo de huelga permanente, cosa que se inventó en Francia por la Confederación General de Trabajo. Los obreros, según las disposiciones del proyecto en discusión, tienen defensa por medio de las asociaciones; pero es necesario que éstas sean elementos de orden y progreso y no de discordia y retroceso social.

Hemos ido en este proyecto al sistema del sindicato legal, porque creemos que en él estarán representadas todas las fuerzas de la producción de parte de los trabajadores de cada empresa, pero, manejadas por ellos mismos y no por elementos extraños. En el sindicato legal, entran todos los obreros de cada fábrica, constituyendo así una fuerza social capaz de celebrar el contrato colectivo en las condiciones que establece la ley.

El sindicato legal y la participación en los beneficios que proponemos, tienden a dar estabilidad al personal en la industria, lo que hoy día es muy difícil conseguir, dada la afición del pueblo a la vida nómade y al cambio de ocupación.

Dando estabilidad al obrero en cada fábrica, se le acostumbrará a radicarse en un lugar y en un trabajo determinado, lo que es beneficioso para el obrero y para el industrial.

He oído decir en los elementos obreros que el sindicato legal va contra el derecho del obrero para confederarse, y yo digo, señor Presidente, que este proyecto reconoce este derecho. Es evidente, — y rogaría a mis honorables colegas que me prestaran atención, — que el sindicato legal, establecido en la forma propuesta por el proyecto en debate y localizado en cada fábrica o industria con elementos de orden, — pues en él entrarían todos los trabajadores; — daría magníficos resultados, pero naturalmente no tendría la fuerza que tienen o que podrían llegar a tener las federaciones.

A este respecto, yo me permito observar lo siguiente:

En Francia existió la Confederación General del Trabajo, formada por un conocido propagandista.

El actual Presidente francés, M. Millerand, cuando formó parte de un Ministerio a raíz de la gran guerra, y en toda Europa, se amenazaba constantemente con movimientos subversivos y maximalistas y en la Francia misma se empezaron a sentir sus efectos, a pesar de los siete millones de propietarios, que son allí una válvula de seguridad social que no tiene otro país del mundo, — ese ministro, Millerand, repito, cuyas ideas socialistas son conocidas lo suficiente, no tuvo un momento de duda para disolver la Confederación General del Trabajo, y hoy día, esa Confederación no existe, porque ella constituye una fuerza social dentro del Estado, que puede producir serios e incalculables transtornos.

Por lo demás, el Honorable Senado debe recordar que estas federaciones han sido un fracaso en todo el mundo.

En Rusia, la producción ha bajado en proporción considerable; en Italia, el intento de los obreros de tomar la dirección de las industrias ha sido otro fracaso, tal vez más doloroso, porque llegó un momento en que fué preciso cerrar las fábricas por falta de materia prima y muchos obreros murieron de hambre.

Por eso, señor Presidente, que según mi opinión, los sindicatos que se proponen en el presente proyecto, propenden a la defensa de los obreros y a dar garantía al derecho de los trabajadores que desean trabajar; porque los resultados que produce hoy día una huelga justa o injusta — no quiero entrar a calificarla — es que si el obrero que desea volver al trabajo, la Federación, gremio o sindicato, no se lo permite, tildándolo de traidor, apaleándolo y cerrándole las puertas de su casa a fin de impedirle de hecho la vuelta al trabajo. En cambio, estableciendo una organización o sindicato y creando tribunales de conciliación, queda amparado el derecho de los obreros que quieren continuar en sus faenas.

El proyecto en debate contempla también otra idea que ha llamado un poco la atención, y ella es la participación que se da a los obreros en las utilidades de la industria, porque el obrero no aporta únicamente su fuerza; no vende una simple mercadería al entregar su trabajo, sino que aporta algo de su personalidad, aunque sin correr ningún riesgo industrial, y de aquí nace, naturalmente, el derecho del patrón al total de la producción, por cuanto corre con todos los riesgos que ésta trae consigo.

Pero, ¿debemos aceptar que el esfuerzo que el obrero hace esté pagado con la sola remuneración que recibe por su trabajo? Yo no lo creo; al contrario, creo justo y equitativo que, cuando las utilidades legítimas del capital han sido satisfechas en forma de no estorbar el aumento de la producción ni el desenvolvimiento industrial del país, los obreros deben entrar a participar de las utilidades de la industria. Por lo demás, ésta es una tendencia industrial de todo elmundo, y que está implantada hoy día en Estados Unidos, Inglaterra, Francia y muchos otros países.

A este respecto, todos sabemos que la gran fábrica de Ford, cuyos automóviles vemos correr diariamente por nuestras calles, ha establecido toda su producción sobre la base de la participación en los beneficios; pero esta participación no se da en forma de estorbar la producción y el desarrollo del capital.

El proyecto en cuestión, respecto de este punto de la participación de los obreros en los beneficios, deja en amplia libertad a las partes para establecer en el contrato de trabajo las condiciones que crean conveniente.

Y aquí debo hacer una pequeña disgresión, para decir que creo que es indispensable establecer el contrato de trabajo por escrito, para que queden perfectamente establecidas las obligaciones y los derechos que ligan a las partes.

Continuando con la participación en los beneficios, diré que el proyecto consulta primero las cláusulas o condiciones que las partes establecen; en seguida, si las partes no establecen nada, en el inciso 1.o del art. 15 se dice que la participación será de 10 por ciento de la utilidad líquida de la Empresa, computada en la forma que el proyecto propone, y que será materia de la discusión particular. Si no se adopta esta fórmula, los industriales pueden todavía adoptar otra, que consiste en establecer una participación mediante el prorrateo entre los jornales pagados y el capital invertido, después de pagado el interés legítimo y la amortización correspondiente al capital.

Ahora bien, constantemente se producen conflictos sociales entre el capital y el trabajo, y creo que mientras el mundo sea mundo y mientras no cumplamos la ley de Cristo, seguirán produciéndose a menudo. No soy de los que creen que las leyes económico-sociales van a resolver los problemas pacífica y absolutamente; no creo que las leyes sean una panacea social. Con todo, la gran dificultad que ha habido hasta ahora para resolver esos problemas ha sido la sanción impuesta por los tribunales de conciliación y arbitraje. Porque los patrones son seres tangibles, perfectamente responsables, mientras que los obreros o los sindicatos no lo son. De manera que cuando un fallo obliga a un patrón a cumplir tales o cuales obligaciones, éste tiene que cumplirlas, puesto que si no las cumple se le van encima las sanciones legales correspondientes; ésto no ocurre respecto del obrero.

Como no es posible sancionar con multas a los obreros o a los sindicatos o asociaciones de que forman parte, por medio de multas colectivas, la sanción puede fijarse en la participación en los beneficios establecidos a favor de los sindicatos legales y de esta manera puede obtenerse una sanción eficaz para hacer cumplir las resoluciones de un tribunal de arbitraje o conciliación; porque no hay duda que el contrato de trabajo es como cualquier otro contrato humano, eso sí que de condiciones especiales.

Todos los conflictos o dificultades que se producen entre parte contratantes, se solucionan por medio de la ley, y en último término, por medio de los Tribunales de Justicia; pero en estos contratos no hay sanción de Tribunales. Así, por ejemplo, yo, como obrero, puedo contratar mi trabajo con un patrón, pero si después, falto, no hay sanción alguna para mí.

En cambio, estableciendo el sindicato legal con participación de los obreros en los beneficios de la industria, que pasa a ser parte del fondo del sindicato, puede haber sanción.

¿Y en qué consiste? En que cuando el obrero no acepta el fallo arbitral y no quiere volver al trabajo ,queda fuera del sindicato y entonces vienen otros obreros a reemplazarlo. Esta sí que es una sanción eficaz y positiva.

¿Por qué han fracasado todas las resoluciones de los árbitros en Chile? Exclusivamente por falta de sanción; pero dentro del mecanismo del proyecto en discusión esta resolución puede tener una sanción eficaz.

El proyecto contempla, finalmente, las dificultades que pueden producirse con motivo del sindicato del trabajo y a este respecto establece la formación de un tribunal de conciliación con representantes del sindicato y del patrón.

Si la dificultad se produce a pesar de la mediación del tribunal, entonces se busca un amigable componedor, antes de decidir la huelga y en este caso, se vota secretamente si se va o no a ella.

Hoy día, ocurre que a las reuniones en que se declara la huelga asisten los más exaltados y los mejores oradores que arrastran a las masas y éstas resuelven, por consiguiente, bajo una presión. En cambio, en la forma consultada en el proyecto, se nombra un tribunal de arbitraje en el cual están representados el sindicato y el patrón y si no se ponen de acuerdo para nombrar el tercero en discordia, se nombra éste por el presidente de la Corte de Apelaciones respectiva.

Hemos puesto al presidente de la Corte de Apelaciones, porque es frecuente en nuestro país que los jueces de letras departamentales no inspiren suficiente confianza.

Tales son en general los conceptos del proyecto. No descansa éste en ninguna idea abstracta ni utópica; lo que él propone se encuentra ya establecido en muchos países del mundo. Protege el trabajo de la mujer y de los niños, reglamenta las horas de trabajo, ampara al obrero contra el explotador del trabajo, crea la participación del obrero en los beneficios de las fábricas y establece el tribunal arbitral.

Hemos querido cooperar a una obra de unión social. No aceptamos la idea de que el trabajo y el capital sean enemigos; estos elementos son como las dos hojas de una tijera: no producen el uno sin el otro. En la producción no entra solo el trabajador; es necesario el capital, y éste no puede ser enemigo del trabajo.

Si el capital ha cometido errores, deben éstos corregirse, y si el Estado ha abandonado los principios de justicia y de equidad para los obreros, estamos los legisladores en el deber de restablecer esos principios.

Nosotros no queremos, en absoluto, presentar este proyecto por vanagloria o como plataforma política, sino cooperar al acercamiento de las clases sociales del país y evitar luchas de clases.

Las naciones prosperan con la armonía de los ciudadanos; las luchas entre éstos, producen la anarquía y la estagnación.

Hé dicho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GINGER ALE NOBIS GINGER ALE

Pídalo en las Cantinas, Hoteles,
: Bares, Clubs de Tennis, Etc. :

Agentes Generales:

WEIR SCOTT & Co.-San Antonio 248

CATRES! CATRES!

Hoy Viernes y Mañana Sábado

Continúa nuestra gran rebaja de precios que por su importancia ha superado a toda expectativa el éxito de la gran rebaja que empezó ayer.

Y este DEPOSITO de VENTAS consecuente con su costumbre de corresponder al favor del público, continuará HOY esta venta extraordinaria de CATRES FINOS DE BRONCE.

Esta Liquidación comprende CATRES FINOS DE BRONCE muy elegantes

OFRECEMOS

un surtido de lindos modelos de catres en clase extra fina, todos de bronce inglés muy gruesos, hay distintos tipos en opacos y brillantes, valían $ 550, HOY a. . . . . $ 395.00

Un lote de Catres de Bronce gruesos forma redonda, modelos muy elegantes, de una plaza, a . . . . $ 195.00

Un lote de Catres de Bronce, lo más grueso que se fabrica en formas muy elegantes de tods los anchos a . . . . $ 260.00

Un lote de Catres de Bronce cuadrados de calidad Inglesa, de una plaza, a . . . . $ 295.00

Un lote de Catres de Bronce cuadrados muy gruesos, de líneas arqueadas, modelo de última novedad en plaza y media. a. . . $ 380.00

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

DELICIAS Esq. AVENIDA ESPAÑA

OZOMULSION

La OZOMULSION es una Emulsion Perfeccionada del más Puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de Cal y Soda y Glicerina Quimicamente Pura.

No podria obtenerse una receta mejor para curar la Tuberculosis, Toses, Catarros, Resfriados, Influenza o Enfermedades que afectan los Pulmones y los Organos Bronquiales.

Lo OZOMULSION da fuerza a la sangre y es EXCELENTE para los Niños, asi como también para los Hombres y Mujeres que no tienen una vitalidad normal.

La OZOMULSION es envasada en frascos grandes de 16 onzas y 8 onzas,—el tamaño más grande es más económico.

Un "LIBRO DE LA OZOMULSION" con lecciones sencillas de INGLES se dará gratis al que lo solicite en las boticas.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas por pasto, afrecho y cebada o avena para la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1921. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de Noviembre próximo.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL. 17-N

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES MIXTOS DE PASAJEROS Y EQUIPAJE ENTRE MAPOCHO Y PUERTO

Se ha restablecido la carrera de los trenes de equipajes N.os 112 y 111, entre Mapocho y Puerto; dichos trenes hacen el servicio de mixtos, llevando carros de 1.a, 2.a y 3.a clases. La salida de Mapocho es a las 10.50 A. M. para llegar a Puerto a las 4.55 P. M.; salida de Puerto a las 10.45 A. M. para llegar a Mapocho a las 4.55 P. M.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 200 mil toneladas métricas de carbón fósil a la Red Central Sur y 50,000 a la Red Central Norte, en conformidad a las bases y especificaciones respectivas, que proporcionará el Departamento de Materiales y A.

Las propuestas deben presentarse en el citado Departamento el día Martes 14 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 11 de Setiembre de 1920.

TECHUMBRE CASA MAQUINAS COQUIMBO

Solicítanse propuestas públicas para la provisión y colocación de una techumbre de asbesto acanalado para la Casa de Máquinas de Coquimbo. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento de la Vía y Obras Obras el día 15 de Noviembre, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina Red Norte del Departamento de la Vía y Obras, Mapocho, de 14 a 16 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920 18-E

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por frazadas para camas, brin amarillo, huincha de algodón, cordón para tapiz, hilo salón negro, hilo blanco e id. negro para coser, velas de composición, asbesto en hojas, romanas de plataforma para mostrador, resortes completos para cortinas, tubos de vidrios para lámparas, manguera para oxígeno, brocas salomónicas, brochas de cerda, alambre de fierro galvanizado liso, para telégrafo, fierro redondo para estayes de calderos, cañería de fierro negro, extracto de nogal y diversos otros artículos según detalles de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Octubre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, carpas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, correa especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para techos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, ladrillos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, mechas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombajina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, sal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo al Supremo Gobierno que les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **JORGE HUGHES**, pidiendo patente de invención para pidiendo patente de invención para "Un nuevo producto industrial a base de arena o piedra molida y otros componente, para formar bloques de gran dureza para pavimentación de calzadas". 1840-N-4

El señor **RUSSELL D. GEORGE**, para "Un procedimiento cíclico continuo y su aparato respectivo para la produción de hidrocarburos ligeros extraídos de otros más pesados". 6-N

La firma norte-americana **THE A. F. SYNDICATE**, para "Un procedimiento y aparato para separar, por fuerza centrífuga, los componentes de densidades diversas en mezclas gaseosas". 6-N

La firma norteamericana **METALS EXTRACTION CORPORATION OF AMERICA**, para "Un procedimiento de extracción de metales de sus minerales por medio de la oxidación al calor". 6-N

La firma norteamericana **MOVING PICTURE APPLIANCE COMPANY**, para "Mejoras en los aparatos de proyección de las máquinas de biógrafo". 6-N

El señor **HARRIE MATSON GRIFFIN**, para "Diversas mejoras en embragues de fricción. cuyas partes componentes se encuentran encerradas en una cámara de superficie exterior lisa" (Dos asos). 6-N

El señor **HENRY A. KOHMAN**, para los siguientes inventos:

a) Un procedimiento de fabricación de pan de levadura, empleando sales o ácidos haloides oxidantes:

b) Un procedimiento de fabricación de pan sometiendo los ingredientes bajo presión a la acción de un fluido oxigenante.

c) Un procedimiento de fabricación de pan de levadura, agregando al amasijo ciertas sales que estimulan la actividad de las cédulas de levadura.

d) Una nueva composición a base de sales de calcio y de amoníaco, para usarla conjuntamente con la levadura en la fabricación de pan, con lo que se estimula la fermentación". 6-N

Don **ROBERTO DE NORDENFLYCHT**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento para la preparación del súlfuro de sodio industrial y del hiposulfito de soda". 1877-N-18

Don **JOSE REINALDO MADRID YAÑEZ**, pidiendo patente de invención para "Un aparato para calentar automáticamente el agua de alimentación que se suministra a los calderos de vapor". 8-N

El señor **ERNEST ABINGTON VESSEY**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Mejoras introducidas en propulsores para barcos aéreos". 1893-9-N.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

Santiago, 1.o de Noviembre de 1920

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Casa Quinta

en Av. Manuel Montt al llegar Irarrázaval, arriendo, prefiérese extranjeros.

CASILLA 2952

5-N

POR FIN DE TEMPORADA
LIQUIDAMOS

Sobrecamas Hermoso surtido en colores a	$ 27.00
Frazadas De algodón gruesas a $ 9.90 y . . .	7.70
Frazadas De lana a $ 38 y	25.00
Sábanas De crea de una pieza a	9.90

Mueblería Imperial

CALLE 21 DE MAYO N.o 801, FRENTE A LA CALLE SAN PABLO

ESENCIAS NATURALES CONCENTRADAS

para preparar BILTZ de color natural.
Limón, naranja, Sidra.
Grosella, Frutillas, Frambueza,
Duraznos, Granadina, Cerezas,
Canela, cacao, café, Curacao,
Coñac, Whisky escocés, Old Tom Gin inglés.

OFRECEN: **ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO**

Hoy Viernes 5

Toros Shorthorn

DEL CRIADERO RUCAMANQUI

— DE LOS SRS. —

RAFAEL GOMEZ PEREZ Hnos.

En nuestro local

Hoy Viernes 5 a las 2 P. M.

6 TOROS SHORTHORN, en estado de servicio, HIJOS DEL TORO LORD RATHER FIELD y de vacas finas por cruzamiento.

Eduardo Rodríguez y Cia

2855 — HUERFANOS — 2855

Hoy Viernes 5

Caballos de Coche y Montura

— DEL —

CRIADERO "EL HUIQUE"

Del señor Francisco Echenique

EN NUESTO LOCAL

HOY VIERNES 5

A LAS 2 P. M.

DE CRIA DE COCHE

12 POTRANCAS
6 POTRONES
6 YEGUAS.

CABALLOS DE MONTURA

14 CABALLOS BUENOS DE SILLA.
6 YEGUAS DE MONTURA.

Eduardo Rodríguez y Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

COLIRIO

— DEL —

PadreConstanz

El mejor específico p todas las afecciones d vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAG

Unico agente para América.

VALPARAISO

Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUE Y BOTICAS

TATTERSALL

Hoy Viernes 5, a las 10 A. M.

en el LOCAL DE LA EXPOSICION remataremos

UN CHANCHO LARGE BLACK

actualmente presentado a la Exposición.

EL GERENTE

Compañía de Consumidor de Gas de Santiago.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la re ción de la venta del coke, se avisa que esta Compañía ve coke a sus Accionistas a $ 8.00 el quintal de 46 kilos, mitación de cantidad.

PEDRO ERRAZURIZ TAGL
Gerente.

Sociedades Anónim

Compañía de Consumidores de G de Santiago

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, cítase a J General Extraordinaria de Accionistas, para el J 11 de Noviembre próximo, a las 3 P. M. en el ed de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061, para tr exclusivamente de la Reforma de los Estatutos, p modificación de los siguientes artículos: N.os 2 15, 17, 19, 30, 35 y 38 y agregar cuatro artículos vos.

El Registro de Transferencia de Acciones perm cerá cerrado, desde el 1.o al 11 de Noviembre, incl

Santiago, 30 de Octubre de 1920.

Por el Consejo Directivo,

JOSE LUIS CO
Presidente.

8-N

Compañía Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO N.o 34

Desde el día 10 de Noviembre próximo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de UNA LIBRA ESTERLINA por acción, en la forma de costumbre.

A los accionistas de Valparaíso les será pagado por el Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, en dicho puerto, desde el 10 de Noviembre hasta el 20 del mismo mes, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Sábado 6 de Noviembre a las 12 del día, hasta el día 10 del mismo mes, inclusive

Santiago, 28 de Octubre de 1920.

EL GERENTE

10-N

Crédito Regional de Chile

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES, AHORROS Y DESCUENTOS

Oficinas: Moneda N.o 1043—Casilla 973

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a los estatutos, se ruega a los señores accionistas pasar por las oficinas de la Sociedad a pagar la 2.a cuota del 25 o|o o sean **doce pesos cincuenta centavos (12.50)** por acción.

Carlos Berisso Van-Buren,
Director-Gerente.

5-N

COMPANIA DE MINAS DE COBRE DE G

Junta General Extrao de Accionistas

Se cita a los señores nistas de la Compañía nas de Cobre de Gatico ta General Extraordinari ra tratar de la adquisici Activo y Pasivo de la pañía Minera "Las C y de la Reforma de los tículos 4.o, 10.o y 12.o Estatutos Sociales.

La Junta se celebrará 9 de Noviembre próxi as 3 P. M., en los salo la Bolsa Comercial cal chrane N.o 695.

El Registro de trans cias de acciones perma cerrado desde el día presente hasta el 9 de No bre, ambos días compre

Valparaíso, Oct. 26 de

EL CONSEJO DIREC

COMPANIA DE SALITRES DE ANTOFAG

CITACION A JUNTA G RAL EXTRAORDINA

Por acuerdo del Conse estivo, cítase a junta dinaria de stas para el Viernes le Noviembre próximo, bjeto de tratar sobre orma del tos, en el senti aumentar el capital soci los artículos N.os 11 y se refieren al número ciones necesarias par Director, y al monto del de Reserva.

La reunión tendrá lug el salón de la Cámara nal de Comercio, calle co N.o 731, a las 2 1|2 Valparaíso, 24 de Oc de 1920.

CARLOS DEL CAMP
Gerente.

Comunistas del

Se cita a los tenedor tulos salitrales de accionistas de la "Inter can Corporation" a una en la Imprenta de "El para el Sábado 6 del pr las 5.30 P. M.

EL COMITE PROVI

1874-N

VIDA ESTUDIANTIL

EL DIA DE LOS ESTUDIANTES EN SAN BERNARDO

La Velada Bufa de hoy

El Baile de Máscaras de mañana

El Corso de Flores y la Farándula del Domingo

Exito que promete alcanzar la fiesta

Con gran entusiasmo siguen haciéndose los preparativos para la celebración de la fiesta de los estudiantes que, como lo hemos dicho en ediciones anteriores, se verificará en San Bernardo, los días 5, 6 y 7 del presente.

El comité directivo compuesto por estudiantes de Santiago y de San Bernardo, ha seguido preparando activamente las fiestas a fin de que ellas alcancen un verdadero éxito. Con este motivo se ha preparado una Velada Bufa en la que se representarán hermosos números bufos. Entre los principales podemos citar la opereta bufa musical titulada "La Torcuata", preparada especialmente para ser representada esta noche. Por el número de localidades vendidas y por el entusiasmo reinante, podemos asegurar que esta fiesta alcanzará un marcado éxito. Las pocas localidades existentes se venderán hoy desde las 8 y media en el Venus Salón, local donde se llevará a efecto la velada.

EL BAILE

Este es otro de los números de la fiesta, el cual sin duda alguna, resultará brillante. A este efecto se están haciendo los preparativos y se iluminará hermosamente el local. Las entradas para el baile han tenido una gran venta. Habrá un buen buffet debidamente atendido.

LA FARANDULA.—EL CORSO

Por el entusiasmo que existe entre los estudiantes de los Liceos de Hombres y de Señoritas, las escuelas públicas, Escuela Profesional y particulares, podemos adelantar que éste será también uno de los números interesantes de la fiesta. Las escuelas anteriormente nombradas, hacen sus preparativos para presentar, cada cual, mejores carros. Habrá tres premios para los carros mejor adornados. El jurado será compuesto por estudiantes de Santiago y profesores del Liceo de Hombres de San Bernardo.

Lo compondrán los señores Alfredo Demaría, Donato Toriello, César Fuenzalida, Pardo Correa e Hidalgo, estos dos últimos profesores del Liceo de Hombres de San Bernardo.

S. E. el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile asistirá a todas las fiestas, acompañado de una comitiva que se le ha elegido.

En el baile habrá premios para los trajes más originales y mejores disfraces.

S. M. la Reina, señorita Rosa Pino Olivares, presidirá todas las fiestas.

LOS CARROS

El comité ha conseguido de la Empresa de Tranvías carros especiales para la noche de la velada y del baile. Estos saldrán de San Bernardo a Santiago, después de terminadas las fiestas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Cítase a sesión extraordinaria de asamblea general para el Viernes 5 del presente, a las 5 y media P. M., en el local del Club de Estudiantes, Ahumada 73.

CIRCO UNIVERSITARIO. — Se repite el Domingo en matinée.— El próximo Domingo, en el local de Alameda, entre Morandé y Teatinos,—se efectuará la tercera función del Circo Universitario.

Esta función se hará en matinée por pedido de numerosas familias que no pudieron asistir a las funciones nocturnas realizadas en las últimas fiestas de Primavera.

"LA FIESTA DE LAS FLORES".—En el Liceo Amunátegui. —El Centro de los Amigos del Arte, fundado por los alumnos del Liceo Amunátegui a principios del presente año, tiene por objeto el desarrollo de la cultura estética de todos los alumnos. Con tal motivo, está empeñado en la decoración de las salas de clase y en la formación de una pequeña biblioteca infantil. Otros importantes medios de acción de este centro cultural, son las fiestas escolares, las excursiones, los juegos, visitas a museos, salones y galerías de arte.

El próximo Domingo 7, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el local del Liceo, el acto literario-musical con que "Los Amigos del Arte" celebran la Primavera; esta fiesta será a beneficio de las obras sociales del centro y dedicada al profesorado y familias de los alumnos. Durante la fiesta se inaugurará la Exposición de Primavera, de los artistas penecas del establecimiento.

EDUCACION

CENTRO CULTURAL JOSE A. ROJAS. — (Cerro esquina Rosal). —El Sábado pasado se inauguró el Centro Cultural José A. Rojas, formado por vecinos y profesores de la Escuela Superior número 4. El programa que se desarrolló mereció los aplausos de la concurrencia, sobresaliendo el discurso de apertura del secretario señor Naveas, en el que sintetizó los elevados fines que persigue el Centro.

El curso de baile que sostiene con tanto éxito este centro, seguirá funcionando, como siempre, los Domingos de 10 a 12 M. Se enseña vals, one step, fox-trot y tango.

PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Cítase a la comisión sportiva para hoy Viernes, a las 4 y media P. M., en la Visitación de Dibujo.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR PRO CULTURA FEMENINA.—Se ha citado para hoy a las 5 y media de la tarde, a los miembros del nuevo directorio de esta institución, que iniciará sus reuniones en el local de la Inspección General de Instrucción Primaria, Amunátegui 70.

SOCIEDAD BIBLIOTECA POPULAR JOSE B. SUAREZ.—Esta sociedad, en su última sesión, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia que en su carácter de presidente y director hace el señor Abraham Arias. Nombrar directores en reemplazo a los señores Deucalión Campos, Guillermo Sanders, Julio Chaves, Arturo Navarrete y Juan Saldes.

Designar a los señores Doroteo Oñat, Armando Mujica, David Monasterio, para que reciban de manos del señor tesorero la tesorería. Nombrar a los señores Alberto Labarca y Armando Mujica para presidente y vicepresidente respectivamente. Agradecer sinceramente a los señores: Junta de Vecinos Comuna Universidad, Alfredo Montecinos, Gilberto Martínez, Mercedes Zuloaga, Gustavo Bisquert, Luis Labal y Moisés Poblete Troncoso, sus valiosas donaciones de obras a esta institución y hacer votos porque esta generosa actitud encuentre dignos imitadores. Por último citar a sesión para hoy Jueves 4 del presente, a las 8 y media P. M., al directorio y comisión de prensa y propaganda.

EN HONOR DEL SEÑOR BENJAMIN MARDONES. — Con mucho entusiasmo ha continuado trabajando el comité organizador de los festejos que el Sábado próximo 6 del presente, se harán al señor Benjamín Mardones, director del Instituto Superior de Comercio, con motivo de haber cumplido cincuenta años de servicios en la enseñanza pública.

El primer acto que se realizará el día indicado, consistirá en una velada para la que se han repartido numerosas invitaciones y a la cual podrán asistir todas las personas que se interesen por la educación; esta fiesta, pues, es de carácter público y para ella se ha confeccionado un programa atrayente, que se desarrollará en el Salón Central de la Universidad de Chile, a las 5 de la tarde en punto.

El segundo acto consistirá en una reunión de confianza que se efectuará en los salones de la Sociedad Unión Comercial, que tan vinculada se encuentra al profesorado de la capital. Se servirá allí a las 7 de la tarde un lunch al cual han adherido personalidades distinguidas de nuestro mundo político y social, de las instituciones militares y educacionales, del comercio y de la industria, donde el señor Mardones tiene numerosos discípulos.

Se nos encarga rogar a los adherentes pasen a recoger sus tarjetas, como también advertir a las personas que deseen todavía adherir a los festejos en referencia, que pueden hacerlo. A todas ellas se les atenderá en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126, a cualquiera hora del día.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Curso de francés. — Está abierta la matrícula en la sección de adquisiciones de la Biblioteca Nacional para el curso de francés que iniciará próximamente en este establecimiento la profesora de Estado señorita Graciela Lillo.

ESCUELA NOCTURNA SALVADOR SANFUENTES. — La fiesta de esta noche. — Como hemos anunciado anteriormente, todos los Viernes en la noche, se verifica una sencilla fiesta entre los profesores y alumnos de este plantel educacional. En esta forma los alumnos se retiran muy contentos después de una semana de clases.

Para esta noche se ha confeccionado un escogido programa en el que participarán alumnos de todos los cursos. Uno de los profesores dará a los alumnos una interesante conferencia.

Dado el éxito obtenido en las últimas reuniones y el entusiasmo que hay entre los alumnos. La reunión de esta noche promete ser un éxito.

◆

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cita a todos los scouts y girl-guides, para el Sábado, a las 5 P. M., en el Instituto de Educación Física, con el objeto de asistir a la clase de topografía que reanudará con esta fecha el teniente Valenzuela y de darles las últimas instrucciones referente al campeonato del Domingo.

CAMPEONATO ATLETICO. — El campeonato organizado por la Comandancia de esta Brigada, para el Domingo próximo, entre los scouts de la delegación que fué a Londres y un equipo compuesto de 10 miembros de la institución, se llevará a efecto a las 8 A. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa. Este cambio de hora y sitio, se debe a que la cancha de Los Leones está ocupada.

Las siguientes son las pruebas que se desarrollarán:

1. 100 metros, 1.a serie; 2. 100 metros, 2.a serie; 3. Salto alto con impulso; 4. Lanzamiento del dardo; 5. 200 metros, 1.a serie; 6. 200 metros, 2.a serie; 7. Salto largo con impulso; 8. Lanzamiento de la bala; 9. Final de los 100 metros; 10. Salto alto con impulso; 11. Final de los 200 metros; 12. Salto largo sin impulso; 13. 800 metros planos; 14. 400 metros postas; 15. 1,500 metros planos.

Mañana daremos más detalles y la lista de los competidores.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ.— Se cita a sesión de Directorio para el día de hoy, a las 9 y media P. M., encareciéndose la asistencia por haber en tabla asuntos urgentes e importantes que tratar.

CUESTIONES LOCALES

SESIONES MUNICIPALES. — Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Por idéntica razón se suspendió la reunión extraordinaria.

LEY DE CAMINOS. — Desde hoy la Intendencia empezará a notificar a los infractores de la ley de Caminos. El Ministerio del Interior ha puesto a disposición de esta repartición un piquete de carabineros para el mejor desempeño de su cometido.

EJERCITO Y ARMADA

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA.— El capitán don Ernesto García Fernández, ha sido designado ayudante de la Dirección del Material de Guerra, dejando de ser Jefe del Departamento de Armamento de la IV División.

INSPECCION DE FABRICAS Y MAESTRANZAS.— Ha sido designado contramaestre interino del taller de laminación de bronce de la Inspección de Fábricas y Maestranzas, el señor Juan Quevedo, mientras el titular permanece en el extranjero.

DEPOSITO DE ARMAMENTOS DE LA IV DIVISION. — Jefe del Depósito de Armamentos de la IV División, ha sido nombrado el capitán señor Adolfo Molina, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería N.o 10 Lautaro, de Los Angeles.

ESTRELLA DE PLATA.— Se ha concedido el uso de la estrella de plata al Mayor don Salvador Reynolds Pruneda, por haber cumplido veinte años de servicios efectivos en el Ejército.

LISTA DE SELECCION.— Se ha incluido en la lista de selección del año 1917, a partir del 31 de Enero del mismo año, al capitán señor Meza Varas y se le ha dado en el Escalafón el primer lugar inmediatamente después del capitán de caballería, señor Genaro Paredes Sanhueza.

LICENCIA.— Un mes de licencia se le ha dado al capitán de navío señor Alfredo Sanhueza.

DESTINACIONES. — El Mayor don Agacio Rodríguez C., pasará al Regimiento Tucapel, dejando el Estado Mayor General; el teniente 1.o señor Eduardo Leyton, pasará al Batallón Explotación del Regimiento Ferrocarrileros, dejando el Batallón Zapadores N.o 1.

FIJACION DE RESIDENCIA. — Se le ha concedido la autorización necesaria al capitán de Ejército retirado señor Carlos Gervis V., para que fije su residencia en Petorca.

SOLICITUD DE ASCENSOS DENEGADA.— No se ha dado lugar al ascenso solicitado por los tenientes 2.os de reserva, a tenientes 1.os, de igual clase, señores Víctor Alamos Lamas y Arturo Vicuña Correa.

SEPARACION APROBADA.— La separación impuesta por el Director de la Escuela Militar al alférez señor Guillermo Hargreaves Schumacker, ha sido aprobada.

REGIMIENTO CHILLAN. — El señor David Donney, arquitecto del Departamento Administrativo Militar, ha sido designado para que integre la comisión nombrada por la Dirección de Obras Públicas para efectuar la ocupación definitiva de las obras de alcantarillado del Regimiento Chillán.

Dicha comisión la integran el Intendente de Ñuble y el ingeniero de la provincia.

SOLICITUD DENEGADA. — Ha sido denegada la solicitud del ex-cadete de la Escuela Militar, don Alfredo González Garay, en la que pedía su ingreso al Regimiento Chiloé, en calidad de sargento 1.o aspirante a oficial.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el cirujano 1.o señor Pedro N. Cabezón Díaz, de Antofagasta, que regresa al Grupo Aldunate N.o 8; y los tenientes señores Oscar Urzúa C., de Antofagasta, con permiso por enfermedad, y Manuel Leguía C., de Los Angeles, que regresa a su guarnición.

CONCURRENCIA DE BANDA. — El próximo Domingo se efectuará un paperchasse organizado por el Club Nacional de Paperchasse.

A fin de amenizar esta fiesta, la banda del Regimiento Tacna se encontrará a las 9 de la mañana del día indicado, en la Plaza de la Recoleta.

Precio del Calzado

A pesar de la baja persistente del cambio, comunicamos a los detallistas y al público en general que, por ahora, mantenemos sin : : : subir el precio del calzado : : :

La Asociación de Fabricantes de Calzado.

7-N

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO
VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 23.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3 Merced 324. Teléfono 3555. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general, Delicias 310. De 1 a 2.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1413. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451 De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1473. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2678. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789 San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 266. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 808.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844 De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

Dr. MARCO A. SEPULVEDA B.
LABORATORIO
Abierto a toda hora Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303 Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa, Medicina interna. Venéreas, Sífilis
914 Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental Puentes, coronas. Estado 250.

Dr. DE PETRIS
Dentista. San Diego 65. Dentaduras fijas sin paladar, desde $ 50.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E Dental. Moneda 1538.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 68. Teléf 2013. 1727-N-2-A

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7 Prat 293.

CARIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 120.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiende a su clientela en Agustinas 853, de 8 a 12 y 2 a 7.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones, Honorarios 8o|o. Planos, presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 58.

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Atiende llamados de provincias. Cóndor 1172.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Director: **Profesor Díaz Gascogne, Es-**

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes, etc. Clodomiro González. Manuel Rodríguez 741.
1886-D-1

STANCHIONS

(Aparatos para tener vacas en establos)

De madera, fierro y madera y tubulares, diferentes tipos americanos

Ofrecen al más bajo precio de plaza:

ROBINOVITCH e hijos

CASILLA 1234 :-: HUERFANOS 2633 :-: TELEF. INGLES 1856

Arados 1, 2, 3 y 4 puntas, tipos: Corckhutts, Eckert y John Deer.

Entrega inmediata.

11-N

TATTERSALL

TOROS LINCOLN RED SHORTHORN

DEL

CRIADERO

"LA PALMA"

DE DON

RAFAEL ARIZTIA

El remate anual de los Toros de este Criadero, se efectuará en el

Local de la Exposición hoy Viérnes 5 de Noviembre a las 10 A. M.

El Gerente.

5-N

TATTERSALL

TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

DEL

Criadero "Valparaíso"

Antiguo Criadero "Las Mercedes"

DE DON

RAMON CRUZ MONTT

El remate anual de los Toros de este Criadero se efectuará en el

Local de la Exposición el Sabado 6 de Noviembre a las 10 A. M.

El Gerente.

6-N

TATTERSALL

CRIADERO "LO CALVO"

DE LA SEÑORA

TERESA I. DE ESPINOLA

El remate anual de este Criadero se efectuará en NUESTRO ESTABLECIMIENTO

EL JUEVES 11 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M.

VENDRAN A LA VENTA:

Potros Percherones.
Potros Chilenos.
Caballos de Tiro de viaje.
Caballos y Yeguas Chilenas de silla.
Potrones y Potrancas percheronas muy buena clase; y
Yeguas Percheronas de cría.

El Gerente.

11-Nov

¡SORPRENDENTE!

HOY CONTINUA

Y SOLO POR 2 DIAS

OCASIONES SIN PRECEDENTES

Gran venta de **HORMAS** en paja tagal, en paja Italia, etc., recibidas últimamente, con rebaja de **80°|**

Conjuntamente realizamos un lote de **Sombreros adornados,** al precio extraordinario de **$ 19**

CASA FRANCESA

TATTERSALL

CARNEROS Y BORREGAS SUFFOLK

DEL

Criadero "Los Quillayes"

DE DON

JOSE LUIS WALKER

Remataremos el

Hoy Viernes 5, a las 10 A. M.

en el **LOCAL DE LA EXPOSICION:**

10 CARNEROS SUFFOLK, de 5 meses; y

10 BORREGAS SUFFOLK, de 5 meses, que han obtenido en la presente Exposición

Primero, Segundo y Tercer premios

EL GERENTE.

5-N

TATTERSALL

TOROS NORMANDOS

DEL

CRIADERO

DEL SR.

JUAN BENOIT y Cía.

Remataremos en el **Local de la Exposición el Sábado 6, a las 10 A. M.:** **5 TOROS NORMANDOS** mestizos, que actualmente están en la Exposición.

EL GERENTE.

6-N

PROPUESTAS

Solicítanse por diversas especies de vestuario, equipo, etc., para las policías fiscales. Estas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior, el 16 de Noviembre a las 2 y media P. M. Bases en la Inspección General de Policías. Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL

16-N

NUECES

Vendo una partida de 140 sacos de primera blanca. Avenida Irarrázaval 2841, Teléfono Inglés 47, Ñuñoa.

1876-N-7.

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHIL

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina

Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a

Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.11

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"...	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"...	140.00	
Categoría de Carga "C"...	105.00	
Categoría de Carga "D"...	84.00	
Categoría de Carga "E"...	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198

W. WILSON BRIDGE, Agente.

TATTERSALL

VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN

En la Feria de hoy **VIERNES 5**

se rematarán a las 3 P. M., en **NUESTRO ESTABLECIMIENTO:**

20 Vaquillas Holstein Friesian

de lechería, hijas de toros Holstein puros y de vacas Holandesas muy lecheras.

EL GERENTE.

5-N

LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CIENFUEGOS 67

MARMOLERIA "BOTTINELLI".

LADRILLOS REFRACTARIOS

De primera calidad, los mejores y más baratos en plaza ofrece en bodega Santiago o carro Máfil la

Sociedad Carbonífera de Máfil

Compañía 1289 Teléfono 379

VIÑA SAN VALENTI

Avisa a sus clientes comercio, que ha trasla su Depósito al

N.o 68 de la Ave nida las Quinta

Teléfono 2575

PEREZ EASTMAN Y C

Noviembre 1.o de 1920.

Pídense propuestas pú

para dotar de local a las escuelas del departamento tiago, dentro del radio que ca y la renta que se expres

Escuela N.o 25, radio: Las Heras, Dieciocho, B. Ejército. Renta anual: $ 4,8
Escuela N.o 71, radio: tedral, Av. Matucana. Renta $ 5,500.
Escuela N.o 26, radio: Agustinas, Av. Brasil y Renta anual, $ 7,200.
Escuela N.o 79, radio: Estampa. Renta anual: $ 1,
Escuela N.o 108, radio: rre, Santa Rosa, Coquimbo, dro. Renta anual: $ 6,000.
Escuela N.o 148, radio: Escala, García Reyes, Av. Sotomayor. Renta anual: $
Escuela N.o 178, radio: Cienfuegos, Santa Mónica y cilla. Renta anual: $ 5,400.
Escuela N.o 211, radio: Av. dor, Velásquez, Thompson y Renta anual: $ 1,920.
Escuela N.o 228, radio: Centenario. Renta anual: $
Escuela N.o 233, radio: Av. ta, Santa Elena, Maule y Sierra Renta anual ,$ 3,600.
Escuela N.o 236, radio: cisco, Franklin, San Isidro y Lagos. Renta anual: $ 3,
Escuela N.o 245. Radio: Correa. Renta anual: $ 3,
Las propuestas se abrirán Noviembre a las 3 P. M., en la ción de Locales de la Inspe Instrucción Primaria, en donde rán los datos que se solicit

El Inspector de Instrucción

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO.	9 27|32
COMERCIAL	9 29|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 24.38
1 DOLAR	7.30¼
1 FRANCO..	0.45.3
1 MARCO	0.10
1 LIRA	0.26.3
1 PESETA	0.97
1 NAC. ARG	2.53¾

PREMIO DEL ORO: 110%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 27|32, un peso oro de 18 d., vale $ 1.82.85. Como el recargo comercial es de 110 por ciento, hay una diferencia de 27.16 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Alemán Transatlántico .	$ 3.43.20
City Bank.	3.45
Anglo Sud Americano . .	3.41

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 4.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres. . .	9 27|32	9 5|8
París . . .	2.20 1|2	2.15 1|2
N. York . . .	———	7.30 1|2
Italia. . . .	2.79	2.70 1|2
España . . .	1.02 1|2	1.00
Argentina . .	———	2.53 3|4
Hamburgo . .	9.84	9.62

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Noviembre 4.

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres . . .	9 27|32	9 5|8
La libra vale	24.88	24.93
Peseta . . .	0.98.28	1.00.05
Franco . . .	0.44.69	0.45.71
Dólar	———	7.33
Nacional Arg	———	3.55

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Noviembre 4.

Cambios sobre el exterior.

Plaza	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	9 27|32	9 5|8
Parrís . . .	2.24 3|4	2.19 3|4
Amberes. . .	———	2.04 3|4
N. York . . .	———	7.31 1|2
España. . .	———	99
Italia . . .	———	3.66 1|4
Brasil . . .	———	9 19|32
Uruguay . . .	———	5.90 1|2
Argentina . .	———	2.55
Alemania. . .	———	
Suiza . . .	———	37 1|4
Siria.. . . .	———	9 19|32
Portugal . .	———	id.
Panamá . . .	———	id.
Perú	———	id.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

A pesar de ser el de ayer día de liquidación de mala y como tal de poco movimiento, por ocupar los corredores la mayor parte del tiempo en la recepción de los papeles, sucedió todo lo contrario, llevándose a efecto las ruedas con la misma actividad o tal vez mayor que la de los días precedentes.

Las acciones de Llallagua, Domeyko, Caylloma, Antofagasta, Tierra del Fuego y Banco Francés, fueron las que mayor número de adjudicaciones obtuvieron, no dejando de ser importantes las anotadas en diversos títulos que conjuntamente con los nombrados se detallan en la relación de la rueda que se publica a continuación.

Se notó interés por operar en bonos, dándose conformes de preferencia en Hipotecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones fué de 4.588,731 efectivos y en bonos de 169,000 nominales.

Los precios en acciones se notaron firmes en la mayoría de los títulos y los bonos sostuvieron más o menos sus cotizaciones anteriores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor a 9 7|8 y comprador a 9 29|32.

Oro. — Vendedor a 112.50 y comprador a 112.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

300 Domeyko a 2 7|8.
23000 Caja 8-1 a 100 7|8.
1000 Caja 8-1 a 100 7|8.
4500 Domeyko a 2 7|8.
400 Arauco P. H. a 2.
1000 Domeyko a 2 7|8.
5 Antofagasta a 180.
345 Gente Grande a 84.
1500 Domeyko Dic. 2 a 2 7|8.
5000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
100 Antof. Dic. 2 a 185.
300 San Bartolo Nov. 18 a 21.
111 San Bernardo a 135.
1200 Llallagua Nov. 18 a 277.
400 Llallagua Dic. 2 a 280.
400 Llallagua Dic. 2 a 281.
100 Llallagua Dic. 2 a 280.
300 Llallagua Dic. 2 a 278.
400 Llallagua Nov. 18 a 277.
1400 Llallagua Dic. 2 a 278.
1100 Llallagua Nov. 18 a 277.
400 Llallagua Dic. 2 a 278.
100 Llallagua Nov. 18 a 277.
200 Llallagua Dic. 2 a 279.
100 Llallagua Nov. 18 a 278.
1100 Llallagua Dic. 2 a 280.
100 Llallagua Nov. 18 a 280.
100 Llallagua Nov. 18 a 280.
100 Llallagua Nov. 18 a 280.
100 Llallagua Nov. 18 a 281.
100 Llallagua Dic. 2 a 282.
100 Llallagua Dic. 2 a 282.
100 Llallagua Dic. 2 a 282.
100 Antof. Nov. 18 a 184 1|2.
500 Antof. Nov. 18 a 184 1|2.
200 Llallagua Dic. 2 a 282.
100 Llallagua Dic. 2 a 281.
100 Llallagua Dic. 2 a 281.
300 Llallagua Dic. 2 a 281.
100 Llallagua Nov. 18 a 280.
200 Llallagua Nov. 18 a 280.
200 Llallagua Nov. 18 a 280.
100 Llallagua Nov. 18 a 280.
100 Llallagua Nov. 18 a 280.
200 Antof. Nov. 18 a 184 1|2.
100 Antof. Nov. 18 a 184 1|2.
200 Antof. Nov. 18 a 184 1|2.
100 Llallagua Nov. 18 a 282.
200 San Bartolo Nov. 18 a 21.
100 Llallagua Dic. 2 a 282.
100 Llallagua Dic. 2 a 281 1|2.
100 Llallagua Dic. 2 a 281 1|2.
200 Llallagua Nov. 18 a 280.
100 Llallagua a 279.
185 Antof. a 184 1|2.
100 Llallagua Dic. 2 a 281 1|2.
20 Gas a 106 1|2.
300 Llallagua Nov. 18 a 280 1|2.
100 Llallagua Dic. 2 a 282.

Segunda rueda

16000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
2000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
2000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
10000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
14000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
11000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
100 Banco Nacional a 62.
20000 Hip. 7-1 a 87 1|2.
33000 Hip. 8-1 a 94 1|2.
50 Banco Chile a 194.
2 Gas a 106 1|2.
300 Banco Nacional a 62.
17 San Bernardo a 138.
50 San Bernardo a 138.
100 Disputada a 20.
50 Electricidad Nov. 18 a 120.
50 Fuego a 78 1|2.
75 Disputada a 20.
200 Fuego a 77.
500 Fuego Dic. 2 a 78.
100 Fuego Nov. 18 a 78.
500 Caylloma a 8 1|2.
100 Caylloma Nov. 18 a 8 5|8.
1000 Caylloma Nov. 18 a 8 5|8.
100 Banco Nacional a 62.
8000 Caja 8-1 a 100 7|8.
19000 Caja 8-1 a 100 7|8.
3000 Caja 8-1 a 100 7|8.
400 Caylloma Dic. 2 a 8 5|8.
100 Tocopilla Nov. 18 a 40 1|4.
1000 Hip. 7-1 a 87.
1000 Hip. 8-1 a 87.
500 Caylloma Nov. 18 a 8 3|8.
100 Llallagua Dic. 2 a 290.
100 Llallagua Dic. 2 a 290.
200 Llallagua Dic. 2 a 290.
100 Llallagua Dic. 2 a 289.
100 Llallagua Dic. 2 a 289.
100 Llallagua Dic. 2 a 288.
500 Vacas Dic. 2 a 5 1|2.
200 Llallagua Dic. 2 a 287.
500 Llallagua Dic. 2 a 287.
100 Llallagua Nov. 18 a 285.
100 Llallagua Nov. 18 a 285.
200 Llallagua Nov| 18 a 285 1|2.
400 Llallagua Nov. 18 a 285 1|2.
100 Llallagua Nov. 18 a 286.
100 Llallagua Nov. 18 a 286.
100 Llallagua Dic. 2 a 287 1|2.
100 Llallagua Dic. 2 a 287 1|2.
200 Llallagua Dic. 2 a 287 1|2.
100 Llallagua Nov. 18 a 286.
100 Llallagua Nov. 18 a 286.
100 Llallagua Dic. 2 a 288.
200 Caylloma Nov. 18 a 8 1|2.
200 Caylloma Nov. 18 a 8 1|2.
200 Caylloma Nov. 18 a 8 1|2.
200 Caylloma Nov. 18 a 8 1|2.
1500 Caylloma Nov. 18 a 8 1|2.
500 Caylloma Nov. 18 a 8 1|2.
500 Caylloma Nov. 18 a 8 1|2.
1300 Banco Francés a 58.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1 — Vendedor por 23,000 a 101.

Caja 7-1 — Comprador por 6,000 a 91 1|2 y vendedor por 20,000 a 92.

Hipotecario 8-2 — Comprador por 1.000 a 94 3|4.

Hipotecario 8-1 — Comprador por 13,000 a 94 1|2 y vendedor por 7,000 a 94 5|8.

Hipotecario 7-1 — Comprador por 30,000 a 87.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 25, 5 y 5 acciones a 194 y vendedor por 33 y 50 a igual precio.

Nacional. — Quedó vendedor por 30 acciones a 62.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— En rueda quedó vendedor por 200 acciones a 287 1|2 para Diciembre 2. Cerraron con transacción y comprador a 280 1|2 y vendedor a 281 para Noviembre 18.

Tocopilla.—En rueda quedó comprador por 200 acciones a 41 para Noviembre 18. Cerraron con comprador a 41 1|2 para Diciembre 2.

Lota y Coronel.—A 68-1|2 para Diciembre 2 hubo en rueda comprador por 200 acciones. Cerraron con comprador a 68 1|2 al contado.

Martas.—En rueda quedó comprador por 200 acciones a 12 al contado y vendedor por 500 a 13 1|4 para Noviembre 18.

Martas liberadas.—Cerraron con vendedor a 19 1|2 para Diciembre 2.

Disputada.—Quedó vendedor en rueda por 36 acciones a 20.

Totoral.—Cerraron con vendedor a 15 para Noviembre 18.

Domeyko.—En rueda quedó para Diciembre 2 comprador por 300 acciones a 2 7|8 y vendedor por 500 a 3. Al contado hubo comprador por 200 acciones a 2 3|4 y vendedor por igual suma a 2 7|8.

Huanuni.—Vendedor en rueda por 200 acciones a 55 para Noviembre 18.

Demasías.—Comprador en rueda por 1,000 acciones a 21 para Diciembre 2 y vendedor por 100 a 23 al contado.

Caylloma.—A 8 1|2 para Noviembre 18 quedó en rueda comprador por 1,000 acciones.

Central de Minas.—A 0.25 quedó en rueda vendedor por 500 acciones.

San Bartolo.—Para Diciembre 2 quedó en rueda, comprador por 300 acciones a 21.

Arauco.—Vendedor en rueda por 1,000 acciones a 2 al contado.

Vacas.—Cerraron con vendedor a 5 1|2 para Diciembre 2.

Tres Puntas.—Cerraron con vendedor a 6 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—En rueda quedó comprador por 100 acciones a 185 1|2 y vendedor por 100 a 186 1|2, ambas para Noviembre 18. Cerraron con transacción a 188 para Diciembre 2.

Galicia.—A 32 para Diciembre 2 quedó en rueda comprador por 200 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 78 para Diciembre 2.

Gente Grande.—A 84 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—En rueda quedó comprador por 5 acciones a 106 1|2 y vendedor por 10 a 107.

Electricidad Industrial.— Vendedor en rueda por 100 acciones a 120 para Noviembre 18.

Viñas.—A 44 3|4 al contado hubo comprador por 100 acciones.

Penco.—Comprador por 28 acciones a 46 al contado y vendedor por 100 a 44 para Noviembre 18.

Cemento Melón.—Comprador por 200 acciones a 30 1|2 al contado.

Tattersall.—Comprador por 150 acciones a 47.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador por 1 acción en 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—En rueda quedó comprador por 1,000 acciones a 1.30 para Diciembre 2. Cerraron con transacción a 1.35 para Diciembre 2.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

200 Lastenia, P. H., 61.
200 Lastenia, Nov. 18, 61.30.
1200 Llallagua, Nov. 18, 277.
200 Antofagasta, Nov. 18, 184.
100 Antofagasta, Nov. 18, 185.
400 Llallagua, Nov. 18, 278.
800 Llallagua, Dic. 2, 280.
2000 Llallagua, Nov. 18, 280.

Segunda rueda

500 Lastenia, Nov. 18, 61.
600 Llallagua, Dic. 2, 289.
1100 Llallagua, Dic. 2, 288.
100 Penco, Nov. 18, 43.
100 Penco, Nov. 18, 43 1|2.
300 Viñas, Dic. 2, 45 1|4.

LETRAS

Primera rueda

Vendedor	9 27|32
Comprador	9 7|8

Segunda rueda

Vendedor	9 7|8
Comprador	9 29|32

ORO

Primera rueda

Vendedor	108.50
Comprador	108

Segunda rueda

Vendedor	110.50
Comprador	110

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile..	$ 100	194	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	36	v.
Español	$ 100	180	c.
Nacional	$ 50	62	c.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	30	c.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio.	$ 20	22	c.
Santiago. . . .	$ 100	137	c.
Hip. de Chile. .	$ 200	628	tr.
Hip. Valparaíso.	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	50	c.
Arauco	$ 10	2	c.
Caylloma . . .	sd 5	8 1|2	tr.
Central de M.. .	$ 5	0.25	tr.
Car. de Coronel .	£ 1	5	tr.
Colquiri	$ 5	2 1|2	tr.
Disputada cob. .	$ 25	20	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	13	tr.
Huanuni	£ 1	55	v.
Llallagua. . . .	£ 1	281	tr.
Lota y Co. . . .	£ 20 oro	68 1|2	tr.
Mañil	£ 1	177	v.
Chañarcillo . . .	£ 1	13 1|2	tr.
Choicas	£ 1	10 1|2	tr.
Demasías	£ 1	21	v.
Domeyko cob.. .	$ 20	3 1|4	tr.
Marta	sch 5	13 1|2	v.
Monte Bco. est. .	£ 4	7	v.
Oruro est. . . .	£ 20	23	v.
Oploca	£ 1	135	tr.
Pintados S. so. .	$ 38	2 1|2	tr.
Pod. de Coll c. .	£ 5	16	tr.
S. Bartolo . . .	$ 25	21	tr.
S. J. Oruro est. .	£ 1	7 1|2	tr.
Santa Rita . . .	$ 1	8 1|4	tr.
Schwager car.. .	$ 1	10	tr.
Taltal (plata). .	$ 50	11	tr.
Tocopilla. . . .	£ 1	41 1|2	c.
Totoral (plata) .	$ 10	15	tr.
Vacas	$ 15	5 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta. . .	$ 25	188	tr.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	17 1|2	tr.
Lastenia	£ 1	61	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	£ 20	19 1|2	tr.
Loa	£ 1	103 1|4	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal .	£ 1	30	tr.
Galicia	£ 1	34 1|2	tr.
Peñón	£ 1	14 3|4	tr.
GANADERIAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past..	$ 1	5 1|2	v.
Aysen.	£ 1	3	c.
Chile Argentina.	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande .	£ 1	84	tr.
Laguna Blanca .	£ 1	90	tr.
Rupanco. . . .	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	78	c.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . . .	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	62 1|2	tr.
La América . . .	$ 25	96	tr.
La Americana. .	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con..	$ 25	72	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . .	$ 50	340	tr.
La Francesa . .	$ 50	182	tr.
La Franco Ch. ..	$ 25	40	tr.
Germania	$ 25	45	tr.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial . .	$ 25	26	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia. . . .	$ 100	400	tr.
La Mapocho. . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . ..	$ 25	765	v.
Nueva España .	$ 75	155	tr.
La Protectora .	$ 25	185	tr.
La Santiago. . .	$ 25	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.. .	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Ma. .	£ 1	1.25	tr.
Buques y Mad. .	$ 50	65	v.
Catres.	$ 100	80	v.
Cemento Melón.	$ 1	30 1|2	c.
Cerv. Unidas . .	$ 20	42	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad. . .	$ 50	120	v.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo .	$ 100	120	v.
Gas Santiago. ..	$ 50	106 1|2	tr.
Gas Valparaíso .	$ 50	84	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	60	tr.
Malvoa	$ 20	25	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar . .	£ 1	43 1|2	tr.
San Ber. F. E. .	$ 50	135	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	tr.
Tattersall	$ 100	148	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	47	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A. . .	$ 25 oro	218	tr.
Volcán	$ 50	70	v.
V. del Mar az. .	£ 1	44 3|4	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.. .	$1250	150000	tr.
Club Hípico. . .	$ 500	6200	tr.
Créd. y Cons. . .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		87 1|2	c.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		92	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		81	tr.
Caja 7-2 ((30 Ju y 31 Dic)		92 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		100 7|8	tr.
Caja 8-2 ((30 Ju y 31 Dic)		100 1|4	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		81	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		94 1|2	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)		88	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		87 1|2	tr.
Municip. Priv. 8		92	tr.
Hip. Nacional . .	$ 100	93 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera Rueda

200 Martas. Nov. 18, 13 1|2.
500 Petróleos, 1.30.
100 Martas Lib. Dic. 2, 18.
100 Martas Lib. Dic. 2, 18.
500 Domeykos, 2 7|8.
500 Petróleos, 1.30.
200 Central, 0.20.
500 Martas, Dic. 2, 13.
100 Martas, Dic. 2, 13.
1000 Araucos, Nov. 18, 1 7|8.
100 Martas, Nov. 18, 12 7|8.
100 Martas, Nov. 18, 12 7|8.
100 Martas, Dic. 2, 13.
200 Martas, Dic. 2, 13
100 Martas, Dic. 2, 13.
300 Martas, Dic. 2, 13.
100 Martas, Dic. 2, 13.
100 Martas, Dic. 2, 13.
100 Martas, Dic. 2, 13.
500 Martas, Dic. 2, 13.
400 Martas, Dic. 2, 13.
200 Martas, Nov. 18, 13.
100 Martas, Dic. 2, 13 1|4.

Segunda Rueda

100 Domeyko, 2 7|8.
100 Martas, Nov. 18, 12 1|2.
100 Martas, Nov. 18, 12 3|4.
100 Martas, Nov. 18, 12 7|8.
200 Martas, Nov. 18, 13.
100 Martas, Nov. 18, 13.
100 Martas, Nov. 18, 13.
100 Martas, Nov. 18, 13.
100 Martas, Nov. 18, 13.
100 Martas, Nov. 18, 13.
100 Martas, Dic. 2, 13 1|2.
400 Martas, Dic. 2, 13.
500 Domeyko, 3
100 Domeyko, 3.
200 Domeyko, 3.
100 Domeyko, 3.
100 Domeyko, 3.
800 Domeyko, 3.
100 Domeyko, 3.
100 Martas, Nov. 18, 12 7|8.
500 Petróleos, 1.25.
1000 Petróleos, 1.25.
1000 Petróleos, 1.25.
1000 Petróleos, 1.25.
1000 Petróleos, 1.25.

B. de V. de VALPARAISO

Primera Rueda

500 Cayllomas, Nov. 18, 8 3|4.
300 Perfetti, Nov. 18, 11 3|4.
200 Lastenia, 60 1|2.
100 Lastenia, Nov. 18, 61.

ORO

Vendedores y compradores, 108.

CAMBIO

Vendedores y compradores, 9 15|16

LETRAS POR ORO

Vendedores, 20 13|16; compradores, 20 7|8.

Segunda Rueda

1000 Petróleos, Dic. 2, 1.35.
6000 Petróleos, 1.25.
1000 Petróleos, Dic. 2, 1.30.
1000 Petróleos, 1.20.
300 Perfetti, Nov. 18, 11 3|4.
300 Cayllomas, Dic. 2, 8 5|8.
300 Caylloma, Dic. 2, 8 7|8.
100 Gaticos, Nov. 18, 12 3|4.

ORO

Vendedores, 110.50; compradores, 110.

CAMBIO

Vendedores, 9 7|8; compradores, 9 29|32.

LETRAS POR ORO

Vendedores, 20 3|8; compradores, 20 7|8.

Santiago, 4 de Noviembre de 1920.

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DEL PRESENTE

Cobre, al contado . .	£ 91.10.0
Cobre, a plazo . . .	91. 0.0
Estaño, al contado .	£ 262. 0.0
Estaño, a plazo . .	264.15.0

Segun estos precios, el estaño bajó libras 2.15.0 al contado y 1.15.0 a plazo y el cobre no varió al contado y subió libras 0.15.0 a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 5.

Ganado mayor	
Bueyes	83
Novillos..	108
Vacas.	94
En vara	28
Total.	313

Ganado menor	
Corderos	710
Id. en vara	—
Cerdos	116
Id. en vara	—
Terneros	54
Id. en vara	—
Cabros	—
Id. en vara	—
Total general	1193
Total	380

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 4.

Vacunos	
Entrados	223
Quedados muertos. ..	49
Total	272
Ovejunos	
Entrados	554
Quedados muertos. . .	—
Total	554
Cerdos	
Entrados	81
Quedados muertos. . .	—
Total	81

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey. .	1.a	1.78 a 1.82
Id. id. . . .	2.a	1.65 a 1.75
Id. id.. . . .	3.a	0.90 a 1.30
Novillo . . .	1.a	1.75 a 1.80
Id. id. . . .	2.a	1.60 a 1.70
Id. id. . . .	3.a	0.90 a 1.30
Vaca	1.a	no hubo
Id. id. . . .	2.a	1.70 a 1.78
Id. id. . . .	3.a	0.90 a 1.30
Cordero . . .	1.a	1.80
Id. id. . . .	2.a	1.40 a 1.60
Id. id. . . .	3.a	1.00 a 1.30
Oveja	1.a	1.00
Id. id. . . .	2.a	0.80 a 0.90
Id. id. . . .	3.a	0.40 a 0.60
Cabro, no hubo.		
Cerdo	1.a	no hubo
Id. id. . . .	2.a	1.70 a 1.90
Id. id. . . .	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.30 a 1.40
Sebo ovejuno .		0.80 a 1.00
Cuero de vacuno, macho. .		0.80 a 1.20
Id. hembra.. .		1.20
Id. ovejuno . . pesos docena.		25 a 50

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

Don Emilio Brenet, compró a don Juan P. Blurton los sitios N.os 378, 379 y 380, de la manzana 38 de la Población del Carmen, en $ 6,000.

—Don Segundo González, compró a don Juan P. Blurton, el sitio N.o 381, de la manzana 38, de la Población del Carmen, en $ 1,781.20.

—Don José Bahamondes, compró a don Juan P. Blurton el sitio erial N.o 135, de la manzana 23 de la Población del Carmen, en $ 1,800.

—Don Alejandro Avilés C., compró a don Juan P. Blurton, el sitio N.o 494, de la manzana 43, de la Población El Carmen, en $ 2,452.20.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los F. F. C. C. del Estado, compró a don Camilo Sánchez, el sitio y casa N.o 1070, de la calle Maruri, en $ 13,000.

—Don Luis Monasterio Salas, compró a la Caja de R. y P. S., de los F. F. C. C. del Estado, un sitio y casa N.o 1070, de la calle Maruri, en $ 13,000.

—Don Manuel García, compró a la Sociedad José Berstein y Ca., el sitio y casa N.o 18, de la manzana 11, de la Población María, barrio de Quilicura, en $ 5,000.

—Don Emilio Santelíces Rodríguez, compró a don Augusto Ide, la casa y sitio, Moneda N.o 1525, en $50,000.

—Don José Bernardo Valenzuela, compró a la Caja de Ahorros de Santiago el sitio y casa N.o 347 de la calle Marín, en $ 26,800.

—La Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada, compró a la sucesión de don Luis Renard, la N.o 784, de la calle 18, en $ 65,000.

—Don José Manuel Rojas, compró a la Caja de R. y P. S., de los F. F. C. C., del Estado, la N.o 2530, calle Doneyki, en $ 15,000.

Vendo Negocio

Pastelería, cigarrería y salón de billares, por viaje urgente. Excelente situación, lado Teatro, frente Escuela Medicina, cerca Hospital.

INDEPENDENCIA 1068

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Ofic. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194

FLRENCIO VILLAMIL C. y Cía
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3333.

JORGE Y RICARDO
ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341 .Tel. 148

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIETIA S.,
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 4 de Noviembre de 1920

Primera Sala.—Esta Sala se ocupó de acuerdos.

Segunda Sala.—2 Federico y Julio Virgilio, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Luis Fidel Yáñez alegó con don Enrique Valenzuela, en la 2.a

Falladas en cuenta: Recurso queja Suc. Washington Lastarria, sin lugar.

Desistida: Fisco con Duncan Fox y Co., con fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 4 de Noviembre 1920

Primera Sala.—1 Contra J. Araya, revocada; 2 Contra J. Cádiz, no consultable; 3 Contra J. González, aprobada; 4 Contra D. Núñez, aprobada; 5 Contra M. 2.o Guinard, confirmada; 6 Arellano con Municipalidad Santiago, trámite; 8 Hidalgo con Villalobos, alegatos.

Alegaron:

En la 1.a don Pedro Velasco; en la 2.a don Tomás A. León; en la 3.a don Ramón Gaete.

Segunda Sala.— 1 Contra Alberto Cortés y otros, confirmada con declaración y aprobada; 2 Contra José Luis Lobos y otros, aprobada; 3 Contra Luis Alberto Saavedra, confirmada; 4 Contra Cipriano González, confirmada con declaración; 5 Contra Luis A. Zúñiga y otro, confirmada con declaración; 6 Contra Aníbal Castro y otro, aprobada; 7 Contra Juan 2.o Villegas, aprobada; 9 Contra José Silvak, confirmada; 8 Contra Isaías Espinosa, confirmada; 10 Contra Amalia Faúndes, confirmada; 13 Contra Osvaldo Salas G., trámite.

Alegaron:

En la 1.a don Enrique Donoso, por el recurso; en la 4.a don Pedro Velasco, revocando; en la 7.a don Osvaldo Hevia con don Alfredo Egaña.

Tercera Sala.—2 E. Celedón, cancelación prohibición; 3 Jaraquemada con Hurtado, revocada; 5 Ramírez con Mendiburu, revocada; 6 Cerda con Mendiburu, revocada.

Fallada acuerdo: Valderrama José María, posesión efectiva, revocada y confirmada.

Alegaron:

En la 2.a don Rafael de la Puente con don Joaquín Irarrázaval; en la 3.a don Alfredo Troncoso y don Rafael Lorca con don Justiniano Guezalaga; en la 5.a y 6.a don Senén Conejeros.

Cuarta Sala.—1 J. Nicolás Rubio con Jorge Vial, desistida; 2 J. Nicolás Rubio con Jorge Vial, acuerdo: 3 Hermógenes Cordero con Abel Cordero, trámite 5 Evaristo Santos con Antonia Cerveró viuda de Daza, suspendida.

Alegaron:

En la 2.a don Alfredo Santa María con don Luis Claro Solar; en la 3.a don Claudio Barros, confirmando.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Hinojosa con Fisco, 2.o Juzgado; Bozalla con Expreso Villalonga, 2.o Juzgado; Alcaíno con Benítez, 1er. Juzgado; Morrison y Cía. con Riesco, 4.o Juzgado; Aguirre con Ugarte, 1er. Juzgado.

ZAPATEROS

armadores y para trabajo completo de calzado fino de señora se necesitan en

San Diego 669

n-5

VINO TINTO Y BLANCO

DE 1920

800 arrobas de Tinto.
200 arrobas de Semillón.
Tiene encargo de vender

PEDRO L. RIVEROS
Agustinas N.o 1252

5-n

San Isidro 261. Gran ocasión

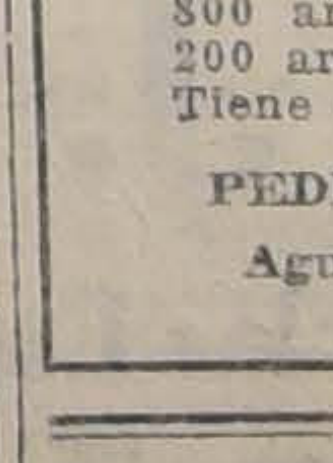

Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

AMPOLLETAS
100 Buj ½ WATT $ 5.- c/u
CORRIENTES a $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto. DOMINGO 1050

TATTERSALL

TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

DEL

Criadero "San Juan de Chena"

DE DON

ANTONIO VALDES CUEVAS

El remate anual de los Toros de este Criadero, se efectuará en

Nuestro Establecimiento el Hoy Viernes 5 de Noviembre a las 3 P. M.

El Gerente.

5-Nov.

TATTERSALL

TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

DEL

CRIADERO "CHENA"

DE LOS SEÑORES

RICARDO Y EDUARDO PEREZ OSSA

El remate anual de los Toros de este Criadero, se efectuará en

NUESTRO ESTABLECIMIENTO
Hoy Viernes 5 de Noviembre
A LAS 2.30 P. M.

Este Criadero obtuvo con 8 ANIMALES presentados en la actual Exposición, los siguientes premios:

2 Primeros Premios.

3 Segundos Premios.

1 Tercer Premio.

El Gerente.

TATTERSALL

TOROS DURHAM SHORTHORN

DEL

CRIADERO "ESPERANZA"

DE LOS SEÑORES

DUHALDE y Cía.

El remate anual de los toros de este Criadero se efectuará en el

LOCAL DE LA EXPOSICION EL SABADO 6 DE NOVIEMBRE A LAS 9.30 A. M.

El Gerente.

Nov.-6.

DEPORTES

FOOT-BALL

EN LAS CANCHAS DE LA ASOCIACION SANTIAGO. — Entre las mejores partidas que se realizarán el próximo Domingo en la cancha Independencia N.o 1, figuran las siguientes: por la Copa República, Arco Iris I con National Star I; por la Copa Chile, Borgoño I con Esperanto I y La de Aplicación I con U. Cuitolen I; y por la copa Caupolicán, Star Valparaíso I con Fundición Libertad I.

Prometen resultar muy interesante el encuentro Borgoño con Esperanto, Arco Iris con National Star y F. Libertad con S. Valparaíso.

Esta última partida decide a cuál de los contendores corresponderá el puesto de honor en la competencia.

La reunión en los terrenos indicados será, pues, interesante.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Consejo sesionará con el número que asista hoy Viernes, a las 8.45 P. M., en S. Domingo 1823, para ocuparse, entre otros asuntos, de llenar una vacante de director.

DE LA LIGA METROPOLITANA. —Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Nuevamente apareció ayer en las columnas de este diario un artículo del señor don Francisco de Borja Echeverría, haciendo aparecer a la Liga Metropolitana como una institución que se guía por las doctrinas del Partido Conservador, basándose en que en el seno del Directorio existe un miembro de ese partido, a quien le atribuye carácter de dictador, y además declarándola cómplice de una fiesta bacanal (?) celebrada en la comuna de Barrancas al lado de la cancha del Guacolda F. C.

Si no fuese porque nuevamente la intención del artículo envuelve a la Liga, no habría vuelto a contestar al señor Echeverría; pero, lo hago inspirado en el deseo de que los sportmen que ignoran los correctos procedimientos de la Liga Metropolitana, queden impresionados con la idea de que en ella prima la parcialidad a favor de los clubs pertenecientes a instituciones católicas, que su Directorio se deja influenciar por un director perteneciente al Partido Conservador y que se hace cómplice de fiestas en honor de Baco.

Me abstendré de contestar las alusiones personales para un director, por cuanto no atañen a la Metropolitana, cuya defensa asumo, poniendo punto final, y me concretaré solamente a las que dicen relación con la Liga.

Me congratulo que el señor Echeverría reconozca haberse equivocado al creer que su club se le había fijado partida con el Tocornal con el objeto preconcebido de asegurarle el triunfo a este club. Habría sido injusto que el Directorio hiciese trasladar los dos clubs de Barrancas (Unión Argentina y Guacolda), a las canchas de Providencia o Ñuñoa, como exijía el delegado del Iris. Si se accedió a trasladar el Unión Argentina (de Barrancas a Providencia), era justo entonces que al menos el 2.o equipo del Iris fuese a la casa del Guacolda, pues, en caso contrario el Directorio habría entonces manifestado parcialidad a favor del Iris. Y este proceder justo y equitativo ha sido la causa para que el Iris Sporting Club proteste por intermedio de su Presidente Honorario.

De que en la Liga hay un director que asume el carácter de dictador tampoco lo puedo aceptar por cuanto significaría de que los otros directores haríamos solamente acto de presencia, es decir, seríamos directores decorativos. La contestación la de el mismo seño rEcheverría al asegurar que ese director ha sido censurado por arrogarse facultades que no le corresponden; lo que viene a confirmar entonces que el Directorio de la Metropolitana no tiene dictador, que no se deja influenciar por nadie y que procede siempre enérgicamente, con rectitud y justicia, aunque sean sus mismos compañeros de Directorio los que caen bajo su sanción.

Referente a que la Liga se haya hecho cómplice de la fiesta bacanal (?) desarrollada al lado de la cancha del Guacolda, puedo manifestar que la Liga no ha autorizado se tome su nombre; pues, mal podría asociarse a una fiesta de esta naturaleza ya que hace poco sentó el precedente declarando vacante el puesto de director servido por un miembro del Iris Sporting Club por presentarse en estado inconveniente a una de las canchas de la Liga.

Agradezco en lo que vale el honor inmerecido que me tributa el señor Echeverría, y puedo asegurarle que mi celo ha sido y será dedicado a combatir todo estado de cosas que vaya en contra del correcto proceder de los deportistas aunque ello me valga sus enemistades.—(Firmado).—**Carlos D. Aguirre**, tesorero de la Liga Metropolitana."

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— (Sección Santiago).— El Directorio de esta institución celebrará sesión esta noche en casa del señor presidente, Catedral 1727.

Se recomienda la asistencia a los señores directores.

GUACOLDA CON CARIOCA-GREEN CROSS CON ZENTENO. — Interés ha despertado la tarde deportiva que ofrece para el próximo Domingo el calendario de la Liga Metropolitana en la cancha que dicha Liga posee en la Avenida Seminario esquina de Bilbao.

A las 2.30 jugarán el Guacolda y el Carioca, dos clubs formados por elementos jóvenes.

En seguida juega el Green Cross I con Zenteno, ambos en buena situación en el cómputo.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL —Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Santiago:

General Bulnes I con Loma Verde I. Cancha, Humanidades; hora, 4 1|4 P. M.; árbitro, señor Javier Alvarez.

Copa Galvarino:

Estrella Nacional II con Germinar II. Cancha, Humanidades; hora, 2 y media P. M.; árbitro, señor Luis Poblete.

Director de turno, el señor Luis A. Poblete.

LIGA SANTIAGO VERSUS 5 DE ABRIL.— En vista de no haber podido jugar el Ibérico Balompié, se ha concertado un encuentro entre los cuadros seleccionados de la Liga de Football de Santiago y 5 de Abril, equipo que cuenta con elementos de verdadero valer.

El encuentro que nos ocupa, se jugará en la cancha del Gath y Chaves F. C., Avenida Independencia N.o 1257.

FUNDICION LIBERTAD F. C.— El Domingo 7 del actual, a las 4.45 P. M., jugará este club en la cancha Independencia N.o 2, la última partida oficial con el Star Valparaíso.

El resultado de esta partida ha de decidir a quien corresponde el primer lugar en la competencia de la Copa Caupolicán, de la Asociación Santiago.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy Viernes, a las 9 P. M., en A. Prat N.o 611.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a los señores directores por haber asuntos importantes que tratar.

Tabla: Formación del equipo que representará a esta Asociación en el torneo nacional; asunto Gevert y cómputo oficial del año.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Cita a sesión de Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 289.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita a sesión para hoy a las 8 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DEL DOMINGO.—Especial interés han despertado en los numerosos aficionados al pedal las carreras extraordinarias organizadas por la Unión Ciclista para el Domingo próximo. Como lo hemos dicho, estas carreras son con motivo del 15.o aniversario de la Unión y se llevarán a efecto en el Velódromo del Parque Cousiño.

El programa que ha sido confeccionado sobre la base más amplia, dará lugar para ver en las pistas a los mejores campeones y novicios de la capital, y dados los elementos que se han inscrito en las diferentes pruebas no cabe duda que dará lugar para presenciar emocionantes y estrechas llegadas a la meta.

Tenemos conocimiento que el Club Ibérico, que en las carreras del Domingo último triunfó con sus representantes en cinco pruebas de las siete del programa, aprovechará esta ocasión para confirmar sus laureles.

Demás está decir que todos los clubs se preparan para triunfar con sus elementos y dejar constancia en las importantes carreras del aniversario del vigor físico de sus asociados.

Las inscripciones continúan recibiéndose en los locales que señalamos ayer y se nos pide recomendar a los señores delegados apresuren las inscripciones de sus consocios.

Las tarjetas para el banquete que se servirá en los salones del Aero Club de Chile, pueden retirarse de Puente 689, donde serán atendidos por el tesorero de la Unión, señor Alberto Cafil.

Hoy y mañana Sábado la secretaría de la Unión atenderá de 9 1|2 a 11 P. M., para recibir inscripciones y todo lo que se refiera a las fiestas de aniversario.

LA RIFA DE LAS CARRERAS CICLISTAS PRO-LIGA ESTUDIANTES POBRES.—Se avisa a las personas que tienen números de ella, que el sorteo de dicha rifa se efectuará hoy en el local del Gimnasio B. Tallman Libertad 755.

Se nos pide que avisemos a las personas que tengan talonarios, se sirvan devolverlos hoy antes de las 10 de la noche, en el local indicado.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, hora y local de costumbre.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO-AMERICANO".— El próximo Domingo esta institución efectuará una excursión al bosque de Macul, excursión con la cual se dará principio al programa de fiestas elaborado para celebrar el tercer año de vida.

En dicho terreno se efectuará un campeonato atlético.

CITACIONES

Citan a sesión:

Sección Sport del Sindicato de Chauffeurs. — Junta general para hoy a las 9 y media, en el Club Social.

Club Atlético Magallanes. — Junta general para el Lunes 8 del presente, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Green Cross F. C. — Junta general para el Martes 9 del presente, a las 9 y media P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

G. Bulnes F. C. —Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en O'Higgins 1383.

Atlético Escuela Normal. — Jugadores para hoy a las 6 P. M., en la Escuela Normal.

Unión Argentina F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|4 P. M., en Martínez de Rozas 2654.

Deutsches Reich F. C. — Junta general para mañana a las 8 en punto, en la secretaría.

J. M. Infante F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en local de costumbre.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy, hora y local de costumbre.

Laboratorio Chile F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 6 P. M., en el local de costumbre.

TURF

Club Hípico

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.

Primera carrera

Premio MY FLOWER.—4,400 metros m|m. (Steeplechase). (14 saltos).—Para caballos de 4 años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Enero de 1920.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,900 al 1.o

	Kilos		Kilos
Floma	74	Gaspar	63
Glengarry	74	Platón	63
Tamarindo	67	Demetrio	62
Pillín	66	Moscón	62
Huancayo	65	Almendrina	58
Gravina	64		

Segunda carrera

Premio MONTAGU. — 1.400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado —Peso: 56 kilos.—Inscripción: 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Primera serie

Crevecoeur	56	Nitrógeno	56
Echegaray	56	Samaniego	56
Exeter	56	Budapest	54
Hellium	56	Dear Lassie	54
Landeau	56	Harmonía	54
Pilín	56	Pispirita	54

Tercera carrera

Premio MONTAGU. — 1.400 metros.—Para caballos de tres años, nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: 17.50.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Segunda serie

Activo	56	Tiradente	56
Fácil	56	Virgilio	56
Herodes	56	Marsellesa	54
Heródoto	56	Ninfa	54
Holgazán	56	Pavlowa	54
Kalmuco	56	Peggy	54
Oracle	56		

Cuarta carrera

Premio, MANILA II.—1.100 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—.—Inscripción: $ 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Segunda serie

Baratija	58	Rex White	52
Gacetilla	58	Eylan	51
Chiflón	55	Dual	49
Mormón	55	Flaminia	49
Kerensky	54	Verderón	49
Viviani	54	La Lune	48
Lady Kendal	53	Plumilla	48

Quinta carrera

Premio, LUIS COUSIÑO. (Clásico). —1.600 metros.—Para reproductores.—Handicap limitado entre 62 y 47 kilos.—Inscripción: $ 15.—Ratificación: $ 15 el Martes 2 de Noviembre.—Entrada: $ 20.—Premio: 6,000 pesos al 1.o

Almirante Sturdee	62	Don Alvaro	53
		Cachiyuyo	50
Voyou	58	Broughty Ferry	50
Mary Garden	57	General	48
Giacomo	55	Electrón	47
Ródano	55	Fideline	47
Campoamor	54	Vestale	47

Sexta carrera

Premio, MELBOURNE.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 20,000.—Handicap.—Inscripción; $ 15.—Premio: $ 3.000 al 1.o

Segunda serie

Alum	65	Fusil	51
Burloncillo	57	Solferino	51
Corchea	55	Decidedly	48
Dobrudja	55	Zolika	47
Lavién	54	Guillotina	46
Ballader	53	Dairy	45
Cultura	53	Tiradente	45
Drina	53	Girl	43
Larmes	52	Costa Rica	40
Viana	52		

Sétima carrera

Premio, MANILA II.—1.100 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 17.50.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Primera serie

Girasol	58	Burloncillo	47
Duque de El	55	Turpinita	47
Fideline	55	Sensata	46
Mike	54	Belle Hellene	45
Esparceta	49	Porto Alegre	45
Baldramina	48	Ballader	40
Pampolaise	48	Golosina	40

Octava carrera

Premio, MELBOURNE.—1.600 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Marimán	58	Daventry	44
Glass	54	His Lordship	44
Boa	53	Ruler	44
Gacetilla	51	Verdi	42
Queña	50	Dodge	40
Vestale	48	Ensenada	40
Duelo	47	Erin	40
Cecilia	45	Golden Glass	40
Córcega	44		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Salpicón, montado por Arm. Silva y Fiolette, por R. Meza, pasaron 1,200 metros en 1.19, llegando iguales; después de un largo descanso repitió Salpicón la misma distancia acompañado por General, en 1.17 2|5, llegando iguales.

—Esteta, manejada por H. Núñez, pasó una vuelta a voluntad, atropellando los últimos 1.400 metros en 1.29.

—Fulano, montado por un aprendiz, largó 1.200 metros en 1.22 3|5.

—Duque de El, montado por U. Núñez, cotejó fuerte 800 metros, en 50.

—Samaniego, montado por C. Cruz, pasó 1.400 metros, en 1.37.

—Peggy Wood, montada por Alf. Silva, atropelló 600 metros en 39 3|5; después de un descanso repitió igual distancia, en 40.

—Graciosa, conducida por un aprendiz, pasó una vuelta sin gran apuro, en 2.22.

—Córcega, montada por C. Cruz, pasó a voluntad, 1.400 metros, en 1.41 3|5.

—Palmpolaise, montada por J. Pinto, y Santa Marta, por D. 2.o López, trabajaron 1.400 metros, en 1.35; ganando Palmpolaise, por tres cuerpos.

—Gloriola, montada por R. Meza, movió 800 metros, en 53 3|5.

—Go Lady, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1.000 metros, en 1.8 2|5.

—Vice Versa, montado por D. Pérez, movió 600 metros en 41.

—Marialva, montada por Arm. Silva, atropelló 800 metros, en 53 2|5.

—Gacetilla, manejada por U. Núñez, cotejó 1.000 metros, en 1.5 2|5.

—Brougth Ferry, montado por M. Verdejo, movió 800 metros, en 52 1|5; después de un descanso, repitió igual distancia, en 53 1|5.

—Sans Rival, montado por G. Guerra atropelló 1.000 metros, en 1.6 3|5

—Marimán, montado por un aprendiz, trabajó 1.400 metros, en 1.38 1|5.

—Sancho Panza, montado por G. Guerra, movió 800 metros en 53; después de un largo descanso repitió 1.200 metros, en 1.28.

—Vestale, conducida por Alf. Silva, pasó 1.600 metros, en 1.50.

—Giacomo, montado por M. Verdejo, atropelló 800 metros, en 52 4|5; después de un descanso repitió igual distancia en 51 1|5.

—Jimmy, montado por un aprendiz, pasó una vuelta, a voluntad, en 2.20 3|5.

—Marsellesa, montada por S. Jiménez, movió 400 metros en 26 1|5.

—Voyou, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros, en 38 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia, en 38 4|5.

—Fabia, manejada por un aprendiz, pasó una vuelta, en 2.20.

—His Majesty, y Erin, ambos montados por aprendices, pasaron 800 metros, en 55, llegando iguales; después de un largo descanso repitieron 1.000 metros, en 1.8 3|5, llegando nuevamente iguales.

—Lady Kendal, montada por H. Ramírez, movió 600 metros en 38; después de un descanso, repitió 400 metros, en 26.

—Kalmuco, montado por un aprendiz, pasó 1.200 metros, en 1.20 2|5.

—Cuncumén, montado por L. Montero, largó 1.600 metros, en 1.53.

—Romanones, montado por un aprendiz, movió 800 metros, en 52 1|5.

—Cadorna, montado por un aprendiz, pasó 800 metros, en 51 2|5.

—Prontitud, manejada por un aprendi atropelló 800 metros, en 53 1|5.

Hipódromo Chile

PROGRAMA COMPLETO

Primera carrera

Premio NORA.— Handicap.— Para hacks.— Inscripción: $ 15. — Premios: 800 pesos al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Gregorita	60	Yaquil	50
Dresden	59	Japonés	49
		Frondosa	48
Contratiempo	55	Honduras	46
Faisán	54	Gaudiosa	44
Ondina	54	Charolcito	44
Molibdeno	53	La Valliere	44
Tripleta	53	Etervina	42
Rolandito	52	Chilihue	40

Segunda carrera

Premio NORSEMAN.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,100 metros.

Kipsol	60	Orense	47
Mackensie	58	Elda	46
Porto Alegre	56	Fumée	45
Girl	51	Guaraña	44
Tabernera	50	Catilina	42
Trebizonda	50	Andanza	40
Cadeneta	48		

Tercera carrera

Premio NACHO.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

Rústico	62	Dual	48
Alejo II	54	Costanera	47
Plumilla	53	Pajarita	45
Pink Lady	53	Daintie Lassie	43
Fagra	52		
Simplice	51	Nodriza	42
Longo	[illegible]		

Cuarta carrera

Premio MANON.— Handicap. — Para hacks.— Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

Deutschland	61	Ratón	54
Sumac	61	Quepe	54
Artois	61	Yelcho	53
Centellita	59	Horchata	48
Angina	59	Arengosa	43
Achibueno	56	Cabecilla	42
Santa Tecla	55	Tucapel	40
Carboncillo	54	Tapón	40

Quinta carrera

Premio RIO MAPOCHO.— Handicap.— Para animales que hayan corrido tres o más carreras en el Hipódromo Chile, desde el 1.o de Enero de 1920.— Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o —Distancia: 1,500 metros.

Mike	59	Gracia	51
Cachivache	58	Matadora	50
Validol	55	Ruler	49
Bow	54	Burloncillo	48
Merchant	53	Tilburí	47
Bella Dama	53	Chacolí	46
Falsete	51	Corchea	45
Fusil	51	Cultura	43

Sexta carrera

Premio ALAMEDA.— Handicap. —Para animales que hayan corrido tres o más carreras en el Hipódromo Chile, desde el 1.o de Enero de 1920. —Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o— Distancia: 1,500 metros.

Balaclava	58	Kopa	50
Viana	57	Tellito	49
Capucine	56	Simplice	49
Oregón	53	Tucano	47
Lord Beryl	53	Girl	46
Alejo II	52	Chichí	45
Bobina	51	Marruecos	45
Caracas	50	Fumée	40
Huérfana	50	Rezongona	40

Séptima carrera

Premio NEPTUNO. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20. Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

Shimosa	58	Sensata	50
Sergio	57	Cadorna	49
Filoche	57	Guignol	49
Furlana	53	Strong Filly	48
Baldramina	52	Rasputín	47
Leslo	51	Golosina	45

NOTICIAS DIVERSAS

Manifestación Vergara-Pastene. — Como lo anunciamos oportunamente, antenoche tuvo lugar la comida que los admiradores de este jockey y preparador les ofrecieron, con motivo del triunfo de Auvernia en El Ensayo, en el Restaurant Peñafiel.

Ante una mesa arreglada con todo gusto, se realizó la manifestación en un ambiente de franca camaradería y, a los postres, ella fué ofrecida por el señor Arsenio Cáceres, quien en pocas palabras expresó las simpatías y el aprecio que por los festejados sienten los compañeros de labores.

En nombre de Vergara y Pastene, agradeció la manifestación el señor Jaime Murgadas.

Asistieron: Juan Vergara, Ramón Pastene, Arsenio Cáceres, Domingo Ramírez, Manuel Cordero, Segundo Miranda, Roberto Buzzoni, Manuel Zara, Oscar Wood, Arturo Lagos, Manuel 2.o Gálvez, Florencio Calvo, Antonio Allvarez, Alberto Tritini, Manuel Pérez, Manuel Cartagena, Santiago Avila, Daniel Sandoval, Rudecindo Díaz y otros cuyos nombres se nos escapan.

Bizerta.— Esta hija de Burgomaster y Bética, que hace algunos días fué atacada del "mal", continúa muy mejor, siendo atendida por el veterinario señor Varichón.

Air. — Se encuentra gravemente enferma de diarrea infecciosa.

Gladiadora.— Fué llevada cepción a correr en el Hip esa ciudad.

Rasputín.— Ha sido pa dado del preparador del Chile, Segundo Rojas.

Belmonte.— Ha llegado po y ha sido puesto al preparador Santiago Avila.

BOX

GUMBOATH SMITH-CALVIN RESPRESS

El match de mañana en el Hippodrome Circo

Mañana Sábado se verificará en el Hippodrome Circo una pelea llamada a tener un interesante desarrollo. Nos referimos al encuentro a 15 vueltas que deben sostener Gumboath Smith y Calvin Respress, ante el árbitro don Federico Helfmann.

Como preliminares, la empresa Ratinoff ofrecerá dos revanchas pendientes: la a 6 rounds entre Aquiles Marchant y Abelardo Hevia, y la a 8 vueltas entre José Portela y Julio Navarro.

Sobre el match de fondo, todos nuestros aficionados están de acuerdo en que en él participarán los mejores pesos pesados en actividad que residen hoy en el país: Respress y Smith. El segundo tiene en Estados Unidos y principalmente en Panamá, una serie de victorias que lo acreditan como un buen profesional.

Alberto Coleman, nos decía hace días, que él estima que Respress va a subir el Sábado con el máximum de su preparación, y que por el campeón nacional Rojas, la mayoría de debe vencer a Smith, del vendo muy buenas refere creo capaz de poner uno sicos knock-out en un rápido para esquivar, popular campeón de color.

Respress sabe el sistema de Smith, abundante en tos, nos agregaba Coleman principal training ha sido tralizarlos.

Tanto de Valparaíso neral de El Teniente, match de mañana cientes men.

El Hippodrome ha arreglos que dan absolu dad a los espectadores, número se reunirán mañana local.

Las entradas pueden ta las 7 P. M. del Sá sastrería, San Antonio Charouterie, Huérfanos

LOS MATCHS DE ESTA NOCHE. —Presentación de una señorita. — El local del Gimnasio Tallman, Libertad 755, se verá esta noche muy concurrido, con motivo de efectuarse en él las tres peleas anunciadas y la presentación de la boxeadora, señorita Flor María Oros, quien hará algunos ejercicios y boxeará con su profesor.

El programa es nutrido y de mucho interés, por lo que no dudamos que los organizadores de esta velada, dedicada a la Liga de Estudiantes pobre, será todo un éxito.

El programa es el siguiente:

1. Obertura por la banda.
2. Match a 4 rounds entre Luis A. Muñoz y Humberto Guzmán.
3. Presentación de la primera boxeadora sur americana señorita Flor María Oros.
4. Match a 4 rounds entre Ricardo Muñoz y Zenón Hidalgo. Premio: una medalla donada por el señor Flores.
5. Rifa de los boletos vendidos en la carrera ciclista pro-Estudiantes Pobres.
6. Match de fondo a 6 rounds, entre Humberto Oros y Jorge López.
7. Marcha por la banda.

CHARLES ROBERTS. — Este simpático profesional peso mosca, nos encarga ofrecer sus servicios como entrenador de los aficionados inscritos en los campeonatos nacionales peso mosca y pluma.

Los interesados serán atendidos por Roberts en la Federación de Box.

CLASES DEL PROFESOR JOSE RAMIREZ. — Este profesional atiende sus clases de box en el Gimnasio de la Federación York 63, los días Lunes y Viernes, de 8 a 9 de la

CALVIN RESPRESS CLUB. — Hoy se llevará en el local de este Centro concertado a 8 rounds entre peón del Tallman, José gos, y el vencedor del interno de este Centro Abarca.

Otra de las peleas de esta noche, será la de M vález con Alberto Escobar pelearán 6 rounds con cos. Lucidas academias jor elemento del Centro rán el programa, todas sición.

A. DOWNEY BOXING Esta institución sportiva zado una velada que en el salón teatro de Modelo Federico Errázuriz a las 9 P. M.

En esta velada, que da a las familias de los Club y de los demás funcionan en la misma especialmente en honor rector, se desarrollará programa literario-musical publicará oportunamente.

EDDIE POLO BOXING Próximamente se llevará en Gálvez 1528, la pelea presidente del Centro man, señor Jorge Moreno sidente de este Centro, Jáuregui, quienes disputarán medalla donada por don vets. En ese día habrá leas con decisión.

EN MATERIA DE CORREAS

no debe buscarse lo barato sino comprar siempre lo mejor de lo mejor. Si sus máquinas trilladoras poseen la

CORREA "REDDAWAY"

que es la mejor manufactura inglesa pronto se convencerá Ud. de la economía que le representa su adquisición. : :

Agentes Exclusivos para Chile:

SCRIVEN HNOS. (CHILE) LTD.

SANTIAGO VALPARAISO

AZUCAR CAJAS J. H. S.

Soda para lavar, Sulfato de Soda, Velas Escudo Savoia, Sal doble refinada de Mesa "Gallo"

OFRECEN ENTREGA INMEDIATA

Hörmann y Cía.-Bandera 559

CIGARRILLOS CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete

LABORATORIO CLINICO

Del Dr. LEONIDAS CORONA T.

Delicias 868. Teléfono 2483

REACCION WASSERMANN

Sección de química, sección de bacteriología

AUTOVACUNAS

N-27

Biblioteca Popular

JOSE BERNARDO SUAREZ

CHILOE ESQ. ÑUBLE

Abierta de 2 a 9 P. M.,

Agradece cualquier envío de obras que se le haga.

Reumatismo

GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?

LICOR DE LOS ARABES

Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

NUNCA SE PIERDE la salud tan pronto que como cuando se toman grandes precauciones por conservarla. No es difícil guardar en todo un término medio justo si se recuerda que las fuerzas climatéricas naturales, requieren a veces ayuda.

LAS PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT

facilitan la acción de la naturaleza porque son tónicas a la vez que laxantes. Además son correctivas de los males del estómago.

Pida la cajita con el envase amarillo, en cualquier botica.

WRIGHT'S INDIAN VEGETABLE PILL CO., INC. 372 Pearl St., N. Y. E. U. A.

Casa Fundada en 1837

Avisos Clasific

OFRECEN EN ARRIEN

EN CONSTITUCION, departamento esquina, zas, una cuadra Plaza y temporada verano. Propo se muebles. Ofiederra

ARRIENDO EXTENSO muy central, apropiado garage. Casilla 4008.

$ 160 ARRIENDASE lle Angamos, 7 habitacio vicios. Ramón Guzmán nos 1250.

CASITAS, $ 40 ARRIEN higiénicas, en cité mode N.o 472.

ARRIENDO LOCAL ocho autos, cuatro piezas $ 75. Ruiz Tagle 415.

ARRIENDASE CASA quina, 11 piezas fuera dencias. Catedral 1590.

ARRIENDO ESPLENDIDO tos, 12 departamentos, Toesca 2033.

ARRIENDASE CASA dernos. Moneda 1815. jos 1 a 3.

ARRIENDO CASITAS tres piezas. San Francisco

CASA CON PORTON dustria, entre Avenida Franklin, necesito tomar do. Dirección: Concepción

SE ARRIENDA COCHERA piapó 1480. Tratar, San 802.

ARRIENDO CASA 381. Verla de 10 a 12 3 a 6 P. M. Tratar: 396.

CASA HABITACION bajos, con almacén esquina dase en San Ignacio esquina Clure. Canon $ 125.

LINDO DEPARTAMENTO do a persona honorable. 940.

ARRIENDO DEPARTAMENTO matrimonio o persona Diego 448.

ARRIENDO LORD COCHRANE casa altos, 9 piezas, do, aseo lámparas gas, ció. Tratar, Dieciocho 603.

ARRIENDO ALDUNATE altos, 5 piezas, recién pintada, luz eléctrica, Tratar, Dieciocho 603.

$ 7, 9.30, 11.30 SEMANES do casitas, una, dos, tres tabladas, empapeladas, tado, Chiloé 1740.

$ 93.00 ESQUINA PARA cio, tres piezas, patio consumo de luz, agua, grandes pasajes, Chiloé

LOCAL GRANDE CON nes, espléndida casa apropiada para industria, bodega de frutos del país de, tratar, Lira 147.

ARRIENDASE BARATA (reducida), Serrano 1-3. Tratar: Delicias

$ 190, CUMMING plendidas casas nuevas baño, W. C., cocina, luz eléctrica, pisos tar San Pablo 2321.

OFRECEN EN ARRIENDO

70 ARRIENDO COMODA CASA tos todo servicio, luz eléctrica, ntofagasta 2886, carros 30, puer- a, ida-vuelta. 5-n

IECANICOS AUTOMOVILES rriendo, taller mecánico espacioso, incluso herramientas grandes e stalaciones, en garage gran mo- imiento Gorbea 2524. n-5

110 CASITA Av. ESPAÑA 170, inco departamentos, hall, tratar, n el 166. 8-n

ARRIENDASE CASA, CERCA ranvías y Parque Forestal. Dar- dignac 174. 7-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, con portón, patio. Alduna- e 1429. Tratar Aldunate 1401. 7-n

320 ARRIENDO CASA EN GRA- ales. Tratar: Bascuñán 288. Ver- : de 2 a 6. N-5

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles a pasajeros de provincias o extranjeros. Prat 218. 410-6-N.

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO CASA DECENTE, MOderna, 18 a 20 pesos, prefiero esquina, radio Alameda, Santo Domingo, Teatinos a Cerro. Oferta por carta: N. N. Casilla 2308. 359-N-6

MATRIMONIO EXTRANJERO, sin niños, necesita casa aseada, cómoda, 8 o 10 cuadras del centro; 5 a 6 piezas y dependencias.—Casa Pouget, Estado 231. 343-N-5

CASA CHICA CENTRAL, PARA matrimonio sin niño, necesito. E. Cuadra, Casilla 81 D. N-15

NECESITO CASA DE 5 PIEZAS para familia extranjera, pago seguro, Alameda 380, altos. 366-N-6

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDE UNA VACA PARIda, ternero 15 días. Calle Arica 3316. N-12

CABALLOS DE TIROS SOLO, montura y de lanza, vendo seis. Calle Andes 2370. 5-N

PERRITOS CRESPOS MUY FInos, vendo varios. Esperanza 405. 114-N-7

CABALLOS INUTILIZADOS, QUEbrados, compro; recojo domicilio. Salas 188. 115-N-7

REGALO CARRETON DE GOLpe, Avenida Matta 1452. N-4

VENDO VICTORIA I..PORTADA francesa, ocasión. Gay 2490. Casita 12. n-5

CARRETONCITO HELADERO con resortes vendo de ocasión. Santa Rosa 1042. 272-n-5

CABALLO TIRO SOLO, SANO, realizo, Purísima 237. 5-n

BURRA BUENA LECHERA. Vendo. San Diego 2015. 335-7-N.

VENDO MUY BUENA VACA LEchera, garantida, sana. Camilo Henríquez 676, de 7 a 9½ A. M. 353-N-6

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva perro "Colley" extraviado en Recoleta. Obedece nombre "Pitón".—2.a Compañía de Bomberos. 351-N-6

CABALLO TIRO SOLO, SANO realizo. Purísima 234.

CARRETELA CHICA DE OCAsión vendo en perfecto estado. Avenida La Paz No. 2. 409-n-6

VENDO CARRETELA POR mensualidades, dando solamente fianza. Llano Subercaseaux 236. N-5.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánicos, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. N-25.

COMPRO AUTOMOVILES NUEvos, usados; tengo pedidos urgentes de Dodge, Ford, Chandler, Hudson, Motocicletas. La única casa que vende más automóviles en el año. Mande sus órdenes a Jesús 2.o Elguin M. Galería Alessandri 17-A. Entrada por Bandera 242. 30-N

CLUB DE AUTOMOVILES, MOTOcicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oakian, Dodge; con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguin M. Pidan datos. Inscribirse. Galería Alessandri 17 A, entrada por Bandera 242. N-30

PATENTE PARA AUTOMOVIL particular arriendo o compro. Brasil 375. 2676-O-31

MOTOR DE AUTOMOVIL PARTIda automática, magneto Bosh, funcionando, vendo mil pesos Mapocho 3496. 8-N

DOS FORD Y UN CHASSIS VENdo, verlos de dos a cinco. San Martín 760. 148-N-5

DODGE CASI NUEVO VENDESE de ocasión. Delicias 1334. 128-5-N.

CAMBIO PATENTE AUTOMOVIL alquiler por particular pago la diferencia. Vergara 56. 168-5-N

REPARACIONES DE AUTOMOviles, especialidad en Ford. Avenida Matta 905. N-5

COMPRO AUTOMOVIL, FORMA turismo, prefiero Dodge. Indicar datos y precios, Casilla 6523. N-9.

FORD NUEVO VENDO, DE OCAsión; Brasil 13, de 1 P. M. a 2. n-5

AUTOMOVIL "CHEVRELOT", TIpo 490, turismo, véndese de ocasión. Garage Michelin. Cienfuegos 27. n-6

AUTOMOVIL "WYLLIS KNIGHT" perfecto estado, vendo, 10,000 pesos. Matucana 880. n-9

AUTO FORD EN BUEN ESTADO ocasión vendo. Tratar y verlo de 1-3, Franklin 1359. 319-n-5

AUTOMOVIL CHALMERS TUrismo, 5 pasajeros, perfecto estado, equipado, realísase.—Escobar y Sanfuentes. San Antonio 816. 350-N-6

AUTOMOVIL RENAULT, COUPE perfecto estado, equipado, $ 10,000. —Escobar y Sanfuentes. San Antonio 816. 350-N-6

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. N-31

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa; ropería Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. N-11

TECHO AMERICANO ACANAlado, $ 3 plancha. Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. N-13

TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre el más alto precio. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2377-25-N

ESTAÑO VENDO EL MEJOR Y el más barato en plaza. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2376-25-N

COMPRAMOS CONSTANTEMENte vidrios quebrados: negro, verde y blanco, pagando los más altos precios, desde cualquiera cantidad. También retiramos a domicilio. San Diego 3197. 2431-N-5

RAULI, LINGUE, LAUREL, ALAmo, muy secos, buena clase, roble de todas dimensiones en bruto y elaborados, tienen gran existencia. "La Santiago". Erasmo Escala 2967. N-5.

30 APAREJOS NUEVOS APERAdos, véndese puesto Limache, 80 pesos c|u. Tratar: Dieciocho 788. 2528-N-7

HACENDADOS, MINEROS: HArina de trigo especial para galletas, barata, buena, pruebe y seguirá usándola. San Isidro 127. 116-N-7

VENDO ROPA DE SEÑORA Y hombre, con facilidades pago. Arrate 155. 149-N-10

SE VENDE UN LINDO MOSTRAdor nuevo, un letrero forrado, con zing, las Rosas 2212. n-5

¡OJO! SE VENDE TODA CLASE de ropa de hombre en buen uso. Avenida Matta 1004. N-6

POR CONCLUSION DE NEGOcio se realizan 500 ternos cortes de moda en perfecto estado. Avenida Matta 1004. 6-N

MESA CORREDERA, LAVAMAnos con llave y cañería y ganchos, gas, vendo, Constitución 162. Bellavista. n-5

BICICLETA PEUGEOT, MAGNIfica y elegantemente pintada, casi nueva se vende de ocasión. Infante 1436, Casita No. 17. n-5

A LAS FABRICAS DE MUEBLES ofrezco estopa vegetal de Manila, lo mejor en su género. Rosas 2051 Casilla 513. 234-n-5

GRAN REALIZACION DE CAtres, colchones y sommiers. La Mascotta, San Diego 1306. 13-N

BARATURA DE CALZADO PARA hombre, señoras y niños. La Mascotta, San Diego 1306. 13-N

GRAN LIQUIDACION DE TERnos, ambos pantalones y ropa blanca. La Mascotta, San Diego 1306. 276-n-13

VENDO HERRAMIENTAS DE carrocería, dos fuelles, bigornia y toda clase de herramientas. Datos: Lastarria 47. 257n--6

SE VENDEN PLANCHAS DE ZINC y canales de techo y bajada. Bascuñán 231, esquina Zazié. 308-N-8

COMPRO BICICLETAS AUNque estén en mal estado. Avenida República 11. 5-n

BICICLETAS BUENAS MARCAS, para jóvenes, señoritas y niños, vendo, constantemente, Avenida Brasil 15. 5-n

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINger, arbolitos, tijeras asentadoras, véndese, Merced 427. Atiéndese pedidos. 5-n

VENDO FORRO 30x3 1|2, BUEN estado, y cámara nueva $ 35. Av. Irarrázaval 5. 5-n

VENDO BUENA BICICLETA MARca Cyrus, de ocasión, $ 160. Santa Teresa 344. 5-n

LINDAS JARDINERAS EN REAlización, Chacabuco 11. 5-n

HELADEROS, BOTES, LOS MEjores y más baratos, Chacabuco 11. n-5

1077 SANTO DOMINGO. ESTANque cilíndrico de 3,500 litros, otro de 500 litros para agua vende de ocasión. Casa Andrés Dubois.

1077 SANTO DOMINGO. BOMBA centrífuga para agua, marca suiza, sin uso, vende de ocasión. Casa Andrés Dubois. N-5

1077 SANTO DOMINGO. LAMPAras a carburo para minas, las más resistentes, las más seguras, por mayor y menor. Casa Andrés Dubois. N-5

1077 SANTO DOMINGO. INSTAlaciones sanitarias, gas, agua, desagües; precios equitativos. Casa Andrés Dubois. N-5

30 APAREJOS NUEVOS APERAdos, véndese puesto Limache. 80 pesos c|u. Tratar: Dieciocho 788. N—11

COCHE CUNA GUAGUA MARCA alemana; palmera Phoenix, grande, en macetero, vendo. Liber [illegible] 884.

PUERTA CORTINA 3|5, UNA MEdio cuerpo. San Francisco 520. 373-N-7

ZINC PARA GALPON Y CIERRO vendo ocasión. Campo Marte 114. 369-N-7

1015 SANTO DOMINGO "LA MUNdial", fábrica de toda clases de artefactos de fierro, lata, bronce.— Fortuño y Patri. N-5

1015 SANTO DOMINGO, REALIzación de baños americanos 100 pesos, baños asiento para enfermos, baños para guaguas, baños de pie, baños lluvia. N-5

1015 SANTO DOMINGO, LAMPAras carburo, lámparas mineros, faroles, etc. N-5

1015 SANTO DOMINGO, GENEradores de acetileno tipo Europeo, cinco luces, veinte pesos, ocho cincuenta pesos. N-5

1015 SANTO DOMINGO, CARBUro noruego, sesenta pesos, Santiago, Valparaíso. N-5

1015 SANTO DOMINGO, TARROS basura, mesas forradas, zinc para cocina, coladores, teteras anafes, lavaplatos; carnicerías; pailas; fondos, etc.

1015 SANTO DOMINGO, DEPOSItos para bencina, parafina, aceite, agua, leche. N-5

1015 SANTO DOMINGO; FONDOS para raciones peones, desde $ 25. N-5

1015 SANTO DOMINGO, TIENE en venta gran surtido de artículos, gas, electricidad, acetileno, precios increíbles visítenos. N-5

1015 SANTO DOMINGO, ENVAses para despensa, desde un kilo, hasta veinte, desde $ 0.80. N-5

1015 SANTO DOMINGO, "LA Mundial", ejecuta trabajos de hojalatería, gasfitería, instalaciones sanitarias, precios módicos, trabajos garantidos. Fortuño y Patri. N-5

TIZA PARA GAMUZA TODOS COlores vendo por mayor y menor, Recoleta 331. 5-n

500 TALONARIOS PARA CAJA compro, La Universal, Delicias 2602. 5-n

SULFATO MAGNESIA VENDO Matías Ovalle 260. 408-n-5

FAMILIAS: CARBON ESPINO DE retortas, sin olor, sin humo, a $ 9 con saco, se vende en el Depósito Chacabuco 18. n-6

CARBON ESPINO, GARANTIDO, de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 9.00 con saco; y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50 con saco, se vende en el depósito Chacabuco 18. 5-n

ARMAZON, MOSTRADOR, VIdrieras, útiles de despacho, vendo. Nueva de Ovalle 838. 6-n

FRASCOS VACIOS, SALEROS, PImienteros, mostaceros, pagan más alto precio de plaza. Caupolicán 2. por O'Higgins. 7-n

VASIJA VARIOS TAMAÑOS VENdese. gustinas 2085. De 2 a 3. N—5

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO DE poco capital, mucha utilidad, frente a un Teatro. Chacabuco 1107. 41-N-5.

ALAMACEN ABARROTES, POCO capital, sin derecho de llave, se vende por no poderlo atender. Barrio central y sin competencia. Casilla 3029. 40-N-6.

VENDO UNA CANTINA REStaurant por ausentarme del país, con buena clientela. Mapocho 1126. 465-5-N

SE VENDE UN NEGOCIO DE poco capital, mucha utilidad, frente a un Teatro, Chacabuco 1167. 41-N-5

¡OPORTUNIDAD! SOLO EN 2.500 pesos, regalo almacencito. Venta diaria ochenta pesos mínimo. Nataniel 364. Tratar en la mañana. 185-5-N

SE VENDE UNA LAVANDERIA bien acreditada, por no poderla atender. García Reyes 15. 5-n

TALLER DE NIQUELADO, COMpleto, se vende. Tratar: Bilbao No. 502, Providencia. 197-n-6

VENDO TALLER HOJALATERIA y mecánica, situación inmejorable. Tratar, Vicuña Mackenna 485, de 12 a 2 P. M. 217-N-5.

COMPRA-VENTA; REMATES De negocios, menajes encárgase oficina Gálvez 253. 7-n

VENDO BAR Y RESTAURANT clasificado en segunda categoría, buena situación. Tratar: en Independencia 1555. Casa 6. 6-n

VENDO BAR, RESTAURANT SEgunda categoría, y billa americana. Cochrane 797. 5-n

SALON DE REFRESCOS Y PAStelería, se vende por no poder atenderlo. San Diego 1122. 5-n

VENDO PASTELERIA Y CIGArrería, buena situación. Capital 4 a 5,000 pesos. Tratar: San Pablo 1630. 327-7-N.

¡ELECTRICISTA! VENDO TAller electricidad, buena clientela. Tratar de 11 a 12 A. M. Delicias 207. 330-4-N.

SE VENDE UN NUEVO BILLAR inglés completo $ 600, Artesano 999. 365-N-6

DIVERSOS

TRANSFERENCIA DE MARCA.— Para los efectos legales, se avisa que la marca Ideal, para maquinaria agrícola, ha sido transferida a favor de la International Harvester Company, de Chicago. 13-n

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 22 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE. SE ENtregan ternos de casimires ingleses sólo con trein[illegible] pesos men- [illegible] San Diego [illegible]

SE NECESITA SABER DE LA señora Clementina Ibarra por negocio que le conviene. República 26. 105-N-5.

LAVANDERIA PURISIMA. NO usamos escobillas. Desinfección diaria. n-5

LAVANDERIA PURISIMA. TRAbajos en 24 horas. Purísima esquina Andrés Bello. n-5

LAVANDERIA PURISIMA: NO usa desmanches ni máquinas. Purísima 217. n-5

LAVANDERIA PURISIMA. ESpecialidad ropas finas, lavados familia. n-5

LAVANDERIA PURISIMA. NAdie lava mejor cuellos, puños, camisas. n-5

LAVANDERIA PURISIMA. DEnos sus órdenes, se convencerá. Reparto domicilio. n-5

NECESITO SABER DE CANDElario Medel su sobrina Hortensia Medel. Erasmo Escala N.o 2610, Casita N.o 5, Santiago. 428-7-N.

SOCIO CON 50,000 O MAS PESOS necesito, impulsar industria lucrativa. Casilla 1985. 329-6-N.

MAQUINAS CHUNCHAS "ZEAS", preguntón "Zig-Zag". Ayuda nadie solución; fácil deseos suyos; sé todo... Escriba clave 160.— A. B., Valparaíso. N-7

PREPARESE USTED PARA GOzar mañana Sábado 6. Gran baile de fantasía sin antifaz. Teatro Paraíso. Cerro Santa Lucía. Entradas caballeros en traje civil, tres pesos; señoras, señoritas y disfrazados dos pesos. 346-N-5

SE ARRIENDAN TRAJES DE Fantasía para el baile del Sábado. Santa Elena 1290. 364-N-6

PLISADO ACORDEON LOS MEjores son con máquina Ezbelent París, garantiza los plise perfecto y durable. Celia Z. de Bucaglia, Loreto 277. 363-N-6

POR CAMBIO DE LOCAL. —Gran realización todo el surtido de sombreros adornados, hormas paja brillante, tagal, liséré, sedas, jéneros para sombreros vestidos, cintas, flores, adornos. Sombreros para uniformes Ellané. Fábrica de sombreros para señoras. Rosas 1388, esquina Amunátegui. n-5

MODAS: TRAJES DESDE OCHO a quince pesos, hécense rápidos.— Maruri 1021, por Carrión. 6-n

BORDADOS A MANO, AJUARES. Maruri 1021. 6-n

DESEASE ARRENDAR BUEN piano, indicar precio. Casilla 1250. 5-n

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90 MENSUALES PENsión con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2832. o-30 Nov.-10

PENSION VENDO, MUY BUEnas entradas por cambio de residencia. Barrio Estación. Central. Tratar: Delicias 2923. 10-N

EN MUY BUENA SITUACION SE arriendo magnífica pieza balcón reciben pensionistas de mesa. Para estudiantes se arrienda hermoso salón. Serrano 347. N-10

CON PENSION ARRIENDA PIEza con muebles o sin. A. Prat 579 5-n

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS: Rosas 1066, pensión piezas amuebladas, calle, desde 90; mesa 60. 5-n

PENSION PIEZA CON SIN MUEbles matrimonio, jóvenes. San Pablo 1238. n-8

ARRIENDO BONITA PIEZA balcón calle, con pensión. Santo Domingo 1150. 216-N-7.

ARRIENDA PIEZA AMUEBLADA familia sin pensionistas, San Diego 340. 6-n

$ 50 PENSION A DOMICILIO, 60 pesos de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 6 N

$ 80 PENSION CON PIEZA, Eleuterio Ramírez 1257. n-6

EN CASA DE FAMILIA FRANcesa, piezas con pensión a personas honorables, Moneda 613. n-8

NECESITO PENSION Y PIEZA sin muebles, en casa de familia, cerca Universidad Católica. X Y. Casilla 607. 307-N-5

CON PENSION ARRIENDO PIEza, calle, altos. Unico pensionista. Santo Domingo 2406. 251-n-6

EN CASA QUINTA, UN DEPARtamento a la calle, con pensión, con o sin muebles; casa honorable. Santa Rosa 424. 252-n-6

PENSION OFRECEMOS, ÑUÑOA, casa quinta, familia honorable, Lucio Cuadra, Cortés 1840. 227-n-5

SE ARRIENDA DEPARTAMENto con o sin pensión, en casa honorable. Condell 1488. n-6

CASA RESPETABLE, PIEZAS amobladas, con sin pensión. Cochrane 480. 263-n-6

ARTESANOS 999 FRENTE EStación Mapocho, piezas amobladas con espléndida pensión 85, de mesa 55. 375-N-7

NECESITAN PENSION CASA DE familia, cerca Universidad Católica, dos hermanos. Indicar precios: Casilla 253. 374-N-7

EMPLEADOS: BUENA PENSION, con, sin pieza. Familia extranjera. Cumming 830. 372-N-7

EXTRANJERO BUSCA PIEZA amueblada, con pensión, Juan H. Casilla 3752. n-5

CASA FAMILIA HONORABLE, ofrece buena pensión mesa $ 80, mensuales y piezas amuebladas, Santo Domingo 588. 6-n

PIEZA CON O SIN MUEBLES Y pensión, arriendo, a persona sola, carros a la puerta, a diez minutos del centro. Independencia 1167. 9-n

PIEZA CON PENSION PRECIO módico, casa familia honorable, Bandera 35. 9-n

NECESITO PENSION PARA MAtrimonio solo; pieza grande, prefiero Dávila. Dávila 1061. 5-n

CASA SIN PENSIONISTAS arrienda pieza amoblada [illegible]

OCUPACIONES

COCINERA SIN NIÑOS, CON REcomendación, $ 40. Huérfanos N.o 2460. 180-5-N.

COCINERA NECESITO BUENAS recomendaciones. Angamos 227. 178-5-N

COCINERA JOVEN NECESITO. Santa Rosa 731. 316-n-6

COCINERA JOVEN SOLA NECEsito. San Francisco 237. n-5

COCINERA NECESITA FAMILIA de tres personas. Muy buen sueldo. Compañía 2411. n-5

COCINERA NECESITO, HUERFANOS 2812.

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Santa Rosa 1[illegible] 5-N

COCINERA BUEN SUELDO NEcesito, recomendada. Merced 328. 342-N-5

COCINERA ASEADA Y COMPEtente con buenas recomendaciones necesita familia extranjera. Presentarse, Miguel Claro 103. Providencia. 9-n

COCINERA JOVEN SE NECESIta en Sotomayor No. 566. 407-n-5

AYUDANTA DE COCINA Y NIñas para los comedores necesito. Alonso Ovalle 1121. 6-n

SE OFRECE COCINERO RECOmendado. Juárez 754. 337-6-N.

AMA SANA NECESITO, PREFErimos sea de tres meses; buen sueldo, Delicias 2701. 5-n

AMA DE LECHE NECESITO, PAra niño de 1 a 2 meses. Cochrane 279. 358-N-6

SE NECESITA AMA DE LECHE y niñera para ir a Europa. Viaje corto. Tratar: Agustinas 1308. 341-N-9

SE OFRECE UNA AMA DE DOS meses, joven, primeriza y buena dentadura, en Martínez Rozas número 2339, al llegar a Paz. 344-N-5

SIRVIENTE SERIA CON BUENAS recomendaciones necesita matrimonio solo, tratar, de 1 a 4. Herrera 592. 7-n

EMPLEADAS SIN NIÑOS NECEsito, una para el lavado, otra entienda cocina, Serrano 738. 184-5-N

EMPLEADA NECESITO RECOmendada, para todo servicio, de dos personas. Huérfanos 2236. 5-n

EMPLEADA CON RECOMENDAción para cuidar guagua necesítase. Agustinas 2085. N-7

EXTRANJERA COMO COCINERA para llevar después al campo, necesítase recomendada, buen sueldo, sabiendo. Ejército 308. 271-n-5

NIÑA PARA QUEHACERES CAsa, necesito. San Francisco 281. 347-N-5

NIÑERA NECESITO, HUERFAnos 2812.

NIÑO PARA LOS MANDADOS con buenas recomendaciones, necesito, La Universal, Delicias N.o 2602. 5-n

PARA CUIDAR GUAGUA Y OTRA para la mano necesito. Quinta Normal adentro, Cancha de Tennis. 262-N-6

NECESITO NIÑERA CON MUY buenas recomendaciones. Serrano 174. 370-N-7

SE NECESITA NIÑA PARA TOdo servicio. Puente 765. 258-n-5

NECESITO NIÑO PARA REPARtir carne y los mandados. San Pablo 1678. 228-n-5

NECESITO MOZOS, LLAVERA, cocinera y empleadas para comedores, puertas adentro. Eyzaguirre 1137. 5-n

NECESITO NIÑO PARA MANdados de sastrería. Agustinas 826. 404-n-5

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO San Diego 371. 403-n-5

EMPLEADA PARA QUEHACEres de casa necesito Maestranza 34. 365-N-6

NECESITASE EMPLEADA DE mano, joven con recomendaciones. Alameda 66. 212-5-O.

SE NECESITA UN MOZO DE 20 años para fábrica. San Isidro 218. 356-N-6

NECESITO BUENA CUIDADORA de niños, con informes. Catedral 2827. 354-N-6

TODA CLASE SERVIDUMBRES, ofrece "La Veloz", antigua oficina "La Rápida". Gálvez 253. 7-n

MUCHACHO PARA MOZO, CON buenas recomendaciones, necesito. Pío IX 235. 100-N-5

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS, se necesita para casa particular, con muy buenas recomendaciones. Alameda 1370. 104-N-5.

LAVANDERA NECESITO, HUERfanos 2812. n-5

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

NECESITO DOS FAMILIAS ALEmanas, sean agricultores, con buenas recomendaciones. Dirigirse, a Tocornal 334. 44-6-N.

COSTURERAS COMPE[illegible]

NECESITASE EMPLEADA CON buenas recomendaciones, competente para todo el servicio. Avenida Cumming 662. 381-7-N.

NECESITO MUY BUENAS COStureras, sastres. Avenida La Paz 481, pasaje Lezaeta, casa 22. 160-5-N

A LOS HIJOS DE DOMINGO A. Ibaceta, asunto les interesa. Ocurran: Compañía 1065, oficina 6. Correa. 102-N-5

MUJERES Y NIÑOS SE NECESIta para cosechar arvejas. Dirigirse: Santa Inés. "Nos". 119-N-8

NECESITO DOS CUADRILLAS de tapiadores. Avenida Irarrázaval 2841, Ñuñoa. 108-N-6

CONTADOR PRACTICO CON EScritura máquina ofrécese al comercio, prefiérese fuera Santiago. A. C. Alarcon, Correo Central. 106-N-5.

DOS VENDEDORES DE HELAdos, necesito, que tengan carnet y permiso, presto carretón. Maestranza 698. 103-N-5.

SE OFRECE MATRIMONIO JOven, ella para el comedor y él para mozo, con buenos informes. Se prefiere fuera de Santiago. Dirigirse a R. P., casilla 81 D. 7-N.

LA FABRICA ROPA BLANCA EL Barato. San Pablo 1023, necesita buena cortadora. n-6

NECESITASE SEÑORITA PRACtica trabajo oficina. Bandera 722. n-5

PRENSISTA SE NECESITA EN Imprenta Artes y Letras. Estado 48 n15

PRENSISTA DE PEDAL NECESIta la Imprenta "La Unión", Infante 1471. n-5

BODEGUERO. NECESITASE PAra industria maderera en Curacautín. Buen sueldo. Dirigirse C. M. A. C., Casilla 2725, Santiago. Indíquese personas de quienes puedan obtenerse referencias. 243-n-6

FARMACEUTICO OFRECESE, dirigirse, Casilla 3354. 250-n-7

NECESITO HORTELANO ALEmán o español, casado, sin niño. Catedral 1907. 254-n-5

EMPLEADA COMPETENTE EN Zapatería y buena recomendación falta. Santo Domingo 949. 340-6-N.

JOVEN ESPAÑOL CON RECOmendación se ofrece para Mercería u otra ocupación decente. Dirigirse por carta a F. O. T., Correo N.o 4, Santiago. 332-5-N.

PINTOR NECESITO, SANTO DOmingo 1362. 334-5-N.

MATRIMONIO HONORABLE DEsea ocuparse: él como administrador de Cité, bodega o cobrador casa comercial. Ella, que posee buena letra y buena ortografía, puede servir como secretaria o facturera de casas comerciales. Buenos certificados. San Diego 1456, Cité Bellalta, casa N.o 17. 339-5-N.

NURSE FRANCESA O INGLESA se necesita para la enseñanza de dos niñitas. Dirigirse a Puente No. 773. 233-n-6

PINTOR PARA CAJAS DE FONdos necesito, Andes 2952. 231-n-6

JOVEN DESEA EMPLEARSE almacén o bodega; dispone de fianza raíz. Recoleta 1451, M. L. 230-n-6

CUIDADORA DE NIÑITAS, CON recomendaciones necesítase en Santo Domingo 2052. 229-n-6

EMPLEADO PARA CABALLEriza necesito. Merced 372. 226-n-5

NECESITO CUATRO CARPINTEros. Delicias, Circo, la Moneda. 261-n-5

ZAPATERO. BUEN COMPOSTUrero necesito. Marcoleta 479. 268-n-5

JOVEN HONORABLE SE OFREce con buenas referencias actualmente ocupado, desea ocupación, prefiero en tienda o agencia; dejo la ocupación actual por no convenirme las condiciones. Dirigirse por carta o personalmente a G. H. G., Libertad 1340. 269-n-5

SEÑORITAS Y JOVENES. MAYOres de edad, deseen ingresar a sociedad, para hacer películas nacionales, se necesitan. De 2 a 5 P. M. Herrera 538. 5-n

SE NECESITA OPERARIO SAStre. San Diego 1356. n-7

CAMISERAS HAYAN TRABAJAdo en fábrica, buenas recomendaciones, necesito. "La Constancia" San Diego 585. 357-N-6

OPERARIO COMPETENTE RAdiadores, tapabarros, etc., necesitamos.—Escobar y Sanfuentes. San Antonio 816. 350-N-6

PERSONA SERIA CON RESPONsabilidad, entendida en contabilidad y ganadería, se ofrece para ocupación aquí o fuera.—S. C. Casilla 2097. 349-N-5

SEÑORITA ENTENDIDA EN PAquetería, con recomendaciones necesito. Puente 626. 345-N-5

CHALEQUERAS COMPETENTES necesita la Cooperativa Militar. Nataniel 76. 367-N-7

ENCARGADO, CAJERO Y JEFE de mostrador necesitamos para el norte de la República por ausentarse los dueños. Exigimos recomendaciones y fianza. Los interesados pueden presentarse de 8 a 9.30 A. M. y de 2 a 3 P. M. Inútil presentarse sin los requisitos arriba mencionados. Charlier, Puente 884. 7-

SE NECESITAN SEÑORITAS Y jóvenes activos con buenas recomendaciones, de 11 a 12 y 3 a 4 en Huérfanos 1326, oficina N.o 7, altos. n-5

PRENSISTAS Y MARGINADOdor se necesitan en Estado 48. 5-n

ZAPATEROS PLANTILLADORES y 15 compostureros necesito. Recoleta 381. 5-n

BARNIZADORES NECESITO Calle Pedregal No. 230. Temprano. 406-n-

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito de firme con herramientas. Las Rosas 2838. N-5

GUITARRISTA SE NECESITA para acompañar violín. Bar Los Chauffeurs. San Pablo, esquina García Reyes. N-6

SEÑORA HONORABLE Y DE toda confianza con guagua de un mes, ofrécese para criar guagua en su casa. Herrera 620. N—5

SE NECESITAN PREPARADOras y ayudantas en sombreros de señoras. Echaurren 65. N—5

AGENTES ACTIVOS NECESITAse para moderna oferta semanal o club, comprendiendo mercaderías en general. (Participan importantes casas comerciales). Buena comisión, sin o mediante depósito de $ 5. 21 de Mayo 867, de 9 a 11. 414-5-N.

NECESITO PELUQUERO, A. Prat 1104. N-5.

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. N-30

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. N-30

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, compro: Moneda 937. N-30

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 31-D

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos: San Antonio 13. N-30

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 13. N-30

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. N-30

MEDICINA

JABON MALTA CON BENJUI, suaviza y embellece como ningún otro. 7-N.

JABON MALTA CON BENJUI ES ricamente perfumado y garantido puro. 77-N.

JABON MALTA CON BENJUI, venden las droguerías y boticas surtidas. 2573-7-N.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. N-30

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

"NO MAS TOS" (JARABE INFAlible). Cura grippe convulsiva, afecciones bronquios y pulmón. 178-5-N

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Bajos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31.

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. N-30

¡GONORREAS! ¡BLENORRAgias! ¡Venéreas! Preparación farmacéutica cura radicalmente en pocos días aun crónicos; facilidades pago personas escasos recursos. Farmacia San Pablo esquina Libertad. N-5

INSTRUCCION

CONTABILIDAD. — ENSEÑANza rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Moneda 1118. 1691-20-N

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-30.

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, Idiomas. Cursos rápidos y prácticos. Moneda 1011. n-30

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado el año 1904, el único en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Alemán, Italiano, Latín o Griego; Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil Comercial, Geografía y Moral; enséñase por $5 y 20 pesos mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono inglés número 273, próximo Huérfanos. 348-N-5

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. [illegible]

MUEBLES Y VARIOS

POR VIAJE URGENTE VENDO baratísimo: piano de estudio, escritorio, roperos, comedor, aparadores, peinadores; plantas. Libros nuevos para libreros y muchas cosas a la vista. Un banco carpintero. San Martín 76. 26-N-5

POR AUSENTARSE SE VENDEN muebles dormitorio, comedor, útiles cocina, etc, estado nuevo. San Francisco 366, casa 4. 107-N-5.

PIANO ESTUDIO VENDO, Valparaíso 130[illegible] 189-5-N

SE VENDE RICO PIANO ALEMÁN, un par catres bronce. Victoria 743. 275-n-6

MUEBLES Y FAROLES CON lámparas, vendo casita 24, Chiloé No. 1740. 247-n-7

SE VENDE MESON Y UTILES DE sastre, peinador, ropero y catre ancho. San Francisco 106. 260-n-5

VENDO AMUEBLADO SEDA, bordado, flamante $ 200; alfombrado, central $ 60; escritorio 40 pesos; estante libros; $ 30; guardarropas con tres espejos, grandes, $ 200; roperos, $ 50; dos peinadores mármol espejo, $ 80; dos cómodas mármol, $ 80; dos marquesas, $ 60; catre bronce, $ 100; otros, 60 pesos; dos colchones, lana flamantes, $ 150; aparador tres cuerpos, $ 120; dos trinches, $ 80; Salas 222. n-8

MENAJE DE CASA, PLANTAS, realízase de ocasión, por cambio domicilio. — A. Prat 1758. 6-n

COMPRO DE OCASION ESCRITORIOS ministro y cortina. Casilla 819. 352-N-6

VENDO MENAJE CASA: AMOBLADO salón maquete $ 180; rico piano alemán maquinaria bronce de concierto, flamante $ 1.800; alfombrado centro $ 60; espejo dorado $ 80; amoblado comedor 240 pesos; sillas $ 40; escritorio ministro, estantes, ropero espejo 100 pesos; peinador $ 75; catre bronce $ 70; cortinajes, baño, cocina carbón inglesa infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. N-5

COMPRO MENAJE CASA: PIANO, alfombrados, amoblado salón, comedor, dormitorio o piezas sueltas. Pago bien, contado. Casilla N.o 3056. n-5

VENDO BARATISIMO PIANO ESTUDIO, medio amueblado salón, lámparas eléctricas, escritorios ministro, estantes libros, sillón jiratorio, cortinas, sofases, cuero, paragüeros. San Diego 106. n-5

VENDO OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catre bronce, cocina económica, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, alfombras varios tamaños y muchos otros muebles; útiles casa. San Diego 106. 5-n

VENDO MUEBLES SALON Y ALFOMBRA, Blas Cañas 449. 7-n

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Baratura de ternos de ricos casimires, corte elegante para caballeros y jóvenes, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, baratísimo. 5-n

RICO PIANO CELEBRE, ERARD armadura metálica, vendo perfecto estado, $ 1,150, Salas 222. 405-n-5

ESPLENDIDO PIANO PERFECTO estado, vendo $ 750. Recoleta, entrando Juárez. Marambio 28. 405-n-5

COLCHONES VENDO DOS, LANA, sin uso, disolución matrimonio, $ 140. Salas 222. 405-n-5

OCASION VENDESE APARADOR y dos trinches nuevos. Avenida Matta 1431. N-5

RELOJES, MUEBLES, SILLAS, catres, vende, pagadera mensual. Indique domicilio C. S. Casilla 3862. N-5

OCASION: VENDO MUEBLES de comedor estilo inglés. Santo Domingo 2660. 412-5-N.

SILLAS COMEDOR, AMOBLADOS de escritorio, cocina económica, maniquíes modernos, realízanse. Matucana 654. 411-6-N.

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

MAQUINA PARA INFLAR GLOBOS, compro. R. Y. L. Casilla N.o 3834. 142-5-N

MAQUINAS DE COSER "LA LEGITIMA", "Standard", "Reina", "Precisa". Accesorios, agujas y repuestos para toda clase de máquinas de coser y tejer, taller de composturas. — Augusto R. Graf. (Casa Falconi). San Diego 85. N—17

PANADERIA ESPIGA DE ORO, de Rengo. Vende revolvedora, sobadora, cortadora, trasmisión con poleas con descansos automáticos, todo en perfecto estado. Dirigirse, Ruiz Hermanos, Rengo. 2570-N-5.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE de maquinaria nueva y usada, atiende por cuenta propia y ajena Teodoro Preisler, Huérfanos 2446, entregando todo completamente recorrido y en buen estado, ejecutando las reparaciones a la vista de los interesados. También atiende Domingos y festivos. 8-N

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL" con dos cajones, se vende de ocasión. Morandé 646. 154-5-N

VENDO MAQUINA HELADERA, Franblin 740. N-6

FUELLE Y BIGORNIA DE OCASIÓN; prefiero de tarros. San Bernardo, Freire 193.—Ubilla. 193-N-5

MAQUINA REGISTRADORA "NATIONAL", garantida, vendo, 1,400, Matta 1489. n-6

CALDERO VAPOR TUBULAR, vendo, tratar, Lira 147. 7-n

HOJALATEROS VENDO PRENSA dos metros $ 400, tres máquinas de rodón, $ 240, es un regalo. San Diego 1421. 5-n

VENDESE INCUBADORA COMPLETAMENTE nueva. Pedro Lagos 1016. 368-N-7

VENDO OCASION DOS MAQUINAS pulverizadoras para desinfectar árboles frutales. San Diego 106. 5-n

MAQUINA CHANCADORA, Prensa para ladrillos refractarios, vendo Matías Ovalle 260. 408-n-5

TALADRO Y BIGORNIA EN buen estado, de ocasión, compro. Delicias 3514. N-5

VERANEO

CARTAGENA O PLAYA ANCHA necesito; Enero, Febrero, casita chica o departamento amoblado. Detalles, condiciones. Casilla 3264. 110-N-6

CASA AMOBLADA EN VALPARAISO. Se arrienda por la temporada de Verano; compuesta de 6 dormitorios, 2 salones, escritorio, comedor, hall, sala billar y dependencias. Jardín y árboles frutales. Bellalta y Cilva, Bandera 34, Oficina 11. Casilla 2815. N-5

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-25

GRAN TALLER DE VACIAR CUCHILLAS de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

TRANSFORMACIONES TRAJES especialidad obra de talle, levitas, jacquet. Se reciben hechuras finas, precios bajos. Sastrería San Diego 228. Casilla 2504. 7-Nov.

MUEBLISTA. HAGO Y COMPONGO toda clase de muebles. Atiendo llamados a domicilio. Diez de Julio 385. N-5

POR $ 50, HAGO CAJAS CARRETELA, Edison 4271. n-5

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, particiones, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. n-5

COMPRA-VENTA Y LIQUIDACIÓN de negocios establecidos, arreglándose directamente con acreedores: tramita rápidamente. M. E. Gómez. Corredor de comercio. Huérfanos 1235. 7-n

COBRANZAS COMERCIALES, (letras protestadas, facturas, vencidas, pagarées), trámita rápidamente. M. E. Gómez. Huérfanos 1235. 7-n

PARA VIRADURAS, ZURCIDOS, arreglos o confecciones de trajes, véase con el notable cortador sastre extranjero recién llegado, precios bajos. San Diego 228. N-5.

VIRADURAS Y ZURCIDOS INVISIBLES, nuevo sistema. Especialista único. Sastrería San Diego 228. 7-Nov.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratadas para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 15 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina diariamente de 1 a 4 P. M.—Santiago, 15 de Octubre de 1920.—El Secretario General. N-5

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. — Santiago, 23 de Octubre de 1920.— El secretario general. 31-N

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Escuela de San Francisco de Mostazal, las que se abrirán el 16 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 30 de Octubre de 1920.—El Secretario General. 9-N.

PROPUESTAS PUBLICAS.— LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la venta de un automóvil Studebacker y un carruaje americano. Las propuestas se abrirán en la Oficina, Delicias 1123, el 10 del presente, a las 4 P. M. Los vehículos pueden verse en Pío IX No. 45. Bases en la Secretaría de la Empresa.—El Secretario. n-9

PROPUESTAS DE FORRAJE PARA la II División.—Pídense propuestas públicas para suministrar a los cuerpos de la guarnición de Santiago, Puente Alto, El Bosque y San Bernardo (Criadero de Sementales) durante el año 1921, el pasto, avena, paja larga y capotillo necesarios para la alimentación de su ganado. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe en las fechas que se indican: el 18 de Noviembre próximo las de pasto y el 17 de Diciembre las de avena y paja, ambas a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División diariamente de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la División. n-18

LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS Judiciales pide propuestas para la instalación de Club, Restaurant y Cantina. Bases en la Secretaría, Bandera 236. Abierta de 6 a 7. 313-n-6

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñuble, en Cocharcas, las que se abrirán el 19 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 4 de Noviembre de 1920.—El Secretario General. 16-N.

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

$ 2,000 AL CONTADO, SALDO grandes facilidades pago. vendo casa, San Francisco 1286, Ramón Guzmán. Huérfanos 1250. n-5

ESPACIOSA CASA QUINTA, UN paso Estación Central, carros a la puerta, 11 habitaciones, fuera servidumbre, hall, baño, luz eléctrica, gas, alcantarillado; hermosa arboleda, bien plantada, vendo sin comisión. Verla toda hora. Ramírez 69. 2325-5-O

$ 1,000 AL CONTADO, SALDO grandes facilidades de pago vendo casa San Isidro 1985. También se permutaría por un automóvil. Ramón Guzmán. Huérfanos 1250. n-5

COMPRO DOS CASAS SIN AGENTES. Una alrededor de 25,000 pesos; otra 40,000. Correo 3. — R. n-7

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales; cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

SE VENDE PROPIEDAD EN POBLACIÓN Tupper, calle Ramón Freire 421. N-8

VENDO EN $ 70.000 ESPLENDIDA casa, media cuadra; Alameda Riquelme 62. 158-7-N

VENDO OCASION SAN BERNARDO cómoda casa-quinta. Urmeneta 350. 113-N-7

OCASION: 15,000 VENDO QUINTITA toda o una parte, tiene cinco piezas habitación, a cinco cuadras carros, Chiloé, por Arauco. — Eduardo Matte 1974. 46-N-5.

RUPERTO TAPIA MIRANDA HA trasladado su oficina a Huérfanos N.o 1248 A, al lado de la notaría del don Manuel Gaete. N-7.

PERMUTO QUINTA EN BARRANCAS valor 30,000 pesos, saneada, por cité o propiedad de renta, doy hasta 20 mil pesos en dinero. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO GRUPO CASAS ESQUINA Arturo Prat, valor 200 mil pesos. Acéptase hasta 100 mil pesos en una quinta o sitios bien ubicados. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO SITIO CON TRES frentes, inmediato Estación Santa Elena, 3,250 varas, precio 26 mil pesos saneado, permuto por propiedad de renta, dando 20 mil pesos en dinero. Bandera 139, oficina Navarrete. N-5.

ECHAURREN, ESPLENDIDA CASA centralísima, dos pisos, terreno extenso, construcción moderna, precio 125 mil pesos. Acepto quinta o sitio bien situado. valor hasta 40 mil pesos. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO EN CALLE SAN PABLO esquina gran propiedad de renta, valor 180 mil pesos. Acepto propiedad o sitio de valor hasta 50 mil pesos. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

PERMUTO CHACRA EN CAMINO Valparaíso con estación frente las casas, ricos suelos, acepta quinta parte alta, valor hasta 100 mil pesos. Oficina Navarrete, Bandera 139. 5-N

PERMUTO TODA CLASE DE propiedades urbanas y rurales, negocios rápidos. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

$ 150,000 BANDERA, EDIFICIO dos pisos, vendo, buena renta, grandes facilidades. Bandera 139. N-5.

CHACRA EN MAIPU, 10 HECTÁREAS, regalo en 36 mil pesos, debe 8 mil Banco Hipotecario. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

$ 70,000 SANTO DOMINGO, CASA de un piso muy cómoda, vendo. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-5.

2 ESPLENDIDOS ALMACENES en Irarrázaval 2840 y casa habitación con gran terreno de huerto. Tratar: Morandé 251. Oficina 1. 7-N

VENDO SITIOS Y PROPIEDADES en Ñuñoa, de gran porvenir, con facilidades pago. Tratar: Morandé 251. Oficina N.o 1. 151-7-N

ESPLENDIDA GRANJA PROXIMIDADES La Cisterna, se vende o permuta, por casa en Santiago, 22 mil metros. Totalmente plantada, árboles frutales en plena producción y cerrada con murallas, agua corriente y potable, 200 metros, hermoso parrón. Dos casas chicas. Deuda hipotecaria, Dirección: Casilla 3033. n-6

$ 18,500 VENDO CASAS 9 PIEZAS; otra $ 15,000, esquina Nataniel; otra $ 12,500, 7 piezas; todas $ 3,000 contado, saldo mensualidades. Prat N.o 1570. n-5

VENDO SIN AGENTE, QUINTA Cisterna, plantación superior, 2,400 metros, $ 10,000; Quinta Los Guidos, 109 frente 66 fondo, bien plantada, $ 25,000; Quinta Barranca, edificio esquina, 3,600 metros, $ 15,000; Casa quinta barrio Manuel Montt, $ 14,000. Con facilidades pago. Tratar, San Diego 267, de 1 a 6. 371-N-7.

REMATES

REMATE PUBLICO, HOY, A las 2 P. M., almacén abarrotes surtidos, San Francisco esquina Valparaíso. Surtido completo en abarrotes, partidas sacos carbón, conservas surtidas, artículos escritorio y paquetería, planchas de zinc blanco, botellas vacías, damajuanas, sacos, tarros y frascos muestrarios, dos balanzas Howe, romana 700 kilos, molinillo grande, vidrieras tendidas y paradas, maíz, sacos de papel, cigarrillos surtidos, té varias marcas, cominos, jabón, sal, licores, espejos, reloj campana, servicio de mesa, 1,000 kilos tierras de colores, partida aguarrás, aceite crudo de linaza, armazón y mostrador, con o sin derecho a la posesión.—Julio A. Vargas R., martillero. Ordenes: Unión Americana 19. N-5.

HOY, REMATE, A LAS 2 P. M.— Existencia paquetería y juguetería, Franklin 1317. Tenemos surtidos cantidad botones, juguetes, pasta Nuguett, cuellos, calcetines, medias, pañuelos, perfumería, vidrieras e infinidad artículos a la vista.—Flores. N-5.

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO $ 900 a 1,000 POR UN documento bien hecho, pagando intereses el 9 al 10 por ciento. Escribir por carta. Correo N.o 7.— O. M. 336-6-N.

DINERO LISTO PARA HIPOTECAS y fianzas. Gómez. Compañía 1318. n-5

JUDICIALES

REMOCION DEL CURADOR DE DOÑA Adriana Cousiño.—En la demanda de remoción del curador de doña Adriana Cousiño, don Carlos R. Cousiño, el señor juez del tercer Juzgado Civil, por decreto del 30 de Octubre del presente año, ha ordenado citar a los parientes de la interdicta en la forma ordenada por el art. 847 del Código de Procedimiento Civil, para que asistan a la audiencia del 8 de Noviembre corriente, a las tres P. M., en ese Juzgado.—El secretario. N-5

REMATE.—POR AUTO DE FECHA 12 de Octubre, del señor juez del 1.er Juzgado Civil, de esta ciudad, saldrá a remate el 19 de Noviembre próximo, a las tres P. M., la casa y sitio N.o 1766 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. Bases y antecedentes, en secretaría. Expediente autorización para enajenar "Murray C. Juan R. y otros".—El secretario. 18-N

REMATE. —EL TREINTA DEL presente, a las tres de la tarde ante el señor Juez Letrado del tercer Juzgado Civil, se rematará un terreno en la Población Besa con frente a la calle Besa. Mide 25 metros de frente por cien metros de fondo. Mínimum, seis mil quinientos pesos. El precio se paga al contado. Títulos y demás bases en la oficina de don Juan Manríquez Rivera, San Diego 157, Guillermo Yates Castro, permiso para vender. —E. Guzmán, secretario. 0019-n-5.

REMATE. — POR AUTO DE FECHA 23 de Octubre, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate el 26 del corriente, a las 3 P. M., la propiedad N.o 1467 de la calle Conferencia, por el mínimum de $ 9,100, pagaderos con $ 5,000 al contado y el saldo a seis meses con 8 por ciento de interés. Bases y antecedentes en la oficina de don Horacio Montes, Huérfanos 1385, en la de don Aurelio Barros, Morandé 440 y en la Secretaría del Juzgado, expediente Herrera Aránguiz, autorización para enajenar. Santiago, 26 de Noviembre de 1920. 111-N-6

REMATE. — ANTE EL ARBITRO don Alfredo Moreno Bruce y en la oficina del Actuario, Notaría de don Pedro N. Cruz, Bandera 361, se rematará por acuerdo de los herederos de don Abraham Caneleo, el 30 de Noviembre actual, a las 4 P. M., el sitio N.o 48 de la población San Eugenio, manzana 7. Mínimum: $ 2,900. Bases y antecedentes en la oficina del Actuario don Pedro N. Cruz, expediente sobre partición de bienes de don Abraham Caneleo Gálvez. 182-6-N

REMATE.—POR RESOLUCION DEL Arbitro, don Ernesto Barros Jarpa, que conoce de la liquidación de la comunidad existente entre don Juan Antonio Alvarado y don Cornelio 2.o Aravena, el 2 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.), en la notaría del actuario don Manuel Gaete Fagalde, calle Huérfanos N.o 1242, saldrá a remate público la estancia "Pajonales" o "Ingaguasi", ubicada en los departamentos de La Serena y Vallenar.—El mínimum para las posturas será de $ 100,000 y el precio que se obtenga de la licitación, se pagará al contado.—Antecedentes: en el expediente respectivo en la Notaría indicada. 242-20-N.

REMATE JUDICIAL.—EL 17 DE Diciembre próximo, a las 4 P. M., en el estudio del Compromisario don Juan López R., Compañía 1223, saldrá a remate la propiedad de calle Cuevas N.o 1214, por el mínimum de $ 6,000 al contado y demás bases constantes de autos. Antecedentes, juicio de Partición y liquidación Sucesión Matilde Escobar de Fuentes. —Eudoro Guzmán, actuario. 399-9-N

INVENTARIO SOLEMNE. — SANTIAGO 26 de Octubre de 1920. —Cítase a los interesados en la sucesión de doña María del Carmen Besoaín v. de Olea, a la facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré el día 8 de Noviembre próximo, a las diez horas, en la casa de la calle Compañía N.o 1590. —M. Gaete Fagalde, Notario. n-8.

APERTURA DE SUCESION.—SE encuentra abierta la sucesión de doña Matilde Escobar Yáñez de Fuentes, ante el árbitro don Juan López R., Compañía 1223.—El actuario. 402-8-N

QUIEBRA SCHIAPIRA.—POR AUTO del dos del presente se ha declarado en quiebra, por el señor juez del Quinto Juzgado, al comerciante don Isaac Schiapira; se ha nombrado síndico provisional a don Arístides Novoa V. y se ha fijado para la primera junta el 13 de Diciembre próximo, a la 1 1|2 P. M.—El Secretario. 401-10-N

QUIEBRA OLMO.—POR DECRETO de 28 de Octubre próximo pasado del señor juez del primer Juzgado, don Isaac Givovich, se ha ordenado suspender la Junta de Acreedores citada para el día dos de Noviembre y postergar esta junta para el día 23 de los corrientes, a las tres de la tarde. Esta junta tiene por objeto el nombramiento de síndico y deliberar acerca de las proposiciones de convenio del fallido.—C. Darrigrandi, secretario. 333—10—N

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 25 de Octubre del presente año, expedido por el señor Juez Letrado del Segundo Juzgado Civil de Santiago, se concedió a don Florencio y Teresa Forma Valdivieso, la posesión efectiva de la herencia testada de doña Julia Forma viuda de Valdivieso, fallecida en esta capital en Setiembre último. 360—N—6

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Amelia Prieto de Charme, don Carlos, doña Josefina, doña Blanca, doña Elena, doña Marta, don Eduardo, don José, don Gustavo, doña Ana y doña María Charme Prieto y a don Luis Videla Charme (Bandera 666), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eduardo Charme, por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 26 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Liduvina, doña Carmela, don Santiago, doña Ana Luisa y don Abelardo Espinosa Jauregui (Chimbarongo), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Cantalicio Espinosa Quezada por auto de 25 del actual del señor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Octubre 30 de 1920. N-9

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Zulema Jorquera de Hurtado (Independencia 318), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Jorquera por auto de 28 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 30 de 1920. N-9

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Micaela Plaza v. de Aguila (Renca se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hija doña Isabel Aguila de Carvajal, por auto de 27 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 30 de 1920. N-9

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ernestina Garbe de Duroy de Bringuac, doña Carmen Garbe de la Normand de la Fosse y doña Isabel María Garbe de Rivas (Monjitas 808), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Guillermo Garbe y de doña Carmen Delfina de Acevedo de Garbe por auto de 28 del actual, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 30 de 1920. N-9

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Luisa Kohlmetz v. de Danitz, don Roberto y don Rodolfo Danitz (Av. Chile 645), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pablo Danitz U. por auto fecha de ayer, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 30 de 1920. N-9

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Virginia Eldredge v. de Horeau, doña Elena, doña María Antonieta, doña Violeta Trinidad, doña Lucía Virginia y don Jorge Hernán Horeau Eldredge (Buenos Aires 514), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Horeau Pérez por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 26 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Raquel Martínez v. de Joglar y a doña Palmira Carmen Joglar Martínez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Angel Gabriel Joglar Fuentes por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 26 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Georgia de Pissis se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don Alberto Pissis por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Luisa Valles de Segovia (Matucana 78), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Valles y de doña Gregoria Tobar de Valles por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Emeteria Santis de Abarca (Ñuñoa), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Leonardo Abarca por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 27 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA — A DOÑA Amalia Prieto v. de Gandarillas, don Javier, don José Víctor, don Gustavo, doña Amalia, doña María, doña Dolores, don Mario, doña Ana y doña Luz Gandarillas Prieto y a doña Mercedes Gandarillas de Larraín (Av. España 226), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Víctor Gandarillas por auto fech de ayer del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Octubre 23 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia Muñoz de Sánchez, doña Lucrecia Muñoz de Bustos y a don Carlos A. Muñoz representado por sus hijos don Carlos, doña Rebeca, doña Raquel y doña Marta Muñoz (Veintiuno de Mayo 568), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Isidro Muñoz Muñoz y de doña Emilia Garcés de Muñoz, por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Octubre 26 de 1920. N-6

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Felisa Covarrubias v. de Amat y a sus hijos doña Mercedes, doña Ema, don Desiderio 2.o y doña Felisa Amat Covarrubias (Chacabuco 952), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Desiderio Amat por auto de 18 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Octubre 28 de 1920. n-6.

POSESION EFECTIVA. — A
Amelia Raglianti Bacci v. de
y a sus hijos don Luis Ed
doña Isolda Ana del Canto B
ti (Santa Rosa 211), se les h
cedido la posesión efectiva de
rencia de don Luis del Canto
por auto de 25 del actual del
Juez Letrado don A. Fuenzalid
cretaría del señor Guzmán. —
bre 28 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A
Rosario Garrido v. de Mesías
Valericio del Carmen y doña
lla Rosa Mesías Garrido (Po
Besa), se les ha concedido la
sió nefectiva de la herencia d
Juan Mesías Araya por auto
del actual del señor Juez Le
don Fernando Santa María, se
ría del señor Alfonso. —Octubr
de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A
Carolina Jordán v. de Cruz (P
Lynch 208), se le ha concedi
posesión efectiva de la heren
su hijo don Santos Cruz Jord
auto de 18 del actual del señ
Letrado don A. Fuenzalida, se
ría del señor Guzmán. —Octu
de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A
Víctor y doña Blanca García
te (San Francisco 1281), se
concedido la posesión efectiv
herencia de doña Rosa Pob
García por auto de 25 del
señor Juez Letrado don F
Santa María, secretaría de
Alfonso. —Octubre 27 de 19

POSESION EFECTIVA. —
Carlos, doña Mercedes y do
Hoddar Boudry (Fermín V
439), se les ha concedido la
efectiva de la herencia de
Carlota Boudry Vallejos p
de 11 del actual del señor J
trado don Isaac Givovich, se
del señor Lira. —Octubre 27

POSESION EFECTIVA. —
Francisco y don Ignacio Ir
Correa, doña Elena Irarr
Errázuriz, doña Josefina Ir
de Lira, don Rafael, don C
don Jaime Irarrázaval Corr
ced 864), se les ha concedi
sesión efectiva de la heren
Carlos Irarrázaval Larraín
de 25 del actual del señor
trado don Fernando Santa M
cretaría del señor Alfonso
bre 28 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —
Claudio y doña Elvira Peñ
y a doña Rosa Hurtado Pe
pa), se les ha concedido la
efectiva de la herencia de
sus Celedón Morales por a
del actual del señor Juez
don Isaac Givovich, secre
señor Lira. —Octubre 28 d

POSESION EFECTIVA. —
José Santos, doña María M
doña Margarita Valdés (Lo
se les ha concedido la pose
tiva de la herencia de doñ
na Villanueva por auto de
tual del señor Juez Letrad
lipe S. Urzúa, secretaría
Darrigrandi. —Octubre 2

POSESION EFECTIVA. —
Ramón Alfredo, doña Mar
don Luis Roberto Ramírez
se les ha concedido la pose
tiva de la herencia de doñ
Chavez v. de Ramírez po
19 del actual del señor J
do don A. Fuenzalida, sec
señor Guzmán. —Octubre

POSESION EFECTIVA. —
Abraham y doña María R
ra Bravo (Moneda 1158),
concedido la posesión efe
herencia de don Moisés
Bravo por auto de 20 del
señor Juez Letrado don
Santa María, secretaría
Alfonso. —Octubre 29 de

POSESION EFECTIVA. —
Ricardo y don Manuel
mo Romo, doña Florenc
Julia y doña Hortensia
se les ha dado la pose
va de la herencia de d
Romo v. de Romo, po
de Marzo de 1917, del
Dueñas, secretaría del
s.). Noviembre 2 de 1

NOTIFICACION. — EN
cio que sigue don Ju
contra don Marcos y
tiz, ante el 2.o Juzga
esta ciudad, se decretó
ñor Juez don Isaac Givov
zamiento de hipotecas
sobre el predio ubicado en
nardo, calle de Freire esq
de Febrero, con citación
acreedores hipotecarios. Po
sente aviso se notifica
lución a doña Rosa Bra
[illegible] hipotecaria. —
tario.

BOMBAS

4.eme COMPAGNIE DE
piers. Pompe France. —
generale pour Vendredi
a 9 heures 15 du soir.
travail. Reunion: au qu
L'Adjudant.

SEXTA COMPAÑIA DE B
ros. — Cítase a la Co
revista de uniforme co
de trabajo para el Vier
Noviembre a las 9 P.
ayudante.

7.EME COMPAGNIE. —
Pompier. — "Honneur e
—Academie générale p
dredi 5 courant. A 9 h.
Tenue du travail. Ré
quartier.—L'Adjudant.

12.a CIA. DE BOMBER
Le Excelsior. — Cito a l
ñía a ejercicios y academ
Domingo 7 del actual a la
M. Uniforme de trabajo.
Catedral esquina de Ma
Ayudante accidental.

FOLLETIN (2)

INGLATERRA A COLUMBIA

Por Margaret Prescott Montague

—Sepa usted que el decir que tenía gusto de conocerle no era simplemente una acostumbrada cortesía de los Estados Unidos— dijo con cierta cortedad, pero lleno de efusión.— Es inglés puro, y es la pura verdad. Deseaba inmensamente conocerle. Los veteranos nos cuentan siempre a los novatos las gloriosas hazañas realizadas por usted. Withers no se cansa de referir el combate que usted sostuvo con cuatro aeroplanos enemigos. Y además— prosiguió lleno de entusiasmo— me siento feliz de encontrar la oportunidad de decir al hermano de Chev, al hermano del capitán Sherwood, quiero decir, lo que pienso de su hermano. Sólo que no puedo—dijo, interrumpiéndose con una risotada— no puedo encontrar exactamente las palabras que quisiera decir en su alabanza; pero le aseguro a usted que yo seguiría a ese hombre aunque fuera al infierno y al otro lado del infierno; o iría yo solo si él me lo pidiera. ¡Es el mozo más cumplido que jamás se haya visto en la aviación!

Y de pronto sintió como si una ducha de agua fría le hubiera caído en el rostro, porque, des[illegible] momento de pausa, el tan seria que el virginiano estuvo a punto de darse de bofetadas. ¡Qué estúpido era de entusiasmarse en forma tan insensata con un inglés! Sin duda imaginaba que era de mal tono mostrarse complacido por las alabanzas a algún miembro de su familia. ¡Santo Padre! ¡Si Chev recibiera la Cruz de Victoria, quizá pensaría que era terrible hacer alusión a ello! Sin embargo, podría haberse creído que agradara a Gérald escuchar algunos elogios de su hermano. Mas luego, mirando de reojo a su compañero, sorprendió en su semblante una expresión tan extraña de sufrimiento que le ocurrió de golpe que debía ser a causa de que ya él no podía volar; de que se encontraba en el umbral de la vida con incontables días de obscuridad ante sí. ¡Gran Dios! ¡Cuán cruel había sido de arrojarle al rostro a Chev! Lleno de remordimientos y con el deseo de enmendar su falta, tartamudeó:— Pero los viejos camaradas tienen siempre grandes discusiones acerca de quién era el mejor: usted o su hermano. Withers sostiene que usted valía más.

—¡Withers falta a la verdad!— exclamó el otro.— Nunca he llegado a la altura de Chev; nunca pude mantenerme dentro de una milla de sus operaciones, y nunca habría podido hacerlo.

Habían llegado entretanto cerca de su asiento en el comedor, y el joven Cary se encontraba perplejo y desasosegado. Si bien Gerald no había apreciado los elogios tributaos a Chev, había apreciado menos aún, al parecer, los que a él fueron dedicados.

La comida no resultó precisamente una fiesta. El virginiano blar, sobre él caía todo el peso de la conversación; y ¡caramba! parece que el silencio no les estorba por estos mundos, comentaba desesperadamente para sus adentros, pensando en qué forma tan diversa se llevaban las cosas en los Estados Unidos. ¡Vaya que si en su tierra se producía un silencio, pasaba lo que en un gallinero con un huevo acabado de poner: todo el mundo se echaba a meter ruido al mismo tiempo, y en un instante quedaba dominado. Pero aquí la conversación decaía constantemente, y parecía que él fuera el único que tuviera el cargo de animarla. Sus tentativas para elogiar a Chev no habían sido coronadas por el éxito y nuestro joven no podía comprender la razón de que ellos no quisieran oír hablar de guerra ni de aviación en presencia de Gerald.

Al cabo, en su desesperación, se lanzó a hacer descripciones de los Estados Unidos, encontrando para su consuelo que a la postre había dado con la nota conveniente. Todos se mostraban complacidos de escuchar anécdotas de su país, y Lady Sherwood inquirió cortesmente si los indios ocasionaban aún muchas dificultades; y cuando él aseguró que en Virginia, con excepción de la tribu de Pocahontas, las demás estaban medianamente sometidas, la dama aceptó la información con entera ingenuidad. Y él se sintió tan satisfecho de haber encontrado un tema que el auditorio recibía con evidente cordialidad, que se dejó arrastrar por completo, y terminó invitando a todos a visitar a su familia en Richmond tan pronto como la guerra hubiera conclui-

Gerald aceptó inmediatamente con visible entusiasmo; Lady Sherwood dejó escuchar ciertos murmullos corteses, sonriéndole de manera efusiva y casi maternal, a decir verdad. Aún el mismo Sir Charles, que había estado en contemplación ante su plato, como si no supiera qué hacer de su contenido, salió a la superficie por tiempo suficiente para murmurar:— Ciertamente, ciertamente, una idea magnífica. Los pueblos deben mezclarse, ¿no es así?

Pero este fué el único triunfo de toda la velada; y cuando el virginiano se retiró a su aposento, para lo cual pidió permiso al poco tiempo, estaba tan perplejo y desalentado que cayó en un agudo acceso de nostalgia.

—¡Cielos!— pensaba, al tumbarse en su lecho—supongamos que esto fuera la pequeña y antigua ciudad de Richmond, Virginia, Estados Unidos de América, en vez de ser Bishopsthorpe, Avery Cross, cerca de Wick, y todo lo demás!— Y a esta idea se echó a reír. Inglaterra no era ciertamente una comarca tan extensa para suponer que los ingleses necesitaran ponerse rótulos inmensos por temor de extraviarse; ¿podría imaginarse cosa semejante?— Bien; de todos modos, supongamos que esto es Richmond y que el tren entra justamente a la estación de la calle de Byrd.— Se estiró muellemente y dejó que su imaginación reviviera las escenas habituales. El viento soplaba levemente, de manera que se difundía en las calles el blando y familiar perfume del tabaco, en tanto que multitud de gente en todo el largo del camino lo detenía tendiéndole las manos y exclamando: "¡Hola, Skip Cary! ¿Cuándo regresaste?" "¡Bienvenido a la tierra, muchacho!" "¡Toma! Mira lo que ha traído el gato!" Y llegaba así hasta el propio umbral de su casa, y entrando de frente, sorprendía a toda la familia tomando el desayuno; y luego, ¡demonio! ¡pues no era Domingo, y estaban tomando barquillos! En seguida su dócil fantasía, le llevaba a la calle de Franklin, atravesando el parque de Monroe, y continuando hasta la casa de Miss Sallie Berkeley. Antes de entrar estaba profundamente dormido; pero en su sueño, ella vino, ligera como un pajarillo, a recibirlo al pie de la amplia escalera, y luego...

Mas cuando despertó al día siguiente encontróse con que no estaba en Virginia sino en Devonshire, y que contemplaba, indeciblemente atónito, a una camarera blanca que levantaba las cortinas y murmuraba algo acerca de su baño. Y aún cuando pretendió estar dormido como un plomo, se daba cuenta perfectamente que la gente no se pone en sueños roja como un ladrillo. Y de nuevo erguíase ante su mente el problema de la conducta de la familia de Sherwood.

II

—Están empeñados en un juego—díjose a sí mismo, pasados algunos días.— Es decir, Lady Sherwood y Gerald; porque al pobre Sir Charles no le resulta. El juego es hacerme creer que están inmensamente satisfechos de mi visita, cuando en realidad hay algo en mi persona o en mis actos que los lastima.

Casi estaba decidido a inventar alguna excusa y escapar; pero esto no era muy fácil a pesar de todo. Recordaba que en las novelas inglesas viene siempre un telegrama de Londres; pero, ¡condenación! los Sherwood sabían muy bien que a nadie en Londres se le importaba de él un comino.

Lo que más le sacaba de sus casillas, decíase para sus adentros, era que aparentemente no les agradaba su amistad con Chev. Por lo menos, no les agradaba que él hablara de su amigo; y cuando quiera que intentaba expresar su efusiva gratitud por lo que Chev había hecho en su obsequio, sentía instantáneamente que se encerraban tras un muro de reserva, manteniéndose fuera de su alcance. Aquello le ponía perplejo, y le lastimaba y hería su dignidad. Concluyó por pensar que ellos juzgaban un atrevimiento de su parte el que siendo tan joven imaginara que un hombre como Chev podía ser su amigo; y si en realidad era esto lo que sentían, comprendió el joven que lo mejor que podía hacer era callarse.

Mas sea lo que fuere aquello que les desagradaba, tenían el deseo inequívoco de que la pasara alegremente. El y la satisfacción de sus gustos parecían por el momento constituir su mayor preocupación. Y pasados los primeros días, comenzó efectivamente a sentirse en extremo complacido. De un lado, llegó a encariñarse con el ambiente antiguo del lugar y de la comarca adyacente, que él y Gerald exploraban juntos. Agradábale pensar que sus antepasados habían sido dueños de aquellos verdes prados y de las deleitosas y maduras sementeras. Y luego, que después de los primeros días no pudo dejar de notar que comenzaban a tenerle

afecto. lo cual era tra
naturalmente, y estim
efusión de su amistad
pronta a desbordar. Ad
vo casualmente un indi
de lo que podía motiva
desazón. Pasaba dela
puerta entreabierta de
privado de Lady Sherwo
do escuchó exclamar co
trozada a Sir Charles:

—¡Santo Dios, Elizabeth
cómo puedes resistir es
ción! Cuando le conte
hermoso y erguido, ta
al lado de nuestro pobr
pienso!... y pienso...

Skipworth escapó fuer
cance del oído, comprendi
ra aquella expresión de
tanto le había impres
principio en los ojos del
Naturalmente que debía
recibie para el pobre vi
rarle al lado de Gerald. S
to al mismo Gerald, se
con él perfectamente
compañero encantador,
de las anécdotas e hist
comarca, que había expl
dentemente palmo a palm
viejos días con Chev y co
el hermano menor. Pero
Gerald sentía Cary en
aquella reserva y aleja
aquel aire de protección
dos afectaban a su res
ejemplo, una tarde ha
ambos tendidos en el cé
parque. El virginiano, co
pontaneidad acostumbrada
se lanzado sin darse cuen
cribir uno de los atrevi
de Chev, cuando notó q
que Gerald se había d
sobre la hierba, ent
rostro entre las man
rrumpiéndose desmañada